

37ª REUNION — 19ª SESION ORDINARIA (Continuación) — 30 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Presidencia del señor diputado Juan Carlos Pugliese

Secretarios: doctor Carlos Alberto Bravo y señor Carlos Alberto Béjar

Prosecretarios: señores Hugo Belnicoff y Ramón Eladio Naveiro

DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA, Luis Oscar
ABDALA, Oscar Tupic
ACEVEDO de BIANCHI, Carmen Beatriz
ALAGIA, Ricardo Alberto
ALBARRACIN, Ignacio Arturo
ALIAS, Manuel
ALSOGARAY, Alvaro Carlos
ALTAMIRANO, Amado Héctor Heriberto
ÁLVAREZ, Adrián Carlos
ÁLVAREZ, Roberto Pedro
ALLEGRONE de FONTE, Norma
ARABOLAZA, Marcelo Miguel
ARAOZ, Julio César
ARRECHEA, Ramón Rosaura
ARSÓN, Héctor Roberto
ASENSIO, Luis Asterio
AZCONA, Vicente Manuel
BAGLINI, Raúl Eduardo
BALESTRA, Ricardo Ramón
BÁRBARO, Julio
BARBEITO, Juan Carlos
BASUALDO, Héctor Alfredo
BECERRA, Carlos Armando
BELARRINAGA, Juan Bautista
BERNASCONI, Tulio Marón
BERRI, Ricardo Alejandro
BIANCHI, Carlos Humberto
BIELCKI, José
BISCIOTTI, Victorio Osvaldo
BLANCO, José Celestino
BODO, Rodolfo Luis
BONINO, Alberto Cecilio
BONOMI, Nora Susana
BORDÓN GONZÁLEZ, José Octavio
BOTTA, Felipe Esteban
BRITO LIMA, Alberto
BRITOS, Oscar Felipe
BRIZ de SÁNCHEZ, Onofre
BULACIO, Julio Segundo
CABELLO, Luis Victorino
CAFERRI, Oscar Néstor
CAMISAR, Osvaldo
CAMPS, Alberto Germán
CANICOBA, Ramón Héctor Pedro
CANTOR, Rubén
CAPUANO, Pedro José
CARDOZO, Ignacio Luis Rubén
CARMONA, Jorge
CARRANZA, Florencio

CARRIZO Raúl Alfonso Corpus
CASALE, Luis Santos
CASSIA, Antonio
CASTIELLA, Juan Carlos
CASTILLO, Miguel Ángel
CAVALLARI, Juan José
CAVALLARO, Antonio Gino
COLOMBO, Ricardo Miguel
CONTE, Augusto
COPELLO, Norberto Luis
CORNAGLIA, Ricardo Jesús
CORTESE, Lorenzo Juan
CORZO, Julio César
CURATOLO, Attilio Arnold
CHAZARRETA, Pastor
CHEHIN, Jorge Víctor
DALMAU, Héctor Horacio
DAUD, Ricardo
DEBALLI, Héctor Gino
DE LA VEGA de MALVASIO, Lily M. D.
DE NICHILLO, Cayetano
DÍAZ de AGÜERO, Dolores
DÍAZ LECAM, Juan Antonio
DI CÍO, Héctor
DIMASI, Julio Leonardo
DOMÍNGUEZ FERREYRA, Dardo N.
DOUGLAS RINCÓN, Guillermo Francisco
DOVENA, Miguel Dante
DRUETTA, Raúl Augusto
DUSSOL, Ramón Adolfo
ELIZALDE, Juan Francisco Carmelo
FALCIONI de BRAVO, Ivelise Iida
FAPPIANO, Oscar Luján
FEDERIK, Carlos Alberto
FERRÉ, Carlos Eduardo
FIGUEROA de TOLOZA, Emma
FURQUE, José Alberto
GARCÍA, Antonio Matías
GARCÍA, Carlos Euclides
GARCÍA, Roberto Juan
GHIANO, Jorge Osvaldo
GIMÉNEZ, Jacinto
GINZO, Julio José Oscar
GÓMEZ MIRANDA, María Florentina
GONZÁLEZ, Arnaldo
GONZÁLEZ, Héctor Eduardo
GONZÁLEZ, Jesús Jerónimo
GONZÁLEZ, Raúl Héctor
GONZÁLEZ, CABANAS, Tomás Walther
GONZÁLEZ, PASTOR, Carlos María
GOROSTEGUI, José Ignacio

GOTI, Erasmo Alfredo
GRIMAU, Arturo Anibal
GUATTI, Emilio Roberto
GURIOLI, Mario Alberto
GUTIÉRREZ, Reynaldo Pastor
HERRERA, Bernardo Eligio
HORTA, Jorge Luis
HUARTE, Horacio Hugo
IBÁÑEZ, Diego Sebastián
IGLESIAS VILLAR, Teófilo
INGARAMO, Emilio Felipe
JALILE, José Félix
JAROSLAVSKY, César
JIMÉNEZ, Francisco Javier
KHOURY, Miguel Ángel
LANGAN, Roberto José
LAZCOZ, Hernaldo Efraín
LEALE, Zelmar Rubén
LENCINA, Luis Ascensión
LEPORI, Pedro Antonio
LESCANO, David
LESTANI, Carlos
LIPTAK, Teodoro
LÓPEZ, Santiago Marcelino
LUGONES, Horacio Enerio
MAGLIETTI, Alberto Ramón
MANNY, José Juan
MANZANO, José Luis
MANZUR, Alejandro
MARCHESINI, Víctor Carlos
MARTÍN, Belarmino Pedro
MARTÍNEZ, Valentín del Valle
MARTÍNEZ MÁRQUEZ, Miguel José
MARTÍNEZ MARTINOLI, Fausto G.
MASTOLORENZO, Vicente
MATUS, Salvador León
MATZKIN, Jorge Rubén
MAYA, Héctor María
MEDINA, Alberto Fernando
MEDINA, Miguel Heraldo
MELÓN, Alberto Santos
MIGLIOZZI, Julio Alberto
MILANO, Raúl Mario
MINICHILLO, Juan José
MIRANDA, Julio Antonio
MONSERRAT, Miguel Pedro
MONTERO, Carlos Lucio
MORAGUES, Miguel José
MOREAU, Leopoldo Raúl
MOSSO, Alfredo Miguel
MOTHE, Félix Justiniano

NADAL, Marx José
 NEGRI, Arturo Jesús
 NIEVA, Próspero
 PALEARI, Antonio
 PAPAGNO, Rogelio
 PATINO, Artemio Agustín
 PECHE, Abdol Carim Mahomed
 PEDRINI, Adam
 PELÁEZ, Anselmo Vicente
 PEPE, Lorenzo
 PEREYRA, Pedro Armando
 PÉREZ, Bené
 PÉREZ VIDAL, Alfredo
 PERL, Néstor
 PINTOS, Carlos María Jesús
 PIUCILL, Hugo Diógenes
 PLANELLS, Mariano Juan
 PRADO, Leonardo Ramón
 PRONE, Alberto Josué
 PUGLIESE, Juan Carlos
 PUPILLO, Liborio
 PURITA, Domingo
 RABANAQUE, Raúl Octavio
 RAMOS, Daniel Omar
 RAPACINI, Rubén Abel
 RATKOVIC, Milivoj
 RAUBER, Cleto
 REALI, Raúl
 RESTOVICH, Francisco
 REYNOSO, Adolfo
 RIGATUSO, Tránsito
 RIQUEZ, Félix
 RIUTORT de FLORES, Olga Elena
 ROBERTO, Mario
 RODRÍGUEZ, Antonio Abel
 RODRÍGUEZ, Jesús
 RODRÍGUEZ, Manuel Alberto
 RODRÍGUEZ, Pedro Salvador
 RODRÍGUEZ ARTUSI, José Luis

ROMANO, Domingo Alberto
 ROMERO, Antonio Elías
 ROMERO, Francisco Telmo
 RUBEO, Luis
 RUIZ, Ángel Horacio
 RUIZ, Osvaldo Cándido
 SABADINI, José Luis
 SALDUNA, Bernardo Ignacio Ramón
 SAMMARTINO, Roberto Edmundo
 SANCHEZ, Eduardo
 SANCHEZ TORANZO, Nicasio
 SARQUIS, Guillermo Carlos
 SARUBI, Pedro Alberto
 SCELZI, Carlos María
 SELLA, Orlando Enrique
 SERRALTA, Miguel Jorge
 SILVA, Roberto Pascual
 SILVERO, Lisandro Antonio
 SOBRINO ARANDA, Luis Alberto
 SOCCHI, Hugo Alberto
 SPINA, Carlos Guido
 SRUR, Miguel Antonio
 STAVALE, Juan Carlos
 STOLKINER, Jorge
 STOBANI, Federico Teobaldo M.
 STUBRIN, Adolfo Luis
 STUBRIN, Marcelo
 SUAREZ, Lionel Armando
 TAIBO, Nicolás
 TELLO ROSAS, Guillermo Enrique
 TERRILE, Ricardo Alejandro
 TORRES, Carlos Martín
 TORRESAGASTI, Adolfo
 TOSI, Santiago
 UNAMUNO, Miguel
 URRIZA, Luis María
 VANOSI, Jorge Reinaldo
 VIDAL, Carlos Alfredo
 VISTALLI, Francisco José

VON NIEDERHAUSERN, Norberto B.
 YAMAGUCHI, Jorge Rokuro
 ZAVALAY, Jorge Hernán
 ZINGALE, Felipe
 ZUBIRI, Balbino Pedro

AUSENTE, EN MISION OFICIAL:

FINO, Torcuato Enrique

AUSENTES, CON LICENCIA:

AGUILAR, Ramón Rosa ¹
 AUSTERLITZ, Federico ¹
 BRIZUELA, Juan Arnaldo ¹
 CACERES, Luis Alberto ¹
 CORTINA, Julio
 FLORES, Aníbal Eulogio ¹
 GUELAR, Diego Ramiro ¹
 IMBELLONI, Norberto ¹
 LANDÍN, José Miguel ¹
 MASINI, César Francisco ¹
 ORGAMBIDE, Luis Oscar ¹
 REGGERA, Esperanza ¹
 ROBSON, Anthony ¹

AUSENTES, CON AVISO:

CONNOLLY, Alfredo Jorge
 CORPACCI, Sebastián Alejandro
 DONAIRES, Fernando
 GUZMAN, María Cristina
 PONCE, Rodolfo Antonio
 SOLARI BALLESTEROS, Alejandro

¹ Solicitud pendiente de aprobación de la Honorable Cámara.

SUMARIO

1. Mociones del señor diputado Sammartino de que la Honorable Cámara se aparte de las prescripciones del reglamento a fin de formular proposiciones con referencia al proyecto de ley en revisión por el que se modifican disposiciones del régimen legal de la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación (83-S.-85), y de que se dé entrada a dicho proyecto y se lo trate sobre tablas. Se aprueban. (Pág. 6760.)
2. Consideración del proyecto de ley en revisión al que se refiere el número 1 de este sumario. Se sanciona definitivamente (*Ley 23.307*). (Pág. 6761.)
3. Moción del señor diputado Jaroslavsky de que la Honorable Cámara se aparte de las prescripciones del reglamento a fin de formular proposiciones con referencia a las enmiendas introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que le fuera pasado en revisión por el que introducen modificaciones a la ley 11.683 —texto ordenado en 1978— y sus modificatorias, relativa a la aplicación, percepción y fiscalización de los impuestos nacionales a cargo de la Dirección General Impositiva (28-P.E.-85). (Pág. 6765.)
4. Apéndice:
 - A. Sanciones de la Honorable Cámara. (Pág. 6766.)

B. Asuntos entrados:

- Comunicaciones del Honorable Senado. (Página 6767.)
- C. Asistencia a las reuniones de la Honorable Cámara. (Pág. 6767.)
- D. Asistencia a las reuniones de comisiones. (Página 6776.)
- E. Nómima de asuntos que pasan al archivo. (Página 6791.)

—En Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre de 1985, a la hora 23 y 24:

I

MOCIONES

Sr. Presidente (Pugliese). — Continúa la sesión. Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Sammartino. — Señor presidente: solicito que nos apartemos del reglamento a efectos de poder formular con posterioridad moción de que se dé entrada a un proyecto de ley venido en revisión referido a la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación, y se trate sobre tablas dicho proyecto.

Sr. Presidente (Pugliese). — Se va a votar la moción de orden formulada por el señor diputado por Santa Fe. Se requieren las tres cuartas partes de los votos que se emitan.

—Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Sammartino. — Señor presidente: hago moción de que se dé entrada en esta sesión al proyecto de ley en revisión a que me he referido.

Sr. Presidente (Pugliese). — Se va a votar la moción formulada por el señor diputado por Santa Fe.

—Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Pugliese). — Se dará entrada a la comunicación enviada por el Honorable Senado.

Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Sammartino. — Formulo moción de tratamiento sobre tablas del proyecto al que se ha dado entrada.

Sr. Presidente (Pugliese). — En consideración la moción del señor diputado por Santa Fe.

Se va a votar. Se requieren dos tercios de votos.

—Resulta afirmativa.

2

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION

Sr. Presidente (Pugliese). — Corresponde considerar el proyecto de ley en revisión cuyo tratamiento sobre tablas acaba de resolver la Honorable Cámara.

Por Secretaría se dará lectura de la comunicación recibida del Honorable Senado.

Sr. Secretario (Bravo). — Dice así:

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1985.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en revisión a esa Honorable Cámara:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º — Deróganse las leyes 20.639 y 20.909 y restablécense la vigencia de los artículos 31 al 52 inclusive y 57 al 65 inclusive del Reglamento General de

la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación, aprobado por ley 13.265 y modificado por las leyes 14.260, 14.350, 15.414, 16.726 (artículo 8º), y el decreto ley 20.201/73.

Art. 2º — Reemplázase el texto del artículo 31 de la ley 15.414, por el siguiente:

Artículo 31. — La Dirección de Ayuda Social será representada, dirigida y administrada por una comisión integrada por representantes de los afiliados activos: dos del personal de la Cámara de Senadores, dos del personal de la Cámara de Diputados, dos del personal de la Imprenta y dos del personal de la Biblioteca del Congreso; por representantes de los afiliados voluntarios: dos de quienes fueron empleados del Congreso de la Nación, un diputado y un senador con mandato cumplido a propuesta del Círculo de ex Legisladores; un legislador por los senadores de la Nación en ejercicio y un legislador por los diputados de la Nación en ejercicio. Todos ellos durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos por un período. Para posteriores reelecciones deberá transcurrir entre ellos un período.

Art. 3º — A fin de constituir la Comisión Administradora en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 57 a 65 del Reglamento General, la Comisión Reorganizadora designada por R.P. 353/84 convocará a los afiliados a elección de sus respectivos representantes en el plazo de cuarenta y cinco (45) días contados desde la vigencia de esta ley. Los candidatos electos tomarán posesión de sus cargos dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobado el resultado del escrutinio.

Art. 4º — El período de tres años de mandato de los integrantes de la Comisión Administradora electos en los comicios a que se refiere el artículo anterior comenzará a computarse a partir del 1º de enero de 1986.

Art. 5º — La Comisión Reorganizadora designada por R.P. 353/84 continuará en sus funciones de dirección, representación y administración de la Dirección de Ayuda Social hasta la toma de posesión de la Comisión Administradora, al efecto de asegurar la continuidad de la prestación de los servicios asistenciales.

Art. 6º — La Comisión Administradora elegida deberá elevar en un plazo no mayor de ciento veinte (120) días, a partir de su constitución, un proyecto de Reglamento General actualizado, para su respectiva aprobación.

Art. 7º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Saludo a usted muy atentamente.

EDISON OTERO.
Antonio J. Macris.

Sr. Presidente (Pugliese). — En consideración en general.

Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Sammartino. — Adelantamos nuestro voto favorable al proyecto venido en revisión.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por el Chaco.

Sr. Pedrini. — Es para adelantar el voto afirmativo de la bancada justicialista, que entiende que el proyecto en cuestión es de estricta justicia social para los trabajadores de esta casa.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Brito Lima. — He pedido la palabra al solo efecto de expresar el apoyo del bloque 17 de Octubre a este proyecto.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

Sr. González Cabañas. — También mi bloque prestará su apoyo en general a este proyecto.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Río Negro.

Sr. González (A.). — Quiero expresar también nuestro apoyo al proyecto.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Monserrat. — Quiero adelantar nuestro voto afirmativo a esta iniciativa, porque implica la derogación de una legislación de facto que pretendió cercenar un justo beneficio de los trabajadores legislativos y porque, al mismo tiempo, significa el reconocimiento de un derecho, esto es, la restitución de la obra social a sus legítimos dueños, que son los trabajadores de este Congreso.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por La Pampa.

Sr. Deballi. — En nombre de los movimientos Federalista Pampeano y Popular Jujeño doy el voto favorable a la aprobación de este proyecto.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Neuquén.

Sr. Gutiérrez. — El Movimiento Popular Neuquino apoya fervorosamente este proyecto porque significa la reivindicación de los derechos de los trabajadores de esta casa.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Ferré. — Señor presidente: en nombre del bloque Peronista presto mi adhesión a este proyecto y me parece un magnífico cierre para la tarea legislativa que hemos desarrollado durante todo este año. Al mismo tiempo espero que leyes similares a ésta, que ubiquen las obras sociales en un marco legal congruente con la democracia que impera en el país, puedan ser sancionadas con respecto a otros sectores, para que todos los trabajadores tengan, al igual que los de esta casa, su propia obra social.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Manny. — Señor presidente: he pedido la palabra con el mismo objeto, y como legislador que termina su mandato quiero además expresar muy sinceramente mi agradecimiento a nuestros colaboradores de esta casa, muchos de ellos anónimos.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra la señora diputada por San Juan.

Sra. Falcioni de Bravo. — Señor presidente: en nombre del Partido Bloquista de San Juan expreso nuestra adhesión fervorosa a la aprobación de este proyecto que tanto bien hará a los trabajadores legislativos.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

Sr. Balestra. — Señor presidente: para adherir en nombre de mi bloque a este justo reconocimiento a los trabajadores del Congreso Nacional.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Pepe. — Señor presidente: nosotros saludamos alborozados la decisión que tomará la Honorable Cámara con respecto al reconocimiento del derecho de los trabajadores del Congreso sobre la Dirección de Ayuda Social.

En lo personal lamento que durante las dos últimas jornadas de sesión en esta Cámara hayamos tenido que conversar largamente con la bancada oficialista para tratar de ponernos de acuerdo con respecto al procedimiento a seguir con una legislación que habría que haber derogado de la misma manera que lo vamos a hacer con la ley sobre la obra social de los trabajadores legislativos.

No hemos podido coincidir ni siquiera en relación a aquella legislación represiva que regula actividades sumergidas de la sociedad argentina, como la de los portuarios. (*Aplausos.*) Nos hubiera gustado que hoy, en este final de período, saliéramos alborozados por haber liquidado toda la legislación represiva del régimen militar.

Saludamos a los compañeros que trabajan al lado de nosotros, que están todos los días en esta casa. Me parece que hasta su presencia ha motivado que ningún bloque haya dejado de expresar su opinión. Creo que es justo, pero habría sido hermoso que no hubiese quedado un solo sector de la clase trabajadora sin ser reivindicado en sus derechos genuinos, reclamados a lo largo de estos dos años de democracia, y que la Cámara hubiera derogado la legislación represiva. En tal sentido digo que ojalá en sesiones extraordinarias —a las que es-

toy seguro convocará el Poder Ejecutivo —podamos aprobar el reingreso a la función de miles de trabajadores estatales y bancarios cesanteados durante el régimen militar y la reivindicación de los trabajadores portuarios. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Conte. — La bancada de la democracia cristiana adhiere muy expresamente a lo que ha manifestado el señor diputado Pepe y adelanta su voto favorable para el proyecto en consideración.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — Señor presidente: después de largas horas y días de deliberación hemos llegado a la culminación de este período ordinario de sesiones —el 103^{er} período legislativo— de la Cámara de Diputados de la Nación.

Debo rescatar que teniendo en cuenta la experiencia del año pasado, hace más de un mes y medio planteé en las reuniones de la Comisión de Labor Parlamentaria la necesidad de que los distintos bloques fuésemos preparando el final de este período. Lo hice atendiendo a los naturales requerimientos que hoy quedan sin respuesta de muchos señores diputados que culminan su mandato y no pueden ver cristalizados los proyectos en los que quisieron traducir su inquietud de representantes del pueblo. Ello no fue posible porque las circunstancias políticas no lo permitieron.

Cada uno asume ante el pueblo, que es el supremo juez, la responsabilidad de su conducta. En el caso particular del proyecto que estamos a punto de convertir en ley, de alguna manera nos pareció que haciendo no lo deseable sino lo posible las mayorías populares estábamos dando al país un mensaje de preocupación por la suerte de los trabajadores.

Sin embargo, en este sentido debemos señalar una salvedad expresa, ya que nuestro bloque —asociado, copartícipe y hermanado doctrinariamente con la política que está desarrollando el Poder Ejecutivo de la Nación— el año próximo deberá pronunciarse en esta Cámara sobre el proyecto de ley que establece el seguro nacional de salud.

A partir de la aprobación de ese proyecto se concretará la asociación que ahora se crea bajo estas formas y se constituirá el sistema nacional de salud que debe proteger a todos los argentinos por igual.

Entiendo la inquietud legítima con la que algunos señores diputados expresan a esta hora su reclamo. Creo que esa es la tarea de la oposición: estar en el reclamo permanente y urgir a los que tenemos la responsabilidad del gobierno, a dar soluciones rápidas, perentorias y sobre todo justas. No discutimos la necesidad de ese pedido. Quisiéramos tener pronto el país desecado, que es también producto de ese reclamo y que implica la reparación de tantas injusticias con las que convivimos.

Atento a que tenemos por mandato popular la responsabilidad de sacar al país de la crisis, hace tiempo que hemos dejado de lado las especulaciones de nuestra conveniencia política circunstancial y hemos puesto por delante nuestro deber ante el conjunto del pueblo que cree que hay un sistema de prioridades y que los sacrificios que estamos haciendo todos —unos más, otros menos, pero todos— no son en vano ni son aportes que se hacen al barril sin fondo de una dictadura corrompida y decadente; son aportes que se hacen con la esperanza de poder capitalizar con ellos la Argentina moderna, la Argentina postergada, en definitiva, la Argentina linda que todos queremos ver muy pronto vigente para todo el país, para todo el pueblo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Carranza. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Pugliese). — La Presidencia habrá de concederle el uso de la palabra luego de la intervención del señor diputado Blanco y de la del señor diputado Manzano, que también está anotado con antelación.

Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Blanco. — Estamos de acuerdo en que se apruebe este proyecto referido a la obra social de los compañeros trabajadores del Poder Legislativo.

Se nos hacía difícil comprender que en la conducción de esta obra social —en la que no participa el bloque de la oposición— de alguna forma se arrebatará la representatividad que los trabajadores legislativos tienen como únicos dueños de la entidad, pues les pertenece, dado que son quienes las fundaron, quienes aportan y quienes velan constantemente por sus derechos y los de su familia a la salud en dignidad.

Nos hubiera gustado asimismo que cerráramos este período legislativo sin encontrarnos con que los trabajadores tienen sus salarios congelados como variable de ajuste del plan económico del gobierno.

Como esto último ya no es posible me queda solamente aguardar que este proyecto no sea luego vetado por el Poder Ejecutivo nacional como lo fueron tantas otras iniciativas vinculadas a la justicia social y a las reivindicaciones de los que menos tienen. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Manzano. — Señor presidente: reitero nuestro voto positivo para la iniciativa en consideración, pero no quiero dejar pasar la oportunidad de hacer una reflexión sobre el significado del cierre del actual período ordinario de sesiones, retomando el hilo que adoptara el señor diputado Jaroslavsky.

Hemos concurrido a este Congreso con dos enfoques acerca de lo que en él se puede hacer para el país; quizás ambos surjan del lugar en que hemos quedado sentados en este recinto: debemos tener la honestidad de admitir que si estuviésemos sentados al otro lado a lo mejor, en una de esas, hubiésemos llegado a idéntica reflexión. Pero así como ser la minoría de la Cámara tiene sus costos también tiene sus beneficios: permite pensar al país con tres poderes del Estado en un régimen representativo, republicano y federal, soñándolo en plena democracia social.

Vinimos a este Congreso con la ilusión de que la gravosa carga de la deuda externa que pesa sobre las espaldas de los pueblos de Latinoamérica y del Tercer Mundo tenía aquí un ámbito para su natural discusión. Los constituyentes de 1853, que no conocieron este país de 1985 ni el fenómeno de la concentración de la deuda más voluminosa de la historia de la humanidad en los países periféricos, previeron que el tema de los empréstitos —no sólo por su magnitud sino por su relevancia y consecuencias— fuera de competencia del Parlamento.

Concurrimos también a este Congreso con la ilusión de hacer una reforma tributaria basada en el anhelo presente en las plataformas de las grandes mayorías populares del país: que paguen más quienes más tienen. Con ese propósito el año pasado se dispuso la creación de una comisión bicameral para el estudio de la reforma tributaria y, en tal contexto, con los sectores más dinámicos del partido oficialista conversamos sobre el establecimiento del impuesto a la renta normal potencial de la tierra, que el justicialismo en su momento no pudo imponer.

Veníamos con la convicción de que para terminar definitivamente con la patria financiera no bastaba sancionar un nuevo régimen penal finan-

ciero ni era suficiente la eliminación del secreto bancario a los efectos impositivos. Pensábamos que era necesario modificar a fondo la actual estructura financiera con una nueva ley, que tampoco pudo tratar este Congreso.

Veníamos con la ilusión de que el gran avance en el área de los derechos individuales que ha tenido la Argentina de la mano del gobierno democrático que preside el doctor Alfonsín —y que todos constituimos—, se podía corporizar por medio de un control parlamentario —ya que el Congreso es la única institución plural de la República— sobre los servicios de inteligencia, transformando el servicio militar obligatorio en uno de instrucción militar, con posibilidades de ser un servicio civil.

Veníamos con la idea, compartida por grandes sectores del partido radical, de que un país que manda a la guerra a sus hijos de dieciocho años también puede otorgarles la mayoría de edad a esa altura de su vida. Veníamos con la idea de darle rango legal al Pacto de San José de Costa Rica. Veníamos con la idea de legislar para la familia, para regularizar la situación de miles de matrimonios que hoy viven en condición irregular por una legislación retrógrada. Veníamos con la idea —y esto lo digo a título personal, aunque sé que comprometo la opinión de muchos compañeros de bancada— de que un país maduro no puede vivir sin ley de divorcio vincular.

En este contexto llegamos al Congreso, con la idea de que este Parlamento debía abocarse a todas estas cuestiones, pues no hay democracia sólida que no reconozca aquello de que el peor gobierno democrático es mejor que cualquier gobierno de facto.

En este sentido creíamos que de un plumazo se podía restablecer la legislación laboral vigente en 1976, normativa que había sido aprobada por este Congreso y que, a nuestro juicio, es indispensable restituir. Allí están, entre otros, las convenciones colectivas de trabajo, el régimen de los trabajadores portuarios, de los petroleros, de la alimentación y de la educación, la jubilación de los docentes, y la jubilación y el escalafón de los judiciales.

Así fue como llegamos a esta Cámara, con la idea de lo que tenía que ser el Congreso.

Queríamos un Parlamento capaz de hacer todas estas cosas, pero han dejado agotar el tiempo. Ahora tenemos un Congreso que ha tratado fundamentalmente las iniciativas del Poder Ejecutivo. Tenemos un Congreso que no ha encontrado dinámica, ni siquiera para aprobar cuestiones que tienen despacho unánime de comisión.

Pero voy a terminar para dar tiempo a que se me replique. Espero que podamos modificar la composición de esta Cámara. Quizá, el día que lo hagamos, tratemos esos grandes temas que se encuentran pendientes. (*Aplausos.*)

Sr. Milano. — Pido la palabra para una moción de orden.

Sr. Presidente (Pugliese). — Para una moción de orden tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Carranza. — Yo había pedido la palabra con anterioridad, señor presidente.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Pugliese). — Espero que después de este período los diputados observen el reglamento y que haya siempre por lo menos doscientos diputados en el recinto. (*Aplausos.*)

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Milano. — Pido que se pase a votar esta ley, tan importante para todos los empleados de la casa. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pugliese). — La moción del señor diputado es de cierre de debate.

Se va a votar.

—Resulta afirmativa.

Sr. Carranza. — He pedido la palabra para plantear una cuestión de privilegio.

Sr. Presidente (Pugliese). — Para una cuestión de privilegio tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Carranza. — Mi cuestión de privilegio es el país...

Sr. Presidente (Pugliese). — Esa no es una cuestión de privilegio.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Carranza. — Señor presidente: le pido que me deje hablar.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Carranza. — Tengo un profundo respeto por el Congreso de la Nación Argentina. Yo sé que el reloj de este Congreso no marca el tiempo histórico de los grandes debates de este Parlamento, cuando era un orgullo ser diputado de la Nación...

Sr. Bisciotti. — ¿Y ahora no lo es?

Sr. Carranza. — En estos momentos, cuando el oficialismo usa todos los privilegios de la ma-

yoría para acallar las voces del pueblo, que reclaman a favor de los trabajadores...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Carranza. — Lo que ustedes quieren...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Pugliese). — ¡Por favor, señores diputados!

Sr. Carranza. — El señor diputado Jaroslavsky...

Sr. Presidente (Pugliese). — El señor diputado no está planteando una cuestión de privilegio, por lo que la Presidencia le retira el uso de la palabra.

Se va a votar en general el proyecto de ley en consideración.

—Resulta afirmativa. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pugliese). — En consideración en particular el artículo 1º.

Se va a votar.

—Resulta afirmativa.

—Sin observaciones, se votan y aprueban los artículos 2º a 6º.

—El artículo 7º es de forma.

Sr. Presidente (Pugliese). — Queda definitivamente sancionado el proyecto de ley¹. (*Aplausos.*)

Se comunicará al Poder Ejecutivo y se dará aviso al Honorable Senado.

3

MOCION

Sr. Jaroslavsky. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — Señor presidente: el Honorable Senado acaba de sancionar con reformas el proyecto de ley que le fuera enviado en revisión sobre modificación a la ley 11.683, relativa a la aplicación, percepción y fiscalización de los impuestos nacionales a cargo de la Dirección General Impositiva.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

¹ Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Página 6766.)

Sr. Jaroslavsky. — Hago moción de que la Cámara se aparte del reglamento. . .

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jaroslavsky. — . . . para tratar este asunto cuando faltan siete minutos para que finalice el período ordinario de sesiones.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jaroslavsky. — Pido que se vote que la Cámara se aparte del reglamento a efectos de poder formular después moción de que se dé entrada a este asunto y se lo trate sobre tablas.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jaroslavsky. — Que se vote la moción de orden. Se requieren las tres cuartas partes de los votos.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jaroslavsky. — Habrá que ver si los diputados lo van a aceptar o no.

Sr. Presidente (Pugliese). — En estas condiciones. . .

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Pugliese). — Los señores diputados tienen derecho a votar en contra, pero no a hacer un escándalo. (*Aplausos.*)

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jaroslavsky. — Hay una moción de orden que se debe votar.

Sr. Manzano. — Se requieren las tres cuartas partes de los votos emitidos.

Sr. Jaroslavsky. — Este es el Parlamento que ustedes pedían. Están obstruyendo su funcionamiento.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jaroslavsky. — Con este proceder nos están regalando un millón de votos.

Sr. Gurioli. — ¿Por qué no vinieron antes al recinto?

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Pugliese). — Señores diputados: en un ambiente que esta Presidencia no hubiera deseado, declaro finalizadas las sesiones ordinarias del 103er. período legislativo.

—Es la hora 24.

LORENZO D. CEDROLA.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

4

APENDICE

A. SANCIONES DE LA HONORABLE CAMARA

1. PROYECTOS DE LEY SANCIONADOS DEFINITIVAMENTE

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º — Deróganse las leyes 20.639 y 20.909 y restablécense la vigencia de los artículos 31 al 52 inclusive y 57 al 65 inclusive del Reglamento General de la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación, aprobado por ley 13.265 y modificado por las leyes 14.260, 14.350, 15.414, 16.726 (artículo 8º), y el decreto ley 20.201/73.

Art. 2º — Reemplázase el texto del artículo 31 de la ley 15.414, por el siguiente:

Artículo 31. — La Dirección de Ayuda Social será representada, dirigida y administrada por una comisión integrada por representantes de los afiliados activos: dos del personal de la Cámara de Senadores, dos del personal de la Cámara de Diputados, dos del personal de la Imprenta y dos del personal de la Biblioteca del Congreso; por representantes de los afiliados voluntarios: dos de

quienes fueron empleados del Congreso de la Nación, un diputado y un senador con mandato cumplido a propuesta del Círculo de ex Legisladores; un legislador por los senadores de la Nación en ejercicio y un legislador por los diputados de la Nación en ejercicio. Todos ellos durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos por un período. Para posteriores reelecciones deberá transcurrir entre ellos un período.

Art. 3º — A fin de constituir la Comisión Administradora en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 57 a 65 del Reglamento General, la Comisión Reorganizadora designada por RP 353/84 convocará a los afiliados a elección de sus respectivos representantes en el plazo de cuarenta y cinco (45) días contados desde la vigencia de esta ley. Los candidatos electos tomarán posesión de sus cargos dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobado el resultado del escrutinio.

Art. 4º — El período de tres años de mandato de los integrantes de la Comisión Administradora electos en los comicios a que se refiere el artículo anterior comenzará a computarse a partir del 1º de enero de 1986.

Art. 5º — La Comisión Reorganizadora designada por RP 353/84 continuará en sus funciones de dirección, representación y administración de la Dirección de Ayuda Social hasta la toma de posesión de la Comisión Administradora, al efecto de asegurar la continuidad de la prestación de los servicios asistenciales.

Art. 6º — La Comisión Administradora elegida deberá elevar en un plazo no mayor de ciento veinte (120) días, a partir de su constitución, un proyecto de Reglamento General actualizado, para su respectiva aprobación.

Art. 7º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Ley 23.307.

B. ASUNTOS ENTRADOS

Comunicaciones del Honorable Senado

PROYECTOS EN REVISION:

Modificación de disposiciones del régimen legal de la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación (83-S.-85) ¹. (*Considerado sobre tablas.*)

¹ Comunicación ingresada con posterioridad a la hora 20 del día 24 de septiembre de 1985, y cuya entrada en la presente sesión autorizó la Honorable Cámara.

C. PLANILLA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS A LAS SESIONES DE LA HONORABLE CAMARA

(Artículo 25 del Reglamento)

Mes de junio de 1985

Total de reuniones: 7

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Abdala, Luis Oscar	3	—	—	4	—
Abdala, Oscar Tupic	6	—	1	—	—
Acevedo de Bianchi, Carmen Beatriz	2	1	—	4	—
Aguilar, Ramón Rosa	4	—	2	1	—
Alagia, Ricardo Alberto	3	—	3	1	—
Allegrone de Fonte, Norma	6	—	1	—	—
Albarracín, Ignacio Arturo	5	—	—	2	—
Alias, Manuel	3	—	2	2	—
Alsogaray, Alvaro Carlos	6	—	1	—	—
Altamirano, Amado Héctor Heriberto	4	—	3	—	—
Alvarez, Adrián Carlos	4	—	1	2	—
Alvarez, Roberto Pedro	6	—	—	1	—
Arabolaza, Marcelo Miguel	3	—	3	1	—
Aráoz, Julio César	4	—	3	—	—
Arsón, Héctor Roberto	5	—	2	—	—
Arrechea, Ramón Rosauo	6	—	1	—	—
Asensio, Luis Asterio	5	—	1	1	—
Austerlitz, Federico	3	—	—	4	—
Azcona, Vicente Manuel	6	—	—	1	—
Baglini, Raúl Eduardo	5	—	2	—	—
Balestra, Ricardo Ramón	1	—	3	3	—
Bábaro, Julio	5	—	2	—	—
Barbeito, Juan Carlos	5	—	2	—	—
Basualdo, Héctor Alfredo	6	—	1	—	—
Becerra, Carlos Armando	3	—	2	2	—
Belarrinaga, Juan Bautista	3	1	3	—	—
Bernasconi, Tulio Marón	3	—	1	—	3
Berri, Ricardo Alejandro	3	—	—	4	—
Bianchi, Carlos Humberto	3	—	2	2	—
Bielicki, José	6	1	—	—	—
Bisciotti, Victorio Osvaldo	5	—	—	—	2
Blanco, José Celestino	5	—	2	—	—
Bodo, Rodolfo Luis	6	—	1	—	—
Bonino, Alberto Cecilio	6	—	1	—	—
Bonomi, Nora Susana	2	2	3	—	—
Bordón González, José Octavio	5	—	2	—	—

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Botta, Felipe Esteban	7	—	—	—	—
Brito Lima, Alberto	6	—	1	—	—
Britos, Oscar Felipe	5	—	2	—	—
Briz de Sánchez, Onofre	5	—	2	—	—
Brizuela, Juan Arnaldo	4	—	2	1	—
Bulacio, Julio Segundo	6	—	1	—	—
Cabello, Luis Victorino	5	—	2	—	—
Cáceres, Luis Alberto	—	3	2	2	—
Caferrí, Oscar Néstor	4	—	3	—	—
Camisar, Osvaldo	6	—	1	—	—
Camps, Alberto Germán	7	—	—	—	—
Canicoba, Ramón Héctor Pedro	6	—	1	—	—
Cantor, Rubén	3	1	2	1	—
Capuano, Pedro José	7	—	—	—	—
Cardozo, Ignacio Luis Rubén	—	—	—	7	—
Carmona, Jorge	3	1	3	—	—
Carranza, Florencio	4	—	2	—	1
Carrizo, Raúl Alfonso Corpus	4	—	3	—	—
Casale, Luis Santos	5	—	2	—	—
Cassia, Antonio	3	—	1	3	—
Castiella, Juan Carlos	6	—	—	1	—
Castillo, Miguel Angel	4	—	2	1	—
Cavallari, Juan José	6	—	1	—	—
Cavallaro, Antonio Gino	4	—	2	1	—
Colombo, Ricardo Miguel	5	—	2	—	—
Connolly, Alfredo Jorge	4	—	3	—	—
Conte, Augusto	2	1	1	—	3
Copello, Norberto Luis	3	—	1	3	—
Cornaglia, Ricardo Jesús	7	—	—	—	—
Corpacci, Sebastián Alejandro	1	—	2	4	—
Cortese, Lorenzo Juan	5	—	2	—	—
Cortina, Julio	—	—	—	7	—
Corzo, Julio César	3	—	1	—	3
Costarelli, José	—	—	1	6	—
Chazarreta, Pastor Ventura Osmar	4	—	3	—	—
Chehin, Jorge Victor	4	—	1	—	2
Dalmau, Héctor Horacio	4	—	3	—	—
Daud, Ricardo	6	—	1	—	—
Deballi, Héctor Gino	6	—	1	—	—
De la Vega de Malvasio, Lily M. D.	4	—	3	—	—
De Nichilo, Cayetano	3	—	—	4	—
Díaz de Agüero, Dolores	6	—	1	—	—
Díaz Lecam, Juan Antonio	5	—	2	—	—
Di Cío, Héctor	5	—	2	—	—
Dimasi, Julio Leonardo	6	—	1	—	—
Domínguez Ferreyra, Dardo Normando	4	—	2	1	—
Donaires, Fernando	5	—	—	2	—
Douglas Rincón, Guillermo Francisco	3	—	1	3	—
Dovena, Miguel Dante	5	—	—	2	—
Druetta, Raúl Augusto	5	—	—	2	—
Dussol, Ramón Adolfo	2	2	3	—	—
Elizalde, Juan Francisco Carmelo	4	—	2	1	—
Falcioni de Bravo, Ivelise Ilda	—	—	3	4	—
Fappiano, Oscar Luján	7	—	—	—	—
Federik, Carlos Alberto	4	—	2	1	—
Ferré, Carlos Eduardo	6	—	1	—	—
Figueroa de Toloza, Emma	6	—	1	—	—
Fino, Torcuato Enrique	5	—	2	—	—
Flores, Aníbal Eulogio	2	—	3	2	—

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Furque, José Alberto	6	—	1	—	—
García, Antonio Matías	5	—	2	—	—
García, Carlos Euclides	4	—	3	—	—
García, Roberto Juan	4	—	3	—	—
Ghiano, Jorge Osvaldo	3	—	1	3	—
Giménez, Jacinto	4	—	2	1	—
Ginzo, Julio José Oscar	5	—	—	2	—
Gómez Miranda, María Florentina	5	—	—	—	2
González, Arnaldo	4	—	3	—	—
González, Héctor Eduardo	7	—	—	—	—
González, Jesús Jerónimo	4	—	3	—	—
González, Raúl Héctor	4	—	2	1	—
González Cabañas, Tomás Walther	5	—	2	—	—
González Pastor, Carlos María	5	—	2	—	—
Gorostegui, José Ignacio	4	—	3	—	—
Goti, Erasmo Alfredo	4	—	3	—	—
Grimaux, Arturo Aníbal	2	—	—	5	—
Guatti, Emilio Roberto	4	—	3	—	—
Guelar, Diego Ramiro	5	—	2	—	—
Gurioli, Mario Alberto	6	—	1	—	—
Gutiérrez, Reynaldo Pastor	5	—	2	—	—
Guzmán, María Cristina	5	—	1	1	—
Herrera, Bernardo Eligio	5	—	1	1	—
Horta, Jorge Luis	4	—	3	—	—
Huarte, Horacio Hugo	6	—	1	—	—
Ibáñez, Diego Sebastián	4	—	3	—	—
Iglesias Villar, Teófilo	3	—	1	3	—
Imbelloni, Norberto	6	—	1	—	—
Ingaramo, Emilio Felipe	1	3	3	—	—
Jalile, José Félix	4	—	1	2	—
Jaroslavsky, César	7	—	—	—	—
Jiménez, Francisco Javier	4	—	3	—	—
Khoury, Miguel Angel	5	—	2	—	—
Landín, José Miguel	5	—	2	—	—
Langan, Roberto José	7	—	—	—	—
Lazcoz, Hernaldo Efraín	5	—	1	1	—
Leale, Zelmar Rubén	5	—	2	—	—
Lencina, Luis Ascensión	6	—	1	—	—
Lepori, Pedro Antonio	5	—	2	—	—
Lescano, David	5	—	2	—	—
Lestani, Carlos	1	—	1	2	3
Liptak, Teodoro	5	—	2	—	—
López, Santiago Marcelino	5	—	—	2	—
Lugones, Horacio Enerio	5	—	1	1	—
Maglietti, Alberto Ramón	5	—	2	—	—
Manny, José Juan	6	—	1	—	—
Manzano, José Luis	5	1	1	—	—
Manzur, Alejandro	5	—	2	—	—
Marchesini, Víctor Carlos	6	—	1	—	—
Martín, Belarmino Pedro	5	—	1	1	—
Martínez, Valentín del Valle	3	—	1	—	3
Martínez Márquez, Miguel José	4	—	2	1	—
Martínez Martinoli, Fausta Guillermina	2	2	3	—	—
Masini, César Francisco	3	—	3	1	—
Mastolorenzo, Vicente	4	—	3	—	—
Matus, Salvador León	4	—	3	—	—
Matzkin, Jorge Rubén	6	—	1	—	—
Maya, Héctor María	5	—	1	1	—
Medina, Alberto Fernando	5	—	—	2	—

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Medina, Miguel Heraldó	1	—	1	5	—
Melón, Alberto Santos	2	—	1	4	—
Migliozzi, Julio Alberto	5	—	2	—	—
Milano, Raúl Mario	1	3	3	—	—
Minichillo, Juan José	5	—	2	—	—
Miranda, Julio Antonio	5	—	2	—	—
Montserrat, Miguel Pedro	4	—	2	—	1
Montero, Carlos Lucio	2	—	—	5	—
Moragues, Miguel José	4	—	3	—	—
Moreau, Leopoldo Raúl	5	—	2	—	—
Mosso, Alfredo Miguel	4	—	3	—	—
Mothe, Félix Justiniano	6	—	1	—	—
Nadal, Marx José	4	—	3	—	—
Negri, Arturo Jesús	6	—	1	—	—
Nieva, Próspero	6	—	1	—	—
Orgambide, Luis Oscar	5	—	2	—	—
Paleari, Antonio	4	—	3	—	—
Papagno, Rogelio	5	—	2	—	—
Patiño, Artemio Agustín	7	—	—	—	—
Peche, Abdol Carim Mahomed	3	—	2	2	—
Pedrini, Adam	2	—	2	2	1
Peláez, Anselmo Vicente	6	—	1	—	—
Pepe, Lorenzo	5	—	2	—	—
Pereyra, Pedro Armando	5	—	2	—	—
Pérez, René	4	—	3	—	—
Pérez Vidal, Alfredo	4	—	3	—	—
Perl, Néstor	2	—	3	2	—
Pintos, Carlos María Jesús	5	—	2	—	—
Piucill, Hugo Diógenes	4	—	—	3	—
Planells, Mariano Juan	6	—	1	—	—
Ponce, Rodolfo Antonio	5	—	2	—	—
Prado, Leonardo Ramón	6	—	1	—	—
Prone, Alberto Josué	4	—	2	1	—
Pugliese, Juan Carlos	7	—	—	—	—
Pupillo, Liborio	—	—	—	7	—
Purita, Domingo	5	—	2	—	—
Rabanaque, Raúl Octavio	3	1	2	—	1
Ramos, Daniel Omar	6	—	1	—	—
Rapacini, Rubén Abel	5	—	2	—	—
Ratkovic, Milivoj	5	—	2	—	—
Rauber, Cleto	4	—	—	2	1
Reali, Raúl	4	—	3	—	—
Reggera, Esperanza	6	—	1	—	—
Restovich, Francisco	4	—	1	2	—
Reynoso, Adolfo	6	—	1	—	—
Rigatuso, Tránsito	5	—	2	—	—
Riquez, Félix	5	—	1	1	—
Riutort de Flores, Olga Elena	3	1	3	—	—
Roberto, Mario	5	—	2	—	—
Robson, Anthony	3	—	2	2	—
Rodríguez, Antonio Abel	4	—	3	—	—
Rodríguez, Jesús	4	—	3	—	—
Rodríguez, Manuel Alberto	5	—	2	—	—
Rodríguez, Pedro Salvador	5	—	2	—	—
Rodríguez Artusi, José Luis	6	—	1	—	—
Romano, Domingo Alberto	4	—	2	—	1
Romero, Antonio Elías	6	—	1	—	—
Romero, Francisco Telmo	5	—	2	—	—
Rubeo, Luis	3	—	1	3	—

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Ruiz, Angel Horacio	5	—	2	—	—
Ruiz, Osvaldo Cándido	3	—	2	2	—
Sabadini, José Luis	4	—	3	—	—
Salduna, Bernardo Ignacio Ramón	5	—	2	—	—
Sammartino, Roberto Edmundo	—	—	1	3	3
Sánchez, Eduardo	6	—	1	—	—
Sánchez Toranzo, Nicasio	5	—	2	—	—
Sarquis, Guillermo Carlos	4	—	1	—	2
Sarubi, Pedro Alberto	5	—	2	—	—
Scelzi, Carlos María	4	1	2	—	—
Sella, Orlando Enrique	4	—	3	—	—
Serralta, Miguel Jorge	6	—	1	—	—
Silva, Roberto Pascual	—	4	3	—	—
Silvero, Lisandro Antonio	3	1	3	—	—
Sobrino Aranda, Luis Alberto	2	—	3	2	—
Socchi, Hugo Alberto	6	—	1	—	—
Solari Ballesteros, Alejandro	4	—	3	—	—
Spina, Carlos Guido	3	—	2	2	—
Srur, Miguel Antonio	4	—	3	—	—
Stavale, Juan Carlos	6	—	1	—	—
Stolkner, Jorge	6	—	1	—	—
Storani, Federico Teobaldo M.	3	—	3	1	—
Stubrin, Adolfo Luis	5	—	2	—	—
Stubrin, Marcelo	5	—	2	—	—
Suárez, Lionel Armando	6	—	1	—	—
Taibo, Nicolás	2	—	—	5	—
Tello Rosas, Guillermo Enrique	3	2	2	—	—
Terrile, Ricardo Alejandro	4	—	1	2	—
Torres, Carlos Martín	2	2	3	—	—
Torresagasti, Adolfo	5	—	2	—	—
Tosi, Santiago	5	—	2	—	—
Unamuno, Miguel	1	—	3	3	—
Urriza, Luis María	5	—	2	—	—
Vanossi, Jorge Reinaldo	5	—	2	—	—
Vidal, Carlos Alfredo	5	—	2	—	—
Vistalli, Francisco José	2	—	3	2	—
Von Niederhäusern, Norberto Bartolomé	4	—	2	1	—
Yamaguchi, Jorge Rokuro	4	—	3	—	—
Zavaley, Jorge Hernán	3	—	1	3	—
Zingale, Felipe	6	—	1	—	—
Zubiri, Balbino Pedro	5	—	2	—	—

Mes de julio de 1985

Total de reuniones: 4

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Abdala, Luis Oscar	2	1	1	—	—
Abdala, Oscar Tupic	4	—	—	—	—
Acevedo de Bianchi, Carmen Beatriz	1	—	1	2	—
Aguilar, Ramón Rosa	4	—	—	—	—
Alagia, Ricardo Alberto	3	—	—	1	—
Albarracín, Ignacio Arturo	4	—	—	—	—
Alias, Manuel	3	1	—	—	—
Allegrone de Fonte, Norma	4	—	—	—	—

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Alsogaray, Alvaro Carlos	4	—	—	—	—
Altamirano, Amado Héctor Heriberto	3	—	—	—	1
Alvarez, Adrián Carlos	4	—	—	—	—
Alvarez, Roberto Pedro	3	—	—	1	—
Arabolaza, Marcelo Miguel	4	—	—	—	—
Aráoz, Julio César	3	—	—	1	—
Arson, Héctor Roberto	4	—	—	—	—
Arrechea, Ramón Rosauro	4	—	—	—	—
Asensio, Luis Asterio	4	—	—	—	—
Austerlitz, Federico	4	—	—	—	—
Azcona, Vicente Manuel	4	—	—	—	—
Baglini, Raúl Eduardo	3	—	—	1	—
Balestra, Ricardo Ramón	4	—	—	—	—
Barbaro, Julio	4	—	—	—	—
Barbeito, Juan Carlos	3	—	1	—	—
Basualdo, Héctor Alfredo	1	—	—	3	—
Becerra, Carlos Armando	3	—	1	—	—
Belarrinaga, Juan Bautista	1	—	—	3	—
Bernasconi, Tulio Marón	3	—	1	—	—
Berri, Ricardo Alejandro	2	—	—	2	—
Bianchi, Carlos Humberto	2	—	—	2	—
Bielicki, José	4	—	—	—	—
Bisciotti, Victorio Osvaldo	4	—	—	—	—
Blanco, José Celestino	3	—	1	—	—
Bodo, Rodolfo Luis	4	—	—	—	—
Bonino, Alberto Cecilio	4	—	—	—	—
Bonomi, Nora Susana	2	1	—	1	—
Bordón González, José Octavio	4	—	—	—	—
Botta, Felipe Esteban	4	—	—	—	—
Brito Lima, Alberto	4	—	—	—	—
Britos, Oscar Felipe	3	—	1	—	—
Briz de Sánchez, Onofre	3	—	—	1	—
Brizuela, Juan Arnaldo	2	—	—	2	—
Bulacio, Julio Segundo	4	—	—	—	—
Cabello, Luis Victorino	3	—	1	—	—
Cáceres, Luis Alberto	3	1	—	—	—
Cafferri, Oscar Néstor	3	—	—	1	—
Camisar, Osvaldo	4	—	—	—	—
Camps, Alberto Germán	3	—	1	—	—
Canicoba, Ramón Héctor Pedro	4	—	—	—	—
Cantor, Rubén	3	—	1	—	—
Capuano, Pedro José	4	—	—	—	—
Cardozo, Ignacio Luis Rubén	2	—	1	1	—
Carmona, Jorge	4	—	—	—	—
Carranza, Florencio	1	—	1	2	—
Carrizo, Raúl Alfonso Corpus	3	—	1	—	—
Casale, Luis Santos	2	1	1	—	—
Cassia, Antonio	3	—	1	—	—
Castiella, Juan Carlos	1	—	—	3	—
Castillo, Miguel Angel	4	—	—	—	—
Cavallari, Juan José	4	—	—	—	—
Cavallaro, Antonio Gino	3	—	1	—	—
Colombo, Ricardo Miguel	—	—	1	3	—
Connolly, Alfredo Jorge	3	—	1	—	—
Conte, Augusto	2	—	1	1	—
Copello, Norberto Luis	3	—	—	1	—
Cornaglia, Ricardo Jesús	3	—	1	—	—
Corpacci, Sebastián Alejandro	2	—	1	1	—
Cortese, Lorenzo Juan	4	—	—	—	—

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Cortina, Julio	—	—	—	4	—
Corzo, Julio César	4	—	—	—	—
Costarelli, José	1	—	—	3	—
Chazarreta, Pastor Ventura Osmar	3	—	1	—	—
Chehin, Jorge Víctor	4	—	—	—	—
Dalmau, Héctor Horacio	—	—	—	4	—
Daud, Ricardo	1	—	—	3	—
Deballi, Héctor Gino	3	—	1	—	—
De la Vega de Malvasio, Lily M. D.	1	—	1	2	—
De Nichilo, Cayetano	3	—	1	—	—
Díaz de Agüero, Dolores	4	—	—	—	—
Díaz Lecam, Juan Antonio	3	—	1	—	—
Di Cío, Héctor	4	—	—	—	—
Dimasi, Julio Leonardo	3	—	—	1	—
Dominguez Ferreyra, Dardo Normando	2	—	1	1	—
Donaires, Fernando	3	—	1	—	—
Douglas Rincón, Guillermo Francisco	4	—	—	—	—
Dovena, Miguel Dante	4	—	—	—	—
Druetta, Raúl Augusto	3	—	1	—	—
Dussol, Ramón Adolfo	2	1	1	—	—
Elizalde, Juan Francisco Carmelo	—	—	—	4	—
Falconi de Bravo, Ivelise Ilda	4	—	—	—	—
Fappiano, Oscar Luján	4	—	—	—	—
Federik, Carlos Alberto	4	—	—	—	—
Ferré, Carlos Eduardo	4	—	—	—	—
Figueroa de Toloza, Emma	3	—	—	1	—
Fino, Torcuato Enrique	3	—	1	—	—
Flores, Aníbal Eulogio	1	—	1	2	—
Furque, José Alberto	4	—	—	—	—
García, Antonio Matías	3	—	—	1	—
García, Carlos Euclides	3	—	1	—	—
García, Roberto Juan	3	—	1	—	—
Ghiano, Jorge Osvaldo	2	—	—	2	—
Giménez, Jacinto	3	—	—	1	—
Ginzo, Julio José Oscar	4	—	—	—	—
Gómez Miranda, María Florentina	4	—	—	—	—
González, Arnaldo	3	—	1	—	—
González, Héctor Eduardo	4	—	—	—	—
González, Jesús Jerónimo	—	2	1	1	—
González, Raúl Héctor	3	—	1	—	—
González Cabañas, Tomás Walther	2	—	1	—	1
González Pastor, Carlos María	3	—	1	—	—
Gorostegui, José Ignacio	3	1	—	—	—
Gotí, Erasmo Alfredo	3	—	1	—	—
Grimaux, Arturo Aníbal	3	—	1	—	—
Guatti, Emilio Roberto	3	—	1	—	—
Guelar, Diego Ramiro	4	—	—	—	—
Gurioli, Mario Alberto	3	—	—	1	—
Gutiérrez, Reynaldo Pastor	4	—	—	—	—
Guzmán, María Cristina	2	—	1	1	—
Herrera, Bernardo Eligio	3	—	1	—	—
Horta, Jorge Luis	4	—	—	—	—
Huarte, Horacio Hugo	2	—	—	2	—
Ibáñez, Diego Sebastián	3	—	—	1	—
Iglesias Villar, Teófilo	4	—	—	—	—
Imbelloni, Norberto	4	—	—	—	—
Ingaramo, Emilio Felipe	4	—	—	—	—
Jalile, José Félix	2	1	—	1	—
Jaroslavsky, César	4	—	—	—	—

DIPUTADOS	Presentes	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Jiménez, Francisco Javier	1	—	1	2	—
Khoury, Miguel Angel	3	—	—	—	1
Landín, José Miguel	1	—	—	3	—
Langan, Roberto José	4	—	—	—	—
Lazcoz, Hernaldo Efraín	4	—	—	—	—
Leale, Zelmar Rubén	2	1	—	1	—
Lencina, Luis Ascensión	3	1	—	—	—
Lepori, Pedro Antonio	3	—	—	1	—
Lescano, David	3	—	1	—	—
Lestani, Carlos	3	—	1	—	—
Liptak, Teodoro	3	—	1	—	—
López, Santiago Marcelino	4	—	—	—	—
Lugones, Horacio Enerio	2	—	—	2	—
Maglietti, Alberto Ramón	2	1	1	—	—
Manny, José Juan	4	—	—	—	—
Manzano, José Luis	3	—	1	—	—
Manzur, Alejandro	1	—	—	3	—
Marchesini, Víctor Carlos	4	—	—	—	—
Martín, Belarmino Pedro	4	—	—	—	—
Martínez, Valentín del Valle	4	—	—	—	—
Martínez Márquez, Miguel José	4	—	—	—	—
Martínez Martinoli, Fausta Guillermina	4	—	—	—	—
Masini, César Francisco	3	1	—	—	—
Mastolorenzo, Vicente	3	1	—	—	—
Matus, Salvador León	1	—	—	3	—
Matzkin, Jorge Rubén	3	—	1	—	—
Maya, Héctor María	4	—	—	—	—
Medina, Alberto Fernando	4	—	—	—	—
Medina, Miguel Heraldo	4	—	—	—	—
Melón, Alberto Santos	3	—	—	1	—
Migliozzi, Julio Alberto	3	—	1	—	—
Milano, Raúl Mario	4	—	—	—	—
Minichillo, Juan José	2	—	1	1	—
Miranda, Julio Antonio	1	1	1	1	—
Monserrat, Miguel Pedro	4	—	—	—	—
Montero, Carlos Lucio	3	—	1	—	—
Moragues, Miguel José	3	—	1	—	—
Moreau, Leopoldo Raúl	3	—	1	—	—
Mosso, Alfredo Miguel	3	—	—	1	—
Mothe, Félix Justiniano	3	—	—	1	—
Nadal, Marx José	1	—	—	3	—
Negri, Arturo Jesús	3	—	—	1	—
Nieva, Próspero	2	—	—	2	—
Orgambide, Luis Oscar	2	—	—	2	—
Paleari, Antonio	2	—	1	1	—
Papagno, Rogelio	3	—	1	—	—
Patiño, Artemio Agustín	4	—	—	—	—
Peche, Abdol Carim Mahomed	2	—	—	2	—
Pedrini, Adam	2	1	—	1	—
Peláez, Anselmo Vicente	4	—	—	—	—
Pepe, Lorenzo	3	—	—	1	—
Pereyra, Pedro Armando	2	1	—	1	—
Pérez, René	3	—	1	—	—
Pérez Vidal, Alfredo	4	—	—	—	—
Perl, Néstor	3	—	—	1	—
Pintos, Carlos María Jesús	3	—	1	—	—
Piucill, Hugo Diógenes	3	—	1	—	—

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Planells, Mariano Juan	1	—	—	3	—
Ponce, Rodolfo Antonio	2	1	1	—	—
Prado, Leonardo Ramón	3	—	1	—	—
Prone, Alberto Josué	3	—	1	—	—
Pugliese, Juan Carlos	4	—	—	—	—
Pupillo, Liborio	—	—	—	4	—
Purita, Domingo	4	—	—	—	—
Rabanaque, Raúl Octavio	3	—	—	1	—
Ramos, Daniel Omar	3	—	1	—	—
Rapacini, Rubén Abel	3	—	—	—	—
Matkovic, Milivoj	3	—	1	—	—
Rauber, Cleto	4	—	—	—	—
Reali, Raúl	4	—	—	—	—
Reggera, Esperanza	3	—	—	1	—
Restovich, Francisco	3	—	—	1	—
Reynoso, Adolfo	4	—	—	—	—
Rigatuso, Tránsito	4	—	—	—	—
Riquez, Félix	2	—	1	1	—
Riutort de Flores, Olga Elena	2	1	1	—	—
Roberto, Mario	3	—	1	—	—
Robson, Anthony	2	—	1	1	—
Rodríguez, Antonio Abel	3	—	1	—	—
Rodríguez, Jesús	4	—	—	—	—
Rodríguez, Manuel Alberto	2	1	—	1	—
Rodríguez, Pedro Salvador	3	—	—	1	—
Rodríguez Artusi, José Luis	3	—	1	—	—
Romano, Domingo Alberto	4	—	—	—	—
Romero, Antonio Elías	2	1	1	—	—
Romero, Francisco Telmo	2	—	1	1	—
Rubeo, Luis	3	—	—	1	—
Ruiz, Angel Horacio	3	—	—	1	—
Ruiz, Osvaldo Cándido	3	—	1	—	—
Sabadini, José Luis	3	—	1	—	—
Salduna, Bernardo Ignacio Ramón	3	—	1	—	—
Sammartino, Roberto Edmundo	3	—	—	1	—
Sánchez, Eduardo	3	—	1	—	—
Sánchez Toranzo, Nicasio	3	1	—	—	—
Sarquis, Guillermo Carlos	4	—	—	—	—
Sarubi, Pedro Alberto	3	—	1	—	—
Scelzi, Carlos María	3	1	—	—	—
Sella, Orlando Enrique	1	—	—	3	—
Serralta, Miguel Jorge	2	—	1	1	—
Silva, Roberto Pascual	2	2	—	—	—
Silvero, Lisandro Antonio	1	—	—	2	1
Sobrino Aranda, Luis Alberto	2	—	—	2	—
Socchi, Hugo Alberto	2	—	—	2	—
Solari Ballesteros, Alejandro	4	—	—	—	—
Spina, Carlos Guido	4	—	—	—	—
Srur, Miguel Antonio	1	—	1	2	—
Stavale, Juan Carlos	1	—	—	3	—
Stolkner, Jorge	4	—	—	—	—
Storani, Federico Teobaldo M.	1	—	—	3	—
Stubrin, Adolfo Luis	4	—	—	—	—
Stubrin, Marcelo	4	—	—	—	—
Suárez, Lionel Armando	2	—	1	1	—
Taibo, Nicolás	1	—	—	3	—
Tello Rosas, Guillermo Enrique	3	1	—	—	—
Terrile, Ricardo Alejandro	4	—	—	—	—

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Torres, Carlos Martín	2	1	1	—	—
Torresagasti, Adolfo	3	—	—	1	—
Tosi, Santiago	3	—	—	1	—
Unamuno, Miguel	3	—	—	1	—
Urriza, Luis María	2	—	1	1	—
Vanossi, Jorge Reinaldo	4	—	—	—	—
Vidal, Carlos Alfredo	4	—	—	—	—
Vistalli, Francisco José	1	—	1	2	—
Von Niederhäusern, Norberto Bartolomé	3	—	—	1	—
Yamaguchi, Jorge Rokuro	3	—	1	—	—
Zavaley, Jorge Hernán	4	—	—	—	—
Zingale, Felipe	2	—	1	1	—
Zubiri, Balbino Pedro	3	—	1	—	—

D. PLANILLA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS A LAS REUNIONES DE COMISIONES

Del 1º de mayo al 30 de septiembre de 1985.

(Artículo 49, inciso 8 del Reglamento de la Honorable Cámara)

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
<i>Asuntos Constitucionales (reuniones citadas: 26)</i>					
Vanossi, Jorge R.	23	1	—	2	—
Cornaglia, Ricardo J.	24	2	—	—	—
Fappiano, Oscar L.	22	4	—	—	—
Arabolaza, Marcelo M.	7	19	—	—	—
Aráoz, Julio C.	—	24	—	2	—
Arrechea, Ramón R.	—	25	—	1	—
Asensio, Luis A.	21	5	—	—	—
Balestra, Ricardo R.	2	23	1	—	—
Bielicki, José	19	7	—	—	—
Conte, Augusto	4	20	—	2	—
Fino, Torcuato E.	13	13	—	—	—
Furque, José A.	21	5	—	—	—
González Cabañas, Tomás W.	14	12	—	—	—
González Pastor, Carlos M.	15	11	—	—	—
Guelar, Diego R.	8	18	—	—	—
Marchesini, Víctor	18	7	—	1	—
Maya, Héctor M.	15	11	—	—	—
Mothe, Félix J.	17	9	—	—	—
Montero, Carlos L.	—	26	—	—	—
Mosso, Alfredo M.	11	11	—	4	—
Nieva, Próspero	18	8	—	—	—
Pérez, René	23	3	—	—	—
Romero, Francisco T.	2	24	—	—	—
Spina, Carlos G. ¹	11	5	—	1	—
Terrile, Ricardo A.	21	5	—	—	—

¹ Designado el 6 de junio de 1985.

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
<i>Legislación General (reuniones citadas: 38)</i>					
González Cabañas, Tomás W.	30	7	—	1	—
Terrile, Ricardo A.	36	2	—	—	—
Camisar, Osvaldo	26	11	—	1	—
Alagia, Ricardo A.	20	18	—	—	—
Allegrone de Fonte, Norma ¹	18	10	—	—	—
Baglini, Raúl E.	23	15	—	—	—
Bielicki, José	30	8	—	—	—
Cantor, Rubén ²	1	—	—	—	—
Cavallari, Juan J.	21	17	—	—	—
Deballi, Héctor G.	33	5	—	—	—
Fappiano, Oscar L.	29	9	—	—	—
Fino, Torcuato E.	16	22	—	—	—
García, Carlos E.	23	15	—	—	—
Gómez Miranda, María Florentina	34	2	—	2	—
Guelar, Diego R.	1	37	—	—	—
Horta, Jorge L.	21	17	—	—	—
Maglietti, Alberto R.	14	24	—	—	—
Martínez Martinoli, Fausta G.	14	21	—	3	—
Maya, Héctor M.	22	16	—	—	—
Montserrat, Miguel P.	10	18	—	10	—
Montero, Carlos M.	6	32	—	—	—
Pepe, Lorenzo A.	17	21	—	—	—
Perl, Néstor	24	14	—	—	—
Salduna, Bernardo I. R.	15	20	—	3	—
Spina, Carlos G.	33	4	—	1	—
Unamuno, Miguel	26	11	—	1	—

Relaciones Exteriores y Culto (reuniones citadas: 38)

Storani, Federico T. M.	37	1	—	—	—
Connolly, Alfredo J.	32	6	—	—	—
Becerra, Carlos A.	38	—	—	—	—
Alagia, Ricardo A.	34	4	—	—	—
Berri, Ricardo A.	35	2	1	—	—
Bielicki, José	37	1	—	—	—
Bordón González, José O.	21	17	—	—	—
Colombo, Ricardo M.	27	10	—	1	—
Daud, Ricardo	33	5	—	—	—
De la Vega de Malvasio, Lily M. D.	11	24	1	2	—
Donaires, Fernando	2	35	1	—	—
Ferré, Carlos E.	3	34	1	—	—
Ginzo, Julio J. O.	21	15	1	1	—
Guelar, Diego R.	7	30	1	—	—
Huarte, Horacio H.	34	3	1	—	—
Maglietti, Alberto R.	17	21	—	—	—
Pedrini, Adam	28	9	—	1	—
Rabanaque, Raúl O.	12	20	1	5	—
Roberto, Mario	11	27	—	—	—
Rubeo, Luis	7	31	—	—	—
Sánchez Toranzo, Nicasio	24	13	1	—	—
Sarquis, Guillermo C.	34	3	—	1	—
Sobrino Aranda, Luis A.	10	27	1	—	—
Solari Ballesteros, Alejandro	7	30	1	—	—
Tello Rosas, Guillermo E.	34	4	—	—	—

¹ Designada el 6 de junio de 1985.² Renunció el 8 de mayo de 1985.

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
<i>Presupuesto y Hacienda (reuniones citadas: 36)</i>					
Rodríguez, Jesús	34	2	—	—	—
Guelar, Diego R.	18	18	—	—	—
Suárez, Lionel A.	27	9	—	—	—
Albarracín, Ignacio A.	17	19	—	—	—
Alias, Manuel	12	24	—	—	—
Alsogaray, Alvaro C.	14	22	—	—	—
Baglini, Raúl E.	29	7	—	—	—
Bonino, Alberto C.	20	16	—	—	—
Camps, Alberto G.	24	12	—	—	—
Capuano, Pedro J.	31	5	—	—	—
Copello, Norberto L.	33	3	—	—	—
Cortese, Lorenzo J.	25	11	—	—	—
Dovena, Miguel D.	7	29	—	—	—
Fappiano, Oscar L.	14	22	—	—	—
Furque, José A.	28	8	—	—	—
López, Santiago M.	22	14	—	—	—
Martín, Belarmino P.	25	11	—	—	—
Matzkin, Jorge R.	15	21	—	—	—
Maya, Héctor M.	14	22	—	—	—
Miglozzi, Julio A.	8	28	—	—	—
Milano, Raúl M.	20	16	—	—	—
Monserrat, Miguel P.	9	25	—	2	—
Pérez Vidal, Alfredo	6	30	—	—	—
Realí, Raúl	1	35	—	—	—
Romero, Antonio E.	17	19	—	—	—
Salduna, Bernardo I. R.	11	24	—	1	—
Socchi, Hugo A.	20	15	—	1	—
Stubrin, Marcelo	8	28	—	—	—
Urriza, Luis M.	9	27	—	—	—
Vidal, Carlos A.	30	6	—	—	—
Zubiri, Balbino P.	10	26	—	—	—
<i>Educación (reuniones citadas: 30)</i>					
Stubrin, Adolfo L.	30	—	—	—	—
Bulacio, Julio S.	28	2	—	—	—
Torresagasti, Adolfo	5	25	—	—	—
Abdala, Luis O.	12	14	—	4	—
Allegrone de Fonte, Norma	25	5	—	—	—
Arabolaza, Marcelo M.	13	17	—	—	—
Becerra, Carlos A. ¹	2	—	—	—	—
Cavallari, Juan J.	25	5	—	—	—
Dalmau, Héctor H.	25	5	—	—	—
Díaz de Agüero, Dolores	23	7	—	—	—
Dimasi, Julio L.	27	3	—	—	—
Druetta, Raúl A.	10	20	—	—	—
Figuroa de Toloza, Emma	17	12	—	1	—
Grimaux, Arturo A.	26	4	—	—	—
Jalile, José F.	25	5	—	—	—
Manny, José G.	22	8	—	—	—
Nieva, Próspero	26	4	—	—	—
Patiño, Artemio A.	25	5	—	—	—
Pérez, René	25	5	—	—	—
Pérez Vidal, Alfredo	2	28	—	—	—

¹ Renunció el 8 de mayo de 1985.

	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Reggera, Esperanza	20	10	—	—	—
Ruiz, Angel H. ¹	19	5	—	—	—
Sella, Orlando E.	10	11	—	9	—
Spina, Carlos G.	20	9	—	1	—
Storani, Federico T. M.	7	23	—	—	—
Yamaguchi, Jorge R.	13	10	—	7	—

Ciencia y Tecnología (reuniones citadas: 12)

Chehin, Jorge V.	12	—	—	—	—
Gurioli, Mario A.	4	8	—	—	—
Cavallari, Juan J.	11	1	—	—	—
Barbeito, Juan C.	7	3	2	—	—
Basualdo, Héctor A.	—	12	—	—	—
Díaz de Agüero, Dolores	7	4	1	—	—
González, Jesús J.	1	9	2	—	—
Huarte, Horacio H. ²	—	3	—	—	—
Khoury, Miguel A.	11	1	—	—	—
Leale, Zelmar R.	10	2	—	—	—
Lugones, Horacio E.	8	4	—	—	—
Manzano, José Luis	—	10	2	—	—
Marchesini, Víctor C.	9	3	—	—	—
Martínez Márquez, Miguel J.	3	8	1	—	—
Negri, Arturo J.	2	9	1	—	—
Piucill, Hugo D.	11	1	—	—	—
Ratkovic, Milivoj	1	11	—	—	—
Riutort de Flores, Olga E.	1	11	—	—	—
Sella, Orlando E.	—	11	1	—	—
Stolkiner, Jorge ³	6	2	—	—	—
Stubrin, Adolfo L.	2	10	—	—	—
Stubrin, Marcelo	1	11	—	—	—
Torresagasti, Adolfo	—	12	—	—	—
Zavaley, Jorge H.	5	5	2	—	—

Justicia (reuniones citadas: 21)

Colombo, Ricardo M.	19	2	—	—	—
Nieva, Próspero	18	3	—	—	—
Ferré, Carlos E.	8	13	—	—	—
Arrechea, Ramón R.	—	20	—	1	—
Casale, Luis S.	3	17	—	1	—
Castiella, Juan C.	9	10	—	2	—
Cornaglia, Ricardo J.	17	4	—	—	—
Daud, Ricardo	12	8	—	1	—
Fappiano, Oscar L.	15	6	—	—	—
Fino, Torcuato E.	2	19	—	—	—
Ginzo, Julio J. O.	13	7	—	1	—
Gómez Miranda, María Florentina	16	4	—	1	—
Grimaux, Arturo A.	4	17	—	—	—
Marchesini, Víctor C.	13	8	—	—	—
Maya, Héctor M.	8	13	—	—	—
Montero, Carlos L.	5	16	—	—	—
Pérez, René	20	1	—	—	—

¹ Designado el 15 de mayo de 1985.² Renunció el 29 de mayo de 1985.³ Designado el 6 de junio de 1985.

Diputados	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Rigatuso, Tránsito ¹	—	13	—	—	—
Romano, Domingo A.	2	19	—	—	—
Solari Ballesteros, Alejandro	—	21	—	—	—
Spina, Carlos G.	17	4	—	—	—
Terrile, Ricardo A.	15	6	—	—	—

Prevención y Seguridad Social (reuniones citadas: 23)

Leale, Zelmar R.	23	—	—	—	—
De Nichilo, Cayetano	11	12	—	—	—
Tosi, Santiago	18	5	—	—	—
Aguilar, Ramón R.	6	17	—	—	—
Alvarez, Adrián C.	21	2	—	—	—
Alvarez, Roberto P.	19	4	—	—	—
Belarrinaga, Juan B.	15	8	—	—	—
Brito Lima, Alberto	9	14	—	—	—
Canicoba, Ramón H.	12	11	—	—	—
Corzo, Julio C.	14	9	—	—	—
Costarelli, José ²	4	9	—	—	—
Falcioni de Bravo, Ivelise I.	1	22	—	—	—
Gorostegui, José I.	21	2	—	—	—
Guzmán, María Cristina	11	12	—	—	—
Landín, José M.	2	21	—	—	—
Lestani, Carlos	15	8	—	—	—
Lugones, Horacio E. ³	17	5	—	—	—
Martínez Martinoli, Fausta G.	8	13	—	2	—
Mastolorenzo Vicente	9	14	—	—	—
Medina, Alberto F.	16	7	—	—	—
Peché, Abdol C. M.	20	3	—	—	—
Pupillo, Liborio ⁴	—	1	—	—	—
Reggera, Esperanza	10	13	—	—	—
Reynoso, Adolfo	16	7	—	—	—
Ruiz, Osvaldo C.	7	16	—	—	—
Sabadini, José Luis	10	13	—	—	—

Asistencia Social y Salud Pública (reuniones citadas: 31)

Cáceres, Luis A.	21	10	—	—	—
Barbeito, Juan C.	21	6	—	4	—
Martínez Márquez, Miguel J.	22	5	—	4	—
Altamirano, Amado H. H.	28	3	—	—	—
Berri, Ricardo A.	28	3	—	—	—
Bianchi, Carlos H. ⁵	4	20	—	2	—
Carmona, Jorge ⁶	—	4	—	—	—
Cortina, Julio	—	—	—	31	—
Chazarreta, Pastor ⁷	3	9	—	—	—
Dimasi, Julio L.	20	11	—	—	—
Figueroa de Toloza, Emma	15	16	—	—	—

¹ Renunció el 22 de agosto de 1985.² Falleció el 4 de agosto de 1985.³ Designado el 10 de mayo de 1985.⁴ Renunció el 8 de mayo de 1985.⁵ Designado el 6 de junio de 1985.⁶ Renunció el 29 de mayo de 1985.⁷ Designado el 19 de agosto de 1985.

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Gorostegui, José I.	24	7	—	—	—
Khoury, Miguel A.	25	6	—	—	—
Langan, Roberto J.	25	6	—	—	—
Leale, Zelmar R.	19	12	—	—	—
Lepori, Pedro A.	19	12	—	—	—
Lescano, David	7	23	—	1	—
Lugones, Horacio E.	9	22	—	—	—
Manzano, José L.	5	23	—	3	—
Masini, César F.	8	21	—	2	—
Medina, Alberto F.	—	11	—	4	—
Montserrat, Miguel P.	2	28	—	1	—
Papagno, Rogelio	10	21	—	—	—
Romero, Francisco T.	1	30	—	—	—
Silvero, Lisandro A.	15	16	—	—	—
Stavale, Juan C.	20	11	—	—	—
Torresagasti, Adolfo	—	31	—	—	—

*Familia, Mujer y Minoridad*¹ (reuniones citadas: 7)

Gómez Miranda, María Florentina	7	—	—	—	—
Figuroa de Toloza, Emma	5	2	—	—	—
Falcioni de Bravo, Ivelise I.	5	2	—	—	—
Acevedo de Bianchi, Carmen B. ²	—	2	—	—	—
Baglini, Eduardo E.	1	6	—	—	—
Briz de Sánchez, Onofre	4	3	—	—	—
Castiella, Juan C.	1	6	—	—	—
De la Vega de Malvasio, Lily M. D.	—	3	—	4	—
Díaz de Agüero, Dolores	5	2	—	—	—
Horta, Jorge L.	6	1	—	—	—
Martínez Martinoli, Fausta G.	2	5	—	—	—
Pérez, René	5	2	—	—	—
Reggera, Esperanza	—	7	—	—	—
Rigatuso, Tránsito ³	1	3	—	1	—
Taibo, Nicolás	—	5	—	2	—
Terrile, Ricardo A.	7	—	—	—	—

Legislación Penal (reuniones citadas: 24)

Cortese, Lorenzo J.	24	—	—	—	—
Castiella, Juan C.	12	10	—	2	—
Perl, Néstor	20	4	—	—	—
Alagia, Ricardo A. ⁴	15	9	—	—	—
Arrechea, Ramón R.	1	23	—	—	—
Cafferri, Oscar N.	12	12	—	—	—
Camisar, Osvaldo	12	12	—	—	—
Casale, Luis S.	7	16	—	1	—
Fappiano, Oscar L.	16	8	—	—	—
Fino, Torcuato E.	4	20	—	—	—
Furque, José A. ⁵	21	3	—	—	—
Gómez Miranda, María Florentina	11	10	—	3	—

¹ Constituida el 31 de julio de 1985.² Hasta el 19 de agosto de 1985.³ Designado el 19 de agosto de 1985.⁴ Re...nció el 25 de septiembre de 1985.⁵ Designado el 8 de mayo de 1985.

	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Montero, Carlos L.	1	23	—	—	—
Moreau, Leopoldo J.	4	20	—	—	—
Nieva, Próspero	17	7	—	—	—
Piucill, Hugo D. ¹	8	16	—	—	—
Realí, Raúl	2	22	—	—	—
Roberto, Mario	1	23	—	—	—
Suárez, Lionel A.	7	17	—	—	—

Legislación del Trabajo (reuniones citadas: 31)

Sammartino, Roberto E.	27	4	—	—	—
Ponce, Rodolfo A.	4	27	—	—	—
Alvarez, Roberto P.	21	10	—	—	—
Arabolaza, Marcelo M.	5	26	—	—	—
Bernasconi, Tulio M.	22	9	—	—	—
Bisciotti, Victorio O.	10	21	—	—	—
Bulacio, Julio S.	27	4	—	—	—
Cabello, Luis V.	17	14	—	—	—
Cornaglia, Ricardo J.	25	6	—	—	—
Corzo, Julio C.	21	10	—	—	—
Díaz Lecam, Juan A.	15	16	—	—	—
García, Antonio M.	19	12	—	—	—
García, Carlos E.	12	19	—	—	—
García, Roberto J.	15	16	—	—	—
González Pastor, Carlos M.	18	13	—	—	—
Lépori, Pedro A.	14	17	—	—	—
Lestani, Carlos	20	11	—	—	—
Maglietti, Alberto R.	3	28	—	—	—
Martínez, Valentín del V.	25	6	—	—	—
Pecche, Abdol C. M.	25	6	—	—	—
Pepe, Lorenzo A.	21	10	—	—	—
Pereyra, Pedro A.	22	9	—	—	—
Rodríguez, Pedro S.	15	16	—	—	—
Tosí, Santiago D.	8	14	—	—	—

Defensa Nacional (reuniones citadas: 20)

Zubiri, Balbino P.	13	4	—	3	—
Sobrino Aranda, Luis A.	—	7	12	1	—
Sarquis, Guillermo C.	17	2	—	1	—
Acevedo de Bianchi, Carmen B.	—	13	4	3	—
Asensio, Luis A. ²	6	—	2	—	—
Balestra, Ricardo R.	4	9	7	—	—
Basualdo, Héctor A.	4	8	8	—	—
Becerra, Carlos A.	11	3	2	4	—
Bisciotti, Victorio O.	11	6	2	1	—
Bodo, Rodolfo L.	17	2	1	—	—
Cavallaro, Antonio G.	14	2	4	—	—
Di Cío, Héctor	13	2	5	—	—
González Pastor, Carlos M.	18	1	1	—	—
Gurioli, Mario A.	5	5	10	—	—
Horta, Jorge L.	10	4	6	—	—
Manny, José J.	15	5	—	—	—
Manzano, José L.	6	—	13	1	—

¹ Designado el 8 de mayo de 1985.² Designado el 4 de julio de 1985.

Diputados	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Melón, Alberto S.	6	6	6	2	—
Moreau, Leopoldo J.	4	4	11	1	—
Mosso, Alfredo M.	12	1	—	7	—
Romano, Domingo A.	14	1	5	—	—
Sabadini, José L.	1	6	13	—	—
Sammartino, Roberto E.	8	1	11	—	—
Torres, Carlos M.	2	5	12	1	—

Obras Públicas (reuniones citadas: 33)

Dovena, Miguel D.	28	5	—	—	—
Ramos, Daniel O.	32	—	—	1	—
Srur, Miguel A.	31	2	—	—	—
Abdala, Luis O.	16	12	—	5	—
Abdala, Oscar T.	25	4	—	4	—
Albarracín, Ignacio A.	13	17	2	1	—
Aguilar, Ramón R.	12	19	2	—	—
Bárbaro, Julio	14	19	—	—	—
Botta, Felipe E.	28	5	—	—	—
Carmona, Jorge	12	20	1	—	—
Dalmau, Héctor H.	22	11	—	—	—
Falcioni de Bravo, Ivelise I.	—	25	8	—	—
Gutiérrez, Reinaldo P.	24	9	—	—	—
Herrera, Bernardo E.	18	14	1	—	—
Lazcoz, Hernaldo E.	32	1	—	—	—
Martín, Belarmino P.	30	3	—	—	—
Melón, Alberto S.	11	20	—	2	—
Negri, Arturo	13	18	2	—	—
Rauber, Cleto	32	1	—	—	—
Sarubi, Pedro A.	32	1	—	—	—
Silva, Roberto P.	14	19	—	—	—
Socchi, Hugo A.	12	13	1	7	—
Taibo, Nicolás	2	5	—	26	—
Urriza, Luis M.	7	24	2	—	—

Agricultura y Ganadería (reuniones citadas: 26)

Elizalde, Juan F.	17	—	—	9	—
Druetta, Raúl A.	20	5	—	1	—
Goti, Erasmo A.	24	1	—	1	—
Asensio, Luis A.	19	7	—	—	—
Cantor, Rubén	19	7	—	—	—
Carrizo, Raúl A.	11	15	—	—	—
Cavallari, Juan J.	12	14	—	—	—
Ginzo, Julio J. O. ¹	6	13	—	—	—
Gurioli, Mario A.	2	16	1	7	—
Huarte, Horacio H. ²	1	4	—	—	—
Ingaramo, Emilio F.	18	8	—	—	—
Manny, José J.	11	15	—	—	—
Manzur, Alejandro ³	7	19	—	—	—
Martín, Belarmino P.	14	12	—	—	—
Masini, César F.	1	24	—	1	—

¹ Designado el 6 de junio de 1985.² Renunció el 29 de mayo de 1985.³ Renunció el 25 de septiembre de 1985.

Diputados	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Matus, Salvador L. ¹	2	4	—	—	—
Pérez Vidal, Alfredo	1	25	—	—	—
Prone, Alberto J.	15	11	—	—	—
Ratkovic, Milivoj	20	6	—	—	—
Rauber, Cleto	21	5	—	—	—
Riquez, Félix	11	15	—	—	—
Rodríguez Artusi, José L.	16	10	—	—	—
Scelzi, Carlos M.	11	15	—	—	—
Serralta, Miguel J.	19	7	—	—	—
Urriza, Luis M.	2	24	—	—	—
Vistalli, Francisco J.	2	23	—	1	—

Finanzas (reuniones citadas: 27)

Romano, Domingo A.	25	—	—	2	—
Baglini, Raúl E.	25	2	—	—	—
Matzkin, Jorge R.	21	6	—	—	—
Bárbaro, Julio	—	27	—	—	—
Camisar, Osvaldo	25	2	—	—	—
Capuano, Pedro J.	19	8	—	—	—
Carrizo, Raúl A. C.	4	23	—	—	—
Casale, Luis S.	11	13	—	3	—
Copello, Norberto L.	24	3	—	—	—
Corpacci, Sebastián A.	22	4	—	1	—
Donaires, Fernando	6	21	—	—	—
Guelar, Diego R.	9	18	—	—	—
Ibáñez, Diego S.	—	27	—	—	—
Migliozi, Julio A.	10	17	—	—	—
Pereyra, Pedro A.	20	7	—	—	—
Radonjic, Juan ²	4	—	—	—	—
Ramos, Daniel O.	22	5	—	—	—
Roberto, Mario	1	26	—	—	—
Rodríguez, Antonio A.	3	24	—	—	—
Rodríguez, Jesús	16	11	—	—	—
Rodríguez Artusi, José L.	22	5	—	—	—
Tello Rosas, Guillermo E. ³	10	13	—	—	—
Vidal, Carlos A.	22	5	—	—	—

Industria (reuniones citadas: 20)

Socchi, Hugo A.	17	—	—	3	—
Melón, Alberto S.	6	12	—	2	—
Radonjic, Juan ⁴	1	—	—	—	—
Abdala, Oscar T.	13	—	—	7	—
Bielicki, José ⁵	13	—	—	—	—
Blanco, José C.	—	17	3	—	—
Bordón González, José O.	15	5	—	—	—
Britos, Oscar F.	—	17	3	—	—
Canicoba, Ramón H.	18	2	—	—	—
Cardozo, Ignacio L. R.	—	12	3	5	—

¹ Renunció el 5 de junio de 1985.

² Renunció a su banca el 8 de mayo de 1985.

³ Designado el 8 de mayo de 1985.

⁴ Renunció a su banca el 8 de mayo de 1985.

⁵ Designado el 8 de mayo de 1985. Renunció el 22 de agosto de 1985.

Diputados	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Carmona, Jorge	16	3	—	1	—
Carrizo, Raúl A. C.	16	4	—	—	—
Furque, José A.	10	10	—	—	—
García, Antonio M.	1	16	3	—	—
González, Jesús J. ¹	4	11	—	—	—
Gurioli, Mario A.	4	12	—	4	—
Liptak, Teodoro	20	—	—	—	—
López, Santiago M.	7	13	—	—	—
Milano, Raúl A.	11	9	—	—	—
Planells, Mariano J.	—	20	—	—	—
Prone, Alberto J.	13	7	—	—	—
Restovich, Francisco	5	15	—	—	—
Stolkiner, Jorge ²	13	—	—	—	—
Von Niederhäusern, Norberto B.	—	17	2	1	—
Zingale, Felipe	18	2	—	—	—

Comercio (reuniones citadas: 22)

Migliozzi, Julio A.	22	—	—	—	—
Mastolorenzo, Vicente	22	—	—	—	—
Zingale, Felipe	21	—	—	1	—
Acevedo de Bianchi, Carmen B.	4	17	—	1	—
Austerlitz, Federico	20	2	—	—	—
Botta, Felipe E.	20	2	—	—	—
Cabello, Luis V.	19	3	—	—	—
Camisar, Osvaldo ³	12	8	—	—	—
Carranza, Florencio	13	7	—	2	—
Connolly, Alfredo J.	1	21	—	—	—
Dimasi, Julio L.	14	8	—	—	—
González, Héctor E.	14	8	—	—	—
González, Raúl H.	3	19	—	—	—
Guzmán, María C.	12	10	—	—	—
Imbelloni, Norberto	14	7	—	1	—
Ingaramo, Emilio F.	12	10	—	—	—
Milano, Raúl M.	16	6	—	—	—
Mothe, Félix J.	21	1	—	—	—
Negri, Arturo	19	2	—	1	—
Orgambide, Luis O.	10	12	—	—	—
Patiño, Artemio A.	20	2	—	—	—
Peláez, Anselmo V.	22	—	—	—	—
Rapacini, Rubén A.	15	7	—	—	—
Ruiz, Osvaldo C.	8	14	—	—	—
Silvero, Lisandro A.	8	13	—	1	—
Tello Rosas, Guillermo E. ⁴	3	2	—	—	—

Energía y Combustibles (reuniones citadas: 20)

Tello Rosas, Guillermo E.	20	—	—	—	—
Aráoz, Julio C.	13	7	—	—	—
Huarte, Horacio H.	6	13	1	—	—
Basualdo, Héctor A.	7	13	—	—	—
Bianchi, Carlos H.	9	2	—	9	—
Cassia, Antonio	13	6	—	1	—

¹ Designado el 6 de junio de 1985.² Designado el 4 de julio de 1985.³ Designado el 8 de mayo de 1985.⁴ Renunció el 29 de mayo de 1985.

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Díaz Lecam, Juan A.	10	10	—	—	—
Ghiano, Jorge O.	18	2	—	—	—
Guzmán, María C.	5	15	—	—	—
Ibañez, Diego S.	—	17	2	1	—
Lescano, David	15	5	—	—	—
Maglietti, Alberto R.	1	18	1	—	—
Manzur, Alejandro	8	12	—	—	—
Martínez, Valentín del V.	18	2	—	—	—
Medina, Miguel H.	18	2	—	—	—
Miranda, Julio A.	3	15	2	—	—
Pintos, Carlos M. J.	16	3	—	1	—
Reali, Raúl	15	5	—	—	—
Reynoso, Adolfo	16	4	—	—	—
Robson, Anthony	3	14	1	2	—
Rodríguez, Manuel A.	2	16	2	—	—
Saldana, Bernardo I. R.	14	6	—	—	—
Srur, Miguel A.	18	2	—	—	—
Vidal, Carlos A.	6	12	2	—	—
Zavaley, Jorge H.	15	5	—	—	—

Comunicaciones (reuniones citadas: 29)

Moreau, Leopoldo J.	23	6	—	—	—
Díaz de Agüero, Dolores	26	3	—	—	—
Fino, Torcuato E.	27	2	—	—	—
Acevelo de Bianchi, Carmen B.	2	25	—	2	—
Aguilar, Ramón R.	22	7	—	—	—
Alvarez, Roberto P.	23	6	—	—	—
Azcona, Vicente M.	25	3	—	1	—
Bianchi, Carlos H.	8	12	—	9	—
Blanco, José C.	17	10	1	1	—
Bonomi, Nora S. ¹	—	25	—	2	—
Brito Lima, Alberto	2	27	—	—	—
Britos, Oscar F. ²	—	17	—	—	—
Elizalde, Juan F. C.	7	8	—	14	—
Giménez, Jacinto	15	14	—	—	—
Grimaux, Arturo A.	12	17	—	—	—
Guatti, Emilio R.	14	15	—	—	—
Jiménez, Francisco J.	17	12	—	—	—
Manzano, José L. ³	—	4	—	1	—
Medina, Miguel H.	21	8	—	—	—
Montserrat, Miguel P.	22	6	—	1	—
Pintos, Carlos M. J.	24	4	—	1	—
Piucill, Hugo D.	22	7	—	—	—
Rodríguez, Manuel A.	11	17	—	1	—
Rodríguez, Pedro S.	4	25	—	—	—
Sella, Orlando E.	16	11	—	2	—

Transportes (reuniones citadas: 46)

Casale, Luis S.	44	1	—	1	—
Daud, Ricardo	33	10	—	3	—
Zavaley, Jorge H.	19	23	2	2	—
Arson, Héctor R. ⁴	39	6	—	—	—

¹ Designada el 8 de mayo de 1985.² Renunció el 22 de agosto de 1985.³ Designado el 3 de septiembre de 1985.⁴ Designado el 8 de mayo de 1985.

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Azcona, Vicente M.	31	15	—	—	—
Bonino, Alberto C.	45	1	—	—	—
Brizuela, Juan A.	35	9	1	1	—
Dussol, Ramón A.	24	20	2	—	—
González, Arnaldo	24	21	1	—	—
González, Héctor E.	16	29	1	—	—
González, Jesús J.	28	14	3	1	—
Goti, Erasmo A.	26	17	2	1	—
Khoury, Miguel A.	41	5	—	—	—
Lencina, Luis A.	27	19	—	—	—
Nieva, Próspero	23	22	1	—	—
Pepe, Lorenzo A.	41	4	—	1	—
Purita, Domingo	45	1	—	—	—
Rapacini, Rubén A.	28	17	—	1	—
Riquez, Félix	35	9	1	1	—
Robson, Anthony	8	34	3	1	—
Romero, Antonio E.	40	4	1	1	—
Sarubi, Pedro A.	34	11	1	—	—

*Economías y Desarrollo Regional*¹ (reuniones citadas: 2)

Manzur, Alejandro	2	—	—	—	—
Díaz Lecam, Juan A.	2	—	—	—	—
Matus, Salvador L.	1	1	—	—	—
Abdala, Luis O.	2	—	—	—	—
Alvarez, Adrián C.	2	—	—	—	—
Archea, Ramón R.	2	—	—	—	—
Bordón González, José O.	2	—	—	—	—
Bulacio, Julio S.	2	—	—	—	—
Colombo, Ricardo M.	2	—	—	—	—
Conte, Augusto	1	—	1	—	—
Daud, Ricardo	2	—	—	—	—
Ghiano, Jorge O.	2	—	—	—	—
González, Arnaldo	1	—	1	—	—
Herrera, Bernardo E.	—	—	2	—	—
Lazcoz, Hernaldo E.	2	—	—	—	—
Lestani, Carlos	2	—	—	—	—
Maglietti, Alberto R.	—	—	2	—	—
Manny, José J.	2	—	—	—	—
Paleari, Antonio	—	—	2	—	—
Peche, Abdol C. M.	2	—	—	—	—
Pérez Vidal, Alfredo	—	—	2	—	—
Ratkovic, Milivoj	2	—	—	—	—
Salduna, Bernardo I. R.	1	—	1	—	—
Vidal, Carlos A.	1	—	1	—	—
Zavaley, Jorge H.	1	—	1	—	—

Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales (reuniones citadas: 25)

Pupillo, Liborio	11	2	—	12	—
García, Roberto J.	16	8	—	1	—
Horta, Jorge L.	19	5	1	—	—
Abdala, Oscar T.	18	5	—	2	—
Arson, Héctor R. ²	20	4	1	—	—

¹ Constituida el 18 de septiembre de 1985.

² Designado el 8 de mayo de 1985.

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Bárbaro, Julio	9	9	7	—	—
Bernasconi, Tulio M.	18	6	—	1	—
Blanco, José C.	12	9	4	—	—
Bodo, Rodolfo L.	14	7	3	1	—
Brito Lima, Alberto	9	14	1	1	—
Camps, Alberto	17	6	2	—	—
Casale, Luis S.	6	11	4	4	—
Douglas Rincón, Guillermo F.	20	4	—	1	—
Fino, Torcuato E.	5	11	9	—	—
Ibáñez, Diego S.	—	15	10	—	—
Jiménez, Francisco J.	—	15	7	3	—
Minichillo, Juan J.	7	11	7	—	—
Piucill, Hugo D. ¹	5	10	10	—	—
Prado, Leonardo R.	6	9	10	—	—
Restovich, Francisco	10	12	3	—	—
Ruiz, Osvaldo C.	20	4	1	—	—
Ruiz, Angel H. ²	4	1	2	—	—
Torres, Carlos M.	7	13	4	1	—
Tosi, Santiago	17	5	—	3	—
Unamuno, Miguel	14	11	—	—	—

Vivienda (reuniones citadas: 11)

Rubeo, Luis	11	—	—	—	—
Arabolaza, Marcelo M.	8	1	1	1	—
Lepori, Pedro A.	8	2	1	—	—
Abdala, Luis O. ³	2	7	1	—	—
Abdala, Oscar T.	6	3	1	1	—
Bernasconi, Tulio M. ⁴	1	—	1	—	—
Carranza, Florencio	4	6	1	—	—
Chehín, Jorge V.	4	5	1	1	—
Domínguez Ferreyra, Dardo N.	2	7	—	2	—
Dovena, Miguel D.	4	6	1	—	—
Dussol, Ramón A.	2	8	1	—	—
Flores, Aníbal E.	2	8	1	—	—
García, Roberto J.	2	8	1	—	—
Jiménez, Francisco J.	5	5	1	—	—
Minichillo, Juan J.	3	7	1	—	—
Moragues, Miguel J.	4	6	1	—	—
Mosso, Alfredo M. ⁵	1	2	1	—	—
Negri, Arturo J.	5	5	1	—	—
Papagno, Rogelio	4	6	1	—	—
Ramos, Daniel O.	7	3	—	1	—
Rauber, Cleto	4	6	—	1	—
Ruiz, Osvaldo C.	5	4	1	1	—
Serralta, Miguel J.	5	6	—	—	—
Von Niederhäusern, Norberto B.	1	8	1	1	—
Zingale, Felipe	6	4	1	—	—

¹ Designado el 8 de mayo de 1985.

² Con renuncia pendiente de aceptación de la Honorable Cámara.

³ Renunció el 12 de septiembre de 1985.

⁴ Renunció el 29 de mayo de 1985.

⁵ Renunció el 26 de junio de 1985.

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
<i>Peticiones, Poderes y Reglamento (reuniones citadas: 7)</i>					
Rigatuso, Tránsito	7	—	—	—	—
Bisciotti, Victorio O.	6	—	—	1	—
Camisar, Osvaldo	7	—	—	—	—
Acevedo de Bianchi, Carmen B.	—	4	3	—	—
Briz de Sánchez, Onofre	6	1	—	—	—
Castiella, Juan C.	3	4	—	—	—
Connolly, Alfredo J.	6	11	4	4	—
Federik, Carlos A.	—	3	4	—	—
Fino, Torcuato E.	2	5	—	—	—
Gómez Miranda, María F.	4	2	—	1	—
Iglesias Villar, Teófilo	7	—	—	—	—
Lencina, Luis A.	5	2	—	—	—
Martínez Martinoli, Fausta G.	—	5	1	1	—
Masini, César F.	6	1	—	—	—
Mothe, Félix J.	7	—	—	—	—
Nadal, Marx J.	—	4	2	1	—
Piucill, Hugo D.	6	—	1	—	—
Rodríguez Artusi, José L.	5	—	2	—	—
Sarubi, Pedro A.	6	1	—	—	—
Silva, Roberto P.	—	7	—	—	—
Vanossi, Jorge R. ¹	—	4	—	—	—

Juicio Político (reuniones citadas: 4)

Furque, José A.	4	—	—	—	—
González, Héctor E.	4	—	—	—	—
Arrechea, Ramón R.	4	—	—	—	—
Bielicki, José ²	2	1	—	—	—
Bodo, Rodolfo L.	4	—	—	—	—
Cantor, Rubén	2	2	—	—	—
Fappiano, Oscar L.	3	1	—	—	—
Fino, Torcuato E.	2	2	—	—	—
Cuelar, Diego R.	—	4	—	—	—
Marchesini, Víctor C.	1	3	—	—	—
Montero, Carlos L.	1	3	—	—	—
Mosso, Alfredo M.	—	3	—	1	—
Pedrini, Adam ³	1	—	—	—	—
Ruiz, Angel H.	3	1	—	—	—
Silva, Roberto P.	—	4	—	—	—

Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano (reuniones citadas: 31)

Riutort de Flores, Olga E.	28	3	—	—	—
Di Cio, Héctor	26	5	—	—	—
Moragues, Miguel J.	20	10	—	1	—
Abbate, Alejandro ⁴	—	—	—	—	—

¹ Renunció el 13 de junio de 1985.² Renunció el 22 de agosto de 1985.³ Designado el 6 de septiembre de 1985.⁴ Falleció el 2 de mayo de 1985.

DIPUTADOS	Presente	Ausente con aviso	Ausente sin aviso	Con licencia	En misión oficial
Alias, Manuel	17	13	—	1	—
Alvarez, Adrián C.	28	3	—	—	—
Asensio, Luis A.	11	20	—	—	—
Cafferri, Oscar N.	4	27	—	—	—
Cantor, Rubén	12	19	—	—	—
Castillo, Miguel A.	22	9	—	—	—
Cavallaro, Antonio G.	11	20	—	—	—
Chazarreta, Pas'or V. O. ¹	12	12	—	—	—
Daud, Ricardo ²	2	5	—	—	—
Deballi, Héctor G.	18	13	—	—	—
Federik, Carlos A.	24	7	—	—	—
Ghiano, Jorge O.	27	3	—	1	—
Gutiérrez, Reinaldo P.	26	4	—	1	—
Landín, José M.	11	20	—	—	—
Liptak, Teodoro	12	19	—	—	—
López, Santiago M.	15	16	—	—	—
Matus, Salvador L.	17	14	—	—	—
Rapacini, Rubén A.	6	25	—	—	—
Rauber, Cleto	16	15	—	—	—
Sabadini, José L.	21	10	—	—	—
Yamaguchi, Jorge R.	15	13	—	3	—

Turismo y Deportes (reuniones citadas: 12)

Guatti, Emilio R.	11	1	—	—	—
Rabanaque, Raúl O.	8	4	—	—	—
Brito Lima, Alberto	8	4	—	—	—
Altamirano, Amado H. H.	10	2	—	—	—
Azcoua, Vicente M.	10	2	—	—	—
Belarrinaga, Juan B.	5	7	—	—	—
Canicoba, Ramón H. P. ³	2	7	—	—	—
Carmona, Jorge ⁴	2	—	—	—	—
De Nichilo, Cayetano	1	11	—	—	—
Douglas Rincón, Guillermo F.	11	1	—	—	—
Giménez, Jacinto	7	5	—	—	—
Horta, Jorge L.	8	4	—	—	—
Landín, José M.	—	12	—	—	—
Langan, Roberto J.	11	1	—	—	—
Liptak, Teodoro	10	2	—	—	—
Medina, Alberto F.	10	2	—	—	—
Medina, Miguel H.	9	3	—	—	—
Minichillo, Juan J.	—	12	—	—	—
Peláez, Anselmo V.	11	1	—	—	—
Pérez Vidal, Alfredo	3	9	—	—	—
Prone, Alberto J.	—	12	—	—	—
Purita, Domingo	10	2	—	—	—
Salduna, Bernardo I. R.	4	8	—	—	—
Scelzi, Carlos M.	2	10	—	—	—
Stavale, Juan C.	8	4	—	—	—
Vistalli, Francisco J.	6	6	—	—	—

¹ Designado el 6 de junio de 1985.

² Renunció el 13 de junio de 1985.

³ Renunció el 22 de agosto de 1985.

⁴ Designado el 3 de septiembre de 1985.

E. NOMINA DE ASUNTOS QUE PASAN AL ARCHIVO

I) Asuntos Constitucionales

SENADO

1975

- 154—*Autorizar* al ciudadano don Alejandro Carlos J. Blaess, para aceptar y ejercer el cargo de cónsul honorario de Bélgica en Córdoba.
Original (2 fojas).
- 192—*Declarar* de utilidad pública y sujetos a expropiación las acciones de la categoría "D" de la empresa Aluar S.A.I.C. (con Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional —especializadas— y Presupuesto y Hacienda).
Triplicado (25 fojas).
- 245—*Disponer* que los partidos políticos reconocidos perciban una contribución anual permanente por cada voto obtenido en la última elección realizada para elegir diputados nacionales (con Asuntos Constitucionales —especializada— y Presupuesto y Hacienda).
Duplicado (6 fojas).
- 284—*Modificar* los límites del parque nacional Nahuel Huapi establecidos en el artículo 3º, apartado 2º del decreto ley 19.292/71 (con Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano).
Duplicado (4 fojas).
- 312—*Construir* un ramal derivado del gasoducto Campo Durán - Buenos Aires, que una la planta compresora de Lumbreras (provincia de Salta) con la ciudad de Puerto Iguazú (provincia de Misiones) y declarar de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles afectados por el trazado de dicho gasoducto (con Energía y Combustibles, Asuntos Constitucionales —especializadas— y Presupuesto y Hacienda).
Duplicado (4 fojas).
- 318—*Declarar* de utilidad pública y sujetas a expropiación varias fracciones de terreno ubicadas en la provincia de Sar. Juan con destino a la Universidad Nacional de dicha provincia (con Educación, Asuntos Constitucionales —especializadas— y Presupuesto y Hacienda).
Duplicado (15 fojas).
- 383—*Aprobar* el acuerdo de sede suscrito entre el gobierno de la República Argentina y el comité internacional de la Cruz Roja (CICR) (con Relaciones Exteriores y Culto y Presupuesto y Hacienda).
Duplicado (5 fojas).

DIPUTADOS

1983

- 270—*Silvero y Maglietti*. — Ley de amnistía 22.924. Derogación. (Proyecto de ley.)
Original.
- 274—*Silvero*. — Bienes inmuebles en zonas de seguridad, adquisición por ciudadanos argentinos nati-

vos o naturalizados. Sustitución del artículo 4º del decreto ley 15.385/44. (Proyecto de ley.)
Original.

- 275—*Rabanaque Caballero y otros*. — Comisión destinada a investigar exhaustivamente las violaciones de los Derechos Humanos cometidas por agentes de las fuerzas armadas durante el régimen de facto. Creación. (Proyecto de resolución.)
Duplicado.
- 277—*Maglietti y otros*. — Derogar los incisos b), d) y e) del artículo 18 de la ley 16.970 y cualquier otra ley, decreto o reglamentación que exijan la previa conformidad de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, para la venta, transferencia o locación de los inmuebles del dominio privado. (Proyecto de ley.)
Original.
- 283—*Furque*. — Comisión Investigadora sobre Violaciones de los Derechos Humanos en la República Argentina. Creación. (Proyecto de resolución.)
Duplicado.
- 297—*Ruiz, Osvaldo y Sobrino Aranda*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la nacionalidad y otras circunstancias personales de la señora esposa del señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto. (Proyecto de resolución.)
Duplicado.
- 310—*Pepe y otros*. — Desagrado por el proceder del señor ministro de Trabajo el día 15 de diciembre de 1983 al negarse a recibir una delegación de tres senadores y dos diputados nacionales. (Proyecto de declaración.)
Original.
- 315—*Elizalde*. — Denominación como "presidente provisional de la Nación" a las personas que ejercieron el Poder Ejecutivo nacional en el período comprendido del 24 de marzo de 1976 al 9 de diciembre de 1983. (Proyecto de ley.)
Original.
- 316—*Elizalde*. — Denominación como "leyes de facto" de todas las normas que, con la denominación "ley" fueron dictadas en el período comprendido el 24-3-76 y el 9-12-83. Revisión y pérdida de vigencia de todas las leyes de facto no ratificadas por ley del Congreso de la Nación. (Proyecto de ley.)
Original.
- 349—*Conte*. — Prohibición de salida del país a oficiales superiores de las fuerzas armadas que hayan ocupado distintos cargos ejecutivos o militares y de todas aquellas personas que *prima facie* aparezcan, como responsables de la violación de derechos humanos. (Proyecto de resolución.)
- 362—*Ruiz, Osvaldo C.* — Administración y explotación de puertos de cabotaje y ultramar por las provincias en cuyos territorios se encuentren. (Proyecto de ley.)
Duplicado.
- 379—*Von Niederhäusern*. — Cuestión de privilegio.

- 380—*Horta y otros.* — Repudio por las declaraciones públicas formuladas por el general de brigada (RE) Luciano Benjamín Menéndez e iniciación de acciones judiciales contra el mencionado militar por el Poder Ejecutivo. (Proyecto de declaración.)
Original.
- 417—*Von Niederhütusern y Pepe.* — Pedidos de informes verbales por el secretario de Información Pública sobre la existencia de listas negras en los medios de comunicación masiva. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 419—*García, Carlos E.* — Derecho a la estabilidad absoluta en el empleo para todo trabajador privado luego de 10 años de antigüedad a las órdenes del mismo empleador. (Proyecto de ley.)
Duplicado.
- 423—*Terrile.* — Denominación de “presidente de facto” a quienes ejercieron el Poder Ejecutivo nacional de facto entre el 24-3-76 y el 9-12-1983. (Proyecto de ley.)
Original.
- 445—*Terrile.* — Inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley que disponga que se denominen decretos-leyes a las disposiciones dictadas por el gobierno de facto entre el 24 de marzo de 1976 y el 9 de diciembre de 1983. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 453—*Fino.* — Se deja sin efecto por inconstitucional y absolutamente nulo al acto del poder de facto 22.192. (Proyecto de ley.)
Triplicado.
- 454—*Gutiérrez.* — Adopción de medidas necesarias para el Poder Ejecutivo a fin de que se dejen sin efecto las custodias personales respecto de funcionarios nacionales. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 460—*Gurioli y otros.* — Nulidad de todo arresto o privación de libertad dispuesto desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 29 de octubre del año 1983 en virtud del decreto 1.368/74 en reparación de daños a favor de los afectados. (Proyecto de ley.)
Original.
- 461—*Furque.* — Derogación de los incisos b), d) y e) del artículo 18 de la ley 16.970 y eliminación de la necesidad de la conformidad de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad y otro organismo para la venta, transferencia o locación de inmuebles de dominio privado en cualquier lugar de la República. (Proyecto de ley.)
Original.
- 468—*Unamuno y otros.* — Nulidad de las cesantías sin causa de magistrados y funcionarios del Poder Judicial dispuestas por el gobierno militar a partir del 24-3-76, reincorporación de los cesantes o pago de indemnización. (Proyecto de ley.)
Duplicado.
- 499—*Deballi.* — Régimen de locaciones urbanas destinadas a viviendas. (Proyecto de ley.)
Cuadruplicado.
- 513—*Unamuno y otros.* — Creación de una comisión investigadora de las actividades antisemitas en la Argentina. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 533—*Unamuno y otros.* — Creación de una comisión bicameral para investigar el asesinato de los dirigentes y ex legisladores uruguayos Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 595—*Nievas.* — Cuestión de privilegio.
- 606—*Rabanaque y otros.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo nacional sobre la custodia del general Benjamín Menéndez que lo acompañó en ocasión de su presentación ante la Comisión de Asuntos Constitucionales el día 17 de enero de 1984. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 621—*Unamuno y otros.* — Suspensión de inhabilitaciones en el Código Electoral Nacional. (Proyecto de ley.)
Original.
- 638—*Gutiérrez Altamirano.* — Radicación definitiva de extranjeros nativos de países limítrofes. (Proyecto de ley.)
Original.
- 695—*Perl.* — Iniciación por el Poder Ejecutivo de acción penal contra la primera de las juntas militares del llamado “Proceso de Reorganización Nacional” por el delito de rebelión. (Proyecto de declaración.)
Original.
- 759—*Conte.* — Expresar su repudio por el atentado perpetrado contra la Catedral Metropolitana. (Proyecto de declaración.)
Original.
- 763—*Maya y Unamuno.* — Solicitar a la Corte Suprema de Justicia remita al juzgado competente la denuncia que acompañan, con fundamento del presente proyecto, contra todos aquellos que integraran dicha corte durante los años de la dictadura militar. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 765—*Serralta y otros.* — Solicitar al Poder Ejecutivo consulta con los señores gobernadores las designaciones de funcionarios nacionales que desempeñan sus tareas en las provincias. (Proyecto de declaración.)
Original.
- 780—*Casale.* — Juicio político y prohibición de salida del país al ciudadano José Martínez de Hoz. (Proyecto de declaración.)
Original.
- 807—*Terrile y Milano.* — Repudio por atentado perpetrado contra el frente del templo de la Asociación Israelita de beneficencia de la ciudad de Rosario, el día 7 de febrero de 1984. (Proyecto de declaración.)
Original.

- 900—*Von Niederhäusern*. — Régimen de radicación definitiva de todo extranjero nativo de país latinoamericano que se encuentre residiendo en la República Argentina en situación irregular. (Proyecto de ley.)
Original.
- 953—*Dovena*. — Mención de las personas que hubieran ejercido de hecho cargos públicos electivos desde 1930 con el aditamento "interino de hecho", retiro de sus bustos, retratos y fotografías de todos los edificios públicos y otras medidas complementarias. (Proyecto de ley.)
Original.
- 955—*Acevedo de Bianchi*. — Creación de la Secretaría de Estado de la Mujer. (Proyecto de declaración.)
Original.
- 972—*Pedrini y Torres*. — Provincialización del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. (Proyecto de ley.)
Duplicado.
- 973—*Acevedo de Bianchi*. — Creación de una Comisión Bicameral de Asuntos Indígenas. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 975—*Unamuno*. — Reglamentación de la acción de "Hábeas Corpus". (Proyecto de ley.)
Original.
- 977—*Cassia y otros*. — Inclusión en temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley que instrumente un régimen indemnizatorio para los ciudadanos damnificados por su inclusión de la llamada "Actas Institucionales". (Proyecto de resolución.)
Original.
- 983—*Sciurano y otros*. — Provincialización del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. (Proyecto de ley.)
Duplicado.
- 1003—*Rabanaque y Arabolaza*. — Creación de una Comisión bicameral para la determinación de la deuda externa y las pautas para su renegociación. (Proyecto de resolución.)
Triplicado.
- 1010—*Rabanaque*. — Valoración por el Poder Ejecutivo del tiempo pasado en prisión por los detenidos por causas políticas y gremiales, a fin de disponer su libertad previa conmutación de sus penas. (Proyecto de declaración.)
Duplicado.
- 1018—*Unamuno y García*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones relacionadas a la política seguida con las obras sociales y especialmente sobre el sentido y alcances de la resolución 147/84 del Ministerio de Salud Pública y Acción Social. (Proyecto de resolución.)
Triplicado.
- 1036—*Guzmán*. — Creación de la Subsecretaría de la mujer dependiente de la actual Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, en el ámbito del Ministerio de Salud Pública y Acción Social. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 1054—*Fappiano*. — Denominación como "decretos-leyes" y régimen de vigencia de los actos sancionados como "leyes" por el Poder Ejecutivo desde el 28-6-66 al 25-5-73 y desde 24-3-76 al 9-12-83. (Proyecto de ley.)
Original.
- 1057—*Casale*. — Repudio por el informe de la consultora Beri S.A. en el que pronostica la desestabilización del gobierno constitucional. (Proyecto de declaración.)
Original.
- 1079—*Fino*. — Creación del "fuero" de la "Magistratura" con la finalidad de regular actividad tribunalicia en todos sus aspectos y la carrera administrativa y judicial en la Capital Federal y en territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. (Proyecto de ley.)
Duplicado.
- 1093—*Bonino*. — Creación de una comisión bicameral para investigar infracciones laborales cometidas por empresas. (Proyecto de declaración.)
Duplicado.
- 1124—*Cardozo*. — Anulación por el Poder Ejecutivo de la resolución 147/84 del Ministerio de Salud y Acción Social por la que se otorgan facultades al Instituto Nacional de Obras Sociales. (Proyecto de declaración.)
Triplicado.
- 1152—*Barbeito y Manzano*. — Adopción de las medidas necesarias por el Poder Ejecutivo para que se deje sin efecto la resolución 147/84 del Ministerio de Salud Pública y Acción Social. (Proyecto de declaración.)
Triplicado.
- 1163—*Rabanaque y Arabolaza*. — Sistema nacional de planeamiento urbano y régimen de acceso a la vivienda mediante los derechos de superficie y habitación. (Proyecto de ley.)
Duplicado.
- 1169—*Perl*. — Derecho a la nacionalidad, al reconocimiento de estudios cursados en el extranjero y a la instrucción de bienes a los hijos de argentinos y familia que, habiendo debido emigrar entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983, regresen al país. (Proyecto de ley.)
Original.
- 1202—*Manzano*. — Cuestión de privilegio.
Original.
- 1204—*González, Arnaldo y Giménez, Jacinto*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el contenido de declaraciones formuladas por el señor gobernador de la provincia de Río Negro. (Proyecto de resolución.)
Original.

- 1206—*Pepe*. — Cuestión de privilegio.
Original.
- 1240—*Alagia*. — Adhesión a las “Jornadas sobre reformas a la Constitución Nacional: realidad y perspectiva de las relaciones convencionales, internacionales e interestatales internas”, a realizarse en la ciudad de La Plata, los días 18 y 19 de mayo de 1984, y designación por la Presidencia de la Honorable Cámara de los señores diputados que la representarán en aquel evento. (Proyecto de declaración.)
Original.
- 1348—*Pedrini*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo por actitudes asumidas por los ministros de Trabajo y de Salud y Acción Social de la Nación en la provincia del Chaco y repudio por sus conductas. (Proyecto de resolución.)
- 1364—*Guzmán y otros*. — Repudio por la usurpación de las facultades legislativas por el Poder Ejecutivo al dictar el decreto 901 del 23 de marzo de 1984 y solicitud de su derogación y envío de un proyecto de ley en su reemplazo para ser tratado en sesiones extraordinarias. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 1423—*Guelar y otros*. — Arreglo definitivo de la deuda actual del país por el Congreso de la Nación y remisión por el Poder Ejecutivo de un informe sobre el estado actual de las negociaciones con los acreedores extranjeros y las que involucrarían a los gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica, México, Brasil, Venezuela, Colombia. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 1439—*Bordón y otros*. — Crear una comisión bicameral para el estudio de un régimen que permita participar en las elecciones de autoridades nacionales a los extranjeros residentes en el país. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 1461—*Pupillo*. — Disponer la instalación del Mercado Nacional de Hacienda en los predios anexos al Mercado Central de Buenos Aires, los que serán expropiados. Derogación del decreto 2.891/77 que dispone el traslado del Mercado Nacional de Hacienda a la ciudad de Mercedes. Creación de una comisión interjurisdiccional para el tratamiento del tema y puesta en marcha del proyecto. (Proyecto de ley.)
Triplicado.
- 1516—*Balestra*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre expresiones relacionadas con una hipótesis “libanización” o guerra fratricida en la Argentina. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 1517—*Ruiz, Osvaldo*. — Pedido de informes sobre distintas cuestiones relacionadas con la gestión del ente antártico Juegos Deportivos Cruz del Sur. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 1544—*Casella*. — Creación de la oficina del comisionado para asuntos militares. (Proyecto de ley.)
Duplicado.
- 1570—*Terrile*. — Derogación del decreto 681/82 de la junta militar y restitución del archipiélago de las islas Malvinas a la gobernación del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. (Proyecto de ley.)
Duplicado.
- 1573—*Blanco*. — Creación de la Comisión Nacional de Homenaje a los ex Presidentes don Hipólito Yrigoyen y teniente general Juan Domingo Perón. (Proyecto de ley.)
Duplicado.
- 1585—*Unamuno y Maya*. — Declaración de la necesidad de reforma de la Constitución Nacional y convocatoria de la Convención Nacional Constituyente. (Proyecto de ley.)
Original.
- 1601—*Deballi*. — Régimen de ciudadanía y naturalización. (Proyecto de ley.)
Original.
- 1605—*Federik y otros*. — Solicitar al Poder Ejecutivo nacional instrumento, por intermedio del Banco Hipotecario Nacional, una operatoria que permita a los partidos políticos con personería obtener créditos para la adquisición o refacción de las sedes partidarias de cada uno de los distritos electorales. (Proyecto de declaración.)
Original.
- 1613—*Conte*. — Solicita al Poder Ejecutivo se sirva informar si ha requerido formalmente a las fuerzas armadas la entrega de ejemplares de las órdenes relacionadas con la acción represiva cumplida durante el período de la dictadura militar. (Proyecto de resolución.)
Original.
- 1632—*García, Carlos E.* — Disponer que los ciudadanos argentinos residentes en el exterior podrán votar en las elecciones de presidente y vicepresidente de la Nación. (Proyecto de ley.)
Original.
- 1653—*Furque*. — Reglamentación a la declaración del estado de sitio. (Proyecto de ley.)
Original.
- 1654—*Unamuno y García*. — Repudio por las declaraciones periodísticas del doctor Juan Alemann en cuanto pronostican un golpe de Estado para el año 1985. (Proyecto de declaración.)
Original.
- 1657—*Furque*. — Reglamentación del funcionamiento del Congreso de la Nación. (Proyecto de ley.)
Original.

OFICIALES VARIOS

1983

- 10—*Ortiz, Pedro Carlos, presidente del bloque radical de San Luis*. — Denuncia proceder violatorio de normas constitucionales provinciales por parte del bloque justicialista y autoridades de la Cámara.

- 11—*Ortiz, Carlos Pedro.* — Informa que en la Legislatura de San Luis el bloque justicialista aprobó una ley de racionalización administrativa otorgando al Poder Ejecutivo facultades extraordinarias y solicita el urgente tratamiento del caso.
- 26—*Concejo Deliberante de Moreno.* — Comunica la resolución 3/83 por la que se da curso a la denuncia efectuada por el doctor Juan Alemann sobre la existencia de cadáveres inhumados con N.N. en el cementerio de la ciudad de Moreno, provincia de Buenos Aires.
- 32—*Concejo Deliberante de San Nicolás de los Arroyos.* — Mediante una comisión propicia la sanción de una ley que disponga la reincorporación de trabajadores declarados cesantes o despedidos por causas políticas y gremiales durante los períodos 1966/1973 y 1976/1983.
- 74—*Comisión Desaparecidos de la Legislatura de Corrientes.* — Comunica su constitución, solicita colaboración para esclarecer casos presentados y ofrece reciprocidad.
- 82—*Presidente del bloque de concejales justicialistas de La Matanza.* — Solicita la urgente sanción del proyecto de declaración que propicia se declare la inexistencia jurídica de los procesos sustanciados contra la señora María E. Martínez de Perón y se le restituyan los derechos patrimoniales y bienes confiscados.
- 83—*Bloque justicialista del Concejo Deliberante de Bahía Blanca.* — Solicita se dé curso favorable al proyecto de declaración que propicia se declare la inexistencia jurídica de los procesos sustanciados contra la señora María E. Martínez de Perón y se le restituyan sus derechos patrimoniales.
- 86—*Bloque justicialista del Concejo Deliberante de General Pueyrredón.* — Manifiesta su apoyo al proyecto de declaración por el que se solicita la inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley de reparación histórica y de restitución de los derechos patrimoniales a la señora María E. Martínez de Perón.
- 96—*Honorable Concejo Deliberante de Berisso.* — Propicia que se incluya en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias un proyecto de ley de reparación histórica y restitución de los derechos patrimoniales a la señora María E. de Perón. (A sus antecedentes, ver expediente 498-D.-83.) Original.
- 104—*Vicepresidente 1º del bloque justicialista de la Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes.* — Expresa su apoyo al proyecto de reparación histórica a la señora María E. Martínez de Perón de declaración de la inexistencia jurídica de los procesos judiciales sustanciados en su contra y de restitución de sus derechos patrimoniales. (A sus antecedentes, ver expediente 498-D.-83.) Original.
- 106—*Honorable Concejo Deliberante del partido de La Matanza.* — Propicia la declaración de la inexistencia jurídica de los procesos sustanciados contra la señora María E. de Perón y la restitución de sus derechos patrimoniales. (A sus antecedentes, ver expediente 498-D.-83.) Original.
- 107—*Consejo Partido Justicialista y bloque de concejales de Coronel Suárez.* — Solicita se sancione con urgencia el proyecto de resolución presentado por el bloque de diputados justicialistas declarando nulos los procesos contra la señora María E. Martínez de Perón. (A sus antecedentes, ver expediente 498-D.-83.) Original.
- 116—*Gobernación de la provincia del Chaco.* — Expresa su desagrado por las actitudes asumidas por los ministros de Trabajo y de Salud y Acción Social de esa provincia. Original.
- 118—*Concejo Deliberante de Quilmes.* — Hace saber la aprobación de la resolución 24, del 4 de abril de 1984, por la que se propicia la sanción de una ley que declare la inexistencia jurídica de todos los procesos sustanciados contra la ex presidente María E. Martínez de Perón, disponga la restitución de sus derechos patrimoniales y contenga una correcta e integral reparación histórica. Original.
- 122—*Bloque concejales justicialistas de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.* — Solicita la urgente sanción del proyecto de declaración por el que se reclama la reparación histórica de la señora de Perón, la declaración de la inexistencia jurídica iniciados contra ella y la restitución de sus derechos patrimoniales. (A sus antecedentes.) Original.
- 124—*Legislatura de la provincia de San Luis.* — Hace saber la aprobación de la declaración Nº 1 del 13 de marzo de 1984, por la que se adhiere a la resolución de la asamblea general extraordinaria del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de la ciudad de Mercedes, por la que suspende por tiempo indeterminado la venta de revistas pornográficas. Original.
- 126—*Bloque concejales justicialistas de Quilmes, provincia de Buenos Aires.* — Solicita la urgente sanción del proyecto que reclama la reparación histórica y la declaración de inexistencia de los procesos judiciales contra la señora de Perón y la restitución de sus derechos patrimoniales. (A sus antecedentes.) Original.
- 139—*Bloque concejales justicialistas de Cañuelas, provincia de Buenos Aires.* — Solicita la sanción del proyecto de reparación histórica de declaración de inexistencia de procesos judiciales o de restitución de derechos patrimoniales a la señora de Perón. (A sus antecedentes.) Original.

140—*Intendente municipal de Ramallo, provincia de Buenos Aires.* — Solicita la sanción del proyecto de reparación histórica de declaración de inexistencia de procesos judiciales o de restitución de derechos patrimoniales de la señora de Perón. (A sus antecedentes.)
Original.

PARTICULARES

1983

- 2—*García Contreras, Angel R.* — Interpone ante la Cámara de Diputados pedido de recurso de protección para reingresar, permanecer, recuperar su honor, dignidad, honra profesional y personal.
Original.
- 22—*García Contreras, Angel R.* — Interpone ante la Cámara de Diputados el pedido de recurso de protección para reingresar, permanecer, reparar su honor, dignidad, honra profesional y personal. (A sus antecedentes.)
Original.
- 29—*Rivero, Raúl H.* — Solicita la construcción e instalación de una ciudad para capital de la República.
Original.
- 43—*Preciado, Manuel B.* — Formula declaraciones sobre la realidad política.
Original.
- 67—*Ortiz, Esteban Rafael.* — Acompaña copia de la monografía "La alteración constitucional en la simulación del delito".
Original.
- 76—*Hardy, Gerardo Palacios.* — Denuncia prohibición de trabajo como periodista en una radioemisora estatal.
Original.
- 101—*Portillo, Estanislao.* — Denuncia atropellos a los derechos y a la dignidad humana en Altos Hornos Zapla.
Original.
- 135—*Kewel, Eugenio.* — Denuncia la falta de respuestas adecuadas a sus denuncias ante el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial por un intento de secuestro.
Original.
- 132—*Partido Tres Banderas de la provincia de Santiago del Estero.* — Denuncia persecuciones políticas, amenazas y violaciones de la Carta Orgánica del Concejo Deliberante de la ciudad de Frías.
Original.
- 85—*Cassanello, Angel Carlos.* — Solicita la derogación de normas fiscales y financieras de tipo totalitario y abusivo que excedan el marco de la Constitución.
Original.
- 280—*Linares, Gumerindo José María.* — Propicia la creación de un cuerpo de policía de tránsito con jurisdicción en todo el país.
Duplicado.
- 286—*Castro Dassel, Horacio Norberto.* — Petición de la derogación de la ley 21.795 y la reinstauración del anterior sistema de ciudadanía.
Original.
- 324—*Gorenstein, Isaías R.* — Propicia la reforma de la Constitución Nacional.
Original.
- 325—*Kewel, Eugenio.* — Denuncia irregularidades en la tramitación del expediente P.-135-83.
Original.
- 337—*Padilla, Miguel M.* — Propicia la creación del cargo "Comisionado del Congreso".
- 369—*Aribillega, y otros.* — En su carácter de propietarios de la empresa editora solicitan el cese de la intervención del diario "La Opinión de Trenque Lauquen", dispuesta por el gobierno militar.
Original.
- 371—*Partido Justicialista, provincia de Buenos Aires.* — Comunica que solicitará a través de sus diputados el pronto tratamiento del proyecto de reparación histórica de declaración de inexistencia de los procesos judiciales y de restitución de derechos patrimoniales a la señora María E. Martínez de Perón. (A sus antecedentes, expediente 498-D.-83.)
Original.
- 382—*Cooperadora Universitaria Comisión Pro Universidad Nacional de Junín.* — Propicia la reforma de la Constitución Nacional.
Original.
- 391—*Pallero, Osvaldo Eduardo.* — Solicita que se propicie el dictado de un decreto por el Poder Ejecutivo que permita la libre permanencia en el país de la señora María E. Martínez de Perón.
Original.
- 398—*Coure, Estella Mari y otros.* — Propone que se adopten las medidas necesarias para que los ciudadanos residentes fuera del país puedan votar en las elecciones generales.
Original.
- 430—*Ricci, Rubén Darío.* — Solicita la adopción en nuestro país de la recomendación sancionada por la UNESCO por la que cada una de las naciones representadas en ese organismo pueden decidir sobre la aceptación o rechazo de las informaciones provenientes de las distintas agencias internacionales de noticias.
Original.
- 441—*Partido Socialista Popular Comité Nacional.* — Expresa su opinión sobre el proyecto del Poder Ejecutivo relacionado con la eficacia de las normas dictadas por el gobierno militar. (A sus antecedentes, expediente 452-P.-83.)
Original.
- 443—*Rama Femenina del Movimiento Nacional Justicialista de General San Martín.* — Expresa su apoyo al proyecto relacionado con la reparación histórica, declaración de inexistencia de procesos

judiciales y restitución de bienes a la señora de Perón. (A sus antecedentes, expediente 498-D-83.)

Original.

452—*Partido Socialista Popular.* — Expresa su opinión sobre la eficacia jurídica de los decretos leyes de los gobiernos usurpadores. (A sus antecedentes, expediente 441-P-83.)

Original.

472—*Federación Unicversitaria Sionista Argentina.* — Denuncian manifestaciones antisemitas por un medio radial.

Original.

476—*Juventud de la Liberación.* — Propicia la creación de la secretaría de la juventud.

Original.

482—*Asociación de Abogados de Buenos Aires.* — Presenta un proyecto de ley de creación del Colegio Unico de Abogados de la Capital Federal.

Duplicado.

495—*Cámara Prefabricada en Seco (Kapresec).* — Formulan observaciones al proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se establece un régimen de excepción para los adquirentes de lotes y viviendas económicas con cláusulas de reajuste de precio.

Cuadruplicado.

II) Legislación General

PODER EJECUTIVO

1975

6—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara, por la que se propicia la creación de un registro prendario con asiento en la localidad de Wheelwright, provincia de Santa Fe.

45—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara por la que se propicia la derogación del decreto 1.429/73 y el restablecimiento de la vigencia del artículo 1º del decreto 5.563/63.

89—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara por la que se propicia la provisión de juegos infantiles al paseo ubicado en la avenida San Martín, localidad de Alsina, partido de Baradero.

96—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara acerca del blanqueo de legajos de todos los agentes del sector público en relación de dependencia que por motivos políticos, sociales o gremiales hayan sido objeto de sanciones, se encuentren o no comprendidos en los casos de despidos, cesantías o traslados.

98—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara por la que se propicia repatriar los restos del coronel de la Marina Argentina don Leonardo Rosales, que se encontrarían en la ciudad de Carmelo, República Oriental del Uruguay.

114—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara por la que se propicia la transferencia por parte de la Empresa Ferrocarriles Argentinos al Ministerio de Bienestar Social de la fracción de terreno que se encuentra ubicada en la Capital Federal en las inmediaciones de la estación Riachuelo del F. C. General Belgrano comprendido entre las vías férreas, la calle Luna, la margen del Riachuelo y las prolongaciones imaginarias de la calle Zepita y Orma para uso habitacional.

115—*Mensaje 2.768* en el que comunica que ha procedido a vetar el proyecto de ley 21.054 por el que se propicia transferir a la Municipalidad de Lanús una fracción de terreno propiedad del Estado nacional ubicada en dicho partido de la provincia de Buenos Aires, con el fin de ser destinada para el uso de espacios verdes, recreación deportiva y construcción de viviendas.

123—*Mensaje 2.946* en el que comunica que ha procedido a vetar el proyecto de ley 21.117 por el que se propicia transferir a la Municipalidad de Tandil un inmueble propiedad del Estado nacional —Empresa Agua y Energía Eléctrica— ubicado en dicha localidad con destino a la construcción de viviendas.

134—*Mensaje 3.050* en el que comunica que ha procedido a vetar el proyecto de ley 21.182 por el que se propicia la modificación de los artículos 264, 293, 303, 305 y 308, del Código Civil, Régimen de la Patria Potestad.

137—*Mensaje 3.046* en el que se comunica que ha procedido a vetar el proyecto de ley 21.141 por el que se propicia declarar de interés nacional el proyecto presentado dentro del régimen de la ley 20.560 por la firma Astilleros Alianza S. A. de construcciones navales y autorizar al Poder Ejecutivo a transferir sin cargo a dicha firma las tierras de propiedad del Estado nacional —comando general de la Armaña— necesarias para la concreción del proyecto indicado.

139—*Mensaje 3.083* en el que comunica que ha procedido a vetar el proyecto de ley 21.170 por el que se propicia transferir a título gratuito a la Institución Cultural Juan María Gutiérrez el inmueble que actualmente ocupa en la ciudad de Lomas de Zamora, que es propiedad del Estado nacional, empresa Ferrocarriles Argentinos.

141—*Mensaje 3.087* en el que comunica que ha procedido a vetar parcialmente el artículo 1º del proyecto de ley 21.145 por el que se propicia otorgar a las compañías de teatro y a los artistas de variedades una reducción del 50 % sobre el precio de los pasajes y fletes en las empresas estatales de transportes y tarifas especiales en hoteles dependientes de organismos del Estado.

144—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara por la que se propicia instalar una delegación de la Dirección Nacional del Re-

- gistro de la Propiedad del Automotor en la localidad de Puerto Santa Cruz, provincia de Santa Cruz.
- 189—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara por la que se propicia proveer a la sociedad de Bomberos Voluntarios de Baradero, provincia de Buenos Aires, de las unidades móviles indispensables.
- 205—*Mensaje 3.735 y proyecto de ley* por el que se propicia la modificación del capítulo III, título III de la ley 20.643, en lo que respecta al funcionamiento de la caja de valores.
- 216—*Contesta* una resolución sancionada por la Honorable Cámara por la que se solicita información relacionada con los inmigrantes que ingresaron al país durante el período comprendido entre el 1º de junio de 1973 y el 1º de julio de 1975.
- 280—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara por la que se propicia la organización en Ushuaia del Primer Torneo Internacional de Patín sobre Hielo en fecha coincidente con la Fiesta de la Nieve.
- 291—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara, por la que se propicia se exima a las sociedades de bomberos voluntarios, de la obligación del pago de las tarifas correspondientes a los servicios nacionales de electricidad, gas, teléfono y obras sanitarias que utilicen en sus cuarteles.
- 297—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara por la que se propicia la habilitación de una delegación del Registro Nacional de la Propiedad Automotor en la ciudad de Sarmiento, provincia del Chubut.
- 316—*Mensaje 267 y proyecto de ley* condonando la deuda que tiene el arzobispado de Paraná con el Estado nacional por la suma de cien mil pesos y levantando la inhabilitación existente en garantía de dicho importe.
- 321—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara por la que se propicia la instalación de una dependencia del Registro Nacional de las Personas con jurisdicción en la localidad de Gerli, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.
- 328—*Contesta* un pedido de informes comunicado según el procedimiento que determina el artículo 183 del reglamento respecto al número de agentes designados para prestar servicios en la Lotería Nacional de Beneficiencia y Casinos y en los hipódromos de San Isidro y Palermo.
- 336—*Contesta* un pedido de informes, comunicado según el procedimiento que determina al artículo 183 del reglamento, respecto a los problemas de orden técnico que han motivado el aplazamiento de la entrada en vigencia del sistema establecido por la ley 20.627 y su reglamentación.
- 344—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara por la que se propicia incluir los datos indicativos del grupo sanguíneo al expedirse el documento nacional de identidad o la cédula de identidad.
- 345—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara por la que se propicia incluir los datos indicativos del grupo sanguíneo al expedirse el documento nacional de identidad o la cédula de identidad.
- 360—*Mensaje 817 y proyecto de ley* por el que se introducen modificaciones en la ley 20.643, funcionamiento de la caja de valores.
- 382—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara por la que se propicia resolver el problema de la vivienda de los actuales ocupantes del barrio Alianza, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires.

SENADO

1974

- 21—*Transferir* a la provincia de La Pampa varios inmuebles ubicados en la localidad de Victoria y dejar sin efecto la reserva efectuada por el artículo 2º de la ley 14.366 sobre los mismos inmuebles.
- 27—*Donar* a la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias una fracción de terreno, propiedad de la Empresa Obras Sanitarias, ubicada en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, con destino a la construcción de su sede social.
- 28—*Donar* a la Comisión Permanente de Homenaje al General San Martín una fracción de terreno, propiedad del Estado nacional —Comando General del Ejército— ubicada en la localidad Don Torcuato, provincia de Buenos Aires, con destino a la construcción de un edificio para museo histórico, biblioteca y salón de actos, en homenaje al Padre de la Patria.
- 109—*Transferir* a la provincia de Santiago del Estero el dominio de un inmueble propiedad del Estado nacional —Empresa Ferrocarriles Argentinos— ubicado en la ciudad capital de dicha provincia, con destino a la construcción del Hospital Central.
- 144—*Transferir* al Club Atlético Palmira, de la ciudad de Palmira, provincia de Mendoza, una fracción de terreno propiedad del Estado nacional, Empresa Ferrocarriles Argentinos, con destino a la ampliación de sus instalaciones.
- 161—*Incluir* las rocas calizas, incluidas las denominadas ónices o mármoles, entre las sustancias no metalíferas que corresponden a la primera categoría establecida por el artículo 3º del Código de Minería.
- 170—*Establecer* en todo el ámbito de la administración pública nacional, un sistema de conservación de documentos.

- 173—*Donar* a la misión evangélica en Villa Real, una fracción de terreno propiedad del Estado nacional, Empresa Ferrocarriles Argentinos, ubicada en la circunscripción 6ª de la provincia de Buenos Aires.
- 210—*Transferir*, sin cargo, a la comuna rural de Los Sarmientos —provincia de Tucumán— varios terrenos ubicados en dicha localidad, propiedad del Estado nacional —empresa Ferrocarriles Argentinos—, con destino a la construcción de viviendas.

1975

- 48—*Transferir* gratuitamente a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos el inmueble propiedad del Estado nacional —Empresa Nacional de Telecomunicaciones— ubicado en la calle Sarmiento 77/87 de la ciudad de Salto, provincia de Buenos Aires.
- 61—*Donar* al Club Sportivo Sumalao de la localidad del mismo nombre, provincia de Catamarca, una fracción de terreno propiedad del Estado nacional —empresa Ferrocarriles Argentinos—, con destino a la ampliación de sus instalaciones.
- 73—*Transferir* sin cargo a la Unión Ferroviaria los terrenos libres, propiedad del Estado nacional, empresa Ferrocarriles Argentinos, ubicados en el cuadro estación Justo Daract de la provincia de San Luis (Ferrocarril General San Martín) con destino a la construcción de la sede social y campo de deportes de la seccional Justo Daract de dicha entidad gremial.
- 74—*Transferir* sin cargo al Consejo Nacional de Educación Técnica —CONET— los terrenos libres de propiedad del Estado nacional, empresa Ferrocarriles Argentinos, ubicados en el cuadro estación Palmira del Ferrocarril General San Martín, de la provincia de Mendoza, con destino a la construcción de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1.
- 77—*Prorrogar* hasta el 30 de septiembre de 1975 la vigencia de la ley 20.625 de locaciones urbanas.
- 78—*Invertir* la suma de dos millones de pesos en la adquisición de una sede para el Centro de Estudiantes Formoseños en Buenos Aires.
- 108—*Disponer* que el escribano general del gobierno de la Nación protocolizará los actos de transmisión del mando presidencial como asimismo, el juramento con que aceptan la designación los ministros y secretarios de Estado.
- 113—*Declarar* lugar histórico nacional a la Villa María del Río Seco y al Cerro del Romero en homenaje a la memoria de Leopoldo Lugones.
- 114—*Instituir* el 9 de diciembre como Día de la Integración Latinoamericana, en homenaje al aniversario de la batalla de Ayacucho.
- 116—*Autorizar* a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a emplazar una estatua del poeta Homero Manzi en la plazoleta que lleva su nombre.

- 119—*Donar* a la Municipalidad de El Bolsón, provincia de Río Negro, un inmueble propiedad del Estado nacional, ubicado en el radio de dicha localidad y con destino a la construcción de unidades de viviendas.
- 131—*Donar* a la Municipalidad de Río Colorado, provincia de Río Negro, un inmueble ubicado en el radio urbano de dicha ciudad.
- 134—*Reemplazar* el artículo 76 de la ley 2.393 —de matrimonio civil— disponiendo que salvo causas graves, los hijos menores de cinco años quedarán a cargo de la madre.
- 160—*Disponer* que las provincias podrán aplicar en sus planes oficiales de colonización lo dispuesto en los artículos 59 a 64 inclusive de la ley 14.392, de colonización agraria.
- 189—*Donar* a la provincia del Chaco 18 hectáreas de terreno —propiedad del Estado nacional— que son parte de las fracciones "C" y "D" del lote XLVI, ubicadas en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña de la citada provincia, con destino a la construcción de viviendas para trabajadores.
- 194—*Transferir* a título gratuito a la provincia del Chaco dos fracciones de terreno propiedad del Estado nacional —Gendarmería Nacional— ubicadas en el pueblo Colonias Unidas de dicha provincia, con destino a la instalación de industrias y la construcción de viviendas.
- 206—*Reformar* varios artículos del Código Civil pertenecientes al título de la locación y vinculados al régimen de las locaciones urbanas.
- 207—*Régimen* de transición entre la actual emergencia y la plena vigencia del Código Civil en lo que respecta a las locaciones urbanas.
- 208—*Modificar* el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación respecto al trámite de los juicios de desalojos.
- 214—*Rectificar* el artículo 1º de la ley 14.083 estableciendo la verdadera superficie del terreno cuya transferencia autoriza la norma legal citada.
- 215—*Declara* a julio como mes de la unidad nacional.
- 226—*Donar* a la Municipalidad de Allen, provincia de Río Negro, una fracción de terreno propiedad del Estado nacional ubicada en el ejido urbano de dicho municipio, con destino a la instalación de dependencias municipales.
- 232—*Donar* a la Unión Ferroviaria una fracción de terreno propiedad del Estado nacional —Empresa Ferrocarriles Argentinos— ubicada en la estación Villa Mercedes de la provincia de San Luis.
- 243—*Donar* a la Municipalidad de Charata, provincia del Chaco, diez fracciones de terreno propiedad del Estado nacional —Empresa Ferrocarriles Argentinos— ubicadas en dicha ciudad con destino a la realización de obras de urbanización.
- 244—*Transferir* al Consejo Nacional de Educación una fracción de terreno propiedad del Estado nacio-

- nal —empresa Ferrocarriles Argentinos— con destino a la construcción de un edificio donde funcionará la escuela primaria mixta Ricardo Rojas de la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.
- 277—*Acordar* un subsidio de cincuenta mil pesos a la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina con destino a sus fines específicos.
- 278—*Acordar* un subsidio de cincuenta mil pesos a la entidad Fundación Cinemateca Argentina, con destino a sus fines específicos.
- 315—*Transferir* a título gratuito a la Asociación Mutual y Social del Personal de la Administración General de Puertos una fracción de terreno ubicada en el partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, con destino a la construcción de un complejo habitacional.
- 321—*Disponer* la erección de un monumento en homenaje al teniente general Juan Domingo Perón en Puerto Iguazú, provincia de Misiones.
- 338—*Transferir* a la provincia de Corrientes los derechos y acciones que posea el Estado nacional sobre los bienes inmuebles del ex ferrocarril “económico”.
- 339—*Régimen* para el ejercicio de la profesión de relaciones públicas.
- 345—*Transferir* a la provincia de Tucumán los inmuebles propiedad del Estado nacional —Empresa Ferrocarriles Argentinos— existentes en el tramo que une 24 de Septiembre, Yerba Buena y San José.
- 356—*Modificar* el artículo 10 del decreto ley 19.550/72 —de Sociedades— disponiendo que la autoridad judicial podrá autorizar reducir la publicación a un extracto del contrato constitutivo de la sociedad o sus modificaciones.

DIPUTADOS

1975

- 1—*Sarli y otros.* — Derogar el decreto ley 4.070/56 que suspendió la vigencia del artículo 31 de la ley 14.394.
- 5—*Viale y otros.* — Ley de divorcio.
- 17—*Cárdenas.* — Otorgar el apoyo del honorable cuerpo a la reclamación efectuada por la Federación de Bibliotecas Populares de la provincia de Tucumán ante el Ministerio del Interior —Archivo General de la Nación— por la que se solicita la devolución de documentos históricos.
- 45—*Fadul de Sobrino.* — Solicitar al Poder Ejecutivo proponga en la reunión internacional, con motivo de celebrarse el “Año Internacional de la Mujer”, se declare el 29 de junio de cada año “Día de la Mujer”.
- 47—*Tróccoli y otros.* — Colegiación de Abogados en la Capital Federal.
- 63—*Meriadri de Morini y otros.* — Ley de Pesca.
- 67—*Colello y Toller.* — Estatuto para los artistas de variedades.
- 89—*Lucena y Traboulsi.* — Modificar los artículos 4º y 44 de la ley 20.625 de locaciones urbanas.
- 103—*Mira y otros.* — Expresar su adhesión a las celebraciones que se realicen con motivo del 30º aniversario de la victoria de las fuerzas democráticas y progresistas en la Segunda Guerra Mundial.
- 108—*Massolo.* — Encomendar a la comisión correspondiente, el estudio de los antecedentes vinculados al origen y funcionamiento de los casinos en la provincia de Buenos Aires.
- 136—*Day y Suárez, Leopoldo.* — Disponer que quienes hayan vivido en concubinato tendrán acción recíproca para resarcirse de gastos y trabajos efectuados en beneficio del patrimonio formado durante la unión.
- 150—*Blanco y otros.* — Disponer que toda vivienda, en construcción o a construirse, deberá contar con un interruptor automático de electricidad.
- 170—*Natale.* — Régimen de defensa de la cultura musical argentina.
- 173—*Traboulsi y otros.* — Régimen para el ejercicio de la profesión de perito identificador dactiloscopo.
- 177—*Grau.* — Donar a la Municipalidad de Bolívar, provincia de Buenos Aires, un inmueble propiedad del Estado nacional —Empresa Agua y Energía Eléctrica— ubicado en la esquina de la calle Las Heras y Edison de dicha ciudad.
- 209—*Toller y Colello.* — Modificación de la ley 17.325 que reglamenta la profesión de despachante de aduana.
- 229—*Tróccoli y otros.* — Acordar un subsidio de dos millones de pesos a la Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros, con destino a financiar la exposición y feria mundial de la ingeniería.
- 263—*Maldonado.* — Crear la Junta Nacional del Tabaco.
- 285—*Estigarria.* — Modificar varios artículos de la ley 13.893 —Reglamentación General de Tránsito—, en cuanto a las condiciones exigidas para otorgar la licencia de conductor.
- 287—*Molina, Gilberto.* — Crear los consorcios agrarios, institución que tendrá por fin reunir a los productores de todo el país.
- 295—*Salim.* — Ceder a la comuna de Villa Cañas, provincia de Santa Fe, un predio propiedad del Estado nacional —Empresa Ferrocarriles Argentinos— ubicado en dicha localidad, con destino a la construcción de viviendas.
- 306—*Macris y Hueyo.* — Modificación de los artículos 264, 293, 303, 305 y 308 del Código Civil (régimen de la patria potestad).

- 308—*Salvador*. — Designar el 5 de marzo como día de "Decisión Nacional", en homenaje a la fecha de nacionalización de los servicios públicos de gas.
- 314—*Massolo*. — Modificar el artículo 3º del decreto ley 19.279 - Régimen para la adquisición de automotores por parte de los discapacitados.
- 319—*Portero y otros*. — Erigir un monumento a don Hipólito Yrigoyen en la intersección de las avenidas de Mayo y Nueve de Julio de la Capital Federal, de acuerdo a lo establecido en la ley 12.839.
- 338—*Massolo*. — Derogar el decreto ley 20.440 de Catastro.
- 349—*Tula Durán y otros*. — Declarar que la libertad de expresión cinematográfica se encuentra comprendida dentro del concepto de libertad de imprenta que reconoce el artículo 14 de la Constitución Nacional.
- 350—*Alvarez Guerrero y otros*. — Expresar su desagrado ante la censura realizada por el Ente de Calificación Cinematográfica.
- 358—*Fadul de Sobrino*. — Expresar su adhesión al homenaje público a la señora presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de Perón el día 29 de junio de 1975.
- 390—*Harrington*. — Ley de la vivienda única insuficiente.
- 400—*Moyano y otros*. — Solicitar al Poder Ejecutivo disponga la intervención de la Empresa Aluar Sociedad Anónima.
- 401—*Moyano y otros*. — Derogar por inconstitucional el decreto ley 19.198/71.
- 462—*Moreno Ferrer*. — Establecer que la disolución del matrimonio en país extranjero habilitará a los cónyuges divorciados para casarse dentro del territorio de la Nación y otras modificaciones a la ley 2.393.
- 476—*Moreno, Antonio*. — Transferir a título gratuito a favor de la Cooperativa Ferroviaria de Vivienda y Consumo 1º de Marzo Ltda. de la ciudad de Tucumán un inmueble propiedad del Estado nacional —Empresa Ferrocarriles Argentinos— ubicado en dicha ciudad con destino a la construcción de viviendas.
- 480—*Moreno, Antonio*. — Transferir a título gratuito a favor de la Asociación Personal Aeronáutico —APA— una fracción de terreno propiedad del Estado nacional (Empresa Ferrocarriles Argentinos) situada en la ciudad de San Miguel de Tucumán con destino a la construcción de viviendas.
- 507—*Lucena y otros*. — Institución al quinto hijo de la calidad de ahijado de la República.
- 509—*Sueldo y otros*. — Declarar la necesidad de elaborar y sancionar el Estatuto de la Persona y Familia.
- 530—*Fadul de Sobrino*. — Crear el Instituto Nacional de la Mujer como organismo dependiente de la Presidencia de la Nación.
- 549—*Molinari y Romero*. — Excluir de la prohibición establecida por el decreto ley 17.051/76 a las sociedades cooperativas inscritas en el Registro Nacional de Cooperativas.
- 550—*Moreno, Antonio*. — Declarar nula toda disposición contractual que establezca la mora automática y rescisión del contrato antes del vencimiento de la tercera cuota de la amortización de la deuda cuyo pago se pacte mensualmente cuando se trate de ventas de inmuebles.
- 580—*Fonte*. — Disponer una nueva distribución de las utilidades obtenidas por la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos (decretos leyes 18.226 y 19.336 y decreto 858/73) a fin de reforzar la financiación de los regímenes nacionales de previsión.
- 602—*Amerise*. — Régimen para el ejercicio de la profesión de bibliotecario.
- 632—*Macris y otros*. — Régimen para las locaciones urbanas.
- 633—*Macris y otros*. — Régimen complementario para las locaciones excluidas de las normas del Código Civil.
- 664—*Natale y Molinari Romero*. — Rendir homenaje al movimiento de reforma universitaria, surgido en la provincia en Córdoba en 1918.
- 715—*Moreno, Antonio*. — Construir los edificios, pabellones e instalaciones necesarios para el emplazamiento del Regimiento 19 de Infantería en los terrenos que le cederá la provincia de Tucumán al norte de su ciudad capital.
- 727—*Tróccoli y Azurmendi*. — Transferir a la Cooperativa del Personal de Correos y Telecomunicaciones de consumo, crédito y vivienda Ltda. un inmueble propiedad del Estado nacional, ubicado en la ciudad de Salta.
- 735—*De Luca y otros*. — Declarar de interés nacional el proyecto presentado dentro del régimen de la ley 20.560, por la firma Astilleros Alianza S.A. de construcciones navales y autorizar al Poder Ejecutivo a transferir sin cargo a dicha firma las tierras de propiedad del Estado nacional —Comando General de la Armada— necesarias para la concreción del proyecto indicado.
- 736—*Davico y otros*. — Régimen para las locaciones urbanas.
- 849—*Auyero y D'Angelo*. — Transferir a la Municipalidad de Lanús una fracción de terreno propiedad del Estado nacional ubicada en dicho partido de la provincia de Buenos Aires, con el fin de ser destinada para el uso de espacios verdes, recreación deportiva y construcción de viviendas.

- 853—*Sorsek y otros.* — Instituir el 1º de julio de cada año como día conmemorativo de la “Unidad Nacional”, en homenaje al teniente general don Juan Domingo Perón.
- 870—*Lumello.* — Constituir derecho real de usufructo —a título gratuito— en beneficio del Instituto Técnico Polivalente de la ciudad de Córdoba, sobre una fracción de terreno propiedad del Estado nacional ubicada en la mencionada ciudad.
- 873—*Lorences y otros.* — Régimen punitivo del enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos y normas sobre incompatibilidades con el ejercicio de la función pública.
- 880—*Sandler.* — Normas impositivas para las extensiones de tierras sometidas al régimen de propiedad.
- 886—*Ariani.* — Modificar el inciso f) del artículo 8º y el artículo 16 del decreto ley 19.524 (Régimen de escuelas de zonas y áreas de frontera).
- 905—*Portero y otros.* — Crear la Fundación Nacional de Ciencias Políticas como persona jurídica de derecho público interno.
- 938—*Viale.* — Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1975 el plazo establecido en el artículo 2º de la ley 20.772 de prórroga de la suspensión de los juicios de desalojo en materia de arrendamientos y aparcerías.
- 958—*Moral.* — Disponer la erección de un monumento en memoria del alférez de navío doctor José María Sobral, el que será emplazado en la intersección de las avenidas los Incas y Elcano de la Capital Federal.
- 967—*Mira y Comínguez.* — Restituir la vigencia de la ley 13.246 de arrendamientos y aparcerías rurales.
- 978—*Molina, Gilberto.* — Disponer la erección de monumentos dentro del ejido de la Municipalidad de Buenos Aires, a los caudillos del interior del país que actuaron en la guerra civil ocurrida durante el proceso formativo de la República.
- 991—*Monsalve.* — Expresar su repudio ante la declaración de la mayoría de la Legislatura de la provincia del Neuquén, en cuanto pretende denigrar la figura de Domingo Faustino Sarmiento y la derogación de la ley 1.420.
- 998—*Slamovits.* — Expresar su repudio ante la declaración de la Legislatura de la provincia del Neuquén, en cuanto pretende denigrar la figura de don Domingo Faustino Sarmiento.
- 1031—*Lavalle.* — Transferir a la Municipalidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, varios terrenos de propiedad del Estado nacional —Empresa Ferrocarriles Argentinos— situados en la localidad de Ingeniero White, con destino a la construcción de viviendas.
- 1104—*Molina, Gilberto.* — Otorgar un subsidio de pesos 200.000 a la Municipalidad de Villa María, provincia de Córdoba, con destino a la construcción del Parque del Poeta y erección de un monumento a la memoria de don Leopoldo Lugones.
- 1115—*Barrionuevo.* — Establecer penalidades para los propietarios de ganado vacuno, caballar y mular que suelten los mismos en caminos y rutas transitadas del país.
- 1116—*Arce.* — Disponer el congelamiento del precio de las locaciones urbanas, al vigente al 30 de junio de 1975, y la paralización de los juicios de desalojo y la ejecución de sentencias recaídas en ellos.
- 1178—*Busacca.* — Autorizar a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a transferir a la Sociedad San Vicente de Paul las fracciones de terreno que ésta ocupa a título precario, en virtud de la ordenanza municipal del 28 de septiembre de 1909.
- 1181—*Harrington.* — Realizar un censo general y estructurar un régimen para la ocupación de dishábiles o lisiados.
- 1212—*Fernández, Dante D.* — Otorgar un subsidio de trescientos mil pesos a la institución Amigos de las Ruinas de San José de Lules, con destino a la restauración del monumento.
- 1244—*Rafael.* — Disponer que las hipotecas inscritas a favor de instituciones bancarias oficiales podrán ser canceladas mediante oficios librados por los presidentes o gerentes de dichas instituciones.
- 1270—*Guzmán.* — Suspender la construcción del panteón nacional denominado Altar de la Patria.
- 1298—*Davico.* — Ampliar hasta el 30 de septiembre la prórroga de la vigencia de la ley 20.625, dispuesta por la 20.969, y modificar el artículo 7º de aquel cuerpo legal.
- 1331—*Fonte y otros.* — Modificar los artículos 5º, 18, 19, 49 y 50 de la ley 12.990, de regulación de las funciones del notariado.
- 1391—*Tróccoli y otros.* — Crear una comisión especial bicameral investigadora de las inversiones de fondos realizados por el Ministerio de Bienestar Social y la Secretaría de Estado de su área, así como también de los fondos asignados a la fundación denominada Cruzada de Solidaridad Justicialista.
- 1414—*Loncharich Franich y otros.* — Solicitar al Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias a fin de solucionar los problemas que afectan a la prensa escrita argentina.
- 1431—*Lencina.* — Otorgar un subsidio de trescientos mil pesos al diario “Noticias”, de la provincia de Tucumán, con destino a sufragar la situación económica por la que atraviesa.

- 1451—*Rota*. — Otorgar a las compañías de teatro y a los artistas de variedades una reducción del 50 % sobre el precio de los pasajes y fletes en las empresas estatales de transportes y tarifas especiales en hoteles dependientes de organismos del Estado.
- 1498—*Comínguez y otros*. — Derogar el artículo 4º de la ley 20.625 —locaciones urbanas— y establecer cuál es la interpretación legal del término “hospedaje” a fines expresados en el inciso c) del artículo 3º de dicho cuerpo normativo.
- 1536—*Moyano y Tula Durán*. — Incorporar al licenciado en administración como profesional idóneo para ejercer la sindicatura, artículo 285 de la llamada ley 19.550.
- 1551—*Lumello*. — Transferir a la provincia de Córdoba el dominio de un inmueble ubicado en la calle Belgrano esquina Liniers, de la localidad de Hernando, con destino a la construcción del edificio para la Escuela Técnica Nº 5.
- 1613—*Bellisio*. — Otorgar un subsidio de trescientos mil pesos a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Nueve de Julio Destacamento Nº 2 de Duldignac, partido de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires.
- 1660—*Montenegro*. — Transferir a la provincia de Buenos Aires una fracción de terreno propiedad del Estado nacional —empresa Ferrocarriles Argentinos—, situada en la localidad de Llavallol, con destino a la construcción del edificio para la Escuela Nº 71 Manuel Belgrano de la citada ciudad.
- 1665—*Mombelli*. — Derogar la ley 20.682 que dispone la construcción del panteón nacional denominado Altar de la Patria.
- 1673—*Bonifatti*. — Constituir en beneficio del Club Náutico Belgrano con sede social en Río Luján y Canal de San Fernando, provincia de Buenos Aires, derecho real de usufructo a título gratuito, sobre una fracción de terreno —propiedad del Estado nacional— ubicada en la ribera del río Luján a la altura de Punta Chica, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires.
- 1682—*Bellisio*. — Solicitar al Poder Ejecutivo disponga que los registros civiles de todo el país den estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5º de la ley 14.377, de supresión de discriminaciones en la filiación.
- 1714—*Moral*. — Incorporar al Código Civil un nuevo artículo disponiendo que la externación de las personas que se encuentren afectadas por enfermedades mentales, sujetas a juicio de internación, insana o inhabilitación, será dispuesta por el director del establecimiento sanitario.
- 1727—*Lucena y Traboulsi*. — Solicitar al Concejo Deliberante de la Municipalidad de Morón, provincia de Buenos Aires, brinde trámite preferente al proyecto de ordenanza por el que se propicia eximir de la obligación del pago de la tasa por servicios públicos a jubilados y pensionados.
- 1746—*Pedrint*. — Declarar de interés nacional la producción y preservación de los equinos y las actividades hípcas que se desarrollen en el país.
- 1748—*Desperbasques*. — Estatuto Orgánico del Gestor Administrativo.
- 1787—*Rafael*. — Disponer que las hipotecas que garantizan las operaciones de crédito acordados por el Banco Hipotecario Nacional comprendidos en los planes Eva Perón, 17 de Octubre y Alborada, sean otorgadas mediante un acta que luego será protocolizada por la Escribanía de Gobierno.
- 1845—*Carreras y López, Miguel Angel*. — Transferir a título gratuito a la Asociación de Ex Alumnos del Colegio Nacional Mariano Moreno una fracción de terreno propiedad del Estado Nacional —Empresa Ferrocarriles Argentinos— ubicada en la calle Bacacay de la Capital Federal, con destino a la construcción de unidades de viviendas.
- 1896—*Ponce*. — Transferir a título gratuito a favor de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 Ingeniero C. Cipolletti de la ciudad de Bahía Blanca, el dominio de un terreno propiedad del Estado nacional —Empresa Ferrocarriles Argentinos— ubicado en la manzana comprendida por las calles Pringles, Haití, Baigorria y Pellegrini, con destino a la ampliación de sus instalaciones.
- 1905—*Montenegro y otros*. — Solicitar al Poder Ejecutivo establezca que las facturas de los servicios públicos tengan como fecha de vencimiento el período comprendido entre los días 6 y 10 del mes respectivo, de forma que coincida el mismo con el del cobro de los haberes por parte del usuario.
- 1917—*Moreno, Antonio*. — Declarar intervenida a la empresa Aerolíneas Argentinas.
- 1930—*Moyano y otros*. — Solicitar al Poder Ejecutivo disponga el urgente diligenciamiento del pedido de informes que le fuera comunicado respecto a diversos puntos relacionados con el objeto y los fines de la denominada Cruzada de Solidaridad Justicialista.
- 1940—*Traboulsi y Lucena*. — Solicitar al Concejo Deliberante de la Municipalidad de Morón —provincia de Buenos Aires— dé trámite preferente al proyecto de ordenanza por el que se propicia la creación de una oficina de pedidos comunitarios.
- 1942—*Slamovits*. — Acordar un subsidio de quinientos mil pesos al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Apóstoles, provincia de Misiones, con destino a la adquisición de equipos y autobomba.
- 1980—*Ponce*. — Crear el Consejo Superior de la Actividad Hípica Nacional que funcionará como organismo descentralizado del Ministerio de Bienestar Social.
- 2097—*Lucena y Traboulsi*. — Pedido de informe al Poder Ejecutivo a fin que indique si se ha realizado el censo integral de locaciones de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1º de la ley 20.526.

- 2126—*Auyero y otros.* — Régimen para el ejercicio de la profesión de asistentes sociales.
- 2135—*Montenegro y Rota.* — Declarar de interés nacional la protección del patrimonio musical argentino que conforma la música nacional.
- 2144—*Insúa y otros.* — Disponer la realización de un censo nacional de la salud.
- 2171—*Rafael.* — Solicitar al Poder Ejecutivo disponga se incluya entre los asuntos a ser considerados en las próximas sesiones extraordinarias el tema de las locaciones urbanas.
- 2182—*Giménez.* — Extender la protección acordada por la ley 11.723 (derechos de autor) a los autores de obras cinematográficas y crear la Casa del Cine Argentino como organismo dependiente del Ministerio de Cultura y Educación.
- 2190—*Ferreira y Asmar.* — Establecer un régimen para la distribución de las sumas recaudadas por el juego de lotería denominada quiniela.
- 2195—*Guzmán y Tula Durán.* — Expresar que la Honorable Cámara vería con agrado que la presidente de la fundación Cruzada de la Solidaridad renuncie a su cargo.
- 2196—*Guzmán y Tula Durán.* — Solicitar al Poder Ejecutivo informe acerca del destino dado a los fondos provenientes del juego denominado quiniela.
- 2198—*Ferreira y Asmar.* — Declarar sometida a la jurisdicción del Tribunal de Cuentas de la Nación la entidad denominada Cruzada de Solidaridad.
- 2229—*Guzmán y otros.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo a fin que indique cuales fueron las extracciones de fondos efectuadas en cuentas del Ministerio de Bienestar Social durante los días 4, 5 y 6 de agosto próximo pasado.
- 2230—*Rota.* — Expresar su pesar ante el trágico accidente ferroviario ocurrido en la estación Río Luján, el 29 de septiembre del corriente.
- 2236—*Auyero.* — Transferir al Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires el dominio de una fracción de terreno propiedad del Estado nacional ubicada en el partido de Lanús, con destino a la ampliación de las instalaciones del jardín de infantes N° 1.
- 2245—*Ariani.* — Solicitar al Poder Ejecutivo interese a los estados provinciales a fin que estos procedan a modificar los códigos de procedimientos en lo que hace a los delitos de hurto de ganado, de productos separados del suelo o de máquinas o instrumentos de trabajo.
- 2246—*Ariani.* — Transferir sin cargo a la universidad patagónica San Juan Bosco los bienes que YPF posee en el campamento Perro Negro, provincia de Santa Cruz.
- 2265—*Gole.* — Crear un registro nacional de crédito prendario en la ciudad de Santa Silvina, cabecera del partido Fray Justo Santamaría de Oro, de la provincia del Chaco.
- 2300—*Svorsek.* — Transferir a la Municipalidad de San Martín, provincia de Mendoza, un inmueble propiedad del Estado nacional, Empresa Ferrocarriles Argentinos, ubicado en el distrito Tres Porteñas de la referida localidad de San Martín con destino a la urbanización y construcción de viviendas.
- 2333—*Bonifatti.* — Derogar el decreto ley 4.070/56 que suspendió la aplicación del artículo 31 de la ley 14.394 —Ley de Divorcio—.
- 2358—*Moral.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo a fin que indique si son correctas las informaciones de las que da cuenta la prensa respecto a la existencia de auditorías contables en el Ministerio de Bienestar Social.
- 2371—*Tagliaferro y otros.* — Régimen para la protección de la fauna silvestre.
- 2379—*Ferreira.* — Solicitar al Poder Ejecutivo incluya, entre los temas a considerar por el Honorable Congreso de la Nación durante el período extraordinario de sesiones, el asunto vinculado con la distribución del producido por los juegos de azar.
- 2396—*Svorsek.* — Transferir a título gratuito a favor de la Municipalidad de San Rafael, provincia de Mendoza, una fracción de terreno propiedad del Estado nacional —Ejército Argentino— lindando al Sur con la calle A. Perret, al Norte la calle del Palomar, al Este, la calle del Monte, y al Oeste con la de la Intendencia de Ejército —Cuadro Nacional— con destino a la instalación del Parque Industrial San Rafael.
- 2397—*Nosiglia.* — Transferir a título gratuito a la provincia de Misiones, una fracción de campo propiedad del Estado nacional —Consejo Agrario Nacional— (dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación), ubicada en el paraje de Puerto Península, departamento Iguazú, de la referida provincia.
- 2421—*Molina Zavalía.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo respecto a distintos puntos relacionados con el concurso de acreedores de la Compañía Argentina de Televisión S. A. ex permisionario de Canal 9.
- 2430—*Márquez y otros.* — Declarar nula la cláusula de variación de precio introducida en el artículo 6º del contrato celebrado entre la empresa Ferrocarriles Argentinos y las firmas Marubeni Corporation, Tokio Shibaura Electric Co. Ltd., Hitachi Ltd. y Mitsubishi Electric Corporation.
- 2431—*Márquez y otros.* — Rescindir los contratos celebrados entre el Ferrocarril General Roca e Industrias Argentinas M.A.N. y el suscrito entre el Ferrocarril General San Marín y la misma empresa.
- 2432—*Márquez y otros.* — Declarar la nulidad del denominado Contrato F.A. 1285, suscrito entre la empresa Ferrocarriles Argentinos y las firmas Marubeni Corporation, Tokio Sibaura Electric Co. Ltd., Hitachi Ltd. y Mitsubishi Electric Corporation.

- 2433—*Márquez y otros.* — Declarar la caducidad de todos los contratos de concesión, locación, anticresis y los celebrados bajo cualquier otra denominación que impliquen la ocupación o explotación por parte de terceros de inmuebles, espacios o superficies sometidos a la jurisdicción de Ferrocarriles Argentinos.
- 2488—*Rabanal y Espondaburu.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo a fin de que indique si la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos ha autorizado la instalación de agencias para la recepción de apuestas para carreras de caballos en la provincia de Buenos Aires.
- 2503—*Valeri.* — Declarar feriados nacionales los días 1º y 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 17 de agosto y 25 de diciembre; la conmemoración de todo otro feriado cuya fecha coincida con un día laborable, se pospondrá para el domingo siguiente.
- 2543—*Traboulsi y Lucena.* — Solicitar al Poder Ejecutivo incluya en el temario de las sesiones extraordinarias para las que ha sido convocado el Congreso de la Nación, el proyecto de ley por el que se instituye un régimen para el ejercicio de la profesión de perito identificador dactiloscopio.
- 2574—*Mira y Comínguez.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo respecto a distintos puntos relacionados con el grado de cumplimiento dado al programa denominado "Coincidencias programáticas" acordado en noviembre de 1972 y el acta de compromiso para la expansión agropecuaria y forestal.
- 2599—*Slamovits y otros.* — Transferir a título gratuito a favor de la provincia de Misiones una fracción de campo propiedad del Estado nacional —Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería— ubicada en el paraje de Puerto Península, departamento Iguazú de la referida provincia, con destino a colonización.
- 2670—*Amaya y otros.* — Adherir a la conmemoración y celebración del aniversario de la declaración de los Derechos Humanos por las Naciones Unidas, el día 10 de diciembre próximo.
- 2674—*Molina, Gilberto.* — Crear el Consejo Nacional de la Juventud.
- 2675—*Molina, Gilberto.* — Solicitar al Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias a fin de que en las distintas áreas de la administración pública se tenga presente el manifiesto dado por el general Juan Domingo Perón el 14 de febrero de 1972, bajo el título "La realidad es la única verdad".
- 2685—*Moyano y otros.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre diversos puntos relacionados con la gestión cumplida por la comisión nacional —ley 20.530— creada por decreto 1.174/73 a fin de proceder a la restitución de los bienes de que fuera privado el ex presidente Juan D. Perón.
- 2694—*Gallo.* — Disponer que las empresas editoras que publiquen matutinos y/o vespertinos dentro del radio de la Capital Federal, deberán remitir sin cargo a la fecha de la publicación 150 ejemplares a la Secretaría de Estado de Comunicaciones, a efectos de ser distribuidos a las embaixadas y/o representaciones que nuestro país posea en el mundo.
- 2699—*Macris.* — Incrementar en un 25 % el valor de los arrendamientos comprendidos en la ley 20.625, vigentes hasta el 31 de diciembre de 1975.
- 2708—*Molina, Gilberto.* — Solicitar al Poder Ejecutivo el envío al Honorable Congreso de la Nación de un proyecto de Código de Minería en razón de resultar necesaria la reforma del cuerpo legal vigente.
- 2752—*Slamovits.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo respecto a distintos puntos relacionados con la radicación de ciudadanos brasileños en la provincia de Misiones.
- 2755—*Traboulsi y Lucena.* — Prorrogar hasta el día 30 de junio de 1976 el precio del valor locativo mensual de los arriendos comprendidos en el régimen de la ley 20.625.
- 2764—*Campos y Pereira.* — Celebrar como la Semana de la Antártida Argentina, la que comprenda el día 5 de agosto de cada año.
- 2774—*Mastolorenzo.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo respecto a las declaraciones que habría formulado el general de división (R. E.) Ernesto Fatigatti en su carácter de vicepresidente de la Cruzada de la Solidaridad y que fueran publicadas en los periódicos del día domingo 14 de diciembre próximo pasado.
- 2780—*Vergara y otros.* — Prohibir el uso de frases o vocablos idiomáticos extranjeros para la nominación de casas de comercio, confiterías, clubes, programas de radio y televisión, espectáculos públicos, avisos publicitarios, etcétera.
- 2792—*Molina Zavalía.* — Decretar la interdicción general sobre los bienes de las personas que hayan integrado o integren los niveles de conducción de la Cruzada de Solidaridad.
- 2794—*Contesti y Montenegro.* — Crear en el ámbito de la Capital Federal registros notariales a fin de ser adjudicados a los escribanos que revisten en la categoría de "autorizados", de acuerdo a lo previsto en el decreto 2.593/63.
- 2801—*Comínguez y Mira.* — Suspender la aplicación del artículo 7º de la ley 20.625 —de locaciones urbanas— hasta tanto se sancione el nuevo régimen legal.
- 2813—*Cossy Isasi.* — Agregar al Código Civil el artículo 3.878 bis, disponiendo que serán inembargables los inmuebles propiedad de las personas que gocen de los beneficios de jubilación y pensión, siempre que los titulares tuvieren más de 60 años y el bien no sobrepase la valuación tope exigida dentro del régimen de la ley 14.394 —bien de familia—.

- 2874—*Campos*. — Solicitar al Poder Ejecutivo interés —a través de los organismos pertinentes— a la Municipalidad de la Ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a fin de que ponga término a los excesos de velocidad que se advierten en el tráfico automotor.
- 2912—*Ferreira y Asmar*. — Solicitar al Poder Ejecutivo que incluya en el temario de las sesiones extraordinarias para las que ha sido convocado el Congreso de la Nación, los asuntos vinculados con el destino de los fondos provenientes del juego denominado La Quiniela.
- 2913—*Ferreira y Asmar*. — Derogar el decreto 858/73 que destina el saldo neto del juego denominado La Quiniela a la Cruzada de la Solidaridad.
- 2938—*Sandler*. — Disponer que todo lisiado incluido en el régimen establecido por el decreto 4.479, tendrá derecho a la adquisición de nafta al 50 % del precio vigente.
- 2951—*Mera Figueroa*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre diversos puntos relacionados con la intervención de un grupo de civiles en el alzamiento de la Base Aérea de Morón.
- 2954—*Alvarez Guerrero*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre diversos puntos relacionados a los cortes parciales y prohibiciones de películas que habría realizado el Ente de Calificación Cinematográfica.
- 2963—*Gass y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo respecto a distintos puntos relacionados con la explotación de los campos pertenecientes al legado Peruihl, ubicados en el partido de Laprida, provincia de Buenos Aires.
- 2964—*Sobrino Aranda y Guzmán*. — Solicitar a los señores diputados y funcionarios de la Honorable Cámara que son nombrados por el voto del cuerpo, la presentación de declaración jurada de bienes que poseían al 1º de mayo de 1973, y declaración autorizada a la fecha.
- 2967—*Molina, Gilberto*. — Crear el sistema de protección de los derechos intelectuales de los artistas plásticos.
- 3023—*Calabrese y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo a fin de que indique si se ha tomado en consideración el paro efectuado por el empresario argentino el 16 de febrero último y sus implicancias en la CGE.
- 3047—*Martínez, Juan A. y otros*. — Declarar monumento histórico nacional a la casa Hacienda del Marquesado del Valle de Tojo, que perteneció a la familia Figueroa Campero, ubicada en la población Yaví, provincia de Jujuy.
- 3066—*Davico*. — Solicitar al Poder Ejecutivo incluya en el temario de los asuntos a ser considerados en sesiones extraordinarias los proyectos sobre locaciones urbanas.
- 3145—*Coello y Toller*. — Solicitar al Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias a fin de establecer que las únicas festividades a celebrarse son las correspondientes al 1º de Mayo, 25 de Diciembre y 1º de Enero.
- 3159—*Tula Durán*. — Modificar el artículo 5º de la ley 11.357 (Derechos Civiles de la Mujer).
- 3228—*Fernández, Dante D.* — Estatuto de Aerolíneas Argentinas.
- 3246—*Sueldo*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo a fin de que indique si existen antecedentes sobre el otorgamiento de una concesión por 99 años a favor de la colonia británica o de una sociedad anónima de esa nacionalidad, sobre una superficie de 1.200.000 hectáreas ubicada en un valle enclavado entre la cordillera y la precordillera, a la altura de las provincias de Río Negro y Chubut.
- 3249—*Tula Durán*. — Régimen para el destino de los fondos producidos por el juego denominado La Quiniela.

1983

- 261—*Maglietti*. — Sustituir el segundo párrafo del artículo 264 del Código Civil. Patria potestad.
- 270—*Silvero y Maglietti*. — Ley de amnistía 22.924. Derogación.
- 274—*Silvero*. — Bienes inmuebles en zonas de seguridad. Adquisición por ciudadanos argentinos nativos o naturalizados. Sustitución del artículo 4º del decreto ley 15.385/44.
- 277—*Maglietti y otros*. — Derogar los incisos b), d) y e) del artículo 18 de la ley 16.970 y cualquier otra ley, decreto o reglamentación que exijan la previa conformidad de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad para la venta, transferencia o locación de los inmuebles del dominio privado.
- 286—*Ibáñez y otros*. — Instrumentación por el Poder Ejecutivo de medidas ejemplificadoras para sancionar a los responsables del llamado "terrorismo económico" y que ejercieron la conducción económico-social de la República en el período que va desde el asalto al poder constitucional del 24 de marzo de 1976 hasta la restauración democrática del 10 de diciembre del corriente año.
- 290—*Pupillo y otros*. — Inclusión por el Poder Ejecutivo, en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias, de la suspensión de los lanzamientos en los casos de unidades de vivienda familiares; inclusión, asimismo, en los decretos de congelamiento de precios del rubro hoteles y pensiones.
- 291—*Arbolaza y otros*. — Inclusión por el Poder Ejecutivo, en el temario de convocatoria a sesiones extraordinarias, de la suspensión de los lanza-

- mientos de inmuebles destinados a viviendas y soluciones transitorias para las familias ya desalojadas.
- 333—*Grimaux y García, Antonio M.* — Situación de los créditos laborales frente al concurso del empleador, modificación de los artículos 20, 133 y 265 de la ley 19.551.
- 350—*Cardozo.* — Derogación de todas las cláusulas de actualización por desvalorización monetaria en la legislación vigente.
- 407—*García, Carlos E.* — Recopilación de información periodística sobre campañas de recaudación de fondos para ayudar a los soldados argentinos combatientes en las islas Malvinas.
- 442—*Bodo.* — Derogación del decreto ley 4.070/56, que declaró en suspenso la norma del artículo 31 de la ley 14.394 en cuanto habilitaba para contraer matrimonio a las personas divorciadas.
- 452—*Fino.* — Asistencia letrada obligatoria a todos los habitantes carentes de recursos prestados por abogados de la matrícula y a cargo del Estado.
- 453—*Fino.* — Se deja sin efecto por inconstitucional y absolutamente nulo el acto del poder de facto Nº 22.192.
- 461—*Furque.* — Derogación de los incisos b), d) y e) del artículo 18 de la ley 16.970 y eliminación de la necesidad de la conformidad de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad u otro organismo para la venta, transferencia o locación de inmuebles de dominio privado en cualquier otro lugar de la República.
- 462—*Furque.* — Derogación de la ley 14.027 que impone diversas restricciones y obligaciones a los propietarios y ocupantes de inmuebles limítrofes a las fronteras.
- 467—*Pedrini.* — Reforma del régimen de la patria potestad.
- 492—*Montserrat y otros.* — Divorcio vincular, sustitución del artículo 64 de la ley 2.393.
- 499—*Deballi.* — Régimen de locaciones urbanas destinadas a vivienda.
- 500—*Pedrini y otros.* — Divorcio vincular. Modificación de la ley 2.393 y del artículo 308 del Código Civil.
- 501—*Riutort de Flores y otros.* — Modificación del régimen de patria potestad.
- 502—*Cardozo.* — Inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley de suspensión de juicios por ejecución de mutuos hipotecarios.
- 504—*García, Carlos E.* — Reducción a seis meses del período de sospecha en los concursos comerciales.
- 505—*García, Carlos E.* — Derecho al pronto pago de remuneraciones e indemnizaciones laborales en caso de concurso del empleador. Sustitución del artículo 266 de Ley de Contrato de Trabajo.
- 509—*Azcona y Lepori.* — Adopción de las medidas para solucionar la situación de las empresas del denominado "Grupo Greco".
- 532—*Bonino.* — Refinanciación de las deudas empresarias contraídas bajo el régimen de la circular 1.050 del Banco Central y suspensión de las ejecuciones prendarias e hipotecarias de la misma.
- 540—*Pupillo y otros.* — Régimen de reestructuración de préstamos hipotecarios para vivienda única concertados bajo régimen de cuotas ajustables o similares.
- 574—*Unamuno y otros.* — Modificación de la ley de adopción 19.134.
- 588—*Furque.* — Divorcio vincular. Derogación del decreto ley 4.070/56 y del artículo 31 de la ley 14.394 y sustitución del artículo 64 de la ley 2.393.
- 589—*Guzmán.* — Patria potestad. Modificación de los códigos Civil y de Comercio y de las leyes 2.393 y 14.394.
- 596—*Fino.* — Creación del Consejo para el Proyecto Nacional.
- 636—*Rubeo.* — Inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley que contemple la suspensión de ejecuciones hipotecarias como consecuencia de la aplicación de la circular 1.050, sus modificatorias y derivadas, la suspensión de juicios de desalojo, medidas procesales complementarias y soluciones transitorias para familias desalojadas.
- 640—*Maya y García, Roberto J.* — Patria potestad. Modificación del artículo 264 del Código Civil.
- 641—*Maya y Unamuno.* — Concursos comerciales. Derogación de la llamada ley 22.917.
- 677—*Conte.* — Ratifican la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobada por las Naciones Unidas.
- 683—*Unamuno y Pedrini.* — Crear una comisión investigadora de la actividad desarrollada por la empresa Cinturón Ecológico Area Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE).
- 686—*Arabolaza y otros.* — Modificación de la ley 14.367 y de varios artículos del Código Civil, estableciendo la igualdad de derechos de los hijos extramatrimoniales respecto de la herencia de sus padres.
- 711—*Ferré.* — Concursos comerciales declarados en el extranjero y créditos en concursos abiertos en el país que deban abonarse en el extranjero. Sustitución del artículo 4º de la ley 19.551.
- 713—*Ferré.* — Régimen de privilegio frente al concurso. Modificación de la ley 19.551, restitución del artículo 261 de la Ley de Contrato de Trabajo.
- 720—*Ratkovic y Austerlitz.* — Ley de colonización.

- 723—*Cantor*. — Creación de la entidad Planta de Alconafta Las Palmas del Chaco Austral, encargada de producir alcohol de caña de azúcar.
- 740—*Gómez Miranda*. — Patria potestad. Modificación del Código Civil y de la ley 2.393.
- 760—*Sobrino Aranda*. — Solicitar al Poder Ejecutivo retire el mensaje y proyecto de ley por el que se propicia derogar la ley 18.019 (Ente de Calificación Cinematográfica).
- 768—*García y Unamuno*. — Deroga la llamada ley 21.309 por la que se estableció un régimen de hipotecas o prendas a constituirse, para garantizar el cumplimiento de obligaciones de dinero sometidas a cláusulas de reajuste y restablecer la vigencia del decreto 15.348/46 de régimen de prendas con registro.
- 789—*González, Jesús G. y otros*. — Inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley por el que se instrumente distintas medidas orientadas a solucionar o aliviar la situación de los adquirentes de lotes para vivienda única en mensualidades.
- 790—*Pedrini*. — Inclusión en el temario a la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley de amnistía por infracción a las leyes de identificación de personas (17.671) y de inscripción de nacimientos (16.478 y sus modificaciones).
- 791—*Unamuno y otros*. — Creación de una comisión investigadora de la privatización de Cavic.
- 804—*Blanco*. — Liberación al conocimiento del público de toda documentación secreta o reservada luego de transcurridos 30 años de producida o de acaecidos los hechos que la originaron.
- 853—*Unamuno*. — Modificar el artículo 30 de la ley 11.723, de propiedad intelectual, y agregar al texto un nuevo artículo.
- 858—*Purita*. — Prohibir la utilización, comercialización y/o importación de máquinas de entretenimientos, electrónicas o de video, y la presencia de menores de dieciocho años en los locales que tengan instaladas mesas de billar, pool, etcétera.
- 865—*Gurioli y Manzano*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la gestión operativa realizada por la intervención judicial en las empresas del grupo Sasetru, especialmente La Cabaña, El Sosiego y el Frigorífico Caucan, y sobre el pedido de acuerdo del Senado para el juez que entiende en la causa, doctor Ricardo M. Richards.
- 888—*Grimaux y otros*. — Homenaje al general Juan Facundo Quiroga al cumplirse el ciento cuarenta y nueve aniversario de su muerte.
- 893—*Rabanaque Caballero y Arabolaza*. — Declarar el día 8 de marzo Día de la Mujer.
- 899—*García, Roberto y otros*. — Régimen de emergencia de locaciones urbanas.
- 913—*Leale y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre destino y uso de los campos denominados General Avalos o Bajos del Miriñay por parte del Ejército Argentino.
- 925—*Unamuno*. — Disponer la publicación de los materiales inéditos obrantes en el archivo secreto del Honorable Senado y creación de una comisión bicameral que tendrá la responsabilidad de seleccionar el material a publicar.
- 928—*Ghiano y otros*. — Transferencia definitiva de los dominios de las tierras fiscales nacionales, provinciales y municipales, en zonas o área de fronteras en el ámbito urbano o rural a sus ocupantes particulares.
- 954—*Acededo de Bianchi*. — Constitución de una comisión bicameral para la realización de un monumento a los caídos en la guerra sucia en un predio a ser donado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- 977—*Cassia y otros*. — Inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley que instrumente un régimen indemnizatorio para los ciudadanos damnificados por su inclusión en las llamadas actas institucionales.
- 1001—*Bonino*. — Solicitud de ayuda al Poder Ejecutivo nacional, para la provincia de Santa Fe, para superar la situación creada por las lluvias e inundaciones.
- 1027—*Dovena*. — Cesión a la provincia de Santa Cruz de un edificio semiconstruido, ubicado en la localidad de Perito Moreno, perteneciente a la Administración Nacional de Aduanas.
- 1030—*Riutort de Flores y De la Vega de Malcasio*. — Declaración del día 23 de septiembre como Día de la Mujer Argentina.
- 1035—*Blanco*. — Régimen transitorio para la locación de inmuebles.
- 1058—*Melón*. — Modificación del artículo 13, del régimen de licencias, justificaciones y franquicias para el personal civil de la administración pública nacional (decreto 3.413/79).
- 1076—*Rubeo*. — Cesión de lotes ubicados entre las calles Paraná, San Luis, Gutemberg y Rioja de la ciudad de Rosario, a sus actuales ocupantes, para la construcción de viviendas económicas.
- 1118—*Salduna*. — Modificación del régimen de patria potestad.
- 1133—*Medina, Miguel H.* — Cesión al municipio de Esquel, provincia del Chubut, de las tierras ocupadas y no utilizadas por el Ejército.
- 1156—*Maya y Unamuno*. — Pedido de informes a los intendentes de los partidos bonaerenses de Avellaneda, Lanús, La Matanza, Tres de Febrero, General San Martín y Vicente López, sobre distintas cuestiones relacionadas con la contratación de publicidad en revistas de la ciudad de Buenos Aires.

- 1158—*Unamuno y Maya*. — Régimen jurídico de las sociedades de fomento.
- 1160—*Ferré y otros*. — Creación de la comisión nacional de homenaje y repatriación de los restos mortales del señor brigadier general don Juan Manuel de Rosas.
- 1165—*Robson, Anthony*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones relacionadas con la clausura de la agencia noticiosa Saporiti.
- 1173—*Maglietti*. — Legitimación de hijos extramatrimoniales por el subsiguiente matrimonio de sus padres. Modificación del artículo 311 del Código Civil.
- 1192—*Blanco*. — Declaración por el Poder Ejecutivo del día 2 de abril como Día del Soldado Combatiente de Malvinas y realización de un homenaje por la Honorable Cámara.
- 1193—*Fino*. — Creación del registro patrimonial del funcionario público.
- 1195—*Pupillo*. — Otorgamiento de franquicias horarias y licencias diarias al personal femenino de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la Nación, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y organismos descentralizados a partir del cuarto mes de embarazo.
- 1196—*Pupillo*. — Amnistía de las faltas pasibles de hasta treinta días de suspensión y eliminación de toda constancia relacionadas con las mismas de los legajos del personal de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial nacional, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y organismos descentralizados y empresas del Estado.
- 1197—*Pupillo*. — Designación del cónyuge o hijos del agente de los poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial nacional, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y organismos descentralizados o empresas del Estado que falleciera estando en actividad.
- 1210—*Figueroa de Toloza*. — Adopción por el Poder Ejecutivo de las medidas necesarias para asistir en forma urgente a la provincia de Santiago del Estero.
- 1215—*González Cabañas y Fappiano*. — Adopción por el Poder Ejecutivo de las medidas necesarias para ayudar a las provincias del Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones y Entre Ríos.
- 1249—*Chehin y Bulacio*. — Declaración en estado de emergencia a las provincias de Tucumán, La Rioja, Santiago del Estero, Catamarca y Salta.
- 1278—*Furque*. — Inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley de derogación de la ley de facto 22.769, que instituyó como feriado nacional el día 2 de abril.
- 1279—*Guzmán*. — Inclusión de la provincia de Jujuy entre las que se encuentran en estado de emergencia.
- 1293—*Reggera y otros*. — Crear una comisión investigadora de la situación de los establecimientos de internación de menores tanto nacionales como provinciales.
- 1344—*Fino*. — Creación del Panteón de los Legisladores Nacionales.
- 1376—*Iglesias Villar y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la donación de un terreno al Club Atlético Victoriano Arenas.
- 1380—*Terrile*. — Creación de una comisión especial para el estudio de la designación y ordenamiento de la legislación nacional vigente.
- 1385—*Alvarez, Adrián, y otros*. — Adopción por el Poder Ejecutivo de las medidas necesarias para evitar que los futuros asentamientos humanos se sitúen sobre tierras fértiles o con posible destino agrícola-ganadero.
- 1386—*Mosso y otros*. — Declaración de interés nacional al encuentro de patronatos de liberados y entidades afines a realizarse en la ciudad de Mendoza los días 27 y 28 de abril de 1984.
- 1399—*Manzano*. — Aclaración y modificación de la ley 20.861 por la que se dispuso la donación de un terreno al sindicato del personal de la Universidad Nacional de Cuyo.
- 1402—*Maglietti*. — Modificación de los artículos 8º, 9º y 10 de la ley 14.367 y de los artículos 3.581 y 3.582 del Código Civil, con el objeto de eliminar las diferencias entre los hijos matrimoniales y los extramatrimoniales.
- 1404—*Pedrini y Unamuno*. — Liquidación por el Poder Ejecutivo nacional de la empresa Cinturón Ecológico —Area Metropolitana— Sociedad del Estado (CEAMSE).
- 1426—*Purita*. — Crear una comisión bicameral con el objeto de estudiar un régimen legal que establezca límites a las expresiones pornográficas.
- 1427—*Purita*. — Solicitar al Poder Ejecutivo la elaboración de un plan de acción que permita a las familias más carenciadas contar con un lote de terreno y construir su vivienda. Posible utilización de inmuebles propiedad de Ferrocarriles Argentinos con el fin enunciado.
- 1448—*López y otros*. — Disponer la impresión del trabajo *El rechazo del olvido*, de Julio Cortázar, y la posterior donación de la edición a la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas.
- 1449—*Carranza y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo nacional sobre los bienes que son propiedad de ciudadanos o empresas británicas radicadas en el país y respecto a la actuación de la Comisión Nacional de Vigilancia, creada por las leyes de facto 22.591 y 22.820.
- 1466—*Unamuno y Maya*. — Destinar a la Escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón el inmueble propiedad del Estado nacional (Casa de la Moneda) sito en la calle Balcarce entre Chile y México.

- 1504—*Casale*. — Declaración de interés nacional al Congreso Nacional de Aviación Civil a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires entre los días 21 y 24 de mayo de 1984.
- 1514—*Pedrini*. — Transferencia a la Municipalidad de Campo Largo, provincia del Chaco, de dos terrenos de propiedad del Estado nacional para la realización de obras en beneficio de la comunidad.
- 1528—*Carranza y Minichillo*. — Déjase sin efecto el proyecto de instalación de un Cas'no en el Delta bonaerense.
- 1548—*Terrile*. — Derogación de la norma del gobierno de facto número 22.287 y restablecimiento de la vigencia de la Ley Nacional de Catastro (decreto ley 20.440).
- 1549—*Daud*. — Adhesión por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional de Aviación Civil y declaración de interés nacional.
- 1556—*Ghiano y otros*. — Creación del Consejo Nacional para el desarrollo de las comunidades aborígenes.
- 1559—*Reggera y otros*. — Creación de una comisión especial para el relevamiento de la situación socio-económica de las poblaciones indígenas.
- 1571—*Blanco*. — Creación del Panteón de los legisladores nacionales y personal legislativo en el cementerio de la Chacarita.
- 1573—*Blanco*. — Creación de la comisión nacional de homenaje a los ex presidentes don Hipólito Yriogoyen y teniente general Juan Domingo Perón.
- 1580—*Unamuno y Maya*. — Reglamentación por el Poder Ejecutivo nacional de la ley del libro número 20.380.
- 1589—*Bonino*. — Creación de los campeonatos de preselección olímpica para la preparación de un plantel de deportistas para las Olimpiadas de 1990.
- 1651—*Martínez Martinoli*. — Creación del consejo federal de la familia y comunidad.
- 1652—*Martínez Martinoli*. — Pago de una remuneración mensual a toda mujer que desempeñe funciones de madre.

DICTAMENES OBSERVADOS

- 92—*Fappiano*. — Fórmula observaciones al dictamen de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Legislación General (Orden del Día N° 66) por el que se aclaran las condiciones en las que se continuarán aplicando las leyes sancionadas entre el 24 de marzo de 1976 y el 9 de diciembre de 1983.
- 93—*Montserrat*. — Formula observaciones al dictamen de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Legislación General (Orden del Día N° 66) por el que se aclaran las condiciones en las que

se continuarán aplicando las leyes sancionadas entre el 24 de marzo de 1976 y el 9 de diciembre de 1983.

OFICIALES VARIOS

1975

- 9—*Arzobispado de la provincia de Córdoba*. — Adjunta a un pedido formulado por la Escuela Superior de Periodismo del Centro de la República, mediante el que se solicita se otorgue a esa entidad un subsidio de un millón de pesos a fin de sufragar los gastos de funcionamiento.
- 40—*Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires*. — Por medio de una declaración expresa que vería con agrado que el Honorable Congreso de la Nación sancione una ley donando a la provincia de Buenos Aires las tierras pertenecientes al gobierno nacional, lindantes al río Reconquista, con destino a parque y centros regionales recreativos.
- 47—*Honorable Cámara de Diputados de la provincia del Chaco*. — Adjunta fotocopia de la resolución aprobada por el cuerpo mediante la que se solicita a la Honorable Cámara de Diputados la sanción de una ley por la que se desafecten diversos bienes comprendidos en el artículo 1º de la ley 14.366, reserva de dominio para la Nación, de bienes ubicados en las provincias del Chaco y La Pampa.
- 50—*Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Córdoba*. — Solicita a la Honorable Cámara de Diputados, que en oportunidad de realizar los estudios de actualización de la ley 20.625 —régimen de locaciones urbanas—, se incluya en las excepciones fijadas en el artículo 3º el agregado que propone.
- 51—*Instituto de Derecho Público Provincial y Municipal*. — Ofrece a la Honorable Cámara de Diputados su colaboración y asesoramiento en problemas jurídicos, específicos de la materia.
- 58—*Municipalidad de la Ciudad de Taft Viejo, provincia de Tucumán*. — Remite la declaración 16 del Concejo Deliberante de dicha localidad, en la que expresa su adhesión al proyecto presentado por la señora diputada Fadul de Sobrino, por el que se establece el día 29 de junio de cada año como Día de la Mujer.
- 71—*Intendente municipal de La Matanza, provincia de Buenos Aires*. — Adjunta fotocopia de una minuta de comunicación aprobada por el Concejo Deliberante de ese municipio, mediante la que expresa su apoyo al proyecto de ley por el que se propicia instituir el 1º de julio de cada año como día conmemorativo de la "unidad nacional", en homenaje al teniente general don Juan Domingo Perón.

- 78—*Ministro de Economía de la Nación.* — Formula consideraciones con relación al proyecto de ley por el que se propicia ceder a favor de la provincia de Santiago del Estero una fracción de terreno propiedad del Estado nacional, Empresa Ferrocarriles Argentinos, situada en el pueblo La Cañada, departamento de Figueroa de la referida provincia, a efectos de ser fraccionada y adjudicada a los pobladores de la zona para la construcción de viviendas.
- 79—*Honorable Cámara de Diputados de la provincia del Chaco.* — Por medio de una resolución solicita que la ley 8.871, de elecciones nacionales, se denomine Ley Hipólito Yrigoyen.
- 94—*Legislatura de la Provincia de Río Negro.* — Por medio de una resolución solicita se declare el 1º de julio de cada año feriado nacional en razón de conmemorarse, en esa fecha, el fallecimiento del teniente general Juan Domingo Perón.
- 96—*Superintendencia de Seguros de la Nación.* — Formula consideraciones con relación al proyecto de ley por el que se propicia excluir de la prohibición establecida por el decreto ley 17.051/66 a las sociedades cooperativas, en el Registro Nacional de Cooperativas.
- 114—*Municipalidad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba.* — Solicita la sanción del proyecto de ley por el que se propicia excluir de la prohibición establecida por el decreto ley 17.051/66 a las sociedades inscritas en el Registro Nacional de Cooperativas.
- 119—*Concejo Deliberante de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.* — Por medio de una resolución solicita la sanción de una ley que contemple la aplicación de un seguro que garantice las inversiones de los consorcios destinadas a adquirir sus viviendas.
- 121—*Intendente Municipal de Vicente López, provincia de Buenos Aires.* — Adjunta fotocopia de la resolución dictada por el Concejo Deliberante de ese municipio, en la que se solicita se instituya el 1º de julio de cada año como Día de la Unidad de los Pueblos Hispanoamericanos en homenaje al ex presidente de la Nación teniente general don Juan Domingo Perón.
- 141—*Cámara de Senadores de la provincia de Corrientes.* — Por medio de una declaración expresa su adhesión al anteproyecto de Ley Nacional del Teatro.
- 188—*Concejo Deliberante de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires.* — Expresa su adhesión al proyecto de resolución por el que se propicia encomendar a la comisión correspondiente el estudio de los antecedentes vinculados al origen y funcionamiento de los casinos en la provincia de Buenos Aires.
- 190—*Presidencia de la Nación; Secretaría Técnica.* — Remite la actuación número 26.645-75, relativa al valor social de la locación.
- 211—*Cámara de Senadores de la provincia de Córdoba.* — Expresa que vería con agrado la sanción de una ley por la que se disponga la erección de un monumento en la provincia de Córdoba al brigadier general don Juan Bautista Bustos.
- 222—*Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.* — Solicita la sanción del proyecto de ley para uso nacional de inmuebles destinados a viviendas.
- 236—*Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.* — Solicita la sanción del proyecto de ley por el que se propicia transferir a la Municipalidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, varios terrenos propiedades del Estado nacional —empresa Ferrocarriles Argentinos— ubicados en la localidad de Ingeniero White con destino a la construcción de viviendas.
- 246—*Ministro de Economía de la Nación.* — Formula consideraciones con relación al proyecto de ley por el que se propicia transferir a la Municipalidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, varios terrenos propiedad del Estado nacional empresa Ferrocarriles Argentinos, situados en la localidad de Ingeniero White, con destino a la construcción de viviendas.
- 255—*Intendente municipal de Charata, provincia del Chaco.* — Solicita la inclusión en el temario de las sesiones extraordinarias del proyecto de ley venido en revisión por el que se propicia donar a la Municipalidad de Charata, provincia del Chaco, diez fracciones de terreno de propiedad del Estado nacional —empresa Ferrocarriles Argentinos— ubicadas en dicha ciudad, con destino a la realización de obras de urbanización.
- 265—*Cámara de Diputados de la provincia de Tucumán.* — Solicita la sanción de una ley por la que se instituya un régimen para el ejercicio de la profesión de geólogo.
- 272—*Ministerio de Economía.* — Formula consideraciones con relación al proyecto de ley por el que se propicia donar a favor del Sindicato de Obreros y Empleados Legislativos y del Círculo de Ex Legisladores de la Provincia de Santiago del Estero, una fracción de terreno propiedad del Estado nacional —empresa Ferrocarriles Argentinos— con el fin de ser destinada a la construcción de viviendas.
- 275—*Ministerio de Economía.* — Formula consideraciones con relación al proyecto de declaración por el que se propicia ceder a título gratuito a la Municipalidad de Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires, una fracción de terreno propiedad de la empresa Ferrocarriles Argentinos, con el fin de posibilitar el ensanche del camino que une la estación Etchegoyen del Ferrocarril Urquiza con la ruta nacional 193.
- 276—*Ministerio de Economía.* — Formula consideraciones con relación al proyecto de ley por el que se propicia ceder a la Municipalidad de Morón

una fracción de terreno propiedad del Estado nacional ubicada en las cercanías de la estación El Palomar del Ferrocarril General San Martín, con destino a la construcción de una estación terminal de líneas de transportes de pasajeros.

- 278—*Ministerio de Economía*. — Formula consideraciones con relación al proyecto de ley por el que se propicia transferir a la Municipalidad de Maipú, provincia de Buenos Aires, un inmueble ubicado en dicha ciudad, propiedad del Estado nacional —empresa Ferrocarriles Argentinos—, con el fin de instalar un museo regional, una escuela y centros culturales y recreativos.
- 279—*Ministerio de Economía*. — Formula consideraciones con relación al proyecto de ley por el que se propicia transferir a la Municipalidad de Maipú, provincia de Buenos Aires, un solar ubicado en dicha ciudad, propiedad del Estado nacional —empresa Ferrocarriles Argentinos—, con destino a la construcción de viviendas.
- 353—*Honorable Concejo Deliberante de Mercedes, provincia de Buenos Aires*. — Remite copia de la resolución adoptada por ese cuerpo por la cual adhiere al proyecto de ley del señor diputado Auyero y otros, por el que se propicia la creación de la carrera del asistente social.

PARTICULARES

1975

- 10—*Asociación de ex alumnos del Colegio Nacional Mariano Moreno*. — Solicita a la Honorable Cámara de Diputados la donación de una fracción de terreno, con destino a la construcción de viviendas para sus asociados.
- 19—*Unión Vecinal "Barrio Marco Rawson", provincia de San Juan*. — Formula consideraciones con relación a la situación que afecta a los habitantes del mencionado barrio.
- 34—*Federación Económica del Sur de la provincia de Buenos Aires*. — Formula consideraciones con respecto al proyecto de ley por el que se propicia modificar el inciso d) del artículo 3º de la ley 16.727 (Fondo escolar permanente).
- 35—*Diegues, María*. — Formula consideraciones con respecto a un anteproyecto de ley de locaciones urbanas.
- 36—*Nicolosi, Sebastián G.* — Solicita que en oportunidad de tratarse un nuevo régimen de locaciones urbanas, se considere la sugerencia que propone.
- 37—*Roitgols, Adolfo*. — Solicita que en oportunidad de tratarse un nuevo régimen de locaciones urbanas, se consideren las sugerencias que propone.
- 38—*Cobelli, Juan Carlos*. — Solicita que al tratarse el anteproyecto de locaciones urbanas se consideren las sugerencias que propone.
- 50—*Valenti, José Ricardo*. — Eleva a consideración de la Honorable Cámara un proyecto de reestructuración de la justicia nacional, con relación a los fueros civil, comercial y especial en lo civil y comercial.
- 60—*Vamoudis, Anastacia Canaris de*. — Solicita que en oportunidad de tratarse un nuevo régimen de locaciones urbanas se consideren las sugerencias que propone.
- 72—*Edelman, Samuel*. — Solicita que al tratarse un nuevo régimen de locaciones urbanas se consideren las sugerencias que propone.
- 74—*Junta Propiedad Inmobiliaria de La Plata, provincia de Buenos Aires*. — Formula consideraciones con respecto a la sanción de una nueva ley de locaciones urbanas.
- 76—*Vulich, Nicolás*. — Solicita que al tratarse un nuevo régimen de locaciones urbanas, se consideren las sugerencias que propone.
- 84—*Paradiso, Juan*. — Formula consideraciones con relación al tratamiento de un nuevo régimen de locaciones urbanas.
- 87—*Confederación General Económica de Capital Federal*. — Formula consideraciones con relación al tratamiento de una nueva ley de locaciones urbanas.
- 89—*Comité Nacional del Partido Socialista Popular*. Remite el texto de una declaración emitida por la citada agrupación política con motivo de la celebración del 25 de Mayo.
- 98—*Garzón, Arturo*. — Solicita se prorrogue la actual ley de locaciones urbanas.
- 107—*Asociación de Loterías Estatales Argentina*. — Remite un ejemplar del fascículo editado por esa asociación titulado: "El poder de policía en materia de juegos de azar".
- 109—*Rojas, Néilda*. — Formula consideraciones con relación a un nueva ley de locaciones urbanas.
- 130—*Dahbar, Juan*. — Remite un ejemplar de su trabajo sobre el divorcio vincular según el Código Civil y el derecho canónico.
- 135—*Morales, Edmundo*. — Solicita que se instituya el 1º de julio de cada año como día de la unidad nacional.
- 140—*Vera, Josefa Hormesinda*. — Formula consideraciones con relación al tratamiento de una nueva ley de locaciones urbanas.
- 141—*Duarte, Rufino*. — Expresa su apoyo a la petición de que se instituya el 1º de julio de cada año como día de la unidad nacional.
- 156—*Sociedad Bomberos Voluntarios de Pergamino, provincia de Buenos Aires*. — Solicita la sanción del proyecto de resolución por el que se propicia eximir a las sociedades de bomberos voluntarios del pago de tarifas correspondientes a los servicios de electricidad, gas, teléfono y Obras Sanitarias que utilicen en sus cuarteles.

- 171—*Asociación de Propietarios de Bienes Raíces de la provincia de Misiones*. — Formula consideraciones con relación al tratamiento de una nueva ley de locaciones urbanas.
- 176—*Aguilar, Jorge M.* — Formula consideraciones con relación a la celebración del Día de la Bandera y aniversario de la muerte del general Belgrano.
- 179—*Asociación de Propietarios de Bienes Raíces de la provincia de Mendoza*. — Formula consideraciones con relación al proyecto de ley por el que se propicia un régimen para las locaciones urbanas.
- 189—*Sociedad de Bomberos Voluntarios de Ingeniero Maschwitz, provincia de Buenos Aires*. — Solicita la sanción del proyecto por el que se exime a las sociedades de bomberos voluntarios del pago de tarifas correspondientes a los servicios de electricidad, gas, teléfono y Obras Sanitarias que utilizan en sus cuarteles.
- 145—*Lorente, Eladio*. — Expresa su apoyo a la petición de que se instituya el 1º de julio de cada año como día de la unidad nacional.
- 191—*Díaz Oromí, Carlos*. — Formula consideraciones con relación a los servicios que prestan diversas reparticiones de la administración pública.
- 194—*Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tres de Febrero*. — Solicita la sanción del proyecto por el que se exime a las sociedades de bomberos voluntarios del pago de tarifas correspondientes a los servicios de electricidad, gas, teléfono y Obras Sanitarias que utilicen en sus cuarteles.
- 203—*Asociación de Residentes Chaqueños*. — Solicita la sanción de la ley por la que se declare monumento histórico, y se disponga su adquisición, del inmueble en que viviera el general don José de San Martín, sito en la localidad de Grand Bourg, Francia.
- 219—*Pueyo, Eloína y Arminda*. — Formulan consideraciones con relación a los contratos de locación suscritos antes del mes de junio del corriente año.
- 235—*Dane, Nélide de*. — Formula consideraciones con relación al régimen de locaciones urbanas.
- 236—*Ciardonei, Luis Valentín*. — Solicita que en oportunidad de tratarse una nueva ley de locaciones urbanas se consideren las sugerencias que propone.
- 237—*Partido de Orientación Legalista*. — Formula consideraciones con relación al tratamiento de una nueva ley de locaciones urbanas.
- 240—*García, Sebastián*. — Formula consideraciones con relación a la ley de locaciones urbanas.
- 241—*Centro Comercial y otros de Cruz del Eje, provincia de Córdoba*. — Solicita la sanción del proyecto de ley por el que se propicia excluir de la prohibición establecida por el decreto ley 17.051/66, a las sociedades cooperativas inscritas en el Registro Nacional de Cooperativas.
- 242—*Giménez, Pedro y otros*. — Formulan consideraciones con relación al tratamiento de una nueva ley de locaciones urbanas.
- 244—*Confederación General del Trabajo de la provincia de Córdoba*. — Formula consideraciones con relación a la ley 20.625 Régimen para las Locaciones Urbanas.
- 256—*Quiroga, María E. G. de*. — Formula consideraciones con relación a la nueva ley de locaciones urbanas.
- 257—*Fantini, José Antonio*. — Formula consideraciones con relación a la nueva ley de locaciones urbanas.
- 258—*Roitgols, Adolfo*. — Solicita que en el tratamiento de una nueva ley de locaciones urbanas se consideren las sugerencias que propone.
- 260—*Leoni Houssay, Luis Alberto*. — Remite un proyecto de ley sobre autorización y destino de los fondos recaudados en los llamados juegos de azar.
- 267—*Leoni Houssay, Luis Alberto*. — Remite un proyecto de ley para la construcción del Museo Ecuestre Nacional y completamiento de las instalaciones del Campo Hípico Militar dependiente de la Dirección Nacional de Fomento Equino.
- 271—*Nazer, Asís E. J.* — Formula consideraciones con relación a una nueva ley de locaciones urbanas.
- 273—*Valenti, José Ricardo*. — Adjunta un proyecto de ley de locaciones urbanas.
- 276—*Bennato, Estanislada Cebolin de*. — Formula consideraciones con relación a la ley 20.625, Régimen para las Locaciones Urbanas.
- 280—*Marcos Moreno, María de la Concepción*. — Solicita que en el tratamiento de una nueva ley de locaciones urbanas, se consideren las sugerencias que propone.
- 286—*García, Miguel Felipe*. — Formula consideraciones con relación a la sanción de una nueva ley de locaciones urbanas.
- 291—*Martínez, Juan Antonio*. — Formula consideraciones con relación al régimen de locaciones urbanas.
- 293—*Colombo, Mario Alberto*. — Solicita la sanción de un artículo en el Código Civil que permita a los jueces actualizar las obligaciones dinerarias en forma periódica a fin de que mantengan a su vencimiento su significación real.
- 294—*Mañas, Francisco*. — Formula consideraciones con relación al régimen de locaciones urbanas.
- 305—*Marrafino, Carlos*. — Solicita que en el tratamiento de una nueva ley de locaciones urbanas se consideren las sugerencias que propone.
- 307—*Girad, Lilián N.* — Formula consideraciones con relación a la sanción de una nueva ley de locaciones urbanas.
- 308—*Movimiento de Damas Propietarias de Inmuebles*. — Formula consideraciones con relación a la ley de locaciones urbanas.

- 321—*Movimiento de Acción Renovadora de Abogados.* — Adjunta un anteproyecto de ley de creación de la caja forense de abogados.
- 322—*Movimiento de Acción Renovadora de Abogados.* — Adjunta un anteproyecto de ley de colegiación de abogados.
- 328—*Círculo de Asesores Impositivos y Previsionales de Tandil, provincia de Buenos Aires.* — Solicita la sanción del proyecto de ley por el que se propicia el estatuto orgánico del gestor administrativo.
- 337—*Asociación Vecinal de Villa Real Olegario V. Andrade.* — Reitera su solicitud de que se transfiera a la Municipalidad de Buenos Aires el dominio de un inmueble propiedad del Estado nacional —empresa Ferrocarriles Argentinos—, ubicado en las calles Irigoyen, José P. Varela, Bruselas y Tinogasta, de la Capital Federal, con destino a la construcción de un complejo deportivo.
- 338—*Lorenzo, Gabriel.* — Formula consideraciones con relación a la sanción de una nueva ley de locaciones urbanas.
- 340—*Pérez, José de Jesús.* — Formula consideraciones con relación a la actual ley de locaciones urbanas.
- 349—*Leoni Houssay, Luis Alberto.* — Adjunta un proyecto de ley de erección de un monumento al doctor Bernardo Alberto Houssay.
- 353—*Leoni Houssay, Luis Alberto.* — Adjunta un anteproyecto de ley de creación de la Comisión Nacional de Recuperación del Patrimonio Artístico, Cultural e Histórico de la República Argentina.
- 354—*Leoni Houssay, Luis Alberto.* — Adjunta un proyecto de ley nominado como Panteón Nacional de la Patria Argentina al Cementerio de La Recoleta, Basílica del Pilar y Predio del Asilo de Ancianos.
- 361—*Ponce, Gumersinda.* — Formula consideraciones con relación a la ley de locaciones urbanas.
- 372—*Smith, Juan Farbed.* — Formula consideraciones con relación al régimen de locaciones urbanas.
- 376—*Orientación Cívico Social.* — Solicita la reforma del artículo 264 del Código Civil, disponiendo que los progenitores ejercerán indistintamente la patria potestad.
- 383—*Mattar, Elías.* — Formula consideraciones con relación a la nueva ley de locaciones urbanas.
- 394—*Confederación General Económica de la República Argentina.* — Solicita se suspenda por el término de dos años la vigencia de la ley 20.595 —modificación del artículo 11 de la ley 19.551 - Concursos—.
- 401—*Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.* — Expresa su oposición al proyecto de ley por el que se propician normas para el funcionamiento del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.
- 404—*Unión de Mujeres Argentinas.* — Expresa su adhesión a la sanción del proyecto de ley por el que se propicia modificar los artículos 264, 293, 303, 305 y 308 del Código Civil, régimen de la patria potestad.
- 407—*Consejo Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.* — Solicita que se aplique en el área de su jurisdicción lo establecido por el decreto ley 6.070/58 a los ingenieros electrónicos o en telecomunicaciones que no se hayan matriculado en ese Consejo.
- 408—*Rossen, J. J.* — Formula consideraciones con relación a las operaciones de venta de departamentos a construir o en construcción.
- 416—*Carasa Lobato, Elena Araceli.* — Formula consideraciones con relación a las locaciones urbanas.
- 424—*Wuchichevich, Basilio.* — Formula consideraciones con relación a la ley de locaciones urbanas.
- 433—*Estanguet, Pedro Félix.* — Solicita se incorpore a los martilleros públicos nacionales (ley 20.266) a los términos del artículo 1º del decreto ley 17.040/67.
- 435—*Guerizoli, Alberto S.* — Formula consideraciones con relación a los desalojos y arrendamientos rurales.
- 437—*Unión Rosarina de Inquilinos de Rosario, provincia de Santa Fe.* — Solicita que en el período extraordinario de sesiones del Congreso de la Nación se trate la suspensión de los juicios de desalojos y el congelamiento de los alquileres.
- 441—*Pomenich, Alejandro.* — Formula consideraciones con relación al régimen de locaciones urbanas.
- 446—*Unión Ferroviaria.* — Solicita la sanción del proyecto de ley venido en revisión por el que se propicia transferir sin cargo a la Unión Ferroviaria los terrenos libres propiedad del Estado nacional, empresa Ferrocarriles Argentinos, ubicados en el cuadro estación Justo Daract, de dicha entidad gremial.
- 448—*Federación Agraria Argentina.* — Formula consideraciones con relación a estudios de tenencia de la tierra.
- 457—*Villanueva, Omar.* — Formula consideraciones con relación a irregularidades que se producirían en la liquidación de la Sociedad Estímulo S.A.
- 463—*Mitto, Silvio.* — Formula consideraciones con relación al régimen de locaciones urbanas.
- 486—*Sosa, Julio Fenelon.* — Formula consideraciones con relación al procedimiento empleado por letrados en la tramitación de juicios por desalojos.
- 493—*Cámara de Gestores de Pergamino, provincia de Buenos Aires.* — Solicita la sanción del proyecto de ley por el que se propicia el Estatuto Orgánico del Gestor Administrativo.

- 496—*Giulano, Benito*. — Formula consideraciones con relación a una demanda que se le ha iniciado por incumplimiento de contrato.
- 513—*Amonda, O.* — Formula consideraciones con relación a una nueva ley de locaciones urbanas.
- 521—*Centro de Propietarios de la provincia de Córdoba*. — Formula consideraciones con relación al tratamiento de una nueva ley de locaciones urbanas.
- 527—*Anzulovich, J.* — Formula consideraciones con relación a la sanción de una nueva ley de locaciones urbanas.
- 580—*Gómez, Adelina*. — Formula consideraciones con relación al régimen de locaciones urbanas.
- 581—*Fernández, Antonio*. — Formula consideraciones con relación al régimen de locaciones urbanas.
- 594—*López, Juan Bautista*. — Solicita la creación de la Dirección Nacional de Registros Civiles.
- 595—*Flores, Hermenegilda L. de*. — Formula consideraciones con relación al régimen de locaciones urbanas.
- 610—*López, Juan Bautista*. — Solicita que los días declarados feriados sean trasladados al día domingo siguiente de su fijación en el calendario.
- 616—*López, Juan Bautista*. — Solicita la sanción de una ley que establezca normas para la erección de monumentos en homenaje a ciudadanos que se hayan destacado en sus funciones.
- 617—*López, Juan Bautista*. — Solicita la erección de un monumento en homenaje al general Mosconi.
- 726—*Cámara de Comercio, Industria, Producción y Servicios de Trenque Leuquen, provincia de Buenos Aires*. — Formula consideraciones con relación al proyecto de resolución por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo a fin de que indique si se ha tomado en consideración el paro efectuado por el empresariado argentino el día 16 de febrero último.
- 728—*Frías, Juan Eduardo*. — Solicita la modificación de la ley 20.625 - régimen para locaciones urbanas.
- 737—*Unión Rosarina de Inquilinos, provincia de Santa Fe*. — Solicita la derogación del artículo 7º de la ley 20.625 - régimen para locaciones urbanas.
- 739—*Cebolin De Bennato, Estanislada*. — Formula consideraciones con relación a una presentación anterior.
- 7—*Vain, Leonor y otros*. — Solicitar en representación de la entidad Lugar de la Mujer la derogación de todas las normas que establezcan diferencias entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales.
- 14—*Fundación Juan Ruggiero pro Universidad Nacional de Junín*. — Solicita la modificación de la ley 21.342 de locaciones.
- 18—*Castro Dassen, Horacio Norberto*. — Solicita la sanción de una ley que ordene que las partidas del estado civil sean certificadas usando formularios con varios idiomas.
- 37—*Carranza, Edgardo Luis*. — Solicita la sanción de una ley que permita la repatriación de los restos del brigadier general don Juan Manuel de Rosas.
- 38—*Carranza, Edgardo Luis*. — Solicita la sanción de una ley que permita la erección de un monumento al extinto señor presidente constitucional de la Nación, teniente general Juan D. Perón.
- 68—*Elena Tchilidy por Reunión de Mujeres y otras*. — Propician la reforma del artículo 264 del Código Civil y el cambio de denominación del régimen de "patria potestad" por el de "cuidado de los hijos".
- 109—*Acosta, Lidoro A.* — Manifiesta su oposición a la sanción de una ley de divorcio y de una ley de aborto.
- 127—*Partido Unión Patriótico (ex Unión Cívica Católica)*. — Expresan su oposición al proyecto de divorcio vincular.
- 170—*Doctor Ary Tribusy, Carlos*. — Propicia la derogación del decreto ley 4.070/56 y el restablecimiento de la vigencia del artículo 31 de la ley 14.394.
- 180—*González Roso, Florento*. — Formula consideración sobre el régimen de propiedad horizontal.
- 230—*Enjuto de Elías, Nélida Beatriz*. — Solicita la modificación de la ley 13.512 de propiedad horizontal.
- 267—*Szeliga, Carlos Andrés*. — Formula consideraciones respecto de un contrato que suscribiera con la firma Burroughs sobre convenios celebrados en moneda extranjera y con relación al régimen penal cambiario.
- 273—*Martín, Roberto A.* — Propicia la sanción de un proyecto de ley por el que se establece la demolición de la denominada Torre de los Ingleses y la erección en su lugar de un monumento a todos aquellos que ofrendaron sus vidas en la recuperación de las islas Malvinas.
- 274—*Szeliga, Carlos Andrés*. — Solicita que varios ciudadanos a los que menciona no sean nombrados jueces o con cargos en la administración pública.
- 295—*Mariani, María I. C. M. de y Carlotto, Estela B. de* (Abuelas de la Plaza de Mayo). — Información sobre restitución legítima a familias de niños secuestrados y nacidos en cautiverio.

1983

3—*Waidatt Farach, Segundo*. — Solicita la formación de una comisión bicameral de política y legislación aeroespacial. Reiteración.

- 304—*Cooperativa Agro-Vitivinícola de Industrialización y Comercialización Ltda. (CAVIC)*. — Formula consideraciones sobre creación de una comisión investigadora de la privatización de CAVIC.
- 330—*Lerer, María Luisa y otros*. — Expresan su adhesión a la petición particular que propicia la eliminación de todas las diferencias entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales.
- 331—*Berger, Silvia y otros*. — Expresan su adhesión a la petición particular que propicia la eliminación de todas las diferencias entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales.
- 332—*Laskoneski M. M. y otros*. — Expresan su adhesión a la petición particular que propicia la eliminación de todas las diferencias entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales.
- 333—*Mizrahi, Liliana y otros*. — Expresan su adhesión a la petición que propicia la eliminación de todas las diferencias entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales.
- 334—*Plate, Leonor Leticia*. — Expresa su adhesión a la petición particular que propicia la eliminación de todas las diferencias entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales.
- 335—*Loto, María D. y otros*. — Expresan su adhesión a la petición particular que propicia la eliminación de todas las diferencias entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales.
- 360—*Fowler Newton, Enrique*. — Propicia la constitución de comisiones para el ordenamiento y actualización de los códigos Civil, Comercial, Penal y de Minería.
- 364—*Rivas, Miguel Angel*. — Denuncia la negativa del inspector general de justicia a recibir un reclamo relacionado con la asamblea general ordinaria de accionistas del Frigorífico Pehujá S.A., celebrado el 3 de marzo de 1984.
- 376—*Pischerchia, Raúl D. y otros*. — Propician la reforma de la ley de contrato de trabajo y de la ley de concursos para proteger el salario del trabajador frente a la quiebra del empleador.
- 392—*Di Rienzo, Juan Carlos*. — Propicia la sanción de una ley que disponga la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas.
- 402—*Partido Unión Patriótica*. — Expresa su apoyo al proyecto del diputado nacional Carlos García por el que se propicia el cambio de denominación de la estación ferroviaria de Lobos por la de teniendo general Juan Domingo Perón.
- 404—*Federación Argentina de Colegios de Abogados*. — Propicia el mantenimiento y la extensión de la colegiación obligatoria de los abogados.
- 428—*Cura, Juan Carlos*. — Eleva un proyecto de ley de corporaciones regionales.
- 437—*Partido Socialista Popular*. — Eleva proyecto de reformas al Código Civil por el que se eliminan las distinciones jurídicas entre los hijos y se establece el régimen de patria potestad compartida.
- 456—*Wyszlawski, Jacinto J.* — Propicia el dictado de una ley para reglar la refinanciación de deudas privadas con entidades bancarias o financieras.
- 457—*Fundación Semana del Amigo*. — Propicia se declare a la Ciudad de Buenos Aires capital mundial de la amistad.
- 468—*Laster, Víctor*. — Reitera una comunicación dirigida al presidente de la Nación expresando su opinión sobre la derogación de la ley que originó el feriado nacional del día 2 de abril.
- 470—*Díaz, Juan A.* — Propicia la reforma del Código Civil en materia sucesoria.
- 482—*Asociación de Abogados de Buenos Aires*. — Presenta un proyecto de ley de creación del Colegio Unico de Abogados de la Capital Federal.
- 483—*Cámara de Empresarios Madereros y Afines (C.E.-M.A.)*. — Hace conocer su propuesta para la actual coyuntura económico-social.
- 489—*Navarro, Néliida L.* — Formula distintas propuestas con relación a la situación nacional.
- 491—*Comisión de Cesantes del Personal de Gas del Estado*. — Remiten anteproyecto de ley de resarcimiento de los afectados por las leyes de prescindibilidad 21.260 y 21.274.
- 495—*Cámara Prefabricadas en Seco (CAPRESEC)*. — Formulan observaciones al proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se establece un régimen de excepción para los adquirentes de lotes y viviendas económicas con cláusula de reajuste de precio.

III) Relaciones Exteriores y Culto

SENADO

1975

- 212—*Acordar* un subsidio de cien mil pesos al Círculo Diplomático Argentino de la Ciudad de Buenos Aires (Relaciones Exteriores y Culto —especializada— y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 317—*Declarar* de interés nacional la construcción del puente carretero sobre el río Carrenleufú, que unirá la ruta 17 de la provincia del Chubut, con el camino a Palena y a Puerto Ramírez, en la República de Chile (Transportes, y Relaciones Exteriores y Culto —especializadas— y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)

DIPUTADOS

1983

- 297—*Ruiz, Osvaldo y Sobrino Aranda*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la nacionalidad y otras circunstancias personales de la señora es-

- posa del señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Resolución (Relaciones Exteriores y Culto, y Asuntos Constitucionales). (Proyecto de resolución.)
- 351—*Paleari*. — Remisión por el Poder Ejecutivo de todos los antecedentes e información sobre las tratativas relacionadas con la llamada cuestión del Beagle (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 415—*Paleari*. — Cesación de relaciones con la República de Sudáfrica hasta que ésta modifique su política de *apartheid* (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de declaración.)
- 422—*Torres, Carlos Martín*. — Pedido de informes verbales al ministro de Relaciones Exteriores y Culto sobre el estado actual del conflicto con Gran Bretaña por las islas Malvinas, los términos de la propuesta papal por la cuestión del Canal del Beagle y sobre las funciones que cumple el doctor Pablo González Bergez (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 494—*Aróz y otros*. — Constitución de una comisión bicameral investigadora de presuntas irregularidades en la administración argentina de la ejecución de las obras de Yacyretá (Obras Públicas, Energía y Combustibles, y Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 526—*Bonino*. — Realización por el Poder Ejecutivo de estudios, proyectos y trabajos necesarios para solucionar los desastres producidos por las inundaciones en el litoral argentino (Obras Públicas, Relaciones Exteriores y Culto, Recursos Naturales y del Ambiente Humano, y Energía y Combustibles). (Proyecto de ley.)
- 602—*Rabanaque y otros*. — Repudio por el informe producido por la llamada Comisión Kissinger. (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 632—*Gurioli y otros*. — Creación de agregadurías científico-tecnológicas en el servicio exterior de la Nación (Relaciones Exteriores y Culto, y Ciencia y Tecnología —especializadas—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 659—*Guzmán y otros*. — Pedido de informes verbales al señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto sobre el estado de las negociaciones por el conflicto limítrofe austral con Chile y los alcances de la Declaración de Paz y Amistad dada en la ciudad del Vaticano el 23 de enero de 1984 (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 649—*Rabanaque y otros*. — Pedido de liberación del general Liber Seregni, al gobierno de la República Oriental del Uruguay (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 664—*Torres y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones relacionadas con el conflicto limítrofe austral con la República de Chile (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 677—*Conte*. — Ratificación de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer aprobada por las Naciones Unidas, ley 23.179 (Legislación General, y Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de declaración.)
- 739—*Mothe y otros*. — Del carácter honroso y enaltecedor del compromiso de paz y amistad perpetua firmado el 23 de enero de 1984 en el Vaticano por los cancilleres de Argentina y Chile (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de declaración.)
- 761—*Sobrino Aranda*. — Pedido de informes verbales al señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto sobre distintas cuestiones relacionadas con el conflicto sobre el canal de Beagle (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 807—*Terrile y Milano*. — Repudio por el atentado perpetrado contra el frente del templo de la Asociación Israelita de Beneficencia de la ciudad de Rosario, el día 7 de febrero de 1984 (Asuntos Constitucionales, y Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de declaración.)
- 877—*Montserrat y otros*. — Homenaje a Augusto César Sandino en el cincuentenario de su muerte e institución del 21 de febrero como Día de la Soberanía Latinoamericana (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 941—*Casale*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre hechos producidos a causa de la navegación de la zona del cabo de Hornos por el velero de bandera argentina "Pequod" (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 944—*Gurioli y Ferré*. — Restablecimiento de programas religiosos en LSI Radio Municipal y en LRA Radio Nacional (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de declaración.)
- 946—*Rabanaque*. — Restitución al señor ex senador de la República Oriental del Uruguay Enrique René Erro, de los derechos que emanan del asilo político (Relaciones Exteriores y Culto).
- 1037—*Guzmán*. — Modificación de los artículos 22 y 24 de la ley 20.957, grabatoria del régimen del Servicio Exterior de la Nación (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de ley.)
- 1075—*Unamuno y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la política que se está llevando para los intereses argentinos en el Atlántico Sur (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 1089—*Paleari*. — Gestión ante el gobierno de Chile para la instalación y funcionamiento de una oficina de la zona franca de la ciudad de Iquique, en la ciudad de San Salvador de Jujuy (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de declaración.)

- 1099—*Matzkin y otros.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre las gestiones realizadas en 1980 ante la OEA con relación al informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por el actual embajador en Paraguay, Raúl Quijano (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 1105—*Rabanaque, y otros.* — Notificación al secretario general de la OEA, por el embajador argentino ante la misma, de la denuncia del TIAR (Relaciones Exteriores y Culto, y Defensa Nacional) (Proyecto de resolución.)
- 1134—*Balestra y Solari Ballesteros.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la realización de denuncias ante organismos internacionales por la violación de derechos humanos que implicó el hundimiento del crucero "ARA General Belgrano" (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 1201—*Unamuno y Pedrini.* — Invitación al ciudadano uruguayo Líber Seregni a visitar la República Argentina para ser recibido en sesión especial por la Honorable Cámara (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 1240—*Alagia.* — Adhesión a las jornadas sobre reformas a la Constitución Nacional, Realidad y perspectiva de las relaciones convencionales internacionales e interestatales internas, a realizarse en la ciudad de La Plata los días 18 y 19 de mayo de 1984, y designación por la presidencia de la Honorable Cámara de los señores diputados que la representarán en aquel evento (Asuntos Constitucionales, y Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 1357—*Carranzá y otros.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintos aspectos de la propuesta papal para solucionar el conflicto limítrofe con Chile en el canal de Beagle (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 1363—*Vidal y Lescano.* — Adopción por el Poder Ejecutivo de las medidas necesarias para conmemorar el 2 de abril la recuperación efectiva de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas e islas del Atlántico Sur (Defensa Nacional, Relaciones Exteriores y Culto, Educación, y Comunicaciones). (Proyecto de declaración.)
- 1406—*Unamuno.* — Liberación, por el gobierno de la República Oriental del Uruguay de los ex diputados Rosario Pietraróia, Vladimir Turianski y Jaime Pérez (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de declaración.)
- 1419—*Gurioli y otros.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones relacionadas con la compra por el gobierno argentino de 20 proyectiles Exocet en el mes de marzo de 1982 (Defensa Nacional, y Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de declaración.)
- 1421—*Casale.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la fecha de designación del actual representante del gobierno nacional ante el Fondo Monetario Internacional (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 1422—*Casale.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones relacionadas con la designación de funcionarios argentinos ante organismos internacionales (Relaciones Exteriores y Culto, y Finanzas). (Proyecto de resolución.)
- 1423—*Guelar y otros.* — Arreglo definitivo de la deuda actual del país por el Congreso de la Nación y remisión por el Poder Ejecutivo de un informe sobre el estado actual de las negociaciones con los acreedores extranjeros y las que involucrarían a los gobiernos de los Estados Unidos de América, México, Brasil, Venezuela y Colombia (Asuntos Constitucionales, Presupuesto y Hacienda, y Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 1424—*Rabanaque.* — Apoyo por los representantes argentinos ante organismos internacionales del derecho a la libre determinación e independencia de Puerto Rico (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de declaración.)
- 1436—*Cardozo.* — Aprobar el convenio sobre la protección del derecho de sindicación y los procedimientos para determinar las condiciones de empleo en la administración pública, adoptada por la Conferencia General de la OIT el 27 de junio de 1978 (Legislación del Trabajo, y Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de ley.)
- 1449—*Carranza y otros.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre los bienes que son propiedad de ciudadanos o empresas británicas radicadas en el país y respecto a la actuación de la Comisión Nacional de Vigilancia creada por las leyes de facto 22.591 y 22.820 (Legislación General, Defensa Nacional, y Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)
- 1476—*Bordón y otros.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la política establecida con relación a la crisis que amenaza a América Central y respecto a la venta de material bélico a los países potencialmente involucrados en dicha crisis (Relaciones Exteriores y Culto, y Defensa Nacional). (Proyecto de resolución.)
- 1509—*Daud.* — Auspicio y creación de la comisión organizadora de los actos conmemorativos del 20º aniversario de la fundación de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) a realizarse en Buenos Aires en el mes de diciembre de 1984 (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de ley.)
- 1546—*Unamuno.* — Declarar huésped de honor de la Honorable Cámara y recepción en sesión especial al ex senador de la República Oriental del Uruguay don Wilson Ferreira Aldunate (Relaciones Exteriores y Culto). (Proyecto de resolución.)

1561—*Rabanaque y Monserrat*. — Reafirmación de la decisión de mantener una política independiente en materia nuclear y no ratificación del Tratado de Tlatelolco ni firma del Tratado sobre No Proliferación de las Armas Nucleares (Relaciones Exteriores y Culto, y Energía y Combustibles). (Proyecto de declaración.)

OFICIALES VARIOS

1983

- 20—*Parlamento Latinoamericano*. — El presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, en representación de dicho cuerpo, reitera la invitación a participar en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos a efectuarse en Santo Domingo los días 5 y 6 de febrero de 1984 (Relaciones Exteriores y Culto).
- 27—*Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos*. — Manifiesta su beneplácito por el restablecimiento de la democracia y del Poder Legislativo de la Argeentina. Expresa además su predisposición a colaborar en la reconstrucción de la economía y la resolución de conflictos limítrofes (Relaciones Exteriores y Culto).
- 68—*Legislatura del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur*. — Hace llegar copia de la declaración 6-84 por la que se repudia la visita del ministro de Defensa británico Michael Heseltine a las islas Malvinas (Relaciones Exteriores y Culto).

PARTICULARES

1983

- 9—*Birgín, Haydée y otros*. — Solicitan, en representación de la entidad "Lugar de Mujer", la ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y suscrita por la República Argentina el 17 de julio de 1980 (Relaciones Exteriores y Culto). (Ley 23.179.)
- 55—*Núcleo Radical Afirmación Territorial (NURAT)*. — Solicita se requiera al Poder Ejecutivo información acerca del Estado de las negociaciones sobre la controversia limítrofe austral (Relaciones Exteriores y Culto).
- 69—*Lamas, Oscar*. — Formula observaciones sobre la moral y las buenas costumbres desde una perspectiva católica (Relaciones Exteriores y Culto).
- 74—*Rojas, Isaac F. y Medrano A. L.* — En su carácter de presidente y secretario de la entidad Movimiento Reafirmación Soberanía Picton, Lennox, Nueva y demás Islas del Atlántico Sur, solicitan información y hacen consideraciones sobre la mediación papal en el conflicto austral con la República de Chile (Relaciones Exteriores y Culto).
- 94—*Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora*. — Acompaña copia de la carta documento

enviada al señor presidente de la Nación solicitando la adopción de medidas respecto del conflicto que se mantiene con Chile en el Atlántico Sur (Relaciones Exteriores y Culto).

- 114—*Movimiento Reafirmación Soberanía Argentina Picton, Nueva y demás Islas del Atlántico Sur*. — Formula manifestaciones a propósito de la información periodística acerca de la inminente firma de un acuerdo con Chile sobre la cuestión austral (Relaciones Exteriores y Culto).
- 116—*Movimiento Reafirmación Soberanía Argentina Picton, Lennox, Nueva y demás Islas del Atlántico Sur*. — Acompaña distintos documentos referentes a la controversia austral Argentina-Chile (Relaciones Exteriores y Culto).
- 125—*Benas, Ramón*. — Solicita se cite al ministro de Relaciones Exteriores y Culto para que informe sobre las negociaciones con la República de Chile sobre la cuestión limítrofe en el Canal de Beagle (Relaciones Exteriores y Culto).
- 168—*Consejo Argentino para la Defensa de la Soberanía*. — Acompaña la publicación *Introducción a la geopolítica antártica*, que contiene elementos de juicio sobre el conflicto limítrofe austral (Relaciones Exteriores y Culto).
- 179—*Partido Unión Patriótica (ex Unión Cívica Católica)*. — Formula consideraciones sobre el conflicto limítrofe austral con la República de Chile (Relaciones Exteriores y Culto).
- 283—*Centro Económico Villaguay*. — Apoyo proyecto presentado sobre eliminación cobro de peaje puente ferroviario Salto Grande (Relaciones Exteriores y Culto). (A sus antecedentes: 486-D.-83, Salduna.)
- 284—*Centro Comercio e Industria Federación (Entre Ríos)*. — Apoyo proyecto presentado sobre eliminación cobro peaje puente ferroviario Salto Grande (Relaciones Exteriores y Culto). (A sus antecedentes: 486-D.-83, Salduna.)
- 287—*Rotary Club Concordia y otras instituciones y personas*. — Apoyo al proyecto presentado por el señor diputado Salduna sobre la eliminación cobro peaje sobre el puente ferroviario Salto Grande, entre las ciudades de Concordia (Argentina) y Salto (República Oriental del Uruguay) (Relaciones Exteriores y Culto). (A sus antecedentes: 486-D.-83, Salduna.)
- 292—*Club Argentino de Servicio Círculo El Hornero, Concordia (Entre Ríos)*. — Adhesión proyecto sobre eliminación peaje en el puente Salto Grande (Relaciones Exteriores y Culto). (A sus antecedentes: 486-D.-83, Salduna.)
- 310—*Liga Concordiense de Fútbol*. — Adhiere al proyecto sobre eliminación cobro peaje puente Salto Grande (Relaciones Exteriores y Culto). (A sus antecedentes: 486-D.-83, Salduna.)
- 318—*Agrupación Peruano-Argentina*. — Formula distintas consideraciones sobre la situación de los

ciudadanos argentinos residentes en la República del Perú (Relaciones Exteriores y Culto).

- 326—*Boblansky y Kochen*. — Adhieren a las peticiones particulares que propician la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación sobre la mujer y la supresión de todas las diferencias entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales (Relaciones Exteriores y Culto). (A sus antecedentes: ley 23.179.)
- 327—*Maio, Mabel y otros*. — Expresan su adhesión a la petición particular que propicia la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación sobre la mujer (Relaciones Exteriores y Culto). (A sus antecedentes: ley 23.179.)
- 328—*Mizrahi, Liliana R. y otros*. — Expresan su adhesión a la petición particular que propicia la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación sobre la mujer (Relaciones Exteriores y Culto). (A sus antecedentes: ley 23.179.)
- 329—*Zayas, Patricia I. y otros*. — Expresan su adhesión a la petición particular que propicia la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación sobre la mujer (Relaciones Exteriores y Culto). (A sus antecedentes: ley 23.179.)
- 414—*Reichert, Roberto Angel*. — Expresa su opinión sobre la situación actual y la eventual solución del conflicto con Gran Bretaña por las islas Malvinas (Relaciones Exteriores y Culto).
- 477—*Teijeiro, Néstor F.* — Propicia se apoye la iniciativa del Poder Ejecutivo de convocar a una conferencia cumbre de No Alineados en Buenos Aires, para discutir el problema del desarme mundial (Relaciones Exteriores y Culto).

IV) Presupuesto y Hacienda

PODER EJECUTIVO

1983

- 24—*Mensaje 207 y proyecto de ley* por el que se introducen modificaciones a la ley de impuesto a las ganancias y sobre la transferencia de títulos valores.
- 67—*Mensaje 962 y proyecto de ley* de modificación de la Ley de Impuesto al Valor Agregado.

SENADO

1975

- 23—*Instalar guarderías infantiles* en las reparticiones públicas nacionales, empresas del Estado y en las llamadas empresas mixtas que ocupen un número mínimo de veinte mujeres.
- 27—*Acordar un subsidio de un millón de pesos* a la Fundación Doctor José Campano, de la localidad

de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, con destino a la construcción de una sala de conferencias y exposiciones.

- 29—*Disponer la inclusión del centro y sur* de la provincia de San Luis en la obra de primera ejecución del sistema de grandes acueductos para el área central del país.
- 31—*Acordar un subsidio de un millón de pesos* al Centro de Promoción Turística de la ciudad de Belén, provincia de Catamarca, con destino a la construcción de su sede social.
- 65—*Otorgar un subsidio de cuatro millones de pesos* a la cooperadora del Colegio Nacional José María Paz, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, con destino a la refección del edificio donde funciona el colegio.
- 66—*Construir nuevas instalaciones* en el edificio que ocupa la Escuela Nacional Nº 123 de Taco Atún, provincia de Santiago del Estero.
- 71—*Otorgar un subsidio de un millón de pesos* a la Comisión para Ayuda y Rehabilitación del Enfermo Mental (CAREM), de la ciudad capital de la provincia de San Juan, con destino a la construcción de la escuela para padres y maestros, de un banco de medicamentos y de un salón de terapia ocupacional.
- 78—*Invertir la suma de dos millones de pesos* en la adquisición de una sede para el Centro de Estudiantes Formoseños en Buenos Aires.
- 82—*Otorgar un subsidio de cien mil pesos* a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 2 Domingo F. Sarmiento, de la ciudad de Corrientes, con destino a la ampliación de sus instalaciones.
- 83—*Acordar un subsidio de veinte mil pesos* al Club Atlético San Miguel de la localidad de Villa San Miguel, de la provincia de San Juan, con destino a la ampliación de sus instalaciones deportivas.
- 85—*Construir un muelle* en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes.
- 86—*Otorgar un subsidio de quinientos mil pesos* a la provincia de Catamarca, con destino a la construcción de un nuevo edificio para el Instituto de Magisterio Especializado para la Comunidad Rural, que funciona en Piedra Blanca, departamento Fray Mamerto Esquiú.
- 106—*Otorgar un subsidio de trescientos millones de pesos* a la Municipalidad de la Ciudad de La Rioja, con destino a la financiación de las obras de entubamiento del río Tajarar.
- 113—*Declarar lugar histórico nacional* a la Villa de María del Río Seco y al Cerro del Romero, en homenaje a la memoria de Leopoldo Lugones.
- 118—*Estructurar un plan* a aplicar en la provincia de Catamarca destinado a extender el área de regadío, incrementar el rendimiento de la producción agrícola-ganadera y modernizar las técnicas de explotación.

- 120—*Otorgar* un subsidio de cincuenta mil pesos a la Escuela Nacional Nº 4 para adultos de la localidad de Las Palmas, provincia del Chaco, con destino a la adquisición de elementos de trabajo.
- 121—*Construir* el edificio para las oficinas de Correos y Telégrafos en la localidad de Beltrán, provincia de Santiago del Estero.
- 122—*Acordar* a cada una de las universidades católicas de Salta y Santiago del Estero una contribución permanente equivalente al 10 % del presupuesto anual que se fije para la Universidad Nacional de Salta.
- 123—*Otorgar* un subsidio de doscientos mil pesos a la Escuela Nacional Nº 387 de la localidad de Humberto I de la provincia de Santa Fe, con destino a la ampliación de sus instalaciones.
- 125—*Disponer* la realización de un concurso público sobre el tema "Hipólito Yrigoyen y la democracia argentina" y la reedición de los documentos públicos, escritos y correspondencia del mencionado ex presidente.
- 126—*Construir* un edificio destinado al funcionamiento de un hogar de tránsito modelo en la Capital Federal.
- 127—*Ampliar* el edificio del Hospital Regional de Viedma, provincia de Río Negro.
- 128—*Ampliar* las instalaciones de la Escuela Normal Mixta Joaquín V. González de la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja, con destino al funcionamiento de la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.
- 129—*Instalar* los servicios cloacales en la localidad de Humahuaca, provincia de Jujuy.
- 130—*Otorgar* un subsidio de cien mil pesos a la asociación cooperadora de la Escuela Nacional Nº 223 de la localidad de Villa Vil, provincia de Catamarca.
- 133—*Modificar* la ley 20.628 de impuesto a las ganancias, estableciendo un régimen de franquicias para los productores pecuarios.
- 144—*Acordar* un subsidio de cuatrocientos mil pesos a la Asociación Civil Santa Rita de Casia de la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja, con destino a la terminación del templo Santa Rita de dicha ciudad.
- 145—*Construir* un edificio que será destinado a la Escuela Diferencial Nº 1 de la ciudad de San Salvador de Jujuy.
- 148—*Construir* nuevas instalaciones en el edificio que ocupa la Escuela Nacional Nº 348, de la localidad de Luján, provincia de Santiago del Estero.
- 150—*Otorgar* un subsidio de sesenta mil pesos a la Asociación Club Deportivo Huracán de Gobernador Gregores, provincia de Santa Cruz, con destino a la ampliación de sus instalaciones deportivas.
- 153—*Acordar* un subsidio de dos millones quinientos mil pesos a la Comisión Centenario y Restauración del Templo Parroquial de la ciudad de Victoria, provincia de Entre Ríos, con destino a la refacción del edificio de dicho templo.
- 157—*Acordar* un subsidio de un millón de pesos a la Diócesis de Resistencia, con destino a la refacción de la Iglesia Catedral.
- 159—*Otorgar* un subsidio de ciento setenta mil pesos a la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos de la localidad de Santa Rosa, provincia de Córdoba, con destino a la ampliación del panteón que posee en el cementerio de dicha localidad.
- 168—*Construir* un edificio para la sucursal de Correos y Telecomunicaciones en la zona Este de la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero.
- 169—*Instalar* la red cloacal en los barrios Don Bosco, Villa Luján, Villa Urquiza, Villa Nueve de Julio y Obispo Piedrabuena de la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán.
- 170—*Acordar* un subsidio de un millón de pesos al Instituto Monseñor Orzali de las Hermanas de Nuestra Señora del Rosario del Parque General San Martín de la ciudad de Mendoza, con destino a la refacción de su guardería infantil.
- 171—*Construir* un edificio para oficinas de Correos y Telecomunicaciones en la localidad de Icano, departamento La Paz, provincia de Catamarca.
- 175—*Construir* un edificio para las oficinas de Correos y Telecomunicaciones en la localidad de Beltrán, provincia de Río Negro.
- 176—*Construir* un edificio destinado para la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, de la ciudad de General Güemes, provincia de Salta.
- 178—*Acordar* un subsidio de trescientos mil pesos a la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología con destino a sufragar los gastos que demande la Organización del IX Congreso Nacional de Alergia e Inmunología a realizarse en la ciudad de Mar del Plata en noviembre próximo.
- 185—*Construir* un edificio con destino a la oficina de Correos y Telecomunicaciones en la localidad de Nonogasta, departamento Chilecito, de la provincia de La Rioja.
- 186—*Construir* un edificio con destino a las oficinas de Correos y Telecomunicaciones en la localidad de Santa Cruz, departamento de Famatina, provincia de La Rioja.
- 192—*Declarar* de utilidad pública y sujetas a expropiación las acciones de la categoría "D" de la empresa ALUAR S.A.I.C.
- 200—*Autorizar* al Poder Ejecutivo a reajustar los salarios fijados por las convenciones colectivas de trabajo, inmediatamente después que se produzca un incremento superior al 5 % en el costo de la vida.

- 238—*Otorgar* un subsidio de quinientos mil pesos al Club Defensores de Esquiú, ubicado en la localidad de San José, provincia de Catamarca.
- 209—*Reeditar* los documentos públicos, escritos y correspondencia de Leandro N. Alem.
- 211—*Crear* los tribunales de menores en la justicia de la Capital Federal.
- 212—*Acordar* un subsidio de cien mil pesos al Círculo Diplomático Argentino de la ciudad de Buenos Aires.
- 213—*Acordar* un subsidio de trescientos mil pesos al Club Atlético Tigre de la localidad de Valcheta, provincia de Río Negro.
- 216—*Construir* un complejo deportivo en la localidad de Calafate, provincia de Santa Cruz.
- 217—*Otorgar* un subsidio de trescientos mil pesos al XII Congreso Argentino de Cirugía Infantil a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán.
- 218—*Acordar* un subsidio de seis millones quinientos mil pesos a la Cooperativa Villa Unión de la localidad del mismo nombre, provincia de La Rioja, con destino a la ampliación de sus instalaciones industriales.
- 220—*Construir* un edificio para la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos en la localidad de Rigby-Estación López, provincia de Santa Fe.
- 221—*Otorgar* un subsidio de cinco millones de pesos al Instituto Concepcionistas —San Cayetano— de la localidad de Santa Fe, con destino a la ampliación de sus instalaciones.
- 222—*Otorgar* un subsidio de dos millones de pesos a la Escuela Argentina de Periodismo, con destino a financiar la compra de un local para la misma.
- 223—*Otorgar* un subsidio de cinco millones de pesos a la Municipalidad de Chilecito, provincia de La Rioja.
- 224—*Otorgar* un subsidio de ciento cincuenta mil pesos a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 132 de la localidad Paraje La Parra, provincia de Río Negro, con destino a la refacción del local que ocupa el establecimiento educacional.
- 225—*Otorgar* un subsidio de cinco millones de pesos a la Escuela de Capacitación Sindical de la Confederación General del Trabajo.
- 227—*Construir* un edificio para la sucursal de Correos y Telecomunicaciones de la localidad de Villa Regina, provincia de Río Negro.
- 228—*Construir* un edificio para la sucursal de Correos y Telecomunicaciones en la localidad de Cipolletti, provincia de Río Negro.
- 229—*Otorgar* un subsidio de cuarenta mil pesos a la Sociedad Argentina de Hematología y Hemoterapia con destino a la organización del III Congreso Argentino de Hematología.
- 230—*Acordar* un subsidio de tres millones de pesos al IX Congreso Internacional de Alergología, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires en octubre de 1976.
- 231—*Acordar* un subsidio de trescientos mil pesos a la Sociedad Argentina de Biología y Medicina Nuclear con destino a la organización del IV Congreso Argentino de Biología y Medicina Nuclear.
- 233—*Declarar* de interés nacional la promoción del turismo en la provincia de Santa Cruz y en el territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- 235—*Acordar* un subsidio de quinientos mil pesos y declarar de interés nacional el campeonato de básquetbol a realizarse en la provincia de Río Negro en el mes de marzo de 1976.
- 236—*Construir* un complejo deportivo en la localidad de Los Menucos, provincia de Río Negro.
- 240—*Crear* las cámaras federales de apelaciones de Santiago del Estero y de Salta y los juzgados federales de primera instancia de Frías, Añatuya, Belén y Recreo.
- 242—*Otorgar* un subsidio de doscientos mil pesos al Tiro Federal Argentino Nahuel Niyeo, de la localidad de Ingeniero Jacobacci, provincia de Río Negro.
- 243—*Donar* a la Municipalidad de Charata, provincia del Chaco, diez fracciones de terreno propiedad del Estado nacional —empresa Ferrocarriles Argentinos—, ubicadas en dicha ciudad, con destino a la realización de obras de urbanización.
- 244—*Transferir* al Consejo Nacional de Educación una fracción de terreno propiedad del Estado nacional —empresa Ferrocarriles Argentinos—, con destino a la construcción de un edificio donde funcionará la Escuela Primaria Mixta Ricardo Rojas, de la localidad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.
- 245—*Disponer* que los partidos políticos reconocidos percibirán una contribución anual permanente por cada voto obtenido en la última elección realizada para elegir diputados nacionales.
- 251—*Otorgar* un subsidio de un millón de pesos al Club Tiro y Gimnasia, de la localidad de Chumbicha, departamento de Capayán, provincia de Catamarca, con destino a la construcción de un salón de actos.
- 252—*Otorgar* un subsidio de cien mil pesos al Club Atlético La Tercena, de la localidad de Tercena, departamento de Fray Mamerto Esquiú, provincia de Catamarca, con destino a la construcción de su sede social.
- 254—*Otorgar* un subsidio de quinientos mil pesos al Club Atlético General San Martín, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con destino a la ampliación de su campo deportivo.

- 255—*Otorgar* un subsidio de trescientos cincuenta mil pesos al Club de Regatas Bariloche, de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, con destino a sufragar los gastos que demande la realización de la Regata Internacional de Remo que se efectuará en el brazo Campanario del lago Nahuel Huapí, entre los días 4 y 7 de diciembre próximo.
- 256—*Otorgar* un subsidio de trescientos mil pesos al Club Deportivo La Merced, de la localidad de La Merced, departamento de Paclín, de la provincia de Catamarca, con destino a la ampliación de sus instalaciones deportivas.
- 257—*Acordar* un subsidio de trescientos mil pesos al Club Social y Deportivo La Clotilde, de la localidad de La Clotilde, provincia del Chaco, con destino a la ampliación de sus instalaciones deportivas.
- 258—*Acordar* un subsidio de doscientos mil pesos al Centro Vecinal Manuel Belgrano, de la localidad de Santa Rosa de Río Primero, provincia de Córdoba, con destino a la construcción de un parque deportivo infantil.
- 260—*Construir* un gasoducto a fin de atender las necesidades de Yacimientos Carboníferos de Río Turbio.
- 264—*Acordar* un subsidio de cuatrocientos mil pesos y declarar de interés nacional al Congreso de la Federación Internacional de Esquí, a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche en el mes de mayo de 1977.
- 265—*Otorgar* un subsidio de doscientos mil pesos a la Asociación Club Deportivo Descado Juniors, de la localidad de Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz, con destino a sufragar los gastos que demande el II Campeonato Regional Patagónico de Pelota a Paleta, a realizarse en dicha localidad entre los días 5 y 9 de diciembre próximo.
- 266—*Otorgar* un subsidio de cuatrocientos mil pesos al Club Social y Deportivo Pinocho, de la Capital Federal, con destino a la ampliación de sus instalaciones.
- 267—*Acordar* un subsidio de cien mil pesos al Club Defensores de Buena Parada, de la localidad de Buena Parada, provincia de Río Negro, con destino a la ampliación de sus instalaciones deportivas.
- 268—*Otorgar* un subsidio de doscientos mil pesos al Aero Club Carola Lorenzini, de la localidad de Quemú Quemú, provincia de La Pampa.
- 269—*Acordar* un subsidio de doscientos mil pesos al Instituto Lucio V. Mansilla, de la localidad de Caleufú, provincia de La Pampa, con destino a la ampliación del edificio donde funciona el colegio del Referido Instituto.
- 270—*Otorgar* un subsidio de doscientos mil pesos a la Asociación Civil Club Atlético Central Norte de la ciudad de San Miguel de Tucumán, con destino a la ampliación de sus instalaciones deportivas.
- 271—*Acordar* un subsidio de doscientos mil pesos al Club Atlético Lamarque, de la localidad de Lamarque, provincia de Río Negro, con destino a la ampliación de sus instalaciones.
- 272—*Acordar* un subsidio de doscientos mil pesos a la Asociación Civil Club Atlético San Martín, de la ciudad de San Martín de Tucumán, con destino a la ampliación de sus instalaciones.
- 273—*Otorgar* un subsidio de doscientos mil pesos a la Asociación Bomberos Voluntarios de Puerto Madryn, de dicha localidad, provincia de Chubut, con destino a refección de su edificio.
- 274—*Acordar* un subsidio de doscientos mil pesos al Centro Comunitario Quemú, de Puerto Madryn, provincia de Chubut, con destino a la ampliación de su sede social.
- 275—*Acordar* un subsidio de treinta mil pesos a la Escuela Provincial General José, de San Martín, de la localidad de Lomas de Trozo, departamento de Río Primero, provincia de Córdoba, con destino a la refacción de su edificio.
- 276—*Acordar* un subsidio de doscientos mil pesos a Villa Salvores, Asociación de Fomento Villa Juncal, Biblioteca Popular Doctor Juan Pablo Eche-gué, con destino a la ampliación de sus instalaciones deportivas.
- 277—*Acordar* un subsidio de cincuenta mil pesos a la asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina, con destino a sus fines específicos.
- 278—*Acordar* un subsidio de cincuenta mil pesos a la entidad Fundación Cinemateca Argentina, con destino a sus fines específicos.
- 279—*Acordar* un subsidio de doscientos mil pesos a la Sociedad Argentina de Cirujanos, con destino a sufragar los gastos que demande su participación en las XXXIII Jornadas Quirúrgicas "Primeras Jornadas de la Hispanidad" a realizarse en Madrid España, en el mes de octubre del corriente año.
- 280—*Acordar* un subsidio de doscientos mil pesos al Sacachispas Fútbol Club de la Capital Federal, con destino a la ampliación de sus instalaciones deportivas.
- 281—*Solicitar* al Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias a fin de convenir con las provincias de Catamarca y de Tucumán el estudio y la construcción de un dique en el paraje denominado La Huerta sobre el curso del río Huacre.
- 282—*Otorgar* un subsidio de un millón de pesos a la Comisión Cooperadora del ciclo básico comercial de Colonia Campo Villafañe, provincia de Formosa, con destino a la construcción del edificio para el referido ciclo básico.
- 283—*Acordar* un subsidio de doscientos mil pesos a cada uno de los "ateneos Juvenil/Acción" y "Atlético Santa Rosa" de la localidad de Santa Rosa de Río Primero, provincia de Córdoba, con destino a la ampliación de sus instalaciones deportivas.

- 285—*Crear* el Fondo Sindical Permanente.
- 287—*Acordar* un subsidio de dos millones de pesos con destino a solventar los gastos que demanden la realización del I Congreso Nacional para el Desarrollo Económico Social de la Patagonia.
- 289—*Acordar* un subsidio de dos millones de pesos al Instituto de Biología y Medicina Experimental de la Capital Federal, con destino a sus fines específicos.
- 290—*Otorgar* un subsidio de doscientos mil pesos al Club Banco Provincia de Formosa, de la ciudad de Formosa, con destino a la construcción de instalaciones deportivas.
- 293—*Régimen* para la producción, la industria y el comercio vitivinícola.
- 296—*Acordar* un subsidio de cuarenta mil pesos a la Asociación Juventud Unida de Santa Rosa, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con destino a la refección de sus instalaciones.
- 297—*Acordar* un subsidio de cien mil pesos a cada uno de los siguientes templos religiosos de la provincia de Catamarca: Iglesia del Puesto; Iglesia Medantitos; Capilla Nuestra Señora de Fátima; Capilla Pomancillos; Capilla del Señor de Los Milagros, y Capilla de la Carrera, con destino a la refección de sus edificios.
- 298—*Acordar* un subsidio de cincuenta mil pesos a cada una de las siguientes instituciones de la ciudad de San Luis: Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines; Sindicato de Obreros y Empleados Municipales y Sporting Club Victoria, con destino a la refección de sus instalaciones.
- 299—*Acordar* un subsidio de cincuenta mil pesos a cada una de las siguientes cooperadoras escolares de la provincia de San Luis: Amigos de la Educación de la Escuela Nacional Nº 47 Manuel Belgrano y Amigos de la Educación de la Escuela Nacional Nº 130 J. M. de Pueyrredón, con destino a la refección de los locales escolares.
- 300—*Otorgar* un subsidio de cien mil pesos a la parroquia del departamento Fray Mamerto Esquiú de la provincia de Catamarca, con destino a la construcción y ornamentación del calvario del cerro Collagasta.
- 301—*Acordar* un subsidio de cien mil pesos a cada uno de los siguientes templos religiosos ubicados en el departamento Belén de la provincia de Catamarca: Capilla La Cañada de Belén; Capilla San Roque de Artaza; Capilla San Fernando; Capilla Culampajao; Capilla Pozo de Piedra, y Capilla Nuestra Señora del Rosario, con destino a la refección de sus instalaciones.
- 303—*Acordar* un subsidio de cien mil pesos a cada uno de los siguientes templos religiosos de la provincia de Catamarca: Iglesia de la Merced; Iglesia Balcosna y Capilla y Asilo de Ancianos Pan de los Pobres de San Antonio, con destino a la refección de sus instalaciones.
- 302—*Acordar* un subsidio de cien mil pesos a cada uno de los siguientes templos religiosos de la provincia de Catamarca; Capilla Las Chacritas; Capilla Los Varelas; Capilla Huaycoma; Capilla El Portezuelo; Capilla Huaycoma y Capilla Santa Rosa, con destino a la refección de sus edificios.
- 304—*Acordar* un subsidio de cien mil pesos a la Comisión Pro Capilla de San Cayetano de los barrios Huaco y el Bajo, de la ciudad de Belén de la provincia de Catamarca, con destino a la construcción de dicho templo.
- 305—*Otorgar* un subsidio de cuatrocientos mil pesos a la provincia de Catamarca, con destino a la construcción de los edificios necesarios para el funcionamiento de las postas sanitarias existentes en las localidades de El Aybal, La Quinta, Ramblones y La Dorada.
- 306—*Otorgar* un subsidio de doscientos mil pesos al Club Náutico La Rivera, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, con destino a la organización de la X Regata más Larga del Mundo, a realizarse en el año 1986.
- 311—*Disponer* que los empleados de las entidades bancarias oficiales, los agentes civiles de la administración pública nacional y de los entes descentralizados que hubieren sido reincorporados en virtud de lo dispuesto en la ley 20.508, tendrán derecho al ascenso correspondiente que resulta de adicionar al cargo en que revistaban los años transcurridos hasta la fecha de reincorporación.
- 312—*Construir* un ramal derivado del gasoducto Campo Durán-Buenos Aires, que una la Planta Compresora de Lumbreras, provincia de Salta, con la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones y declarar de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles afectados por el trazado de dicho gasoducto.
- 313—*Otorgar* un subsidio de doscientos mil pesos a la Escuela Nº 20 de la localidad de Bernardo Larroude, provincia de La Pampa, con destino a la refección de su edificio.
- 314—*Acordar* un subsidio de un millón de pesos a la Escuela Municipal de Cirugía Cardiovascular, con destino a la Sección Hemodinámica del referido instituto.
- 316—*Otorgar* un subsidio de ciento cincuenta mil pesos a la Cooperadora Escolar Margarita Hardy de la Escuela Nacional Nº 15 de la localidad de Las Palmas, provincia del Chaco, con destino a la ampliación de sus instalaciones.
- 317—*Declarar* de interés nacional la construcción del puente carretero sobre el río Carranleufú que unirá la ruta 17 de la provincia del Chubut, con el camino a Palena y Puerto Ramírez, en la República de Chile.

- 318—*Declarar* de utilidad pública y sujetas a expropiación varias fracciones de terreno ubicadas en la provincia de San Juan con destino a la Universidad Nacional de dicha provincia.
- 322—*Extmir* a las asociaciones profesionales de trabajadores del pago de la tasa por servicios sanitarios (artículo 71 del decreto ley 20.324/73).
- 323—*Acordar* un subsidio de doscientos mil pesos al Club Atlético Platense, con destino a la ampliación de sus instalaciones.
- 337—*Modificar* el decreto ley 17.597, del impuesto a la transferencia de los combustibles líquidos derivados del petróleo, que conforma el denominado Fondo de los Combustibles.
- 345—*Transferir* a la provincia de Tucumán los inmuebles propiedad del Estado nacional —Empresa Ferrocarriles Argentinos— existentes en el tramo que une 24 de Septiembre, Hierba Buena y San José.
- 346—*Construir* un hotel de turismo en cada una de las siguientes localidades de la provincia de Catamarca: Belén, Terma de Vill Vil, Londres, Hualfin y Los Nacimientos, y autorizar al Poder Ejecutivo a instalar una planta embotelladora de agua mineral en las Termas de Vil.
- 347—*Acordar* un subsidio de cinco millones de pesos al Policlínico Materno Infantil Ramón Sardá de la ciudad de Buenos Aires, con destino a la ampliación de su edificio.
- 348—*Acordar* un subsidio de doscientos ochenta y cinco mil pesos al Círculo Odontológico de Córdoba, con destino a sufragar los gastos que demande la organización de las Décimas Jornadas Odontológicas Internacionales del Centro de la República, a realizarse en la ciudad de Córdoba del 1º al 4 de octubre del corriente año.
- 349—*Acordar* un subsidio de tres millones de pesos a la Asociación Terapéutica Argentina del Hospital Pablo Soría de San Salvador de Jujuy, con destino a la adquisición de materiales científicos.
- 350—*Acordar* un subsidio de cuatrocientos cincuenta mil pesos al Hospital Doctor Salvador Maza de la localidad de Tilcara, provincia de Jujuy, con destino a la adquisición de elementos de trabajo.
- 351—*Acordar* un subsidio de seiscientos mil pesos a la cooperadora del Hospital de Niños de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, con destino a la adquisición de material científico.
- 352—*Otorgar* un subsidio de quinientos mil pesos al Centro Asistencial Municipal Doctor Alberto M. Fonrouge de la Municipalidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, con destino a la adquisición de un equipo de rayos x.
- 353—*Otorgar* un subsidio de tres millones de pesos a la Asociación Civil Pro Instituto para la organización neurológica Jorge Julio Maimann, con destino a la adquisición de material científico.
- 354—*Acordar* un subsidio de doscientos mil pesos al Hospital Rural Orencio Callejas, de la localidad de Maquinchao, provincia de Río Negro.
- 355—*Otorgar* un subsidio de quinientos mil pesos al Policlínico Municipal Doctor Cosme Argerich, de la ciudad de Buenos Aires, con destino a la adquisición de equipos para la división anestesiología.
- 357—*Acordar* un subsidio de sesenta mil pesos para la Cooperadora del Colegio Nacional de Basavilbaso, provincia de Entre Ríos, con destino a la ampliación de sus instalaciones.
- 358—*Acordar* un subsidio de cincuenta mil pesos a la cooperadora Raúl B. Díaz de la Escuela Nº 113 de Cuatrache, provincia de La Pampa, con destino a la construcción del edificio para la referida escuela.
- 359—*Acordar* un subsidio de quince mil pesos a la asociación cooperadora de la Escuela Albergue Provincial Nº 407 Eduardo Briger, del Paraje Jagüel del Monte, provincia de La Pampa, con destino a la adquisición de material didáctico.
- 360—*Otorgar* un subsidio de doscientos cincuenta mil pesos al Aero Club Aguila de la Colonia Barón, provincia de La Pampa.
- 361—*Acordar* un subsidio de doscientos mil pesos a la Asociación de Caza y Pesca Nahuel Huapi de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, con destino a sufragar los gastos que demande la organización de IV Fiesta Nacional de la Trucha, a realizarse en Bariloche desde el 3 al 8 de diciembre próximo.
- 362—*Acordar* un subsidio de trescientos setenta mil pesos a la Asociación Cooperadora por la Niñez de la Escuela Piloto Nº 11 —Distrito Escolar 8— Marcelo T. de Alvear de la Capital Federal, con destino a la ampliación de las instalaciones de la referida escuela.
- 374—*Aprobar* el aumento de la suscripción de la República Argentina a la Asociación Internacional de Fomento.
- 389—*Aprobar* el convenio financiero entre el gobierno de la República Argentina y el gobierno de la República Popular de Hungría.

SENADO

1983

- 7—*Creación* de una Comisión Bicameral de homenaje y erección de un monumento a los héroes muertos en Malvinas.

DIPUTADOS

1983

- 260—*Maglietti*. — Aprovechamiento integral de las aguas del río Bermejo con destino a riego, provisión de agua potable y de energía eléctrica para las provincias de Salta y Chaco.

- 271—*Pupillo y Tossi*. — Reincorporación de los agentes declarados cesantes o prescindibles por razones políticas o gremiales a partir del 24-3-76. Procedimiento.
- 275—*Rabanaque y otros*. — Comisión destinada a investigar exhaustivamente las violaciones a los derechos humanos cometidas por agentes de las fuerzas armadas durante el régimen de facto. Creación.
- 288—*González, Jesús*. — Reincorporación del personal del Estado declarado prescindible, exonerado o cesante por aplicación de la ley 21.274 y sus modificaciones.
- 302—*Guelar y otros*. — Inclusión en el plenario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley que grave a los beneficiarios privados de operaciones financieras con el exterior amparados bajo el régimen de seguro de cambio y *swaps*.
- 312—*Cardozo*. — Creación de una Comisión Especial Investigadora de la Deuda Externa Nacional.
- 320—*Dussol*. — Fijación por vía reglamentaria de medidas promocionales para el nordeste similares a las establecidas por las leyes 22.021 y 22.702 para las provincias de La Rioja, Catamarca y San Luis.
- 334—*Dussol*. — Adopción por el Ministerio de Salud Pública y Acción social de las medidas necesarias a fin de que se abonen los haberes atrasados al personal del Ingenio Las Palmas del Chaco Austral, propiedad de ese ministerio y se regularicen los pagos a los proveedores del mismo.
- 340—*Barbeito y Britos*. — Prórroga de los plazos para iniciar explotaciones industriales en la provincia de San Luis previstos en las leyes 22.021 y 22.702 como condición para gozar de beneficios promocionales.
- 341—*Barbeito y Britos*. — Inclusión en el período extraordinario del tratamiento del proyecto de ley de modificación de las leyes 22.021 y 22.702, en lo referente a la extensión de beneficios a la provincia de San Luis según plazo de vigencia de franquicias a explotaciones industriales.
- 359—*Cardozo*. — Investigación del desempeño del doctor Martínez de Hoz y de su equipo en el Ministerio de Economía de la Nación.
- 362—*Ruiz*. — Administración y explotación de puertos de cabotaje y ultramar por las provincias en cuyos territorios se encuentren.
- 368—*Bonino*. — Programa de electrificación de áreas rurales del territorio nacional.
- 370—*Minichillo y otros*. — Cómputo del período de inactividad a los efectos jubilatorios por los trabajadores declarados cesantes, prescindibles o privados de sus empleos por motivos políticos o gremiales.
- 371—*Minichillo y otros*. — Régimen de becas para estudios universitarios para empleados de la administración pública, empresas del Estado, entes autárquicos y organismos descentralizados.
- 375—*González, Jesús*. — Inclusión en el temario de la convocatoria a extraordinarias de un proyecto de ley de declaración del estado de emergencia de la industria naval y con inclusión de normas destinadas a producir la reactivación de ese sector.
- 398—*Zingale*. — Creación de las facultades de Derecho y de Arquitectura de la Universidad Nacional de Cuyo.
- 399—*Zingale*. — Declaración de interés nacional de la instalación de una fábrica de cemento de portland en la localidad de Cieneguita, provincia de San Juan.
- 421—*Torres*. — Afectación del buque tipo BDT "Cabo San Antonio", al cruce por aguas argentinas desde la provincia de Santa Cruz al territorio nacional de Tierra del Fuego.
- 424—*Berri*. — Creación del ente autárquico nacional. Administración de Depósito y Cargas Aéreas Internacionales (A.D.C.A.I.).
- 430—*Furque*. — Pavimentación y ejecución de obras complementarias del camino del paso de San Francisco, Catamarca.
- 434—*Corzo y otros*. — Adopción de medidas de emergencia para socorrer a Catamarca por los daños producidos por las inundaciones.
- 452—*Fino*. — Asistencia letrada obligatoria a todos los habitantes carentes de recursos prestados por abogados de la matrícula y a cargo del Estado.
- 460—*Curioli y otros*. — Nulidad de todo arresto o privación de la libertad dispuesto desde el 24-3-76 hasta el 29-12-83, en virtud del decreto 1.368/74 y reparación de daños causados.
- 466—*Bonino*. — Realización de estudios y trabajos para asegurar el normal desemboque de las aguas del canal de Mar Chiquita, Córdoba, Cululú, Santa Fe.
- 468—*Unamuno y otros*. — Nulidad de las cesantías sin causas de magistrados y funcionarios del Poder Judicial dispuesta por el gobierno militar a partir del 24-3-76. Reincorporación de los cesantes o pago de indemnización.
- 481—*Cortina y otros*. — Inclusión en extraordinarias de la cuestión de reincorporaciones de agentes públicos declarados cesantes o prescindibles u obligados a renunciar por los gobiernos de facto a partir del 24-3-76.
- 484—*Salduna*. — Creación de un Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Federal con asiento en la ciudad de Concordia, Entre Ríos.
- 493—*Britos y Barbeito*. — Inclusión en extraordinarias de un proyecto de ley que amplíe para San Luis los plazos previstos en las leyes 22.021 y 22.702.

- 497—*Imbelloni y otros.* — Pedidos de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones vinculadas con la empresa Papel Prensa S.A.
- 550—*Lencina y otros.* — Adopción de distintas medidas por el Poder Ejecutivo para reactivar la actividad azucarera.
- 489—*Deballi.* — Régimen de locaciones urbanas destinadas a vivienda.
- 506—*Cabello.* — Creación de una comisión para la creación de escuelas para niños de bajo coeficiente intelectual.
- 512—*Unamuno y otros.* — Creación de una Comisión Bicameral Investigadora de la Deuda Externa.
- 523—*Cavallaro y Federik.* — Distribución y destino de las regalías en favor de las provincias en cuyos territorios se encuentren fuentes hidroeléctricas. Sustitución del artículo 43 de la ley 15.336.
- 538—*Rauber.* — Construcción del acceso a la localidad Ruiz de Montoya desde la ruta nacional 212 y empalme de la ruta nacional 7 de la provincia de Misiones.
- 540—*Pupillo y otros.* — Régimen de reestructuración de préstamos hipotecarios para vivienda única concertados bajo régimen de cuotas ajustables o similares.
- 554—*Bordón y otros.* — Adopción por el Poder Ejecutivo de distintas medidas orientadas a revitalizar la producción vitivinícola.
- 556—*Daud.* — Creación del Juzgado Federal de Primera Instancia y Morgue Judicial en la ciudad de San Ramón de Nueva Orán.
- 575—*Riquez.* — Reducción de un 50 % de los precios de la venta del carbón y gas consumido en el territorio de la provincia de Santa Cruz.
- 584—*Daud y otros.* — Creación de una cámara federal de apelaciones y una morgue judicial en la ciudad de Salta.
- 585—*Vanossi y otros.* — Homenaje al doctor Juan Bautista Alberdi en el centésimo aniversario de su fallecimiento y publicación de una de sus obras por la Imprenta del Congreso.
- 590—*Guzmán.* — Creación de tribunales de familia en la Capital Federal y derogación de la ley 21.180.
- 592—*Casale.* — Inclusión en extraordinarias de un proyecto de ley que disponga los pagos de aguinaldo a jubilados y pensionados sobre el 50 % del haber de junio y diciembre de cada año.
- 596—*Fino.* — Creación del Consejo para el Proyecto Nacional.
- 598—*Pupillo y otros.* — Rehabilitación del Hospital de Agudos "Doctor G. Rawson".
- 600—*Rauber.* — Modificación del régimen de asignaciones familiares.
- 609—*Melón y Gurioli.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la participación en el gasto nacional de los giros y remesas al exterior por pagos por usos de marcas, patentes y royalties.
- 618—*Arrechea.* — Solicita que en razón de haberse incurrido en un error de tipeo se sustituya el artículo 1º de un proyecto de ley de creación de un juzgado federal en la ciudad del Eldorado, Misiones.
- 622—*Pedrini y Unamuno.* — Cómputo como tiempo de servicio a los efectos previsionales del tiempo de detención y pago de una indemnización a favor de los ciudadanos puestos a disposición o inhabilitados por el Poder Ejecutivo nacional desde el 24-3-76.
- 624—*Bonino.* — Promoción y desarrollo operativo de los puertos de Santa Fe y Rosario de la provincia de Santa Fe.
- 631—*Pedrini y Unamuno.* — Inclusión en extraordinarias de un proyecto de ley sobre el cómputo de antigüedad a los efectos previsionales y pago de indemnización a los ciudadanos puestos a disposición del Poder Ejecutivo nacional a partir del 24 de marzo de 1976.
- 632—*Gurioli y otros.* — Creación de agregadurías científico-tecnológicas en el servicio exterior de la Nación.
- 652—*Dussol.* — Reincorporación de agentes de la Dirección Nacional de Vialidad separados de sus puestos en virtud de leyes de prescindibilidad o semejantes.
- 660—*Srur.* — Otorgamiento de un subsidio al Hogar Al Amparo de la Roca, en la localidad de Comallo, provincia de Río Negro, para la terminación de las obras del hogar estudiantil.
- 666—*Perl.* — Financiación de las obras en la escollera del puerto de Comodoro Rivadavia, dársena y obras complementarias con fondos provenientes de "Rentas generales". Derogación del artículo 2º de la ley 20.747.
- 674—*Daud.* — Construcción de un complejo edilicio para el funcionamiento de establecimientos de enseñanza media en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta.
- 680—*Negri.* — Eximir del pago de impuestos a todos los jubilados y pensionados que cobren el haber mínimo.
- 685—*Unamuno.* — Disponer que todo trabajador recibirá un sueldo anual complementario equivalente al monto de la remuneración total percibida durante el mes de mejor sueldo, más las doce avas partes de las remuneraciones totales percibidas durante todo el año.
- 690—*García, Roberto J. y Unamuno.* — Divulgación obligatoria del texto y preámbulo de la Constitución Nacional.

- 700—*Salduna*. — Implantación de un reembolso único del 20 % para la exportación de productos agroindustriales cítricos.
- 701—*Salduna*. — Implantación de un reembolso del 20 % para las exportaciones de frutas cítricas frescas.
- 702—*Briz de Sánchez y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo con relación a las erogaciones y compromisos asumidos como consecuencia de las inundaciones en el litoral.
- 720—*Ratkovic y Austerlitz*. — Ley de colonización.
- 723—*Cantor*. — Creación de la entidad Planta de Alconafta Las Palmas del Chaco Austral, encargada de producir alcohol de caña de azúcar.
- 734—*Costarelli y otros*. — Fijación de los montos mensuales de los haberes de jubilación y pensión para trabajadores dependientes en el 82 % y 75 % del sueldo del agente en actividad, respectivamente.
- 735—*Costarelli y otros*. — Solicitar al Poder Ejecutivo detalle de las pensiones gratificables otorgadas entre el 24 de marzo de 1976 y el 9 de diciembre de 1983.
- 741—*Rauber*. — Reducción a 60 años el límite de edad en el régimen previsional para trabajadores autónomos en algunas provincias y en el territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- 756—*Rubeo*. — Solicita al Poder Ejecutivo la inclusión en extraordinarias de un régimen de exención impositiva para todos aquellos beneficiarios de préstamos hipotecarios otorgados por el PAMI, adquirentes de vivienda única.
- 788—*Bonino*. — Creación del salario mínimo docente.
- 791—*Unamuno y otros*. — Creación de una comisión investigadora de la privatización de CAVIC.
- 793—*Yamaguchi y otros*. — Realización de una inspección actualizada a los clubes profesionales afiliados a la AFA para determinar sus deudas con el Estado nacional y la suspensión temporaria de toda ayuda estatal a esas instituciones.
- 795—*Vistalli y otros*. — Creación de la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional del Centro con asiento en la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires.
- 824—*Bonino*. — Asignación de una suma al gobierno de la provincia de Santa Fe para la compra de chapas de cartón para la construcción de viviendas para los damnificados por las inundaciones.
- 826—*Massini y otros*. — Declaración de zona de emergencia al departamento de San Rafael, Mendoza. Aplicación de la ley 22.913.
- 828—*Von Niederhäusern*. — Ejecución de las obras de infraestructura básica de las ciudades del interior del país que cuenten con proyecto aprobado.
- 838—*Martínez Márquez y otros*. — Disponer de la construcción y equipamiento del hospital escuela "Presidente Arturo Illia" en terrenos de la Ciudad Universitaria de Córdoba.
- 841—843 y 844—*Casale*. — Pedidos de informes al Poder Ejecutivo nacional sobre las deudas contraídas por las empresas Flota Fluvial Argentina, Aerolíneas Argentinas y Líneas Marítimas Argentinas.
- 842—*Casale*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintos aspectos relacionados con Hierro Patagónico S.A. (Hipasam).
- 845—*Casale*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo, respecto a la deuda externa contraída por YPF.
- 846—*Casale*. — Solicitar al Poder Ejecutivo la inclusión en el temario a extraordinarias a la que ha sido convocado el Congreso de un proyecto de ley que contemple el reestablecimiento de los haberes de jubilados y pensionados en el 82 % y 75 % móvil del trabajador en actividad.
- 851—*Unamuno y Maya*. — Solicitar al Poder Ejecutivo la inclusión en el temario a extraordinarias de un proyecto de ley que propicie la creación de un fondo nacional de emergencia destinado a paliar los efectos provocados por las inundaciones.
- 852—*Unamuno y Maya*. — Declarar de interés nacional una zona del delta del río Paraná estableciendo desgravaciones impositivas, líneas de créditos y medidas de fomento a la producción agrícola, forestal y turística.
- 857—*Pepe y otros*. — Derogar la ley 21.476 por la que se derogaron y limitaron los efectos de convenciones colectivas de trabajos y laudos con fuerzas legales.
- 871—*Berri y otros*. — Impuesto a los juegos de azar con destino al PAN.
- 883—*Bonino*. — Otorgamiento a la Asociación Ciclista del Litoral de un terreno y un subsidio para la construcción de un velódromo e instalaciones anexas.
- 884—*García, C.* — Pago de un aguinaldo completo el 30-6 y el 30-12 de cada año a jubilados y pensionados.
- 900—*Von Niederhäusern*. — Régimen de radicación definitiva de todo extranjero nativo de país latinoamericano que se encuentre residiendo en Argentina en situación irregular.
- 928—*Ghiano y otros*. — Transferencia definitiva de los dominios de las tierras fiscales y nacionales, provinciales y municipales, en zonas o áreas de fronteras en el ámbito urbano o rural a sus ocupantes particulares.
- 940—*Unamuno*. — Régimen laboral para trabajadores bancarios.
- 943—*Riquez y Dalmau*. — Creación de una escuela de artes y oficios en la localidad de Comandante Piedra Buena, Santa Cruz.

- 945—*Cardozo*. — Inclusión en extraordinarias de un proyecto de ley de promoción de la pequeña y mediana empresa.
- 949—*González, Jesús*. — Inclusión en extraordinarias de un proyecto de ley que contemple la derogación de la ley 21.418. Dejar sin efecto la convención colectiva 198/75.
- 951—*Von Niederhäusern*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre conversaciones y gestiones en Francia y España del secretario de la función pública, ingeniero Roulet.
- 963—*Casale*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre modelo de contrato con el Fondo Monetario Internacional aprobado por decreto 2.408/83 y sobre la refinanciación de la deuda externa de Aerolíneas Argentinas.
- 966—*Casale*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo por el contrato de préstamos firmados en Nueva York el 31-12-82.
- 967—*Casale*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre las sumas abonadas a empresas constructoras por el Estado nacional y empresas con participación estatal.
- 968—*Riutort de Flores y Manzano*. — Creación del Fondo Nacional de Saneamiento.
- 972—*Pedrint y Torres*. — Provincialización del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- 977—*Cassia y otros*. — Régimen indemnizatorio para los ciudadanos damnificados por su inclusión en las llamadas "actas institucionales".
- 978—*Salduna*. — Habilitación de un paso de frontera y oficina de aduana en la nueva ciudad de Federación, provincia de Entre Ríos.
- 983—*Sciurano y otros*. — Provincialización del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- 985—*Tossi*. — Pago de la asignación de la ayuda escolar por estudios medios o superiores, sustitución del inciso k) del artículo 1º y del artículo 14 de la ley 18.017.
- 989—*Sella*. — Reapertura delegaciones y subdelegaciones regionales e inspectorías del Ministerio de Trabajo en el interior del país.
- 998—*Donaires y otros*. — Régimen de fomento del desarrollo forestal mediante desgravaciones impositivas o subsidios fiscales.
- 1000—*Paleari y Pepe*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el incremento de costo de vida y de los salarios en el mes de febrero de 1984.
- 1003—*Rabanaque y Arabolaza*. — Creación de una comisión bicameral para la determinación de la deuda externa y las pautas para su renegociación.
- 1009—*Torres*. — Instalación de un centro modelo especializado de atención materno-infantil en el edificio actualmente asignado al Ministerio de Defensa en la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego.
- 1011—*Baglini y otros*. — Régimen de promoción económica para la provincia de Mendoza.
- 1017—*Torres*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre una información periodística relacionada con la participación de una misión técnica del Fondo Monetario Internacional en la preparación del presupuesto nacional.
- 1022—*Unamuno y Maya*. — Eliminación del impuesto al valor agregado en las facturaciones de servicios públicos.
- 1023—*Torres*. — Inclusión en extraordinarias de un futuro proyecto de ley de presupuesto de un subsidio destinado a la pavimentación de calles en la ciudad de Río Grande y Ushuaia, Tierra del Fuego.
- 1031—*Pepe y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones relacionadas con la Dirección Nacional de Vialidad.
- 1035—*Blanco*. — Régimen transitorio para la locación de inmuebles.
- 1039—*Guzmán*. — Creación de la Comisión Nacional de Centros de Atención Integral para la Familia.
- 1085—*Patiño y otros*. — Inclusión en extraordinarias de un proyecto de ley de eximición del impuesto sobre los capitales a los inmuebles afectados a explotaciones agropecuarias ubicadas en zonas declaradas de emergencia agropecuaria.
- 1090—*Bonino*. — Remuneración del personal médico y paramédico de establecimientos públicos y privados en base al monto del salario mínimo vital y móvil.
- 1110—*Fappiano*. — Extensión de los beneficios previstos en la ley 20.852 a las empresas nacionales que participen en licitaciones internacionales para la ejecución de proyectos financiados mediante préstamos del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata.
- 1111—*Acevedo de Bianchi y Fappiano*. — Régimen de promoción económica para la provincia de Formosa.
- 1120—*Salduna*. — Suspensión de la aplicación de la ley de facto 22.016 a los entes de carácter provincial que produzcan, suministren o vendan energía eléctrica.
- 1129—*Corzo y otros*. — Creación de una comisión bicameral para entender en los diversos aspectos de las gestiones de negociaciones de la deuda externa contraída por el país con organismos financieros, públicos y privados.
- 1136—*Rodríguez (P. S.) y Riutort de Flores*. — Asignación de prioridad por el Poder Ejecutivo a la incorporación de agentes declarados prescindibles o cesantes por cuestiones políticas o gremiales en organismos descentralizados, centralizados y empresas del Estado.

- 1146—*Manzano y otros.* — Constitución de una comisión bicameral para el estudio y evaluación de la deuda externa.
- 1149—*Pérez, René.* — Exención de impuestos nacionales a las sociedades cooperativas.
- 1160—*Ferré y otros.* — Creación de la Comisión Nacional de Homenaje y repatriación de los restos mortales del señor brigadier nacional don Juan Manuel de Rosas.
- 1161—*Yamaguchi y otros.* — Reincorporación del personal docente y administrativo de las universidades nacionales declarados cesantes o forzados a renunciar entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.
- 1163—*Arabolaza y Rabanaque.* — Sistema nacional de planeamiento urbano y régimen de acceso a la vivienda mediante los derechos de superficie y habitación.
- 1169—*Perl.* — Derecho a la nacionalidad, al reconocimiento de estudios cursados en el extranjero y a la introducción de bienes a los hijos de argentinos y familias que, habiendo debido emigrar entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983, regresen al país.
- 1177—*Martínez Márquez y otros.* — Expropiación de un terreno en la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba, con destino a campo de deportes, parquización y futura sustitución del edificio del Colegio Nacional Presidente Roque Sáenz Peña.
- 1184—*Rubeo.* — Transferencia a los institutos provinciales de vivienda de los fondos depositados en la cuenta a nombre del Fondo Patriótico Malvinas Argentinas o Secretaría de Hacienda.
- 1189—*Blanco.* — Institución del concurso anual Soberanía Argentina para alumnos de establecimientos secundarios.
- 1207—*Bonino.* — Creación de una escuela de nivel medio especializada en técnicas industriales con orientación en alimentación en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.
- 1211—*Paleari y otros.* — Asignación por el Poder Ejecutivo a la provincia de Jujuy de dos helicópteros aptos para zonas de alta montaña en forma permanente.
- 1217—*Brizuela.* — Asignación al gobierno de la provincia de Catamarca de la suma de \$a 500.000 para la compra de chapas de cartón y otro material destinadas a la construcción de viviendas.
- 1220—*Bonino.* — Instituir el Premio Nacional H. C. Diputados a los alumnos de escuelas y colegios de enseñanza media que finalicen sus estudios en establecimientos estatales y que obtengan los dos mejores promedios generales de todos los años de estudios.
- 1225—*Perl.* — Crear una receptoría de aduana en la ciudad de Trevelín, provincia del Chubut.
- 1254—*Druetta y otros.* — Aportes de fondo no reintegrables para contribuir a paliar los efectos de las inundaciones en la provincia de Santa Fe, especialmente en sus departamentos 9 de Julio y San Cristóbal.
- 1264—*Bonino y otros.* — Creación del Instituto de Investigaciones y Alimentación Marina.
- 1265—*Planells y Aráoz.* — Construcción de un gasoducto para el abastecimiento de gas natural a la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, vinculado al gasoducto troncal Campo Durán - Buenos Aires.
- 1266—*Cortese y otros.* — Creación de una comisión investigadora de ilícitos económicos cometidos entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.
- 1267—*González (J.) y otros.* — Otorgamiento de un subsidio a la Municipalidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, como contribución para paliar las necesidades socioeconómicas de dicha comunidad.
- 1268—*Pérez Vidal y Lescano.* — Adopción por el Poder Ejecutivo de las medidas necesarias y otorgamiento de subsidios para asistir a los damnificados por las inundaciones en la provincia de Salta.
- 1271—*Fappiano y Dalmau.* — Creación del Fondo Especial para Caminos en Zonas de Frontera.
- 1272—*Furque.* — Reducción por el Poder Ejecutivo del arancel del 38 % que grava la importación para papel para diarios.
- 1275—*Corzo y otros.* — Declaración por el Poder Ejecutivo a la provincia de La Rioja como zona de emergencia y otorgamiento de un subsidio.
- 1292—*Orgambide.* — Crear un juzgado federal de primera instancia con asiento en la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires.
- 1311—*Arabolaza y Monserrat.* — Dictado por la DGI de una resolución interpretativa excluyendo de la aplicación del IVA los trabajos de proyectos y dirección de obras y demás ejecutados por profesionales de ingeniería, arquitectura y agrimensura. Paralización de juicios y devolución de sumas abonadas por tal concepto.
- 1320—*Chehin.* — Otorgamiento de un subsidio de pesos argentinos 600.000 a la Comisión Comunitaria Escolar y Sociedad Cooperadora de la Escuela Doctor D. García de la localidad de Los Sarmientos, departamento de Río Chico, provincia de Tucumán.
- 1327—*Corpacci y otros.* — Crear un juzgado federal de primera instancia con asiento en la ciudad de Belén, provincia de Catamarca.
- 1328—*Flores y García (A. M.)* — Régimen para la reincorporación de docentes educacionales nacionales de todos los niveles.
- 1344—*Fino.* — Creación del panteón de los legisladores nacionales.

- 1361—*Sella y otros.* — Plan de formación profesional permanente de los trabajadores.
- 1368—*Ghiano y otros.* — Creación del fondo nacional para las áreas de frontera.
- 1369—*Ghiano.* — Pavimentación, realización de obras de arte de conexidad y de señalización de la ruta 40 en el tramo Tapi Aike, Cancha Carrera, Paraje Primavera, entrada Río Turbio, etcétera.
- 1370—*Lencina.* — Creación del beneficio de asistencia social al escritor.
- 1372—*Pepe y Torres.* — Creación de un puerto en la zona de Almanza y/o bahía Brown en el territorio nacional de la Tierra del Fuego.
- 1388—*Elizalde.* — Reinstalación de la delegación de la DGI en la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.
- 1400—*Silvero.* — Otorgamiento de un subsidio a la biblioteca municipal J. B. Alberdi de la ciudad de Clorinda, provincia de Formosa.
- 1407—*Unamuno.* — Otorgamiento una pensión a escritores.
- 1417—*González, J. y otros.* — Otorgamiento de un subsidio a la Municipalidad de Necochea, provincia de Buenos Aires.
- 1423—*Guelar y otros.* — Arreglo definitivo de la deuda actual del país con el Congreso de la Nación y remisión por el Poder Ejecutivo de un informe sobre el estado actual de las negociaciones con los acreedores extranjeros y las que involucrarían a los gobiernos de los Estados Unidos, México, Brasil, Venezuela y Colombia.
- 1430—*Maya y Unamuno.* — Restablecer la vigencia del artículo 9º de la ley 13.478 disponiendo que se acordare una pensión mensual a la vejez a toda persona de 65 años o más que no estén bajo el amparo del régimen previsional.
- 1444—*Silvero.* — Solicitar al Poder Ejecutivo la derogación de las resoluciones restrictivas para el tráfico vecinal fronterizo y la supresión de la comisión permanente para la prevención y represión de ilícitos en la importación y exportación.
- 1455—*Perl.* — Crear el Fondo Compensador para los consumidores de gas propano en cilindros, gravar con un impuesto del 3 % la facturación de gas natural.
- 1457—*Robson.* — Construir una planta de almacenaje de granos en jurisdicción del municipio San Cristóbal, departamento del mismo, provincia de Santa Fe. Creación del consejo de administración de la planta. Se acompaña nota enviada por la Municipalidad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, en la que hace referencia al apoyo que brindará al proyecto del que es autor 1.457-D.-83 sobre la construcción de una planta de almacenaje de granos en el municipio mencionado.
- 1461—*Pupillo.* — Disponer la instalación del Mercado de Hacienda en los predios anexos al Mercado Central de Buenos Aires los que serán expropiados.
- 1465—*González, Jesús.* — Acordar a la Municipalidad de Moreno un subsidio para financiar prestaciones socio-económicas.
- 1470—*Lestani.* — Otorgar un subsidio al Club Social Deportivo Defensores de la localidad de Puerto Vilela, provincia del Chaco.
- 1312—*Bonino.* — Creación de una Escuela Nacional de Forestación de nivel medio con especialización en técnicas forestales y actividades conexas en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.
- 1316—*Unamuno y García (R. J.).* — Crear una carrera universitaria de especialidad en higiene, seguridad del trabajo y control del ambiente.
- 1319—*Chéhin.* — Otorgamiento de un subsidio a la Comisión Cooperadora de la Unidad Sanitaria en la localidad de Los Sarmientos, departamento de Río Chico, provincia de Tucumán.
- 1471—*Sella y otros.* — Restablece la asignación básica por estado docente que establecían los artículos 36 y 37 de la ley 14.473.
- 1473—*Ghiano y otros.* — Declarar de interés nacional la prospección y explotación de los recursos naturales de carbonato de sodio en los alrededores del lago Ghio, provincia de Santa Cruz.
- 1478—*Herrera y otros.* — Instalación de una central telefónica en la localidad de Aimogasta, provincia de La Rioja.
- 1483—*Riquez y otros.* — Régimen general para la enseñanza primaria para incapacitados físicos, se encuentren éstos internados en hospitales o en tratamiento en el domicilio.
- 1487—*Acevedo de Bianchi.* — Afiliación automática al Instituto Nacional de Servicios Sociales para jubilados y pensionados de ciudadanos argentinos nativos o naturalizados al cumplir los 60 años de edad.
- 1488—*Acevedo de Bianchi.* — Afectación de las sumas recaudadas por remates por las aduanas de Clorinda y Formosa al auxilio de los afectados por las inundaciones.
- 1489—*Acevedo de Bianchi.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la transferencia a la Tesorería General de la Nación de las sumas recibidas en concepto de pagos de impuestos por las entidades bancarias y financieras.
- 1493—*Casale.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones relacionadas con la situación de la empresa Aerolíneas Argentinas.

- 1496—*Bonino*. — Otorgamiento de un subsidio a la provincia de Santa Fe para la construcción de 300 viviendas destinadas a los damnificados por las inundaciones.
- 1498—*Blanco*. — Creación del sistema de intercambio estudiantil para alumnos de enseñanza media.
- 1500—*Dimast y otros*. — Reparación y señalización de la ruta nacional 205 desde Cañuelas a Saladillo y pavimentación del tramo pendiente en el trayecto entre esta última y Bolívar.
- 1505—*Cardozo y otros*. — Instalación en territorio argentino de un sistema de satélite de comunicaciones multipropósito de uso doméstico.
- 1508—*Fino*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la previsión presupuestaria para el ejercicio 1984 para las empresas ENTEL y Encotel.
- 1511—*Dovena*. — Traslado de la sede de la carrera de ingeniería de petróleo y gas dependiente de la Universidad Nacional de la Patagonia, ubicada en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, a Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz.
- 1515—*Sella y otros*. — Acondicionamiento y rehabilitación total de la planta de almacenaje de YPF ubicada en la localidad de Villa María, provincia de Córdoba, sobre la ruta nacional 148.
- 1529—*Pedrini*. — Otorgamiento de un subsidio a la Escuela Primaria Nº 863 de la localidad de Hermoso Campo, provincia del Chaco.
- 1530—*Pedrini*. — Otorgamiento de un subsidio a la Biblioteca Escolar de la Escuela de Nivel Secundario Nº 30 de la localidad de Hermoso Campo, provincia del Chaco.
- 1531—*Pedrini*. — Otorgamiento de un subsidio a la Comisión Cooperadora de la Escuela Nº 40 de J. C. Carlos Irribarren de la localidad de Gancedo, provincia del Chaco.
- 1532—*Pedrini*. — Otorgamiento de un subsidio a la Biblioteca Escolar de la Escuela Nº 230 de la localidad de Hermoso Campo, provincia del Chaco.
- 1533—*Sciurano*. — Otorgamiento de un subsidio a la Secretaría de Educación y Cultura del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para adquisición de medios de transportes adecuados para el traslado de niños discapacitados.
- 1536—*Von Niederhäusern*. — Otorgamiento de un subsidio a la Municipalidad de la ciudad de Rawson, provincia del Chubut para la construcción de un centro comunitario.
- 1537—*Rubeo y Gurioli*. — Creación de un impuesto sobre las unidades habitacionales ociosas.
- 1539—*Pedrini*. — Otorgar un subsidio a la Municipalidad de Concepción de Bermejo, provincia del Chaco para la concreción de enripiado de 50 cuadras construcción de viviendas económicas y adquisición de elementos escolares.
- 1540—*Pedrini*. — Otorgamiento de un subsidio a la escuela provincial de educación técnica y agropecuaria de la localidad de Gancedo, provincia del Chaco.
- 1541—*Pedrini*. — Otorgar un subsidio al Atlético Club San Martín de la localidad de General San Martín, provincia de Mendoza para efectuar mejoras y ampliaciones en las instalaciones del club.
- 1542—*Pedrini*. — Otorgamiento de un subsidio a la escuela provincial Nº 39 de la localidad de General Pinedo, provincia del Chaco para la construcción de cuatro aulas.
- 1543—*Casella*. — Inclusión de las sociedades de bomberos voluntarios y las salas de primeros auxilios entre los beneficiarios de exenciones o rebajas en el pago de tasas por servicios de Obras Sanitarias.
- 1544—*Casella*. — Creación de la Oficina del Comisionado para Asuntos Militares.
- 1550—*Colombo y otros*. — Inclusión en el presupuesto 1984 de un subsidio en favor de la Universidad Católica de Cuyo.
- 1553—*Furque*. — Otorgamiento de un subsidio a la Municipalidad de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca para la terminación de las obras de la Biblioteca Pública Municipal.
- 1559—*Reggera*. — Creación de una comisión especial para el relevamiento de la situación socio-económica de las poblaciones indígenas.
- 1556—*Pupillo*. — Construcción de pequeñas comunidades de viviendas a otorgarse en comodato de por vida a jubilados y pensionados.
- 1569—*Maglietti*. — Creación de la Junta Nacional de Algodón.
- 1571—*Blanco*. — Creación del panteón de los legisladores nacionales y personal legislativo en el cementerio de la Chacarita.
- 1573—*Blanco*. — Creación de la comisión nacional de homenaje a los ex presidentes don Hipólito Yrigoyen y Teniente General Juan Domingo Perón.
- 1577—*Maya y Unamuno*. — Coordinación por el Poder Ejecutivo de los estudios para la realización del canal de interconexión Victoria Rosario e inclusión de su construcción en el plan de obras públicas para el ejercicio 1985 y 1986.
- 1578—*Maya y Unamuno*. — Estudio de factibilidad y ejecución de enripiado de la ruta que une la localidad de Ibicuy, departamento de Guleaguaychú, provincia de Entre Ríos con la ruta nacional 12.

- 1581—*Maya y Unamuno*. — Construcción de un nuevo edificio para el funcionamiento de la escuela nacional de comercio José Manuel Estrada de la ciudad de Federal, provincia de Entre Ríos.
- 1582—*Maya y Unamuno*. — Construcción de un edificio destinado a la oficina de Correos y Telecomunicaciones en la ciudad de Larroque, departamento de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.
- 1583—*Maya y Unamuno*. — Estudio de factibilidad de la obra de elevación y enripiado del tramo que une la localidad de Villa Paranacito, departamento de Gualeguaychú con la ruta nacional 12.
- 1584—*Maya y Unamuno*. — Enripiado de la ex ruta nacional 136 en el tramo que va de Las Mercedes pasando por Alarcón hasta la ruta provincial 16 en el departamento de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos.
- 1586—*Iglesias Villar*. — Creación de comedores escolares en zonas carenciadas.
- 1589—*Bonino*. — Creación de los campeonatos de preselección olímpica para la preparación de un plantel de deportistas para las olimpiadas de 1990.
- 1608—*Bonino*. — Crear una comisión bicameral con el objeto de estudiar la posibilidad de electrificación del Ferrocarril General San Martín.
- 1616—*Bonino y Castillo*. — Instalar una cabina telefónica en la localidad de Mariano Saavedra, provincia de Santa Fe.
- 1611—*Matzkin y otros*. — Pedido de informes verbales al ministro de Economía respecto de distintas cuestiones relacionadas con la deuda externa.
- 1620—*Srur*. — Acordar a la Municipalidad de General Conesa, provincia de Río Negro un subsidio con destino a la terminación de las obras de construcción del playón polideportivo.
- 1621—*Srur*. — Acordar a la Municipalidad de Cipolletti provincia de Río Negro un subsidio con destino a las obras de construcción del edificio de la Escuela Anahí Mapú.
- 1622—*Srur*. — Acordar a la Municipalidad de General Roca provincia de Río Negro un subsidio con destino a la financiación de trabajos para la provisión de agua potable.
- 1623—*Srur*. — Acordar a la Municipalidad de General Roca provincia de Río Negro un subsidio con destino a la financiación de trabajos de interconexión de redes de agua potable.
- 1624—*Furque*. — Extender el sistema de interconexión de gas natural al departamento de Valle Viejo, provincia de Catamarca.
- 1625—*Furque*. — Ampliar el sistema de interconexión domiciliar de gas natural en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.
- 1636—*Silva e Ingaramo*. — Acordar a la Asociación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Firmat, provincia de Santa Fe, un subsidio para el pago de la reparación de la motobomba.
- 1639—*Maya y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre cuestiones relacionadas con la asistencia económica suministrada a la provincia de Entre Ríos por el gobierno nacional.
- 1641—*Berri*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones relacionadas con el manejo y destino de los fondos recaudados con motivo de la Guerra de las Malvinas bajo la denominación de "Fondo Patriótico".
- 1651—*Martínez Martinoli*. — Creación del Consejo Federal de la Familia en Comunidad.
- 1652—*Martínez Martinoli*. — Pago de una remuneración mensual a toda mujer que desempeñe funciones de madre.

OFICIALES VARIOS

1983

- 18—*SIGEP*. — Remite la publicación "Análisis de Coyuntura de las Empresas Públicas" - Tercer Trimestre 1983.
- 22—*SIGEP*. — Remite publicación "Evolución de la Ejecución Monetaria de los Estados de Fuentes y Usos de Fondos". Informe SEE. y F. N° 69/83-09 - Tercer Trimestre.
- 21—*SIGEP*. — Remite la publicación "Boletín Mensual de Precios y Tarifas de Empresas Públicas", Valores Constantes N° 83 (datos correspondientes al mes de noviembre de 1983).
- 30—*Ministerio del Interior, Subsecretaría de Asuntos Institucionales*. — Acompaña antecedentes y advierte sobre la existencia de un error material en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se sustituye el artículo 56 - ley 22.627.
- 32—*Honorable Concejo Deliberante de San Nicolás de los Arroyos*. — Mediante una comunicación propicia la sanción de una ley que disponga la reincorporación de trabajadores declarados cesantes o despedidos por causas políticas o gremiales durante los periodos 1966/73 y 1976/83.
- 40—*SIGEP*. — Remite "Boletín Mensual de Precios y Tarifas de Empresas Públicas".
- 41—*SIGEP*. — Remite el informe sobre "Evolución Trimestral del Endeudamiento de Moneda Extranjera - Tercer Trimestre".
- 94—*Honorable Concejo Deliberante de San Nicolás de los Arroyos*. — Hace conocer la aprobación de una resolución para la que se manifiesta el

deseo de que el Congreso Nacional solicite al Poder Ejecutivo un informe detallado de las gestiones realizadas con relación a la deuda externa y se forme una comisión parlamentaria para el estudio del origen y composición de ésta.

- 112—*Municipalidad de General Alvarado*. — Solicita el otorgamiento de un subsidio para la remodelación del hospital denominado ex Centro de Profilaxis.
- 127—*Gobernación Provincia de Formosa*. — Solicita se disponga ayuda económica para solventar los gastos producidos por las inundaciones.
- 128—*Legislatura de la Provincia de Río Negro*. — Remite copia de la resolución 6/84 por la que solicita la transformación de la Subadministración de YPF, ubicada en la localidad de Catriel, en Administración.
- 137—*Secretaría Privada de la Presidencia de la Nación*. — Remite una nota del ciudadano Félix Barrientos por la que se acompaña documentación periodística para su estudio por la Comisión Investigadora de la Deuda Externa.

PARTICULARES

1983

- 5—*Jasinski, Osvaldo*. — Sugiere pautas para una futura legislación impositiva.
- 10—*García, Joaquín*. — Propone pautas para un régimen de colonización y para el establecimiento de un impuesto a las tierras.
- 36—*Otazo, José Esteban*. — Propone el descuento de un día de trabajo y de haberes previsionales para atender el pago de la deuda externa.
- 39—*Newton, Enrique*. — Formula observaciones sobre el proyecto del Poder Ejecutivo de reforma de ley de impuesto a las ganancias.
- 48—*Comisión Directiva Trabajadores Estatales de San Miguel de Tucumán*. — Solicita el dictado de una ley que disponga la reincorporación de cesantes y prescindibles.
- 63—*Comisión Cesantes Gas del Estado*. — Solicita se promueva el tratamiento en extraordinarias del proyecto de restitución a sus cargos de todos los prescindibles y cesantes por aplicación de la ley 21.260 y 21.274 presentado por los diputados Pupillo y Tossi.
- 72—*Taboada, G. y Di Franco, A.* — Propician la donación de un día de sueldo del mes de abril de 1984 por los trabajadores públicos y privados y del 10 % de las dietas durante el año 1984 por los legisladores nacionales, provinciales y concejales para contribuir a recuperar la economía nacional.

- 79—*Asamblea Permanente por los Derechos Humanos*. — Solicita la reincorporación de los agentes declarados cesantes o prescindibles por aplicación de las leyes 21.260 y 21.274.
- 84—*Confederaciones Rurales Argentinas*. — Formula observaciones a los proyectos de reformas a la legislación tributaria y sobre su influencia en la producción agropecuaria.
- 85—*Cassanello, Angel Carlos*. — Solicita la derogación de normas fiscales y financieras de tipo totalitario que excedan el marco de la Constitución.
- 87—*Rodríguez, F. y Rodríguez, R.* — Formulan observaciones sobre la política económica y financiera.
- 95—*Marta de Robredo y otros*. — Denuncian la situación del personal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y solicitan se disponga la reincorporación de los cesantes por causas políticas y gremiales.
- 97—*Olmos, Alejandro*. — Propicia la formación de una comisión investigadora de ilícitos económicos.
- 102—*Unión Comercial e Industrial, Mendoza*. — Formula observaciones a la reforma tributaria propuesta por el Poder Ejecutivo.
- 110—*Fernández, Vicente*. — Propicia la reducción de las remuneraciones de los funcionarios nacionales, provinciales y municipales y otras medidas de austeridad.
- 113—*Cámara Industriales Gráficos de la República Argentina*. — Acompaña copia de la nota dirigida al ministro de Economía en la que fija su posición sobre la existencia de imprentas oficiales.
- 151—*UCIP*. — Formula observaciones sobre la política tributaria y las reformas propuestas por el Poder Ejecutivo.
- 192—*Asociación Trabajadores del Estado Filial Congreso de la Nación*. — Solicita la reincorporación de los trabajadores del Estado declarados prescindibles con posterioridad al 24-3-76.
- 214—*Unión Empleados de la Justicia*. — Eleva un memorándum referido al sistema remuneratorio del Poder Judicial de la Nación.
- 240—*Primer Club de Ciegos de la República Argentina*. — Formula consideraciones sobre la actividad de la institución y solicita un subsidio para su sostenimiento.
- 242—*Sociedad Rural de Lincoln*. — Formula consideraciones respecto del régimen impositivo para el sector agropecuario sobre la situación del sector con relación al régimen fiscal.
- 304—*Cavic*. — Formula consideraciones sobre creación de una comisión investigadora de la privatización de Cavic.

- 336—*Tangari, Juan*. — Denuncia el desempeño de militares retirados en la Secretaría de Agricultura y Ganadería y solicita la reincorporación de cesantes por causas políticas o gremiales y la jubilación de oficio de funcionarios.
- 342—*Cámara Vivienda Económica de la República Argentina*. — Hace conocer las consecuencias económico-sociales de la aplicación del impuesto al valor agregado sobre viviendas económicas.
- 358—*Fowler, Newton*. — Propicia la modificación del régimen de actualización monetaria de los saldos emergentes de obligaciones tributarias.
- 373—*Centro Recreativo Jubilados y Pensionados Ferroviarios*. — Solicitan elevación del haber mínimo de los beneficios previsionales y la eximición impositiva de todos los pasivos que perciban.
- 385—*Pedercini, Daniel*. — Acompaña copia de una nota dirigida al presidente de la Nación por la que solicita se revise una resolución del Comfer que afecta a los egresados del COSAL que aspiran a aprobar su examen de habilitación como locutores.
- 388—*Carballo, Juan y otros*. — Solicitan el aumento del presupuesto destinado a la Universidad Tecnológica Nacional y otras medidas para facilitar el ingreso de todos los aspirantes.
- 394—*Sociedad Rural de 25 de Mayo*. — Expresa su opinión con relación al impuesto al revalúo de hacienda.
- 397—*Uguet, Horacio*. — Propicia la sanción de una norma que obligue a los organismos y empresas del Estado a publicar en los principales diarios de la Capital Federal y de las provincias, sus estados contables.
- 406—*Confederación de Cooperativas de la República Argentina*. — Solicita la derogación del impuesto que grava a las cooperativas.
- 408—*Iglesia Cristiana Espirita (Córdoba)*. — Propone un sistema para la recaudación de impuestos.
- 412—*Confederación Asociaciones Rurales de la 3ª Zona, Río Cuarto (Córdoba)*. — Sugiere bases para una reforma del sistema impositivo para el sector agropecuario.
- 422—*Federación Argentina de Cooperativas Farmacéuticas de San Justo, Buenos Aires*. — Adhiere carta documento de Coopera solicitando derogación impuesto a los capitales de las cooperativas.
- 432—*Asociación Intercooperativa Regional*. — Solicitar tratamiento equitativo de las cooperativas en lo que hace a la aplicación del impuesto sobre los capitales.
- 418—*Coninagro*. — Eleva una serie de proposiciones en materia de política impositiva para el sector agrario.
- 419—*Federación Argentina de Cooperativas de Crédito*. — Apoya solicitud efectuada por Coopera sobre derogación del impuesto a los capitales que se aplica a las cooperativas.
- 458—*Movimiento Cooperativo Entrerriano (Cotapa)*. — Expresa su adhesión a la sanción de una ley de exención a las cooperativas del pago del impuesto a los capitales.
- 466—*Consejo Argentino de la Paz*. — Reitera la presentación formulada ante la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Cámara propiciando la reducción de los gastos militares.
- 469—*Unión Argentina de Cooperativas de Vivienda Ltda.* — Propicia la exención a las cooperativas de pago de impuesto sobre los capitales.
- 481—*Fundación S. Masel*. — Solicita la sanción de una ley autorizando al Poder Ejecutivo nacional a proponer a la banca acreedora del país de un concordato para el pago de la deuda externa.
- 490—*Loist, Miguel*. — Formula consideraciones y pide aclaraciones del diputado Rabanal sobre el pago de la deuda externa.

V) Educación

PODER EJECUTIVO

1974

- 183—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara en la que se solicita la creación del Colegio Nacional Mixto en la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe, como anexo a la Escuela Nacional de Comercio de dicha ciudad.
- 196—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara, por la que se propicia la adopción de las medidas tendientes a permitir la participación del coro de niños del Instituto San José, de la provincia de Santiago del Estero, en el trigésimo segundo festival coral instrumental posibilitando su traslado y alojamiento en la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego.
- 272—*Contesta* una declaración, sancionada por la Honorable Cámara por la que se propicia, donar al Consejo Nacional de Educación Técnica una fracción de terreno propiedad de la empresa Ferrocarriles Argentinos ubicada en la localidad de Pérez, provincia de Santa Fe.
- 348—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara, por la cual se propicia la creación de una Escuela Nacional de Educación Técnica en la localidad de Villa San Martín, departamento Loreto, provincia de Santiago del Estero.
- 361—*Contesta* una resolución sancionada por la Honorable Cámara, por la que se solicita la inclusión de los principios del cooperativismo como tema formativo, conforme al contenido de la ley 16.583 en el reordenamiento general de la educación.

406—*Contesta* una declaración sancionada por la Honorable Cámara, por la que se propicia la creación de un profesorado para la enseñanza primaria en la Escuela Normal Fray Justo Santa María de Oro de Jáchal, provincia de San Juan.

SENADO

1975

- 23—*Instalar* guarderías infantiles en las reparticiones públicas nacionales, empresas del Estado y en las llamadas empresas mixtas, que ocupan un número mínimo de veinte mujeres.
- 74—*Transferir* sin cargo el Consejo Nacional de Educación Técnica —Conet— los terrenos libres, propiedad del Estado nacional, empresa Ferrocarriles Argentinos, ubicados en el cuadro estación Palmira del Ferrocarril General San Martín, de la provincia de Mendoza con destino a la construcción de la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1.
- 120—*Otorgar* un subsidio de cincuenta mil pesos a la Escuela Nacional N° 4 para adultos, de la localidad de Las Palmas, provincia del Chaco, con destino a la adquisición de elementos de trabajo.
- 122—*Acordar* a cada una de las Universidades Católicas de Salta y de Santiago del Estero, una contribución permanente equivalente al 10 % del impuesto anual que se fije para la Universidad Nacional de Salta.
- 125—*Disponer* la realización de un concurso público sobre el tema "Hipólito Yrigoyen y la democracia argentina" y la reedición de los documentos públicos y correspondencia del mencionado ex presidente.
- 209—*Reeditar* los documentos públicos, escritos y correspondencia de Leandro N. Alem.
- 222—*Otorgar* un subsidio de dos millones de pesos a la Escuela Argentina de Periodismo, con destino a financiar la compra de un local para la misma.
- 318—*Declarar* de utilidad pública y sujeta a expropiación varias fracciones de terreno ubicadas en la provincia de San Juan con destino a la Universidad de dicha provincia.
- 359—*Acordar* un subsidio de quince mil pesos a la Asociación Cooperadora de la Escuela Albergue Provincial N° 407 Eduardo Bridger del paraje Jagüel del Monte, provincia de La Pampa, con destino a la adquisición de material didáctico.
- 183—*Aprobación* de los convenios culturales suscritos por la República Argentina con las repúblicas de Panamá, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

DIPUTADOS

1983

- 303—*Manzano y otros.* — Anulación de los concursos de profesores universitarios efectuados a partir de 1976 (Educación). (Proyecto de resolución.)
- 371—*Minichilo y otros.* — Régimen de becas para estudios universitarios para empleados de la administración pública, empresas del Estado, entes autárquicos y organismos descentralizados (Educación, Legislación del Trabajo —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 373—*Minichilo y otros.* — Creación de una comisión dependiente de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación a los efectos de fijar los lineamientos y la conducción de una política de protección de las expresiones del folklore argentino (Educación). (Proyecto de resolución.)
- 398—*Zingale.* — Creación de las facultades de Derecho y de Arquitectura de la Universidad Nacional de Cuyo (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 500—*Pedrini y otros.* — Divorcio vincular. Modificación de la ley 2.393 y del artículo 308 del Código Penal (Legislación General, y Educación). (Proyecto de ley.)
- 506—*Cabello.* — Creación de una comisión para la creación de escuelas para niños de bajo cociente intelectual (Educación, Asistencia Social y Salud Pública, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 634—*Rigatuso y otros.* — Reincorporación de docentes y personal administrativo de universidades nacionales declarados cesantes o renunciantes a partir del 24 de marzo de 1976 y durante el gobierno de facto (Educación, y Previsión y Seguridad Social). (Proyecto de resolución.)
- 644—*Bonino.* — Creación por el Poder Ejecutivo de una comisión encargada del estudio de los alcances y competencias profesionales inherentes a la carrera de psicología y elevación de la misma al rango de facultad (Educación, y Asistencia Social y Salud Pública). (Proyecto de resolución.)
- 650—*Srur.* — Otorgamiento de un subsidio de pesos argentinos 1.000.000 al hogar "Al Amparo de la Roca" en la localidad de Comallo, provincia de Río Negro, para la terminación de las obras del hogar estudiantil (Educación, Asistencia Social y Salud Pública —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 674—*Daud.* — Construcción de un complejo edilicio para el funcionamiento de establecimientos de enseñanza media en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta (Educación, Obras Públicas —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)

- 690—*García, Roberto y Unamuno.* — Divulgación obligatoria del texto y Preámbulo de la Constitución Nacional (Educación, Comunicaciones, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 760—*Sobrino Aranda.* — Solicitar al Poder Ejecutivo retire el mensaje y proyecto de ley por el que se propicia derogar la ley 18.019 (Ente de Calificación Cinematográfica) (Educación y Legislación General). (Proyecto de declaración.)
- 788—*Bonino.* — Creación del salario mínimo docente (Educación, Legislación del Trabajo, Presupuesto y Hacienda, y Asuntos Municipales y de los Terrenos Nacionales). (Proyecto de ley.)
- 795—*Vistalli y otros.* — Creación de la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional del Centro, con asiento en la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires (Educación —especializada— y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 808—*Ritort de Flores y otros.* — Reglamentación de la ley 20.582 por el Poder Ejecutivo puesta en funcionamiento del Instituto Nacional de Jardines Maternales Zonales (Asistencia Social y Salud Pública, y Educación). (Proyecto de declaración.)
- 822—*Federik y otros.* — Pago del 30 % de los pasajes estudiantes primario, secundario, universitarios o de nivel terciario (Educación, y Transportes.) (Proyecto de ley.)
- 829—*Socchi y otros.* — Inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley que contemple la situación de las personas que, habiendo debido emigrar del país a partir de marzo de 1976, hayan cursado estudios secundarios en el extranjero y se encuentren en la obligación de rendir equivalencias (Educación). (Proyecto de resolución.)
- 836—*Horta.* — Solicitar al Poder Ejecutivo establezca el boleto de transporte estudiantil cuyo valor sea la mitad del costo del pasaje común (Transportes, y Educación). (Proyecto de declaración.)
- 867—*Bonino.* — Adopción por el Poder Ejecutivo de distintas medidas en el área educativa (Educación). (Proyecto de declaración.)
- 885—*Rodríguez Artusi.* — Instrumentación por el Poder Ejecutivo de un sistema de contribuciones y subsidios en favor de la Universidad Privada de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos (Educación). (Proyecto de resolución.)
- 923—*Maya y Unamuno.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo respecto del tratamiento de los golpes de Estado, su valorización y antecedentes en el área educacional y las personas que integran la comisión encargada de estudiar la educación de los textos de historia y cultura y la asignatura formación moral y cívica (Educación). (Proyecto de resolución.)
- 943—*Riquez y Dalmau.* — Creación de una escuela de artes y oficios en la localidad de Comandante Luis Piedrabuena, provincia de Santa Cruz (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 950—*Von Niederhäusern.* — Reconocimiento de títulos, certificados y estudios extranjeros a quienes hayan debido emigrar del país entre junio de 1966 y diciembre de 1972 y entre agosto de 1974 y diciembre de 1983 (Educación.) (Proyecto de ley.)
- 976—*Unamuno.* — Creación de la Dirección Nacional de Recuperación y Preservación del Patrimonio Histórico Cultural (Educación). (Proyecto de ley.)
- 983—*Sciurano y otros.* — Provincialización del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales, Asuntos Constitucionales, Presupuesto y Hacienda, Educación, Justicia, y Previsión y Seguridad Social). (Proyecto de ley.)
- 992—*Bonino.* — Reapertura de la Facultad de Antropología de la Universidad Nacional de Buenos Aires (Educación). (Proyecto de resolución.)
- 994—*Bonino.* — Implantación del boleto estudiantil en todo el territorio nacional (Transportes, y Educación). (Proyecto de ley.)
- 996—*Bonino.* — Creación de una comisión para el análisis y concreción de un plan nacional de cultura (Educación). (Proyecto de resolución.)
- 997—*Bonino.* — Creación de una Comisión Bicameral para el estudio de las causas de la deserción escolar primaria (Educación). (Proyecto de resolución.)
- 1019—*Briz de Sánchez y Lestani.* — Adopción por el Poder Ejecutivo de las medidas necesarias para que en la Universidad Nacional del Nordeste y en las de todo el país, se admita el ingreso irrestricto de todos los aspirantes (Educación). (Proyecto de resolución.)
- 1039—*Guzmán.* — Creación de la Comisión Nacional de Centros de Atención Integral para la familia en jurisdicción del Ministerio de Salud y Acción Social (Asistencia Social y Salud Pública, Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1126—*Unamuno y Grimaux.* — Adopción de medidas por el Poder Ejecutivo para evitar la exigencia de sujeción a textos determinados en establecimientos educativos y para la eliminación de los estilos de mando utilizados hasta el año anterior (Educación). (Proyecto de resolución.)
- 1127—*Unamuno y Grimaux.* — Extensión de los beneficios del boleto escolar a los alumnos de los ciclos

- de enseñanza secundaria, técnica, profesional, normal y terciario no universitario (Educación, y Transportes). (Proyecto de ley.)
- 1161—*Yamaguchi y otros.* — Reincorporación del personal docente y administrativo de las universidades nacionales declarados cesantes o forzados a renunciar entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983 (Educación, Presupuesto y Hacienda, y Previsión y Seguridad Social). (Proyecto de ley.)
- 1169—*Perl.* — Derecho a la nacionalidad, al reconocimiento de estudios cursados en el extranjero y a la introducción de bienes, a los hijos de argentinos y familias que habiendo debido emigrar entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983, regresen al país (Asuntos Constitucionales, Educación, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1189—*Blanco.* — Institución del concurso anual "Soberanía Argentina" para alumnos de establecimientos secundarios (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1207—*Bonino.* — Creación de una escuela de nivel medio especializada en técnicas industriales con orientación en alimentación en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1220—*Bonino.* — Instituir el Premio Nacional Honorable Cámara de Diputados a los alumnos de escuelas y colegios de enseñanza media que finalicen sus estudios en establecimientos estatales y que obtengan los dos mejores promedios generales de todos los años de estudio (Educación, Transportes —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1221—*Bonino.* — Solicitar al Poder Ejecutivo la realización de un relevamiento de los recursos humanos y de infraestructura física existente en el área educativa, el que deberá ser remitido a la Honorable Cámara para el posterior estudio de un Plan Nacional de Educación (Educación). (Proyecto de resolución.)
- 1231—*Giménez y González.* — Solicitar al Poder Ejecutivo la implantación de un nuevo régimen de vacaciones de invierno estableciendo dos turnos según el área de residencia (Educación, y Turismo y Deportes). (Proyecto de resolución.)
- 1312—*Bonino.* — Creación de una escuela nacional de forestación de nivel medio, con especialización en técnicas forestales y actividades industriales conexas, en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe (Educación, Agricultura y Ganadería, Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1313—*Bonino.* — Implementación por el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, de un Plan Nacional de Alfabetización (Educación). (Proyecto de resolución.)
- 1316—*Unamuno y García.* — Crear una carrera universitaria de especialidad en higiene, seguridad del trabajo y control del ambiente (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1320—*Chehtn.* — Otorgamiento de un subsidio de \$a 600.000 a la Comisión Comunitaria Escolar y Sociedad Cooperadora de la Escuela Doctor Domingo García de la localidad de Los Sarmientos, departamento Río Chico, provincia de Tucumán (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1328—*Flores y García, Antonio.* — Régimen para la reincorporación de docentes pertenecientes a establecimientos educacionales nacionales de todos los niveles (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1361—*Sella y otros.* — Plan de Formación Profesional Permanente de los Trabajadores (Legislación del Trabajo, Educación, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1363—*Vidal y Lescano.* — Adopción por el Poder Ejecutivo de las medidas necesarias para conmemorar el 2 de abril la recuperación efectiva de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur (Defensa Nacional, Relaciones Exteriores y Culto, Educación, y Comunicaciones). (Proyecto de declaración.)
- 1370—*Lencina.* — Creación del beneficio de asistencia social al escritor (Previsión y Seguridad Social, Educación —especializadas—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1377—*Chehin.* — Otorgamiento de un subsidio de \$a 1.762.200 a la Comisión Comunitaria Pro Centro Universitario Aguilares, ubicado en la ciudad de Aguilares, provincia de Tucumán (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1399—*Manzano.* — Aclaración y modificación de la ley 20.861 por la que se dispuso la donación de un terreno al Sindicato del Personal de la Universidad Nacional de Cuyo (Legislación General, Educación, y Legislación del Trabajo). (Proyecto de ley.)
- 1400—*Silvero.* — Otorgamiento de un subsidio a la biblioteca Municipal Juan Bautista Alberdi de la localidad de Clorinda, provincia de Formosa (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1401—*Pérez, René.* — Impuesto al 10 % sobre las apuestas en Casinos y salas de juego con destino al Fondo Escolar Permanente (Presupuesto y Hacienda, y Educación). (Proyecto de ley.)

- 1407—*Unamuno*. — Otorgamiento de una pensión a escritores (Previsión y Seguridad Social, Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1447—*Nieva*. — Solicitar al Poder Ejecutivo disponga el traslado de la administración de la Radio Nacional Jujuy a la Universidad Nacional de dicha provincia (Comunicaciones, y Educación). (Proyecto de declaración.)
- 1466—*Unamuno y Maya*. — Destinar a la Escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón el inmueble propiedad del Estado nacional (Casa de la Moneda), sito en la calle Balcarce entre Chile y México (Legislación General, Finanzas y Educación). (Proyecto de ley.)
- 1471—*Sella y otros*. — Restablecer la asignación básica por estado docente que establecían los artículos 36 y 37 de la ley 14.473 (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1483—*Riquez y otros*. — Régimen general para la enseñanza especial primaria para incapacitados físicos, se encuentren éstos internados en hospitales o en tratamiento en el domicilio (Educación, Asistencia Social y Salud Pública —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1498—*Blanco*. — Creación del Sistema de Intercambio Estudiantil para Alumnos de Enseñanza Media (Educación, Turismo y Deportes —especializadas—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1511—*Dovena*. — Traslado de la sede de la carrera de ingeniería de petróleo y gas dependiente de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut a Caleta Oliva, provincia de Santa Cruz (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1529—*Pedrini*. — Otorgamiento de un subsidio de pesos argentinos 150.000 a la Escuela Primaria N° 863 de la localidad de Hermoso Campo, provincia del Chaco (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1530—*Pedrini*. — Otorgamiento de un subsidio de pesos argentinos 100.000 a la Biblioteca Escolar de la Escuela de Nivel Secundario N° 30 de la localidad de Hermoso Campo, provincia del Chaco (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1531—*Pedrini*. — Otorgamiento de un subsidio de pesos argentinos 200.000 a la Comisión Cooperadora de la Escuela N° 40 de J. C. Carlos Iribarren de la localidad de Gancedo, provincia del Chaco (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1532—*Pedrini*. — Otorgamiento de un subsidio de pesos argentinos 250.000 a la Biblioteca Escolar de la Escuela N° 230 de la localidad de Hermoso Campo, provincia del Chaco (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1536—*Von Niederhäusern*. — Otorgamiento de un subsidio de \$a 1.270.000 a la Municipalidad de la Ciudad de Rawson, provincia del Chubut, para la construcción de un centro comunitario (Asistencia Social y Salud Pública, Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1540—*Pedrini*. — Otorgamiento de un subsidio de pesos argentinos 2.000.000 a la Escuela Provincial de Educación Técnica y Agropecuaria N° 11 (EPETA N° 11) de la localidad de Gancedo, provincia del Chaco (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1542—*Pedrini*. — Otorgamiento de un subsidio de pesos argentinos 200.000 a la Escuela Provincial N° 39 Manuel Schilling de la localidad de General Pinedo, provincia del Chaco, para la construcción de 4 aulas (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1550—*Colombo y otros*. — Inclusión en el presupuesto del año 1984 de un subsidio en favor de la Universidad Católica de Cuyo (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de declaración.)
- 1553—*Furque*. — Otorgamiento de un subsidio a la Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca para la terminación de las obras de la Biblioteca Pública Municipal (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1579—*Maya y Unamuno*. — Prosecución de las obras de construcción de la Escuela Nacional Normal Superior de San José Feliciano, provincia de Entre Ríos (Educación). (Proyecto de declaración.)
- 1580—*Unamuno y Maya*. — Reglamentación por el Poder Ejecutivo nacional de la Ley del Libro 20.380 (Legislación General, y Educación). (Proyecto de declaración.)
- 1581—*Maya y Unamuno*. — Construcción de un nuevo edificio para el funcionamiento de la Escuela Nacional de Comercio José Manuel Estrada de la ciudad de Federal, provincia de Entre Ríos (Educación —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1590—*Bonino*. — Crear una comisión bicameral para realizar los estudios necesarios para la creación de una escuela dependiente de la Honorable Cámara para la enseñanza de la carrera de técnicas legislativas (Educación, y Peticiones, Poderes y Reglamento). (Proyecto de resolución.)

- 1602—*Scelzi y otros*.— Solicitar al Poder Ejecutivo efectúe los estudios pertinentes para la creación de la Facultad de Ingeniería Forestal con sede en la ciudad de Concepción del Uruguay, dependiente de la Universidad Nacional de Entre Ríos (Educación). (Proyecto de declaración.)
- 1652—*Martínez Martinoli*.— Pago de una remuneración mensual a toda mujer que desempeñe funciones de madre (Legislación General, Educación, Previsión y Seguridad Social —especializadas— y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.)
- 1653—*Unamuno y García*.— Creación de la Comisión Nacional de Erradicación del Analfabetismo (Educación). (Proyecto de ley.)

OFICIALES VARIOS

1983

- 24—*Honorable Concejo Deliberante de Basavilbaso, provincia de Entre Ríos*.— Acompaña copia de la resolución de fecha 4 de enero de 1984 por la que se apoya la iniciativa de transformar el ciclo de bachillerato común del Colegio Nacional de Basavilbaso en un ciclo de experto agropecuario.
- 57—*Municipalidad de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires*.— Solicita se concluya la construcción de los edificios de los colegios secundarios de la ciudad de Trenque Lauquen.
- 81—*Departamento de Astronomía y Física Solar del Colegio Nacional Bartolomé Mitre, San Miguel de Tucumán*.— Expresa su apoyo a un proyecto que propicie la conclusión de las obras de instalación de una estación astrofísica pedagógica en la provincia de Tucumán.

PARTICULARES

1983

- 25—*Colegio de Ingenieros Tecnológicos de Tucumán*.— Solicita activa participación en las decisiones sobre ordenamiento universitario que afecten a la Universidad Tecnológica Nacional y en especial a la Facultad Regional de Tucumán.
- 53—*Angulo Páez, Luis Eugenio*.— Formula denuncia relacionada con el funcionamiento del laboratorio de hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 82—*Cheme, Mariano*.— Solicita la creación de una escuela de comercio mixta en la localidad de Empedrado, provincia de Corrientes.
- 115—*Girulli de Schwartzman, Marta Luján*.— Formula denuncia sobre anomalías producidas en la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires.
- 122—*Angulo Páez, Luis Eugenio*.— Amplía denuncia relacionada con el funcionamiento del laboratorio de hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 163—*Agrupación Independiente de Graduados en Odontología*.— Acompaña copia de notas dirigidas a las autoridades universitarias denunciando los problemas producidos en la Facultad de Odontología a causa de las designaciones efectuadas.
- 225—*Sonsino, José Luis y Tonina, Alfredo Jorge*.— Solicitan se dé prioridad absoluta al título docente para la cobertura de horas de cátedra.
- 228—*Pro Universidad Nacional de Junín - Fundación J. Ruggiero*.— Solicita la recopilación y edición de la obra del doctor Estanislao S. Zeballos.
- 259—*Varela, Alicia*.— Solicita se legisle sobre la enseñanza impartida en los institutos militares y propone distintas pautas para ella.
- 275—*Isa, Daniel Jesús. Ministro de Gobierno, Justicia y Educación de Salta*.— Como representante del área educación de las provincias gobernadas por representantes del partido Justicialista solicita el rechazo del proyecto del Poder Ejecutivo por el que se propicia el restablecimiento del Consejo Nacional de Educación.
- 281—*Academia Belgraniana de la República Argentina*.— Solicita su oficialización por ley de la Nación.
- 297—*Herrera, Félix O.*— Proyecto de recreación del Consejo Nacional de Educación, su oposición.
- 308—*Comisión Pro-Universidad Nacional de Luján*.— Expresan su adhesión a la ley de reapertura universidad de Luján.
- 315—*Partido Socialista Auténtico, Comité Nacional*.— Propicia el restablecimiento del Consejo Nacional de Educación y la derogación de las leyes 21.809 y 21.810.
- 374—*Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias Humanas*.— Propicia la desactivación del destacamento de vigilancia, cuartel General Pico, y la transferencia de sus bienes muebles e inmuebles a la Universidad Nacional de La Pampa.
- 381—*Unión Docentes Argentinos —UDA— seccional Neuquén*.— Expresa su apoyo al proyecto del Poder Ejecutivo de restablecimiento del Consejo Nacional de Educación.
- 385—*Pedercini, Daniel Ricardo*.— Acompaña copia de una nota dirigida al presidente de la Nación por la que solicita se revise una resolución del COMFER que afecta a los egresados del COSAL que aspiran a aprobar su examen de habilitación como locutores.
- 388—*Carballo, Juan C. y otros*.— Solicitan el aumento del presupuesto destinado a la Universidad Tecnológica Nacional y otras medidas para facilitar el ingreso de todos los aspirantes.

- 389—*Labombarda, César José.* — Propicia la adopción de medidas para regularizar la situación y el control de las tareas desarrolladas en áreas vinculadas a la salud, tales como podología, pedicuría, cosmetología, etcétera.
- 401—*Partido Unión Patriótica.* — Expresa su apoyo al proyecto del diputado nacional Bonino relacionado con la inclusión en los planes de estudio de la asignatura Soberanía Política Nacional.
- 413—*Presidente Centro de Estudiantes de Arquitectura U. B. A.* — Expresa la posición de ese Centro frente al régimen de ingreso universitario para el año 1984.
- 431—*Sindicato Empleados Ingenio Aguilares.* — Expresa apoyo al proyecto de ley por el que se propicia la creación del Centro Universitario Aguilares.
- 435—*Centro Estudiantil Universitario del Sur de la provincia de Tucumán y otros de la localidad de Aguilares, provincia de Tucumán.* — Expresan su adhesión al proyecto de ley por el que se propicia la creación de un centro universitario en Aguilares.
- 460—*Centro de Comercio Industrial y la Producción Aguilares.* — Expresa su apoyo al proyecto de ley de creación del Centro Universitario Aguilares.
- 462—*Confederación General de Profesionales de la República Argentina.* — Expresa su opinión sobre el proyecto de ley de reordenamiento universitario.
- 463—*Centro Vecinal de Aguilares.* — Expresa su apoyo al proyecto de ley de creación del Centro Universitario Aguilares.
- 485—*Movimiento de Renovación y Cambio de Aguilares, Tucumán.* — Manifiesta apoyo al proyecto de ley de creación del Centro Universitario Aguilares dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán.
- 486—*Centro de Estudios Sociales de Aguilares, Tucumán.* — Manifiesta apoyo al proyecto de ley de creación del Centro Universitario Aguilares.

VI) Ciencia y Tecnología

PODER EJECUTIVO

1983

- 24—*Mensaje 207 y proyecto de ley.* — Modificaciones a la Ley de Impuesto a las Ganancias y sobre la transferencia de títulos valores (con Presupuesto y Hacienda, y Finanzas). Trámite Parlamentario Nº 4.

DIPUTADOS

1983

- 443—*Aróoz y otros.* — Creación de la Comisión Bicameral Permanente de la Energía Nuclear. (Proyecto de resolución.)

- 632—*Gurtoli y otros.* — Creación de agregadurías científico-tecnológicas en el Servicio Exterior de la Nación. (Proyecto de ley.)
- 646—*Pepe y otros.* — Creación del Ente Nacional de Proteínas. (Proyecto de ley.)
- 723—*Cantor.* — Creación de la entidad Planta de Alconafta Las Palmas del Chaco Austral, encargada de producir alcohol de caña de azúcar. (Proyecto de ley.)
- 732—*Riquez y otros.* — Declarar de interés nacional la instalación de una planta para la producción industrial de amoníaco y urea a partir del gas natural en Punta Loyola (provincia de Santa Cruz). (Proyecto de ley.)
- 1048—*Cardozo.* — Inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley de derogación de la ley 22.426 y de instauración de un nuevo régimen de transferencia de tecnología. (Proyecto de declaración.)
- 1064—*Aróoz y Rodríguez.* — Principios básicos de la política nuclear argentina. (Proyecto de ley.)
- 1264—*Bonino y otros.* — Creación del Instituto de Investigaciones de Alimentación Marina. (Proyecto de ley.)

OFICIALES VARIOS

1983

- 81—*Departamento de Astronomía y Física Solar del Colegio Nacional Bartolomé Mitre - San Miguel de Tucumán.* — Expresa su apoyo a un proyecto que propicia la conclusión de las obras de instalación de una estación astrofísica pedagógica en la provincia de Tucumán (con Educación).

PARTICULARES

1983

- 53—*Angulo Páez, Luis Eugenio.* — Formula denuncia relacionada con el funcionamiento del laboratorio de hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba (con Educación, y Asistencia Social y Salud Pública.)
- 122—*Angulo Páez, Luis Eugenio.* — Amplía denuncia relacionada con el funcionamiento del laboratorio de hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba (con Educación, y Asistencia Social y Salud Pública.)
- 237—*Congreso Mundial de Tecnología de Alimentos. Feria Internacional de la Alimentación 84.* — Remite información sobre los objetivos, temas y organización de ambos eventos (con Industria).
- 239—*Cámara Argentina de Consultores.* — Formula consideraciones con relación a la actividad del sector y propone una serie de medidas a fin de generar las condiciones necesarias para el pleno desenvolvimiento de la actividad consultora.

VII) Justicia

DIPUTADOS

1983

- 271—*Pupillo y Tossi*. — Reincorporación de los agentes declarados cesantes o prescindibles por razones políticas o gremiales a partir del 24 de marzo de 1976. Procedimiento. (Con Presupuesto y Hacienda, Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales, Previsión y Seguridad Social, y Legislación del Trabajo). (Proyecto de ley.) 19-12-83.
- 288—*González, Jesús Gerónimo y otros*. — Reincorporación del personal del Estado declarado prescindible, exonerado o cesante por aplicación de la ley 21.274 y sus modificatorias (con Presupuesto y Hacienda, Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales, Previsión y Seguridad Social, y Legislación del Trabajo). (Proyecto de ley.) 19-12-83.
- 453—*Fino*. — Se deja sin efecto por inconstitucional y absolutamente nulo el acto del poder de facto 22.192 (con Legislación General y Asuntos Constitucionales). (Proyecto de ley.) 13-1-84.
- 468—*Unamuno y otros*. — Nulidad de las cesantías sin causa de magistrados y funcionarios del Poder Judicial dispuestas por el gobierno militar a partir del 24 de marzo de 1976, reincorporación de los cesantes o pago de indemnización (con Asuntos Constitucionales, Previsión y Seguridad Social —especializada—, y Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.) 13-1-84.
- 484—*Salduna*. — Creación de un Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Federal con asiento en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos (con Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.) 15-1-84.
- 499—*Deballi*. — Régimen de locaciones urbanas destinadas a vivienda (con Vivienda, Legislación General, Asuntos Constitucionales, Presupuesto y Hacienda, y Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales). (Proyecto de ley.) 18-1-84.
- 502—*Cardozo*. — Inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley de suspensión de juicios de mutuos hipotecarios (con Legislación General y Finanzas). (Proyecto de declaración.) 18-1-84.
- 510—*Unamuno y Pedrini*. — Desagrado por la decisión del Poder Ejecutivo de solicitar el acuerdo del Senado para confirmar a los jueces que sirvieron al proceso militar desde el 24 de marzo de 1976 al 10 de diciembre de 1983. (Proyecto de declaración.) 19-1-84.
- 584—*Daud y otros*. — Creación de una Cámara Federal de Apelaciones y de una morgue judicial en la ciudad de Salta (con Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.) 23-1-84.
- 590—*Guzmán*. — Creación de tribunales de familia en la Capital Federal; derogación de la ley 21.180 (con Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.) 24-1-84.
- 594—*Conte*. — Desagrado por la decisión del Poder Ejecutivo de confirmar o designar por vía del acuerdo del Senado a magistrados que cumplieron funciones judiciales durante el llamado Proceso de Reorganización Nacional. (Proyecto de declaración.) 25-1-84.
- 642—*Unamuno y Maya*. — Prórroga de competencia de tribunales nacionales, institución del artículo 1º de la llamada ley 22.434. (Proyecto de ley.) 30-1-84.
- 688—*Grimaux*. — Evitar constituir la sede judicial fuera del asiento normal del juzgado. (Proyecto de declaración.) 3-2-84.
- 705—*García, Roberto y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo nacional sobre antecedentes del señor procurador general de la Nación doctor Juan O. Gauna, como magistrado judicial durante el gobierno de facto. (Proyecto de resolución.) 3-2-84.
- 728—*Piucill y Srur*. — Modificación de la competencia territorial de los juzgados federales de la provincia de Río Negro. Derogación de la ley 15.403. (Proyecto de ley.) 6-2-84.
- 763—*Maya y Unamuno*. — Solicitar a la Corte Suprema de Justicia remita al juzgado competente la denuncia que acompaña, como fundamento del presente proyecto, contra todos aquellos que integraran dicha corte durante los años de la dictadura (con Asuntos Constitucionales). (Proyecto de ley.) 7-2-84.
- 821—*Fino y otros*. — Régimen de normalización de las asociaciones profesionales de trabajadores (con Legislación del Trabajo). (Proyecto de ley.) 13-2-84.
- 856—*Pepe y otros*. — Reimplantar la vigencia de la ley 20.062. Régimen de Procedimiento en los Tribunales Bancarios y de Seguro. Derogación de la ley 22.003 (con Legislación del Trabajo). (Proyecto de ley.) 17-2-84.

- 865—*Curioli y Manzano*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la gestión operativa realizada por la intervención judicial de las empresas del grupo Sasetru. Especialmente la cabaña El Sosiego y el frigorífico Caucán, y sobre el pedido de acuerdo del Senado para el juez que entiende en la causa, doctor Ricardo Richards (con Legislación General). (Proyecto de resolución.) 16-2-84.
- 924—*Unamuno y otros*. — Dirigirse al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de investigar si el señor ministro de Educación y Justicia de la Nación ha cometido delito de apología del crimen en oportunidad de efectuar declaraciones respecto de su actuación durante el gobierno del general Aramburu (con Legislación Penal). (Proyecto de resolución.) 23-2-84.
- 972—*Pedrini y Torres*. — Provincialización del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (con Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales, Asuntos Constitucionales, Presupuesto y Hacienda, y Previsión y Seguridad Social). (Proyecto de ley.) 7-3-84.
- 983—*Sciurano y otros*. — Provincialización del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (con Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales, Asuntos Constitucionales, Presupuesto y Hacienda, Educación, y Previsión y Seguridad Social). (Proyecto de ley.) 7-3-84.
- 1079—*Fino*. — Creación del Fuero de la Magistratura con la finalidad de regular la actividad tribunalaria en todos sus aspectos y la carrera administrativa y judicial en la Capital Federal y en el territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (con Asuntos Constitucionales). (Proyecto de ley.) 13-3-84.
- 1193—*Fino*. — Creación del Registro Patrimonial (con Legislación General). (Proyecto de ley.) 22-3-84.
- 1195—*Pupillo*. — Otorgamiento de franquicias horarias y licencias diarias al personal femenino de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial nacionales, de la Municipalidad de Buenos Aires y organismos descentralizados, a partir del cuarto mes de embarazo (con Asistencia Social y Salud Pública, Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamento, Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales, y Legislación del Trabajo). (Proyecto de ley.) 23-3-84.
- 1196—*Pupillo*. — Amnistía de las faltas pasibles de hasta 30 días de suspensión y eliminación de toda sanción relacionada con las mismas de los legajos del personal de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial nacionales de la ciudad de Buenos Aires,

de organismos descentralizados y empresas del Estado (con Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamento, Asuntos Municipales, y Legislación del Trabajo). (Proyecto de ley.) 23-3-84.

- 1197—*Pupillo*. — Designación del cónyuge o hijo del agente de los poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial, de la Municipalidad de Buenos Aires, de organismos descentralizados o empresas del Estado que fallecieron estando en actividad (con Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamento, Asuntos Municipales, y Legislación del Trabajo). (Proyecto de ley.) 23-3-84.
- 1292—*Orgambide*. — Crear un juzgado federal de primera instancia con asiento en la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires. (Proyecto de ley.) 27-3-84.
- 1299—*Curioli y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la actuación en la quiebra del grupo Sasetru y otras circunstancias personales del señor juez doctor Ricardo Matías Richards. (Proyecto de resolución.) 29-3-84.
- 1327—*Corpacci y otros*. — Crear un juzgado federal de primera instancia con asiento en la ciudad de Belén, provincia de Catamarca (con Presupuesto y Hacienda). (Proyecto de ley.) 3-4-84.
- 1405—*Pedrini y Unamuno*. — Derogación de la ley de excepción de jubilaciones y pensiones para magistrados y funcionarios judiciales 22.940 y aplicación provisoria de la ley 18.464 (con Previsión y Seguridad Social). (Proyecto de ley.) 4-4-84.

OFICIALES VARIOS

1983

- 16—*Bloque de Legisladores Justicialistas de Río Negro*. — Comunica que ha rechazado el pedido de acuerdo para la integración del Superior Tribunal de Justicia por convalidar ex jueces del proceso de facto.
- 17—*Bloque de Legisladores Justicialistas de Río Negro*. — Solicita la declaración en comisión de los jueces de facto y su inhabilitación por cuatro años. 29-12-83.

PARTICULARES

1983

- 16—*Castro Dassen, Horacio Norberto*. — Solicita el establecimiento del juicio por jurados. 19-12-83.

- 17—*Castro Dassen, Horacio Norberto.*—Propicia el funcionamiento permanente de la justicia de instrucción en la Capital Federal.
19-12-83.
- 81—*Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante.*—Formula observaciones al proyecto del Poder Ejecutivo nacional de reordenamiento sindical (con Legislación del Trabajo).
13-1-84.
- 86—*Agrupación de Trabajadores Libres del Transporte.*—Manifiesta su apoyo al proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacional de reordenamiento sindical (con Legislación del Trabajo).
13-1-84.
- 136—*Massaccesi, Enrique J.*—Denuncia su remoción arbitraria como juez de la Cámara 2ª de Apelaciones en lo Civil y Comercial y Minería de San Juan en el año 1976 y solicita se designen los jueces con arreglo a las normas constitucionales.
24-1-84.
- 214—*Unión Empleados de la Justicia de la Nación.*—Eleva un memorándum referido al sistema remuneratorio del Poder Judicial de la Nación (con Presupuesto y Hacienda).
2-2-84.
- 274—*Szeliga, Carlos Andrés.*—Solicita que varios ciudadanos, a los que menciona, no sean nombrados jueces o con cargos en la administración pública (con Legislación General).
15-2-84.
- 298—*García Contreras, Angel Rosario.*—Solicitud de juicio público y/o político y/o judicial para funcionarios que actuaron en la causa del denunciante (con Juicio Político).
- 311—*Federación Argentina de Colegios de Abogados, Capital.*—Comunica designación de las autoridades del Colegio para el período 1983-85 y adjunta declaración aprobada el 17-12-83 (Al archivo).
24-2-84.
- 314—*Colegio de Abogados de Concordia, Entre Ríos.*—Manifiesta su apoyo al proyecto del diputado Salduna por el que se propicia la creación de un juzgado federal de la ciudad de Concordia.
7-3-84.
- 364—*Rivas, Miguel Angel.*—Denuncia la negativa del inspector general de Justicia a recibir un reclamo relacionado con la asamblea general ordinaria de accionistas del Frigorífico Pehuajó S.A., celebrada el 3 de marzo de 1984 (con Legislación General).
(Duplicado.)
22-3-84.

VIII) Previsión y Seguridad Social

DIPUTADOS

1983

- 271—*Pupillo y Tosi.*—Reincorporación de los agentes declarados cesantes o prescindibles por razones políticas o gremiales a partir del 24 de marzo de 1976. Procedimiento.
- 288—*González, Jesús G. y otros.*—Reincorporación del personal del Estado declarado prescindible, exonerado o cesante por aplicación de la ley 21.274 y sus modificatorias.
- 296—*Bernasconi y otros.*—Reconocimiento como tiempo de servicio, del tiempo en actividad posterior al cese a los agentes cesanteados o declarados prescindibles por causas políticas, gremiales o sociales.
- 370—*Minichillo y otros.*—Cómputo del período de inactividad a los efectos jubilatorios por los trabajadores declarados cesantes, prescindibles o privados de sus empleos por motivos políticos o gremiales.
- 389—*Cardozo.*—Derogación de la ley 22.269 y restablecimiento de la ley 18.610 de obras sociales.
- 468—*Unamuno y otros.*—Nulidad de las cesantías sin causa de magistrados y funcionarios del Poder Judicial dispuesta por el gobierno militar a partir del 24 de marzo de 1976, reincorporación de los cesantes o pago de indemnización.
- 549—*De la Vega de Malvasto.*—Régimen jubilatorio del ama de casa.
- 580—*Reggera y otros.*—Organización de un sistema integral de salud para afiliados a la Caja de Previsión para Trabajadores Autónomos.
- 581—*Reggera y otros.*—Regularización y reducción de la deuda de afiliados a la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos.
- 616—*Unamuno y García, Roberto J.*—Cómputo del período de inactividad a los efectos jubilatorios por los empleados de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires declarados prescindibles, cesantes o forzados a renunciar por razones políticas o gremiales a partir del 24 de marzo de 1976.
- 622—*Pedrini y Unamuno.*—Cómputo como tiempo de servicio a los efectos previsionales del tiempo de detención y pago de una indemnización a favor de los ciudadanos puestos a disposición o inhabilitados por el Poder Ejecutivo nacional desde el 24 de marzo de 1976.
- 631—*Pedrini y Unamuno.*—Inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley sobre el cómputo de antigüedad a los efectos previsionales y pago de indemniza-

- ción a los ciudadanos puestos a disposición del Poder Ejecutivo nacional a partir del 24 de marzo de 1976. (Proyecto de declaración.)
- 634—*Rigatuso y otros.* — Reincorporación de docentes y personal administrativo de universidades nacionales declarados cesantes o renunciantes a partir del 24 de marzo de 1976 y durante el gobierno de facto. (Proyecto de resolución.)
- 673—*Ghiano y otros.* — Régimen especial de jubilaciones para trabajadores que desempeñen sus tareas en zonas o áreas de frontera.
- 680—*Negri.* — Eximir del pago de impuestos a todos los jubilados y pensionados que cobran haber mínimo. (Proyecto de resolución.)
- 684—*Unamuno y García, Roberto J.* — Elevación del haber jubilatorio, estableciendo una escala que llega al 100 % del salario del trabajador en actividad cuando el beneficiario cuente con treinta años de servicio sin límite de edad o sesenta y cinco años y veinticinco de servicios.
- 693—*Federik y Cavallaro.* — Reducción del límite de edad en el régimen jubilatorio para trabajadores autónomos. Sustitución del artículo 16, inciso *a*) de la ley 18.038.
- 710—*Ferré.* — Pago de asignaciones familiares por hijos extramatrimoniales.
- 725—*Ruiz, Osvaldo C.* — Inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley modificatorio del régimen jubilatorio para estibadores portuarios, capataces y guincheros (decreto 5.912/72). (Proyecto de declaración.)
- 734—*Costarelli y otros.* — Fijación de los montos mensuales de los haberes de jubilación y pensión para trabajadores dependientes en el 82 % y el 75 % del sueldo del agente en actividad, respectivamente.
- 741—*Rauber.* — Reducción a 60 años el límite de edad en el régimen previsional para trabajadores autónomos en algunas provincias y en el territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- 756—*Rubeo.* — Solicitar al Poder Ejecutivo la inclusión en el temario de sesiones extraordinarias del Congreso de la Nación, un régimen de exención impositiva para todos aquellos beneficiarios de préstamos hipotecarios otorgados por el PAMI, adquirentes de vivienda única. (Proyecto de declaración.)
- 793—*Yamaguchi y otros.* — Realización de una inspección actualizada a los clubes profesionales afiliados a la Asociación del Fútbol Argentino para determinar sus deudas con el Estado nacional y suspensión temporaria de toda ayuda estatal a esas instituciones. (Proyecto de declaración.)
- 798—*Unamuno y García, Roberto J.* — Derecho a pensión del viudo.
- 799—*Unamuno y García, Roberto J.* — Restablecimiento de la vigencia de las ordenanzas 32.637 y 31.993 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por las que se reconoció el derecho de pensión al viudo y la asignación del cónyuge en las situaciones de convivencia en aparente matrimonio.
- 846—*Casale.* — Solicitar al Poder Ejecutivo la inclusión en el temario de las sesiones extraordinarias a las que ha sido convocado el Congreso Nacional, de un proyecto de ley que contemple el restablecimiento de los haberes de jubilados y pensionados en el 82 % y 75 % móvil del trabajador en actividad. (Proyecto de declaración.)
- 854—*Pepe y otros.* — Derogar el inciso *d*) del artículo 17 de la ley 19.518 que establece una contribución por parte del trabajador al Instituto de Servicios Sociales para el Personal de Seguros y Reaseguros.
- 884—*García, Carlos E.* — Pago de un aguinaldo completo el 30 de junio y el 30 de diciembre de cada año a jubilados y pensionados.
- 916—*Martínez Márquez y otros.* — Modificación del régimen previsional para trabajadores dependientes aprobado por ley 18.037.
- 972—*Pedrini y Torres.* — Provincialización del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- 983—*Sciurano y otros.* — Provincialización del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- 1018—*Unamuno y García, Roberto J.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo nacional sobre distintas cuestiones relativas a la política seguida con las obras sociales y especialmente sobre el sentido y alcances de la resolución 147/84 del Ministerio de Salud y Acción Social. (Proyecto de resolución.)
- 1032—*Pepe y otros.* — Extensión a todos los jubilados y pensionados ferroviarios de los beneficios acordados por decreto 662/81 a jubilados y pensionados de conducción de locomotoras. (Proyecto de declaración.)
- 1047—*Ghiano.* — Ampliación del beneficio de gratuidad de medicamentos a todos los afiliados al PAMI residentes en áreas de frontera. (Proyecto de declaración.)
- 1055—*Guzmán.* — Subsidio especial a las mujeres embarazadas que no perciban asignación prenatal y otorgamiento de asignación, atención médica y alimentaria por hijo hasta el año de edad.
- 1119—*Salduna.* — Derogación de la ley de facto 22.453 que suprimió el aporte patronal previsto en el régimen municipal de la ciudad de Buenos Aires.

- 1124—*Cardozo*. — Anulación por el Poder Ejecutivo de la resolución 147/84 del Ministerio de Salud y Acción Social por la que se otorgan facultades al Instituto Nacional de Obras Sociales. (Proyecto de declaración.)
- 1152—*Barbetto y Manzano*. — Adopción de las medidas necesarias por el Poder Ejecutivo, para que se deje sin efecto la resolución 147/84 del Ministerio de Salud y Acción Social. (Proyecto de declaración.)
- 1157—*Ibáñez y Unamuno*. — Ampliación de los beneficios del régimen de asignaciones familiares.
- 1161—*Yamaguchi y otros*. — Reincorporación del personal docente y administrativo de las universidades nacionales, declarado cesante o forzado a renunciar entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.
- 1178—*Bielicki y otros*. — Compatibilidad del goce de la jubilación que percibe una persona discapacitada con la realización de cualquier actividad remunerada, con la percepción de otro beneficio previsional y con la pensión por madre o padre fallecidos.
- 1245—*Carranza y otros*. — Derogación de la ley de facto 21.295, por la que se dispuso la intervención de las cajas de subsidios familiares e integración provisoria de los organismos previstos en la ley 20.681, con representantes propuestos por la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina y por las entidades empresarias más representativas.
- 1246—*Carranza y otros*. — Derogación de la ley 21.294 que dispuso la intervención de distintos institutos de servicios sociales, y designación de sus autoridades legales y estatutarias.
- 1250—*De Nichilo*. — Eliminación del requisito de antigüedad en la afiliación exigido para obtener el reconocimiento de servicios en la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos. (Proyecto de declaración.)
- 1263—*Perl*. — Reducción de la edad mínima para acceder a la jubilación ordinaria en el régimen previsional para trabajadores autónomos.
- 1300—*Gurioli y Minichillo*. — Reincorporación por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires del personal declarado prescindible por razones políticas o gremiales a partir del 24 de marzo de 1976. (Proyecto de declaración.)
- 1370—*Lencina*. — Creación del beneficio de asistencia social al escritor.
- 1405—*Pedriní y Unamuno*. — Derogación de la ley de excepción de jubilaciones y pensiones para magistrados y funcionarios judiciales 22.940 y aplicaciones provisionarias de la ley 18.464.
- 1407—*Unamuno*. — Otorgamiento de una pensión a escritores.
- 1430—*Maya y Unamuno*. — Restablecer la vigencia del artículo 9 de la ley 13.478 disponiendo que se acordare una pensión mensual a la vejez a toda persona de 65 años o más edad que no cuente con el amparo del régimen previsional.
- 1438—*García y Maya*. — Régimen para el pago con facilidades de las deudas previsionales que mantengan tanto los empleadores como los trabajadores autónomos.
- 1487—*Acevedo de Bianchi*. — Afiliación automática al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados de ciudadanos argentinos nativos o naturalizados, al cumplir los 60 años de edad.
- 1527—*Carranza y Minichillo*. — Incorporación de las prestaciones por enseñanza preescolar, ayuda enseñanza preescolar, ayuda por escolaridad media o superior y fallecimiento de cónyuge o hijos al régimen de asignaciones familiares.
- 1562—*Pupillo*. — Construcción de pequeñas comunidades de viviendas a otorgarse en comodato de por vida a jubilados y pensionados.
- 1564—*Pupillo*. — Reducción del límite de edad y reconocimiento del derecho a pensión al viudo en el régimen jubilatorio para trabajadores autónomos.
- 1576—*Unamuno y Maya*. — Descuento del 50 % transportes terrestres, fluviales y aéreos de cabotaje para jubilados y pensionados.
- 1610—*Mastolorenzo y otros*. — Establecer que las disposiciones del artículo 15 de la ley 21.121 comprende al personal del Congreso de la Nación, que revista en las categorías 1, 2 y 3.
- 1631—*García, Carlos E.* — Establecer que los conductores o acompañantes de vehículos de transportes de pasajeros tendrán derecho a la jubilación ordinaria con 50 años de edad y 25 de servicios.
- 1637—*Guzmán*. — Modificación del artículo 10 de la ley 18.017, incorporando la asignación familiar por escolaridad del cónyuge.
- 1652—*Martínez Martinoli*. — Pago de una remuneración mensual a toda mujer que desempeñe funciones de madre.

OFICIALES VARIOS

1983

- 32—*Concejo Deliberante de San Nicolás de Los Arroyos*. — Mediante una comunicación propicia la sanción de una ley que disponga la reincorporación de trabajadores dejados cesantes o despedidos por causas políticas o gremiales durante los períodos de 1966/73 y 1976/83.

90—*Honorable Legislatura ed la Provincia del Neuquén.* — Hace conocer la aprobación de una declaración por la cual se propicia la reforma del régimen de asignaciones familiares para las provincias del Neuquén y Río Negro.

95—*Honorable Concejo Deliberante de San Nicolás de Los Arroyos.* — Hace saber la aprobación de una resolución por la que se propicia que el Poder Ejecutivo remita un proyecto de ley que permita que quienes estén en condiciones de obtener un beneficio previsional accedan a él, y sus eventuales deudas con el ente previsional se descuenten del haber.

PARTICULARES

1983

- 23—*Quintanilla, Osvaldo F.* — Propone la reforma de la ley 18.037 en lo que hace a la forma de determinar el haber jubilatorio.
- 35—*Bertón, Eduardo.* — Formula observaciones con relación a la forma de determinación del haber jubilatorio en el régimen de la ley 18.037.
- 77—*Mutualidad de Canillitas Florencio Sánchez de la provincia de Tucumán.* — Solicita la creación de un régimen jubilatorio especial para el trabajador canillita.
- 90—*Leahy de Alvarado, Sara Raquel.* — Solicita que se establezca un sistema de actualización de los montos de las pensiones más justo.
- 96—*Toledo, Alfonso B.* — Formula consideraciones sobre los montos de los haberes jubilatorios.
- 99—*Carreño, Antonio L.* — Propicia la reducción del límite de edad para acceder a la jubilación ordinaria en el régimen de trabajadores autónomos.
- 104—*Centro Jubilados y Pensionados de la Ciudad de Wilde.* — Formula consideraciones y propicia la reforma del régimen jubilatorio.
- 112—*CGT de Río Negro.* — Denuncia la situación laboral en los establecimientos mineros de la provincia de Río Negro y propicia un régimen de jubilación especial por trabajo insalubre.
- 142—*Blinder, Eusebio.* — Propone un sistema para obtener fondos para elevar el nivel de ingresos de jubilados y pensionados.
- 148—*Petrucelli, Raúl.* — Propone un sistema para obtener actualización de los haberes previsionales.
- 155—*Carreño, Lisardo Antonio.* — Reitera observaciones sobre el régimen jubilatorio para trabajadores autónomos.
- 161—*Alan Cori, secretario general IRO-SIET, Caracas, Venezuela.* — Propicia el restablecimiento de la plena vigencia de la ley orgánica del Instituto de Servicios Sociales Bancarios (ley 19.322).

183—*Cámara Argentina de Especialidades Medicinales de la Capital Federal.* — Formula consideraciones y expresa su opinión al proyecto de ley de creación de un fondo especial para la provisión de medicamentos a grupos desprotegidos.

199—*Unión Trabajadoers Gastronómicos de Capital Federal.* — Solicita la intervención del señor presidente de la Honorable Cámara para garantizar investigaciones por vaciamiento de obra social.

272—*Centro de Jubilados y Pensionados del Partido de Merlo.* — Solicita no se innove respecto de la estructura orgánica y funcional del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

279—*Asociación Mutual de ex Soldados.* — Solicita la incorporación a la obra social correspondiente de los soldados pensionados, retirados por incapacidad adquirida durante el servicio militar.

306—*Lazo, Teodoro Angel.* — Amplía consideración respecto de una presentación anterior sobre asignación para ayuda escolar secundaria.

312—*Comisión de Jubilados y Pensionados de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, seccional Morón.* — Solicita la fijación del haber jubilatorio en el 82 % para todas las categorías.

320—*Parry, Roberto A.* — Propone que la antigüedad en la afiliación a un partido político sea computada a los efectos jubilatorios.

336—*Tangari, Juan José y otros.* — Denuncian el desempeño de militares retirados en la Secretaría de Agricultura y Ganadería y solicitan la reincorporación de cesantes por causas políticas o gremiales y la jubilación de oficio de funcionarios.

341—*Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados Regional Oeste.* — Solicita no innovar en la estructura orgánica funcional del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI).

345—*Centro de Jubilados y Pensionados del Partido de Morón.* — Formula consideraciones sobre la organización del PAMI.

355—*Linares, Gumersindo José María.* — Propicia reformas al régimen jubilatorio.

362—*Estepo, Jacobo.* — Expresa su disconformidad por el nivel de los haberes previsionales y solicita la recomposición de categorías y el cumplimiento del artículo 66 de la ley 18.037.

375—*Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina.* — Eleva un proyecto de ley de jubilaciones.

372—*Camer, J.* — Propicia que los ganadores de premios por trabajos o investigaciones científicas puedan aplicar las sumas que les correspondan para elevar sus beneficios jubilatorios.

- 373—*Centro Recreativo de Jubilados y Pensionados Ferroviarios.* — Solicita la elevación del haber mínimo de los beneficios previsionales y la eximición impositiva de todos los pasivos que lo perciban.
- 377—*Cámara Comercial e Industrial de Necochea.* — Propicia la aprobación de una amplia moratoria previsional y social.
- 390—*Carrasco, Oscar Roberto.* — Propone la modificación del artículo 3º de la ley 22.954, modificatoria de la ley 19.032 de creación del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.
- 393—*Dirienzo, Juan Carlos.* — Proponen la sanción de una ley que imponga el pago de una gratificación a los trabajadores que extingan su contrato de trabajo para acceder a la jubilación.
- 400—*Alvarado Day, Sara Raquel Leahy de.* — Propicia la reforma de la ley 22.955, a fin de igualar la situación de los trabajadores del Estado frente al régimen previsional.
- 405—*Cavalié, Matilde Ofelia.* — Propicia la reforma del inciso b) del artículo 38 de la ley 18.037, que condiciona el derecho a pensión de la hija soltera a la falta de percepción de otros beneficios previsionales.
- 420—*Caja Mutual y Fondo Compensador para el Personal de la Dirección General Impositiva de la Nación.* — Solicita la modificación de la ley de facto 22.955, régimen jubilatorio específico para el personal comprendido en el escalafón de la administración pública nacional que preste servicios en el Ministerio de Defensa, Estado Mayor Conjunto y otras reparticiones.
- 421—*Rivas, Francisco.* — Sugiere modificación al régimen previsional.
- 434—*Marrafino, Florentina Tufillaro de.* — Formula consideraciones sobre el régimen de jubilaciones para trabajadores autónomos y respecto de su situación como beneficiarios de dicho sistema.
- 439—*Fastame, Angela Teresa.* — Formula consideraciones respecto de su solicitud de pensión planteada ante la Caja de Jubilaciones para el Personal del Estado.
- 454—*Asociación de Jubilados y Pensionados de Comercio y Actividades Cíviles.* — Formula consideraciones sobre el nivel de ingresos de la clase pasiva.
- 459—*Coronel, Enrique F.* — Solicita la sanción de una ley que garantice un haber del 82 % y 75 % móvil para jubilados y pensionados respectivamente.
- 465—*Agrupación Jubilados y Pensionados-Mercedes.* — Reitera una comunicación dirigida al presi-

dente de la Nación con relación problemática socioeconómica que afecta al sector pasivo.

- 487—*Monte, Sofanor.* — Propicia la sanción de un proyecto de ley que reimplante las contribuciones patronales en materia previsional.

IX) Asistencia Social y Salud Pública

SENADO

1975

- 20—*Acordar* un subsidio de seiscientos mil pesos a la unidad coronaria Doctor Tiburcio Padilla (CORDIC), Consejo de Recuperación del Incapacitado Cardíaco, de Tucumán, con destino a la compra de instrumental.
- 22—*Acordar* un subsidio de dos millones de pesos al Hospital Municipal Luisa C. de Gandulfo de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, con destino a la compra de un equipo para el servicio de radiología.

DIPUTADOS

1973

- 1629—*García y López de Gallo.* — Destinar ciento veinte mil pesos a la Asociación de Beneficencia Hermanitas de los Ancianos Desamparados (Hogar San Andrés) de San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires.

1974

- 521—*Ganem.* — Construir un edificio para un hogar de ancianos en la localidad de Comallo, provincia de Río Negro. (Proyecto de ley.)
- 1308—*Molinari Romero.* — Otorgar un subsidio de tres mil pesos al puesto sanitario de Churqui Cañada, departamento de Tulumba, provincia de Córdoba. (Proyecto de ley.)
- 1746—*Sileoni y Moyano.* — Otorgar un subsidio de cinco mil millones de pesos a la sociedad de beneficencia y mutualidad del Hospital Español del sur mendocino, de la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza. (Proyecto de ley.)
- 2128—*Salvatierra.* — Realizar, por intermedio de la Secretaría de Salud Pública, un catastro sanitario en las zonas mineras del país. (Proyecto de declaración.)
- 2196—*Sarbolí.* — Otorgar un subsidio de \$ 8.000.000 a la Municipalidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires, con destino a la ampliación del Instituto Municipal de Geriátria.
- 2235—*Gualco.* — Otorgar un subsidio de \$ 10.000.000 al Hospital Luisa C. de Gandulfo, de la ciudad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires.

2324—*Bellisio*. — Otorgar un subsidio de doscientos mil pesos al Hospital Municipal Doctor Ignacio Pirovano, de la ciudad de General Arenales, provincia de Buenos Aires.

2712—*Carral Tolosa*. — Régimen para la profilaxis del mal de Hansen (lepra).

1975

15—*Carral Tolosa*. — Declarar obligatoria en todas las escuelas del país la enseñanza teórico-práctica de la alimentación.

65—*Puente de Bonetto y Palacio Deheza*. — Acordar un subsidio de \$ 300.000 a la Sociedad Argentina de Microbiología con destino a sufragar los gastos que demande la organización del VII Congreso Latinoamericano de Microbiología.

310—*Auyero*. — Otorgar un subsidio de \$ 200.000 al Centro de Medicina Física y Rehabilitación.

449—*Insúa*. — Otorgar un subsidio de \$ 200.000 a la institución civil Unión Vecinal de Trinidad, con sede en dicha localidad, provincia de San Juan, con destino a atender exigencias comunitarias.

700—*Bárbaro*. — Acordar un subsidio de \$ 200.000 al Hospital Legal General B. Agudo de San Clemente del Tuyú, provincia de Buenos Aires, con destino a la refacción de su edificio.

798—*Pereyra y Bonifatti*. — Acordar un subsidio de \$ 2.000.000 al comité ejecutivo organizador del IX Congreso Nacional de Alergia e Inmunología que se realizará en la ciudad de Mar del Plata entre el 18 y el 22 de noviembre próximo.

1374—*Desperbasques y Palacio Deheza*. — Acordar un subsidio de \$ 300.000 a la Asociación Cooperadora de la Guardería Infantil de la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles de la Capital Federal, con destino a fines específicos.

1749—*Insúa y otros*. — Otorgar un subsidio de veinte millones de pesos al Instituto de Investigaciones Bioquímicas Fundación Campomar, con destino a la prosecución de sus fines.

1867—*Harrington*. — Adquirir un sismógrafo y programador Siemens para angiografías cerebrales con destino al Hospital Municipal Leonidas Lucero de la ciudad de Bahía Blanca.

1885—*Latrubesse y otros*. — Disponer la fluoración o defluoración de las aguas de abastecimiento público hasta alcanzar el nivel óptimo de ion flúor.

1956—*Estigarria y otros*. — Declarar de interés nacional la concurrencia de profesionales argentinos al II Congreso Iberoamericano sobre Deficiencia Mental, a realizarse en la ciudad de México en la segunda quincena del mes de octubre de 1975.

1983

329—*Ghiano*. — Declaración del carácter penoso, mortificante, riesgoso e insalubre de la actividad laboral realizada en el interior de las minas de carbón de Río Turbio, provincia de Santa Cruz, y de toda otra mina de carbón cuya explotación se realice mediante un laboreo subterráneo.

389—*Cardozo y Ruiz, Osvaldo*. — Derogación de la ley 22.269 y restablecimiento de la ley 18.610, de obras sociales.

506—*Cabello*. — Creación de una comisión para la creación de escuelas para niños de bajo cociente intelectual.

580—*Reggera y otros*. — Organización de un sistema integral de salud para afiliados a la Caja de Previsión para Trabajadores Autónomos.

598—*Pupillo y otros*. — Rehabilitación del Hospital de Agudos Dr. Guillermo Rawson.

644—*Bonino*. — Creación por el Poder Ejecutivo de una comisión encargada del estudio de los alcances y competencias profesionales inherentes a la carrera de psicología y elevación de la misma al rango de facultad.

646—*Pepe y otros*. — Creación del Ente Nacional de Proteínas.

650—*Srur*. — Otorgamiento de un subsidio de pesos argentinos 1.000.000 al Hogar Al Amparo de la Roca en la localidad de Comallo, provincia de Río Negro, para la terminación de las obras del hogar estudiantil.

808—*Riutort de Flores y otros*. — Reglamentación de la ley 20.582 por el Poder Ejecutivo y puesta en funcionamiento del Instituto Nacional de Jardines Maternales Zonales.

854—*Pepe y otros*. — Derogar el inciso d) del artículo 17 de la ley 19.518, que establece una contribución por parte del trabajador al Instituto de Servicios Sociales para el Personal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro para la Vivienda.

875—*Bonino*. — Creación de una comisión especial para la creación de un instituto para albergar a los menores hijos de desocupados e instrumentar una legislación que evite su trabajo en la vía pública.

871—*Berri y otros*. — Impuesto a los juegos de azar con destino al Programa Alimentario Nacional.

891—*Herrera y otros*. — Adquisición de un helicóptero para la provincia de La Rioja para ayudar al traslado de los afectados por las inundaciones.

1018—*Unamuno y García, Roberto*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre cuestiones relativas a la

- política seguida con las obras sociales, y especialmente sobre el sentido y alcances de la resolución 147/84 del Ministerio de Salud y Acción Social.
- 1039—*Guzmán*. — Creación de la Comisión Nacional de Centros de Atención Integral para la Familia en jurisdicción del Ministerio de Salud y Acción Social.
- 1047—*Ghiano*. — Ampliación del beneficio de gratuidad de medicamentos a todos los afiliados al PAMI residentes en áreas de frontera.
- 1124—*Cardozo*. — Anulación por el Poder Ejecutivo de la resolución 147/84 del Ministerio de Salud y Acción Social por la que se otorgan facultades al Instituto Nacional de Obras Sociales.
- 1152—*Barbeito y Manzano*. — Adopción de las medidas necesarias, por el Poder Ejecutivo, para que se deje sin efecto la resolución 147/84 del Ministerio de Salud y Acción Social.
- 1179—*Bisciotti y otros*. — Donación del 10 % de las dietas de los señores diputados de la Nación con destino al desarrollo e impulso del Programa Alimentario Nacional.
- 1195—*Pupillo*. — Otorgamiento de franquicias horarias y licencias diarias, al personal femenino de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial nacionales, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y de empresas del Estado y organismos descentralizados, a partir del cuarto mes de embarazo.
- 1246—*Carranza y otros*. — Derogación de la ley 21.294 que dispuso la intervención de los distintos institutos de servicios sociales, y designación de autoridades legales y estatutarias.
- 1255—*Bonino y Rubeo*. — Creación de un sistema nacional en base a hospitales volantes.
- 1256—*Bonino*. — Adopción de las medidas necesarias para la aplicación inmediata del Programa Alimentario Nacional en la población de Tostado, departamento de Nueve de Julio, provincia de Santa Fe.
- 1259—*Tabasco*. — Sustitución del artículo 19 de la reglamentación del juego Pronósticos Deportivos (PRODE) a fin de que los pozos vacantes pasen a integrar los recursos del Programa Alimentario Nacional.
- 1305—*Brizuela y otros*. — Aplicación inmediata del Programa Alimentario Nacional en las áreas de la provincia de Catamarca, más castigadas por los recientes fenómenos climáticos, especialmente los departamentos de Tinogasta, Belén, Poman, La Paz, Andangalá y Santa Rosa.
- 1319—*Chehin*. — Otorgamiento de un subsidio de \$a 400.000 a la Comisión Cooperadora de la Unidad Sanitaria de la localidad de Los Sarmientos, departamento de Río Chico, provincia de Tucumán.
- 1465—*González, Jesús*. — Acordar a la Municipalidad de Moreno, provincia de Buenos Aires, un subsidio de quince millones de pesos para financiar prestaciones socioeconómicas.
- 1474—*Ghiano y otros*. — Brindar a todos los afiliados al PAMI, residentes en áreas de frontera, los medicamentos en forma gratuita.
- 1483—*Riquez y otros*. — Régimen general para la enseñanza especial primaria para incapacitados físicos que se encuentren éstos internados en hospitales o en tratamientos a domicilio.
- 1487—*Acevedo de Bianchi*. — Afiliación automática al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, de ciudadanos argentinos nativos o naturalizados al cumplir los 60 años de edad.
- 1536—*Von Niederhäusern*. — Otorgamiento de un subsidio de \$a 1.270.000 a la Municipalidad de la Ciudad de Rawson, provincia del Chubut, para la construcción de un centro comunitario.
- 1586—*Iglesias Villar y otros*. — Creación de comedores escolares en zonas carenciadas.

OFICIALES VARIOS

1983

- 112—*Solicita* el otorgamiento de un subsidio para la remodelación del hospital denominado Ex Centro de Profilaxis.

PARTICULARES

1983

- 49—*Colegio de Farmacéuticos del partido de General San Martín*. — Hace consideraciones y denuncias sobre irregularidades en la comercialización de medicamentos.
- 51—*San Miguel, Julio G.* — Propone que se denomine "aguinaldo" al sueldo anual complementario y formula consideraciones sobre su afiliación al IAPOS.
- 53—*Angulo Páez, Luis E.* — Formula denuncia relacionada con el funcionamiento del laboratorio de hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 91—*Maroll, Raúl J.* — Propicia una reforma de la ley 19.587 a fin de que los técnicos industriales y de seguridad puedan desempeñarse como jefes de seguridad e higiene en servicios internos en fábricas o externos sin limitación alguna.

- 106—*Confederación Médica de la República Argentina*. — Solicita la intervención de la Honorable

Cámara para lograr una reparación por las cesantías de profesionales médicos producidas a partir de marzo de 1976.

- 122—*Angulo Pérez, Luis E.* — Amplía denuncia relacionada con el funcionamiento del laboratorio de hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 161—*Alan Cori, secretario general de IRO-SIET, Caracas, Venezuela.* — Propicia el restablecimiento de la plena vigencia de la ley orgánica del Instituto de Servicios Sociales Bancarios (ley 19.322).
- 199—*Unión Trabajadores Gastronómicos de Capital Federal.* — Solicita la intervención del señor presidente de la Honorable Cámara para garantizar investigaciones por vaciamiento de la obra social.
- 200—*Codina, Juan.* — Denuncia la cesantía de cinco médicos del hospital de Pico Truncado, provincia de Santa Cruz.
- 209—*Eliás y otros.* — En su carácter de psicólogos radicales miembros de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, ofrecen su colaboración para proyectos vinculados con la salud y el bienestar de la comunidad.
- 227—*Carreño, Antonio L.* — Formula consideraciones sobre un sistema de prestación médica gratuita a los afiliados de los distintos gremios.
- 255—*Vergara de Tapia, Ana M. y Carrizo, Miguel.* — Denuncian la cesantía del director del hospital de Santa María, provincia de Catamarca.
- 272—*Centro de Jubilados y Pensionados del partido de Merlo.* — Solicita no se innove respecto de la estructura orgánica y funcional del INOSJP.
- 279—*Asociación Mutual de Ex Soldados.* — Solicita la incorporación a la obra social correspondiente de los soldados pensionados, retirados por incapacidad adquirida durante el servicio militar.
- 282—*Doctor Maluf, Roberto.* — Propicia la creación de un impuesto a las bebidas gaseosas y la rebaja de gravámenes a la industria lechera como complemento del Programa Alimentario Nacional.
- 285—*Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal.* — Solicita la modificación del decreto ley 7.545/63, por el que se creó el Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos.
- 313—*Maluf, Roberto V.* — Propicia la creación del PLAMI (Plan Materno-Infantil) y la instalación de un centro materno-infantil en la zona de Núñez-Belgrano-Saavedra, Capital Federal.
- 341—*Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados (Regional Oeste).* — Solicita no innovar en la estructura orgánica funcional del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI).
- 345—*Centro de Jubilados y Pensionados del partido de Morón.* — Formula consideraciones sobre la organización del PAMI.
- 389—*Labombarda, César J.* — Propicia la adopción de medidas para regularizar la situación y el control de las tareas desarrolladas en áreas vinculadas a la salud tales como podología, pedicuría, cosmetología, etcétera.
- 390—*Carrasco, Oscar R.* — Propone la modificación del artículo 3º de la ley 22.954, modificatoria de la ley 19.032 de creación del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.
- 464—*Coordinadora de Gremios Pehuajó.* — Denuncia situación sanitaria por carencia de profesional médico anestesista en instituciones públicas y obras sociales.
- 467—*Rivelli, Hugo.* — Formula consideraciones sobre el sistema de salud y la relación del PAMI con sanatorios particulares.

X) Legislación Penal

PODER EJECUTIVO

1983

- 46—*Mensaje 227 y proyecto de ley de exención condicionada de acciones penales por infracción a normas del régimen penal cambiario (Legislación Penal, y Finanzas).*
Original.

SENADO

1975

- 293—*Régimen para la producción, la industria y el comercio vitivinícola (Comercio, Agricultura y Ganadería, Industria, Legislación Penal —especializadas—, y Presupuesto y Hacienda).*
Cuadruplicado.

DIPUTADOS

1973

- 637—*Auyero y otros.* — Establecer que la prescripción se suspende en los casos de los delitos para cuyo juzgamiento sea necesaria la resolución de cuestiones previas (Adj. 1.419-D.-73).
Original.
- 642—*Fonte.* — Establecer que en los casos en que hubiere condena de reclusión o prisión que no exceda de 2 años, los tribunales podrán ordenar que se deje en suspenso el cumplimiento de la pena (artículo 26, Código Penal).
Original.
- 1105—*Day y otros.* — Disponer que el que quebrantare una inhabilitación judicialmente impuesta será reprimido con prisión de dos meses a tres años.
Original.

1983

- 262—*Maglietti*. — Sustituir el artículo 144 ter del Código Penal. Apremios ilegales.
Original.
- 270—*Silvero y Maglietti*. — Ley de amnistía 22.924. Derogación (con Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Legislación General).
Duplicado.
- 301—*González Cabañas*. — Creación del cargo de juez de ejecución penal.
Original.
- 305—*Conte*. — Instrumentación de las medidas necesarias para ajustar los hábitos y prácticas de las fuerzas policiales a los criterios que reclama la vigencia del régimen democrático e investigación de los hechos acaecidos el 18 de diciembre en el estadio de Racing Club de Avellaneda y el 20 en el centro de la Capital Federal (con Asuntos Constitucionales).
Duplicado.
- 308—*Unamuno y otros*. — Solicitar al Poder Ejecutivo el enjuiciamiento de la junta militar gobernante en el periodo comprendido entre noviembre de 1982 y diciembre de 1983 y de quien ejerciera en esa etapa la presidencia de la Nación, general Reynaldo Bignone.
Original.
- 331—*Horta y otros*. — Iniciación por el Poder Judicial de la Nación de las actuaciones sumariales correspondientes para valorar si los ciudadanos responsables del llamado “proceso de reorganización nacional” están incurso en acciones punibles durante el ejercicio de la función pública.
Original.
- 349—*Conte*. — Prohibición de salida del país a oficiales superiores de las fuerzas armadas que hayan ocupado distintos cargos ejecutivos o militares y de todas aquellas personas que prima facie aparezcan como responsables de la violación de derechos humanos (con Asuntos Constitucionales, y Defensa Nacional).
Triplicado.
- 359—*Cardozo*. — Investigación del desempeño del doctor Martínez de Hoz y de su equipo en el Ministerio de Economía de la Nación (con Presupuesto y Hacienda).
Duplicado.
- 425—*Zubiri*. — Modificación del Código Penal eliminando la pena de muerte.
Original.
- 426—*Zubiri*. — Derogación del artículo 212 del Código Penal.
Original.
- 454—*Gutiérrez*. — Adopción de medidas necesarias por el Poder Ejecutivo a fin de que se dejen sin efecto las custodias personales respecto de funcionarios nacionales (con Asuntos Constitucionales).
Duplicado.
- 534—*Unamuno y otros*. — Derogación de la ley 22.928 de enjuiciamiento de actividades terroristas y subversivas.
Original.
- 586—*García, Carlos E.* — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre medidas adoptadas para reprimir el accionar de patotas y bandas armadas de delincuentes.
Original.
- 587—*Fino*. — Establecimiento del juicio oral en materia penal.
Original.
- 622—*Pedri y Unamuno*. — Cómputo como tiempo de servicio a los efectos previsionales del tiempo de detención y pago de una indemnización a favor de los ciudadanos puestos a disposición o inhabilitados por el Poder Ejecutivo nacional desde el 24 de marzo de 1976 (con Previsión y Seguridad Social, y Presupuesto y Hacienda).
Duplicado.
- 631—*Pedri y Unamuno*. — Inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley sobre el cómputo de antigüedad a los efectos previsionales y pago de indemnización a los ciudadanos puestos a disposición del Poder Ejecutivo nacional a partir del 24 de marzo de 1976 (con Previsión y Seguridad Social, y Presupuesto y Hacienda).
Duplicado.
- 695—*Perl*. — Iniciación por el Poder Ejecutivo de acción penal contra la primera de las juntas militares del llamado “proceso de reorganización nacional” por el delito de rebelión (con Asuntos Constitucionales).
Duplicado.
- 738—*Rabanaque y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre las medidas adoptadas para esclarecer la sustracción de documentación denunciada por el señor ministro del Interior el día 25 de enero de 1984.
Original.
- 779—*Casale*. — Dictado de un decreto por el Poder Ejecutivo disponiendo el enjuiciamiento de los equipos económicos que desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 10 de diciembre de 1983 tuvieron a su cargo el Ministerio de Economía y sus secretarías y los directorios de los bancos Central y de la Nación Argentina, y formación de una comisión para investigar ilícitos económicos.
Original.
- 782—*Unamuno y Maya*. — Código Contravencional para la Capital Federal.
Original.

- 790—*Pedrini*. — Inclusión en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias de un proyecto de ley de amnistía por infracción a las leyes de identificación de personas (17.671) y de inscripción de nacimientos (16.478 y sus modificaciones) (con Legislación General).
Original.
- 860—*Unamuno y otros*. — Información por el Poder Ejecutivo sobre las causas tramitadas ante la justicia militar desde el 24 de marzo de 1976 a la fecha, y especialmente sobre la cuestión de competencia por vía inhibitoria planteada ante el juez en lo penal del Departamento Judicial de Morón, doctor L. M. Chichizola, y la tramitada originalmente ante el Juzgado Federal del doctor J. N. Dibur por la desaparición de 27 personas en el ámbito de la Escuela de Mecánica de la Armada (con Defensa Nacional).
Duplicado.
- 824—*Bonino*. — Asignación de la suma de \$a 200.000 al gobierno de la provincia de Santa Fe para la compra de chapas de cartón para la construcción de viviendas por los damnificados por las inundaciones (con Vivienda, y Presupuesto y Hacienda).
Duplicado.
- 869—*Unamuno y García, Roberto J.* — Promoción de denuncia criminal contra los ex integrantes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctores Adolfo Gabrielli, Abelardo Rossi, Elías Guastavino, Julio Martínez Vivot y Emilio Gnecco.
Original.
- 924—*Unamuno y otros*. — Dirigirse al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de investigar si el señor ministro de Educación y Justicia de la Nación ha cometido delito de apología del crimen en oportunidad de efectuar declaraciones respecto de su actuación durante el gobierno del general Aramburu (con Justicia).
Original.
- 980—*Berri y otros*. — Declaración de interés nacional al estudio, la prevención, el tratamiento y las investigaciones relacionadas con la enfermedad celíaca (con Asistencia Social y Salud Pública, y Asuntos Constitucionales).
Triplicado.
- 1010—*Rabanaque*. — Valoración por el Poder Ejecutivo del tiempo pasado en prisión por los detenidos por causas políticas y gremiales, a fin de disponer su libertad previa conmutación de sus penas (con Asuntos Constitucionales).
Original.
- 1024—*Unamuno y Maya*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre las personas privadas de su libertad en virtud de condenas de tribunales militares.
Original.
- 1042—*Guzmán*. — Creación de una comisión de estudios sobre la mujer reclusa.
Original.
- 1050—*Unamuno*. — Revisión por el Poder Ejecutivo del alcance del decreto 488/84, relacionado con la investigación por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas de los delitos económicos e irregularidades administrativas cometidas por funcionarios entre el 24/3/76 y el 10/12/83 y remisión a la Justicia de documentación sobre ilícitos atribuibles a José A. Martínez de Hoz.
Original.
- 1080—*Paleari*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo nacional sobre la situación procesal de los integrantes de las tres primeras juntas militares durante el autotitulado "proceso de reorganización nacional" (con Defensa Nacional).
Original.
- 1145—*Conte*. — Invitación por el Poder Ejecutivo a las cámaras legislativas a constituir una comisión que participe en el contralor de los organismos de Estado abocados a las tareas de seguridad interna (con Defensa Nacional).
Original.
- 1226—*Mastolorenzo y otros*. — Crear una comisión investigadora de recuperación nacional que tendrá por objeto analizar las denuncias que se efectúen sobre irregularidades en el manejo de fondos del Estado o el enriquecimiento ilícito de los funcionarios (con Peticiones, Poderes y Reglamento).
Duplicado.
- 1387—*Pedrini y Unamuno*. — Instrucción por el Poder Ejecutivo al ministerio público para que promueva denuncia penal contra el general Jorge R. Videla, los integrantes de la Junta Militar, el general Albano Harguindeguy y los funcionarios a cargo de las seccionales 1ª y 15ª de la Policía Federal por su conducta en relación al secuestro y muerte de los ciudadanos uruguayos Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, Rosario Barredo y Williams Whitellaw, y por el mismo hecho, contra los doctores Alfredo Marquardt y Ricardo Reto por la violación de los artículos 248 *in fine* y 278 ter y quater del Código Penal.
Original.
- 1426—*Purita*. — Crear una comisión bicameral con el objeto de estudiar un régimen legal que establezca límites a las expresiones pornográficas (con Legislación General).
Duplicado.
- 1560—*Rabanaque y Monserrat*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones relacionadas con la creación del Cuerpo Especial Antiterrorista de la Policía Federal.
Original.

1595—*Conte*. — Derecho de interposición del recurso de revisión de carácter excepcional a los condenados por razones de orden político sometidos al régimen carcelario impuesto por los decretos 1209/76, 780/79 y 929/80.

OFICIALES VARIOS

1983

35—*Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital Federal*. — Acompaña fotocopia de la resolución dictada el día 16 de diciembre de 1983 en la causa 14.467, y de todas las actuaciones producidas en la misma hasta la fecha (con Finanzas). Original.

26—*Honorable Concejo Deliberante de Moreno*. — Comunica la resolución 3/83 por la que se da curso a la denuncia efectuada por el señor Juan A. Aleman sobre la existencia de cadáveres inhumados como N.N. en el cementerio de la ciudad de Moreno, provincia de Buenos Aires (con Asuntos Constitucionales). Duplicado.

54—*Legislatura (provincia de Formosa)*. — Comunica la aprobación de la declaración 98 por la que se manifiesta que vería con agrado el dictado por el Congreso de la Nación de una ley de cómputo de penas. Original.

96—*Honorable Concejo Deliberante de Berisso*. — Propicia que se incluya en el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias un proyecto de ley de reparación histórica y de restitución de los derechos patrimoniales a la señora María Estela Martínez de Perón (con Asuntos Constitucionales). Duplicado.

110—*Cámara de Diputados de Buenos Aires*. — Comunica la aprobación de una declaración por la que se propicia la sanción de una norma penal que reprima el uso de listas negras por las empresas con propósitos discriminatorios (con Legislación del Trabajo). Original.

PARTICULARES

1983

19—*Darritchon, Luis*. — Formula observaciones al proyecto de reformas al régimen de excarcelación. Original.

20—*Attarantato, Aníbal y otros*. — Manifiestan su adhesión a un proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacional. Original.

34—*Gallo, Carlos R.* — Formula observaciones con relación al proyecto de ley del Poder Ejecutivo de protección del orden constitucional y de la vida democrática. (A sus antecedentes.) Original.

71—*Representantes Comisión de Detenidos Procesados alojados en la Unidad 1 de Caseros*. — Formulan reclamos sobre la situación de los detenidos y advierten que adoptarán medidas de fuerza. Original.

88—*Marín Peñailillo, Carlos y otros*. — Solicitan la sanción de las modificaciones al Código Penal y al Código de Procedimientos en Materia Penal propuestas por el Poder Ejecutivo. (A sus antecedentes.) Original.

97—*Olmos, Alejandro*. — Propicia la formación de una comisión investigadora de ilícitos económicos (con Presupuesto y Hacienda y Finanzas). Original.

123—*Yucra, Juan*. — Manifiesta su disconformidad por el resultado de un proceso judicial por robo (con Juicio Político). Original.

143—*Newton, Enrique Fowler*. — Formula observaciones al proyecto de ley penal financiera remitido al Congreso por el Poder Ejecutivo. (A sus antecedentes.) Original.

144—*Castro Dassen, Horacio N.* — Propicia la modificación del régimen de hábeas corpus y las normas sobre recusación de los jueces en lo criminal. Original.

158—*Núñez, Ricardo*. — Formula denuncia con relación al servicio de policía de seguridad ferroviaria (con Transportes). Duplicado.

193—*Szeliga, Carlos A.* — Formula consideraciones sobre el proyecto de ley de exención condicionada de acciones penales por infracción a normas de régimen penal cambiario. (A sus antecedentes.) Original.

223—*Comité Madres Plaza de Mayo de Holanda*. — Solicitan que las causas contra responsables por desaparición de personas se sustancien ante tribunales ordinarios. (A sus antecedentes.) Original.

232—*Imérito, Ernesto P.* — Formula consideraciones respecto al recrudecimiento de hechos delictivos contra la propiedad privada y propicia la modificación del Código Penal. Original.

238—*Mendoza, Francisco T.* — Manifiesta las circunstancias en las que fue detenido, torturado y juzgado y condenado.

- 263—*Vázquez, Eduardo*. — Denuncia distintos hechos ocurridos en oportunidad de haberse presentado a concurso para acceder a cubrir un cargo de oficial subinspector médico de la Policía Federal. Original.
- 265—*Agrupación Sindical Lista Q y otros del Sindicato de Luz y Fuerza*. — Expresan su solidaridad con la familia del dirigente gremial Oscar Smith y otros dirigentes desaparecidos. Original.
- 267—*Szeliga, Carlos A.* — Formula consideraciones respecto de un contrato que suscribiera con la firma "Burroughs" sobre convenios celebrados en moneda extranjera y con relación al régimen penal cambiario (con Legislación General y Finanzas). Triplicado.
- 278—*San Martín, Lorenzo Ramón*. — Remite copia de una presentación efectuada ante la justicia criminal. Original.
- 280—*Linares, Gumersindo J. N.* — Propicia la creación de un cuerpo de policía de tránsito con jurisdicción en todo el país (con Asuntos Constitucionales). Original.
- 285—*Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal*. — Solicita la modificación del decreto ley 7.595/63 por el que se creó el Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos (con Asistencia Social y Salud Pública). Duplicado.
- 360—*Fowler Newton, Enrique*. — Propicia la constitución de comisiones para el ordenamiento y actualización de los códigos Civil, Comercial, Penal y de Minería (con Legislación General). Duplicado.
- 367—*CIMADE —Servicio Ecuménico de Ayuda— (París, Francia)*. — Expresa su apoyo a las "Madres de Plaza de Mayo" en sus reclamos por la liberación de detenidos y la condena de los responsables por torturas y asesinatos. Original.
- 365—*Arfuso de Marcus, María A. y otras*. — Expresan su apoyo y urgen la reforma del Código Penal en materia de libertad condicional y reincidencia y la derogación de las leyes dictadas por el gobierno militar (a sus antecedentes 6-P.E.-83). Original.
- 374—*Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias Humanas*. — Propicia la desactivación del destacamento de vigilancia Cuartel General Pico y la transferencia de sus bienes muebles e inmuebles a la Universidad Nacional de La Pampa (con Educación). Duplicado.

XI) Defensa Nacional

DIPUTADOS

1983

- 275—*Rabanaque Caballero*. — Comisión destinada a investigar exhaustivamente las violaciones a los derechos humanos cometidos por agentes de las fuerzas armadas durante el régimen de facto. Creación. (Proyecto de resolución.) 5 fojas.
- 283—*Furque*. — Comisión investigadora sobre violación de derechos humanos en la República Argentina (retirado). (Proyecto de resolución.) 2 fojas.
- 332—*Cavallaro y otros*. — Carácter arbitrario y persecutorio de la actitud de los mandos del proceso al eliminar de la actividad a 33 oficiales del Ejército Argentino por no encontrarse adecuadamente compenetrados con la filosofía y el sentir institucional del Ejército. (Proyecto de declaración.) 3 fojas.
- 349—*Conte Mac Donell*. — Prohibición de salida del país de oficiales superiores de las fuerzas armadas que hayan cumplido distintos cargos ejecutivos o militares y de todas aquellas personas que prima facie aparezcan como responsables de la violación de los derechos humanos. (Proyecto de resolución.) 4 fojas.
- 407—*García, Carlos E.* — Recopilación de información periodística sobre campaña de recaudación de fondos para ayudar a los soldados combatientes en las islas Malvinas. (Proyecto de resolución.) 2 fojas.
- 424—*Berri*. — Creación del Ente Autárquico Nacional. Administración de depósito de cargas aéreas internacionales ADCAI. (Proyecto de ley.) 2 fojas.
- 462—*Furque*. — Derogación de la ley 14.027 que supone diversas restricciones y obligaciones a los propietarios y ocupantes de inmuebles limítrofes a la frontera. (Proyecto de ley.) 2 fojas.
- 490—*Salduna y otros*. — Desafectación de inmuebles rurales en poder o bajo el dominio directo o indirecto de las fuerzas armadas y destino a fraccionamiento y colonización. (Proyecto de resolución.)
- 522—*Rabanaque Caballero y otros*. — Repudio por las declaraciones del comandante del V Cuerpo de Ejército general Aguado Benítez. (Proyecto de declaración.) 2 fojas.
- 606—*Rabanaque Caballero y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la custodia del general Benjamín Menéndez que lo acompañó en

- ocasión de su presentación ante la Comisión de Asuntos Constitucionales el día 17 de enero de 1984. (Proyecto de resolución.)
2 fojas.
- 647—*Cardozo*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo nacional sobre distintas cuestiones relativas a fabricaciones militares. (Proyecto de resolución.)
3 fojas.
- 754—*Rabanaque Caballero y otros*. Solicitar al Poder Ejecutivo la remisión de las actuaciones y conclusiones a las que arribó la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur. (Proyecto de resolución.)
2 fojas.
- 783—*Conte*. — Desagrado por el pedido de acuerdo para el ascenso a general de brigada a personal militar que durante el llamado Proceso de Reorganización Nacional formó parte del aparato represivo, especialmente el coronel Naldo Miguel Dasso. (Proyecto de declaración.)
2 fojas.
- 784—*Conte*. — Desacuerdo por la designación del general Pedro Pablo Mansilla como comandante del III Cuerpo de Ejército. (Proyecto de declaración.)
2 fojas.
- 806—*Unamuno y otros*. — Solicita información al Poder Ejecutivo sobre las causas tramitadas ante la justicia militar desde el 24 de marzo de 1976 a la fecha y especialmente sobre la cuestión de competencias por vía inhibitoria planteada ante el juez en lo penal del departamento judicial de Morón, doctor L. M. Chichizola, y tramitado originalmente ante el Juzgado Federal del doctor Dibur por la desaparición de 27 personas en el ámbito de la Escuela de Mecánica de la Armada. (Proyecto de declaración.)
7 fojas.
- 913—*Leale y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre destino y uso de los campos denominados General Avalos o Bajos de Niriñay por parte del Ejército Argentino. (Proyecto de declaración.)
4 fojas.
- 928—*Ghiano y otros*. — Transferencia definitiva de los dominios de las tierras fiscales nacionales, provinciales y municipales en zonas o áreas de fronteras en el ámbito urbano o rural a sus ocupantes particulares. (Proyecto de ley.)
6 fojas.
- 1009—*Torres*. — Instalación de un centro modelo especializado de atención materno-infantil en el edificio actualmente asignado al Ministerio de Defensa, ubicado en la manzana 126, calle San Martín entre Fagnano y Espora, de la ciudad de Río Grande del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. (La carátula de este expediente se encuentra en la Comisión de Asistencia Social y Salud Pública.) (Proyecto de declaración.)
3 fojas.
- 1025—*Ghiano y Dalmau*. — Creación del Consejo Nacional de Fronteras. (Proyecto de ley.)
8 fojas.
- 1051—*De la Vega de Malvasio e Ibáñez*. — Relevamiento de la situación de ex combatientes en Malvinas, compensación material y moral y ascensos posmortem. (Proyecto de resolución.)
2 fojas.
- 1080—*Palcari*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo nacional sobre la situación procesal de los integrantes de las tres primeras juntas militares durante el autotitulado Proceso de Reorganización Nacional. (Proyecto de declaración.)
3 fojas.
- 1094—*Matzkin y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones relacionadas con la designación y situación actual del teniente coronel Néstor Greppa. (Proyecto de resolución.)
2 fojas.
- 1105—*Rabanaque Caballero y otros*. — Notificación al secretario general de la OEA por el embajador argentino de la misma de la denuncia del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. (Proyecto de declaración.)
9 fojas.
- 1130—*González, Arnaldo y otros*. — Ampliación de la potencia y el radio de acción de emisiones radiales ubicadas en el área de frontera. (Proyecto de declaración.)
2 fojas.
- 1133—*Medina, Miguel Angel*. — Cesión al municipio de Esquel, provincia del Chubut, de las tierras ocupadas y no utilizadas por el Ejército. (Proyecto de declaración.)
1 foja.
- 1145—*Conte*. — Invitación al Poder Ejecutivo a las Cámaras legislativas a constituir una comisión que participe en el contralor de los organismos del Estado abocados a las tareas de seguridad interna. (Proyecto de declaración.)
2 fojas.
- 1184—*Rubeo*. — Transferencia a los institutos provinciales de viviendas de los fondos depositados en las cuentas a nombre del Fondo Patriótico Malvinas Argentinas o Secretaría de Hacienda. (Proyecto de ley.)
2 fojas.
- 1227—*Acevedo de Bianchi*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones vinculadas a la reestructuración de las fuerzas armadas y a los planes de estudio de los institutos militares. (Proyecto de resolución.)
3 fojas.

- 1228—*Acevedo de Bianchi*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el reequipamiento de la Fuerza Aérea Argentina y con relación a los planes de estudios de los institutos de enseñanza dependientes de dicha fuerza. (Proyecto de resolución.)
2 fojas.
- 1255—*Bonino y Rubeo*. — Creación de un sistema nacional en base a hospitales volantes. (Proyecto de ley.)
4 fojas.
- 1271—*Fappiano y Dalmau*. — Creación de un fondo especial para caminos en zonas de frontera. (Proyecto de ley.)
4 fojas.
- 1283—*Donaires y otros*. — Plan de forestación en zonas críticas y de fronteras. (Proyecto de ley.)
5 fojas.
- 1329—*De la Vega de Malvasio*. — Incluir en el Diario de Sesiones de la Honorable Cámara el nombre y grado de los muertos en actos de servicio durante el operativo de recuperación de las islas Malvinas. (Proyecto de resolución.)
3 fojas.
- 1359—*Rabanaque*. — Repudio producido por el incidente de los oficiales de la Fuerza Aérea en la ciudad de Resistencia el 22 de mayo de 1984. (Proyecto de resolución.)
2 fojas.
- el país y respecto a la actuación de la Comisión Nacional de Vigilancia, creada por las leyes de facto 22.591 y 22.820. (Proyecto de resolución.)
2 fojas.
- 1453—*Díaz Lecam*. — Solicitar al Poder Ejecutivo la derogación del decreto 2.129/80, por el que destina el campo Los Manantiales, sito en Calingasta, provincia de San Juan, para zona de maniobras de grandes unidades de batalla. (Proyecto de resolución.)
3 fojas.
- 1467—*Unamuno y Maya*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo respecto de las razones por las que un edificio de la Casa de la Moneda se encuentra ocupado por el archivo del Ejército Argentino. (Proyecto de resolución.)
2 fojas.
- 1476—*Bordón González y otros*. — Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre política establecida con relación a la crisis que amenaza a América Central y respecto a la venta de material bélico a los países potencialmente involucrados en dicha crisis. (Proyecto de resolución.)
3 fojas.
- 1544—*Casella*. — Creación de un comisionado para asuntos militares. (Proyecto de ley.)
10 fojas.
- 1547—*Torres*. — Inventario de fidelidad a la Constitución.